

Corrado Balducci

EL DIABLO

"... existe y se puede reconocerlo"



CORRADO BALDUCCI

EL DIABLO

“... existe y se puede reconocerlo”

EDICIONES PAULINAS

Titulo original
Il diavolo "... esiste e lo si può riconoscere"
© Edizioni Piemme SpA
Casale Monferrato, Italia

Traducción de
Justiniano Beltrán

© EDICIONES PAULINAS 1990
FAX 6711278
Calle 170 No. 23-31 BOGOTA D.E. - Colombia
ISBN 958-607-499-4

*Al Espíritu Santo
al que pedí ayuda y luz
sobre un argumento tan oscuro.*

SIGLAS Y CITAS

- AAS** *Acta Apostolicae Sedis, Comentarium officiale*, Roma, Tipografía Poliglota Vaticana 1909 ss.
- AG** Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes*.
- DES** *Dizionario enciclopedico di spiritualità*, dirigido por E. Ancilli, vol. 2, Roma 1975.
- DFC** *Dictionnaire apologétique de la foi catholique*, dirigido por A d'Ales, París 1911 ss.
- DH** Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitates humanae*.
- DSL** *Dizionario di spiritualità dei laici*, dirigido por E. Ancilli, vol 2, Milán 1981.
- DS** H. Denzinger - A. Schoenmetzer, *Enchiridion symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, XXXV ed. 1973.
- DTB/Bauer** *Dizionario di teologia biblica*, dirigido por J.B. Bauer, Brescia 1965.
- DT/Bauer-Molari** *Dizionario teologico*, dirigido por J.B. Bauer e C. Molari, Asís 1974.
- DT/Fries** *Dizionario teologico*, dirigido por H. Fries, vol. 3, Brescia 1966-1968.
- DV** Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Dei Verbum*.

EC	<i>Enciclopedia cattolica</i> , publicada bajo la dirección del P. Paschini, Roma, 1949 ss.
EV	<i>Enchiridion Vaticanum</i> , Bolonia, 1979ss, 10a. ed.
FCD	Estudio <i>Fede cristiana e Demonologia</i> , en EV, V, 831-879.
Juan Pablo II	<i>Insegnamenti di Giovanni Paolo II</i> , desde 1978, en 20 volúmenes, hasta junio de 1987, Tipografía Políglota Vaticana, 1980-1988.
GS	Concilio Vaticano II, <i>Constitución pastoral "Gaudium et Spes"</i> .
LG	Concilio Vaticano II, <i>Constitución dogmática "Lumen Gentium"</i> .
Pablo VI	<i>Isegnamenti di Paolo VI</i> , 1963-1978, en 16 volúmenes, Tipografía Políglota Vaticana, 1965-1979.
Mansi	I.D. Mansi, <i>Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio</i> , vol. XXXII-LIII, Parisiis-Lipsiae, 1901-1927.
PG	<i>Patrologia Graeca</i> , ed. J.P. Migne, 161 vol., Lutetiae Parisiorum 1857ss.
PL	<i>Patrologia Latina</i> , ed. J.P. Migne, 221 vol., Parisiis, 1844ss.
Rit. Rom.	<i>Rituale romanum Pauli V Pontificis Maximi iussu editum aliorumque Pontificum cura recognitum atque ad normam Codicis iuris canonici accomodatum, SSmi D.N. Pii Papae XII auctoritate ordinatum et auctum</i> , Typis Polyglottis Vaticanis 1952.
SC	Concilio Vaticano II, <i>Constitución "Sacrosanctum Concilium"</i> .

Para los textos bíblicos hemos seguido la traducción del Nuevo Testamento de la Biblia de Jerusalén, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1975. Al hacer las citas se utilizan las siguientes abreviaturas.

Mt	Evangelio de Mateo
Mc	Evangelio de Marcos
Lc	Evangelio de Lucas
Jn	Evangelio de Juan
Hch	Hechos de los Apóstoles
Rm	Carta a los Romanos
1Co	Primera carta a los Corintios
2Co	Segunda carta a los Corintios
Ga	Carta a los Gálatas
Ef	Carta a los Efesios
Flp	Carta a los Filipenses
Col	Carta a los Colosenses

1Ts	Primera carta a los Tesalonicenses
2Ts	Segunda carta a los Tesalonicenses
1Tm	Primera carta a Timoteo
2Tm	Segunda carta a Timoteo
Tt	Carta a Tito
Fim	Carta a Filemón
Hb	Carta a los Hebreos
St	Carta de Santiago
1P	Primera carta de Pedro
2P	Segunda carta de Pedro
1Jn	Primera carta de Juan
2Jn	Segunda carta de Juan
Judas	Carta de Judas
Ap	Apocalipsis

Para no hacer pesado el texto, cuando cito, me limito a lo indispensable porque el lector encontrará en la bibliografía los elementos complementarios. En particular, de aquellos autores que sólo tienen en la bibliografía una publicación, cito en el texto únicamente la página; para los autores que tienen más libros, cito también el volumen, dejando para la bibliografía la ciudad y el año de publicación; de los autores que no aparecen, hago la cita completa.

Sobre la posesión y su diagnóstico y terapia no podía dejar a un lado cuanto he escrito en anteriores publicaciones. Cuando cito trozos no he utilizado las comillas para no amarrarme a determinado texto, citado en su globalidad con algunos cambios.

INTRODUCCION

La idea de un libro sobre el “diablo”, para aclarar el argumento sobre el mismo, me vino después de haber participado en la televisión suiza, el 24 de marzo de 1987, en una mesa redonda en la que el principal interlocutor era Giovanni Franzoni con su *publicación, aparecida pocos meses antes, “El diablo, mi hermano”*, en la que se niega la existencia del demonio.

Al leer el libro, como también otros escritos del género, me había impresionado vivamente ver los equívocos en que se basaba, leer los racionios no correctos y capciosos y seguir las engañosas argumentaciones que se iban desarrollando con tal de acabar con un ser, cuya existencia Dios nos ha manifestado y que aparece evidente en los textos sagrados, y que nunca en la historia bimilenaria de la Iglesia ningún teólogo pensó poderla negar.

Infortunadamente en estos últimos decenios hemos tenido que constatar esa negación, como prueba de una vasta crisis doctrinal que se está extendiendo entre el clero. En efecto, sobre todo en el período posconciliar se ha ido formando una corriente teológica, que aun en abierto contraste con la enseñanza bíblica, con el magisterio eclesiástico y con el común sentir de siempre va afirmando y propagando la muerte de satanás. Y los religiosos, las religiosas, los eclesiásticos, sin una formación demonológica, siguen absorbiendo un veneno que se les proporciona con artes y astucias que no se descubren fácilmente. Los mismos teólogos de esta corriente no se dan cuenta de haberse convertido así en colaboradores e instrumentos de ese diablo a quien creen haberle dado ¡el adiós!

Desde hace algún tiempo estaba trabajando en un argumento, que abiertamente he tratado en alguna conferencia o entrevista y que después concreté en dos libros distintos, sobre lo que nos espera en un futuro que esperamos lejano. Pero no era el caso dedicarle más tiempo, al menos por ahora, puesto que, como demonólogo de vieja data, podía resultar más útil afrontar directamente a satanás, después de haber escrito muchísimo sobre ciertas maléficas presencias suyas.

Y he aquí el libro sobre el diablo. Tiene principalmente una doble finalidad, indicada debajo del título "... existe y se puede reconocerlo".

¿Ante todo existe. Ciertamente, si hubiera dependido de nosotros y —permítaseme decir— también de Dios, todos lo habríamos descartado con gusto. Pero, desafortunadamente, ya tenemos que convivir con la realidad existente, y esos pocos teólogos que están haciendo de todo para negarlo, no son los que nos pueden liberar de esa existencia; también, precisamente debido a sus esfuerzos podremos palpar cada vez más las consecuencias de su presencia maléfica.

A esta primera finalidad dedico en el libro tres partes, prácticamente la mitad del libro. Ante todo tengo que precisar lo indispensable sobre el concepto de demonio; esta es la primera parte: *De qué diablo se habla*. Es la más breve, porque Jesús nos dijo poco sobre lo que se refiere a la naturaleza del diablo y menos aun o nada sobre lo que puede contener una demonología, carente del mensaje evangélico con su carácter eminentemente pastoral y formativo. He aquí por qué Jesús y los escritores sagrados, aun habiendo hablado muchísimas veces del demonio, insistieron sobre poquísimas cosas relativas a satanás: su existencia, cómo se comporta respecto a nosotros y cómo debemos comportarnos respecto de él.

Se le dedica más espacio a la segunda parte: *¿Existe el diablo?* Me detengo especialmente sobre el Concilio Vaticano II y sobre el magisterio posconciliar, precisamente debido a la formación y difusión de la corriente teológica de la negación del demonio.

Se le dedica mucho más espacio a la tercera parte: *La muerte del diablo*. Es la más larga de las seis; también tengo que mostrar al lector lo que dicen estos teólogos para descartar a satanás; debo presentar sus argumentos para refutarlos, para hacer ver cuán

capciosos son, erróneos y en algunos casos contradictorios. Desafortunadamente a veces no puedo menos de usar un tono polémico, especialmente cuando citan mal o tergiversan mis escritos o abiertamente me atribuyen cosas que no he dicho.

Tal vez se trata de una parte bastante difícil de seguir, aunque, por lo que me concierne, he tratado de expresarme de manera comprensible. Siento la tentación de invitar al lector no interesado sobre el argumento de la negación a pasar por encima de esta tercera parte; pero, en cambio, creo que tengo que recomendarla: comprenderá mejor todo lo que se refiere al demonio; no le hará ningún mal conocer lo que está sucediendo entre los teólogos; también puede ser que le sirva de distracción y recreación leer los puntos polémicos que aparecen de vez en cuando, y palpar ciertas vacuidades.

La segunda finalidad del libro está indicada en las palabras "y se puede reconocerlo", en su obrar obviamente, en sus presencias. Existencia y presencia son dos conceptos muy distintos. ¡Cuidado con confundirlos!; sería un grave equívoco, que podría llevar a la negación misma del diablo.

A esta segunda finalidad se le dedican las últimas tres partes del libro. En particular: en la cuarta, *Las presencias demoníacas*, se habla de la actividad de satanás y de las varias clases de su acción maléfica. En la quinta, *Diagnosis de la actividad demoníaca extraordinaria*, se expone un nuevo criterio científico, para poder reconocer y afirmar esas poquísimas auténticas presencias demoníacas y distinguirlas de las muchas otras que no lo son, aunque aparentándolas a veces de maneras sorprendentes. En la sexta parte, *La terapia*, conviene ilustrar cómo hay que comportarse ante las presencias maléficas de satanás, ya para tenerlas alejadas, ya para salir de ellas eventualmente. En un apéndice, *El maleficio*, se afronta un problema muy difícil y misterioso, que sólo en casos extremadamente excepcionales, que hay que demostrar vez por vez, puede hasta tener una explicación demoníaca.

Recomiendo el libro a todos, puesto que se trata de un argumento de grande interés y actualidad, sobre el cual el público debe saber qué se puede y qué se debe pensar seriamente entre tanta confusión que reina sobre los temas demoníacos.

Sobre todo deben leerlo los eclesiásticos, los religiosos y religiosas, porque debido a la corriente teológica que niega la existen-

cia de satanás hay actualmente una gran desorientación, con peligrosas consecuencias incluso para otras verdades reveladas, precisamente en quien debería iluminar al público en dicha materia y estar a la altura de los tiempos.

Es superfluo observar que en un libro de este tipo no hay lugar (ni espacio material) para varios argumentos que hubiera deseado ilustrar. Hay tantos que habría necesidad de escribir varios libros, tales como: el diablo en otras religiones; consecuencias inocuas y penosas de falsas demonologías; magia y hechicería; los cultos satánicos; el diablo en el folclor, en el arte, en la literatura, en la música; qué no es el diablo; en dónde puede introducirse el diablo... Para ciertos argumentos hay publicaciones, como puede verse en la bibliografía.

Al agradecer a los que puedan brindarme informaciones y sugerencias, deseo que el libro tenga amplia difusión, para que, entre tanta desorientación, muchos puedan encontrar un poco de luz. Con ese fin, invito también a la oración, agradeciendo también a los que quieran encomendarme al Señor.

Casale Monferrato, 4 de octubre de 1988

El autor

PRIMERA PARTE

DE QUE DIABLO SE HABLA

Para comprender mejor lo que se va diciendo en el libro, ante todo conviene ver de qué diablo se quiere tratar. Precisamos inmediatamente que *el demonio es un ángel que libremente se volvió malo*.

De este diablo es del que se quiere y se debe escribir: en efecto, es el único realmente existente, porque es aquel de quien nos habló quien sabía de su existencia y conocía su verdadera naturaleza, es decir, Dios.

Afirmar cosas distintas de las que nos ha revelado la divinidad significa hablar de un diablo como lo entendemos nosotros, de algo construido por nosotros y, por tanto, de un demonio que no existe, porque del verdadero nosotros, como seres humanos, nada podemos saber ni conocer.

Si se quiere, hasta podríamos decir que el diablo construido eventualmente por nosotros existe como creación nuestra, pero no es éste el diablo al que queremos llegar, porque cuando se habla de él (si exista o no, o qué es), como punto de referencia siempre partimos de esa entidad personal de la que nos habló Jesús, por tanto, aquella que jamás podremos descubrir por nosotros mismos.

Puesto que el demonio pertenece a las verdades reveladas, no es algo opcional, es decir, un algo que podemos descartar, sino una verdad que debemos creer, porque desgraciadamente existe; ciertamente no por culpa nuestra y menos que menos porque lo ha querido Dios, sino sólo y exclusivamente por culpa suya, que en

plena libertad de ángel de la luz se convirtió en ángel de las tinieblas. En todo caso, se aclararán esas consideraciones especialmente al comienzo de la segunda parte del libro.

Para entender quién es el diablo, habrá que detenerse en la caída de los ángeles (*cap. 1*), en la consecuente condenación eterna (*cap. 2*) y en qué consiste su naturaleza (*cap. 3*). Algunas consideraciones ayudarán a comprender mejor su figura (*cap. 4*); quién sea él se verá mejor, deteniéndonos por último sobre qué no es el diablo.

Capítulo 1

LA CAÍDA DE LOS ÁNGELES

Dios creó los ángeles, es decir, seres puramente espirituales. Muchos de ellos lo eligieron a él como fin pleno y definitivo de su existencia, muchos otros hicieron una elección diametralmente opuesta e irreversible, tal vez inspirada en una falsa valoración de sus elevadas dotes y enormes posibilidades.

Juan Pablo II, en un discurso del 23 de julio de 1986, afirmaba: “La elección hecha sobre la base de la verdad sobre Dios, conocida en forma superior con base en la lucidez de sus inteligencias, dividió aun al mundo de los puros espíritus en buenos y malos. Los buenos eligieron a Dios como bien supremo y definitivo, conocido a la luz del intelecto iluminado por la revelación. Haber escogido a Dios significa que se dirigieron a él con toda la fuerza interior de su libertad, fuerza que es amor. Dios se convirtió en el total y definitivo fin de su existencia espiritual. En cambio, los otros le volvieron las espaldas a Dios contra la verdad del conocimiento que indicaba en él el bien total y definitivo. Eligieron contra la revelación del misterio de Dios, contra su gracia que los hacía partícipes de la Trinidad y de la eterna amistad con Dios en la comunión con él mediante el amor. Con base en su libertad creada hicieron una elección radical e irreversible igual a la de los ángeles buenos, pero diametralmente opuesta: en vez de una aceptación de Dios llena de amor le opusieron un rechazo inspirado por un falso sentido de autosuficiencia, de aversión y hasta de odio que se convirtió en rebelión” (IX 2, 1986, 284).

En este rechazo de Dios consiste precisamente el pecado de los ángeles. Para los que permanecieron fieles a Dios se conservó el nombre de ángeles, mientras los malos fueron llamados diablos, demonios, o con otros nombres a los que me referiré más adelante.

El hecho del pecado de los ángeles, de una prueba de algún modo no superada (y más en general del origen de satanás) es una cuestión casi neotestamentaria y confirmada por la Sagrada Escritura.

En el Apocalipsis de san Juan se lee: “Entonces se entabló una batalla en el cielo: *Miguel* y sus ángeles combatieron con la serpiente. También la serpiente y sus ángeles combatieron, pero no prevalecieron y no hubo ya en el cielo lugar para ellos” (12,7-8). Aunque en la exégesis de hoy se quiere aplicar el texto de Juan al presente y al futuro, esto no significa, como observa Zähringer, que el pasaje, ordenado a la historia del tiempo y al acontecimiento final, no tenga ningún valor respecto del pasado. “El futuro también interpreta el pasado y hace reconocer que la victoria de Cristo tiene un efecto anterior” (p 799).

En todo caso existen otros pasajes muy explícitos. Dijo Jesús a los apóstoles: “Yo veía a satanás caer del cielo como un rayo” (Lc 10,18). En otras circunstancias Jesús siempre afirmó del diablo: “No se mantuvo en la verdad” (Jn 8,44). En la Segunda carta de san Pedro se lee: “Dios no perdonó a los ángeles que pecaron, sino que, precipitándolos en los abismos tenebrosos del Tártaro, los entregó para ser custodiados hasta el juicio” (2,4); y en la Carta de san Judas se habla de “ángeles, que no mantuvieron su dignidad, sino que abandonaron su propia morada, los tiene guardados con ligaduras eternas bajo tinieblas” (Judas 6).

Respecto del magisterio eclesiástico se hablará más adelante a propósito de maniqueos y cátaros.

Si es cierta la caída de los ángeles, no es, sin embargo, seguro cuál fue el motivo, y sobre esto la Iglesia nunca se ha pronunciado oficialmente. Por tanto, aquí nos encontramos en el campo de las hipótesis, entre las cuales vale la pena citar tres.

La más difundida, y también la hipótesis más dominante hoy, es la del orgullo y la soberbia que hizo pensar a los ángeles que podían ser semejantes a Dios, un desordenado deseo, ciertamente no de igualdad, como es obvio, sino de semejanza, como lo explica ampliamente santo Tomás en la Suma teológica (I, 63, 3): en

cierto modo ellos habrían puesto el propio yo en el centro de todo, es decir, un pecado de autoidolatría.

Una hipótesis del género, que comenzó con Orígenes y fue aceptada incluso por numerosos padres de la Iglesia (así se les dice a los teólogos de los primeros siglos), se la quiere justificar con algunas frases bíblicas, que consideran la soberbia como el comienzo de todos los pecados. En Tobías, por ejemplo, se lee: “la soberbia acarrea la ruina y prolija inquietud” (4,13), y en el Eclesiástico se dice que “la soberbia es el principio de todo pecado” (cfr 10,13); san Pablo en la Primera carta a Timoteo dice respecto del pastor de una comunidad: “Que no sea neófito, no sea que, llevado por la soberbia, caiga en la misma condenación del Diablo” (3,6).

Otra hipótesis, que apareció antes de la anterior, es la de los celos y de la envidia de los ángeles respecto del hombre. La sostuvieron algunos de los más antiguos padres, tales como san Justino, Tertuliano, san Cipriano, san Ireneo, Lactancio y finalmente san Gregorio de Nisa que la describe ampliamente.

Según ellos, los ángeles que gobernaban la esfera terrestre no soportaban que el hombre, venido después y precisamente de la misma materia terrestre, fuese hecho a imagen de Dios y, más todavía, Dios le hubiese sometido a él los otros seres creados.

Una tercera hipótesis fue sostenida en el siglo XVI por dos grandes teólogos: el dominico Ambrosio Catarino y el jesuita Francisco Suárez: la causa de la caída de los ángeles sí fue la envidia y los celos hacia el hombre, pero el motivo concreto de esta envidia estaba representado por el hecho de que el Hijo de Dios asumiría la naturaleza humana, es decir, por el misterio de la encarnación, revelado anticipadamente a los ángeles, a quienes se les exigía adorar a Cristo, lo cual muchos rechazaron. Esta tesis se encuentra también en el “Paraíso perdido” de John Milton (libro V).

En la caída de los ángeles habría desempeñado un papel particular Lucifer. Fue la hipótesis de la soberbia, que desde Orígenes hizo atribuir a satanás cuanto el profeta Isaías escribía respecto de la soberbia del rey de Babilonia, llamado “astro de la mañana” (cfr 14,12) y señalado en la traducción latina con el nombre de Lucifer (es decir, “portador de luz”). Ese nombre, aunque aplicado siempre al rey de Babilonia, se convirtió en

símbolo del demonio: en la tradición cristiana Lucifer es el primero de los ángeles rebeldes, su jefe.

Al respecto escribe Giovanni Papini en el libro "El diablo": "Las palabras de los profetas cuando son realmente inspiradas por Dios, pueden tener más de un sentido, sin que el uno anule al otro. Isaías podía creer que su vaticinio se refería a un hombre futuro y Dios pudo haberlo hecho hablar de manera que representara también la antigua suerte de un ángel" (p 42).

Fuera de las varias hipótesis respecto de la caída de los ángeles, un interrogante que deja perplejos es ¿cómo pudieron ellos haber pecado! Dice el papa en el ya citado discurso: "Incluso para los ángeles la libertad significa posibilidad de una elección en favor o en contra del bien que ellos conocen, es decir, Dios mismo" (Juan Pablo II, IX 2, 1986, 282).

Pero más adelante añade: "¿Cómo comprender semejante opción y rebelión a Dios en seres dotados de tan viva inteligencia y enriquecidos con tanta luz? ¿Cuál puede ser el motivo de esa radical e irreversible elección contra Dios? ¿De un odio tan profundo que puede aparecer únicamente como fruto de locura? Los padres de la Iglesia y los teólogos no dudan en hablar de "ceguera" producida por la supervaloración de la perfección del propio ser, llevada hasta el punto de ocultar la supremacía de Dios, que exigía en cambio un acto de dócil y obediente sumisión. Todo esto parece expresado de manera concisa en las palabras: "No te serviré" (Jr 2,20), que manifiestan el radical e irreversible rechazo de tomar parte en la edificación del reino de Dios en el mundo creado. "Satanás", el espíritu rebelde, quiere el propio reino, no el de Dios, y se levanta como el primer "adversario" del creador, como opositor de la providencia, como antagonista de la sabiduría amorosa de Dios" (*loc. cit.*, p 284).

Hay que observar que toda criatura racional como tal, es decir, considerada su naturaleza, puede pecar. Para nadie existe una estabilidad en el bien como consecuencia de su misma naturaleza. En todo caso, son "intentos insuficientes de explicación" (Zähringer, p 801) que pueden en cierto modo hacer menos inquieto nuestro intelecto sobre un problema que san Pablo llamó "misterio de iniquidad" (2Ts 2,7) y que seguirá siendo un misterio. Escribe Zähringer: "El aspecto misterioso de toda conducta en contraste con Dios es tanto más impenetrable, cuanto más perfectos son los seres que se rebelan contra él" (p 800).

Los teólogos están de acuerdo sea en afirmar que el pecado de los ángeles sucedió inmediatamente después de la creación de los mismos, pues el estado de bienaventuranza, como observa santo Tomás, fue sucesivo a un acto meritorio (cfr S th I, 63, 6); sea en decir que los demonios fueron castigados tan pronto pecaron.

Santo Tomás observa, además, que el pecado de uno fue causa no determinante sino persuasiva para el pecado de los otros, aunque hayan pecado todos juntos, puesto que el ángel no necesita espacios temporales en sus decisiones (cfr *loc. cit.*, 8). También se puede creer que los ángeles que permanecieron fieles superaron el número de los convertidos en diablos, porque para los ángeles, al contrario de nosotros, el pecado es contra la inclinación natural y por tanto siempre representa una excepción (cfr *loc. cit.*, 9).

CONDENACIÓN ETERNA

Al pecado siguió la condenación “al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt 25,41).

De la eternidad de esta pena se habla otras veces, sobre todo en el Nuevo Testamento; por ejemplo: “castigo eterno” (Mt 25,46), “fuego que no se apaga” (Mc 9,43). El mismo evangelista habla después de infierno “donde su gusano no muere y el fuego no se apaga” (9,48); en el Apocalipsis se lee: “Y la humareda de su tormento se eleva por los siglos de los siglos” (14,11) y añade: “serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos” (20,10).

A pesar de esta claridad de doctrina, en el siglo IV aparece el error de Orígenes. El, influenciado por la teoría estoica de los ciclos cósmicos, pensó que la redención era el comienzo del regreso a Dios de todos los seres creados y su fin último la reconciliación universal y, por tanto, la salvación final incluso del diablo (cfr *De principiis*, I, 6, 3; PG 11, 408-409). El término técnico con el que Orígenes quiso llamar este modo de pensar es “apocatástasis”, palabra griega que significa renovación, tomada de los Hechos de los Apóstoles (3,21), en donde, sin embargo, tiene un significado distinto.

La inmensa mayoría de los contemporáneos conservó la fe tradicional. Influidos por Orígenes, sostuvieron la apocatástasis Dídimo de Alejandría y san Gregorio de Nisa; san Jerónimo, favorable en la juventud, la combatió después vivamente.

Esta teoría, junto con otros errores de Orígenes, fue condenada en el Sínodo Constantinopolitano del 543 aprobado por el papa Vigilio (cfr DS 411). La definición principal de la eternidad del infierno aparece en el Concilio ecuménico lateranense IV de 1215 (cfr DS 801). También el Vaticano II (1962-1965) habla del fuego eterno (cfr LG 7, 48).

No es el caso de pasar a otras cuestiones referentes al infierno, porque no caben en el tema del libro.

Papini, en la obra citada, volvió a proponer el pensamiento de Orígenes, basado especialmente en la bondad y misericordia divinas. Conviene observar que si el problema dependiera de Dios, todos los diablos habrían sido perdonados e, incluso, inmediatamente después de la culpa, pero para que la criatura pueda beneficiarse de esta infinita bondad y misericordia tiene que poner algo de su parte, es decir, debe manifestar un mínimo de arrepentimiento, debe de algún modo pedir este perdón; pero el demonio es incapaz de esto; él ya adhiere de modo irremovible a su elección y a su mal.

En todo caso, este concepto no es fácil de entender. Santo Tomás trata en cierto modo de iluminar en un largo artículo de la Suma teológica (cfr I, 64,2), ilustrando que el ángel en su proceso intelectual y volitivo es libre antes de elegir, pero después ya no, al contrario del hombre, que precisamente por su menor perfección, puede cambiar aun después de haber elegido.

En lo referente al hombre, en el paraíso suple el estado de bienaventuranza; respecto del infierno, santo Tomás distingue dos tipos de arrepentimiento: el primero es directo y consiste en detestar el pecado como tal; el segundo, indirecto, se tiene cuando se odia el pecado por las consecuencias que ha causado en quien lo comete, como por ejemplo el castigo. Los condenados no tendrán el arrepentimiento directo, que es el verdadero, pues permanecerá en ellos el apego a la malicia del pecado; se arrepentirán sólo indirectamente, en cuanto se entristecerán por el castigo que sufren (cfr IV Sent., 50, 2).

En todo caso, hasta para la eternidad de la pena nos encontramos en ese “misterio de iniquidad” que es el pecado de los ángeles (cfr san Pablo, 2Ts 2,7). Zähringer escribe al respecto: “La teología repetidamente ha tratado de describir la situación de la reprobación eterna a que hacen alusión las palabras de la Escritura, pero a la imaginación y al lenguaje humano les faltan los medios

para expresar cómo, aunque solo aproximativamente, debe ser la condenación” (p 801).

Volviendo a Papini y leyendo aunque sean solamente las últimas dos páginas de su tratado (350 y 351), se ve claramente cómo se ve turbado por un infierno eterno no sólo para los diablos, sino también para los condenados; pero conviene separar los dos problemas. Aplicando a los demonios, de los que sabemos poquísimos, las pocas revelaciones que el Señor quiso hacernos y entre ellas la de una pena eterna, verdad que también nos propone el magisterio solemne de la Iglesia, me hubiera gustado preguntar a Papini, en lo relativo a los condenados, en dónde se puede encontrar en el Nuevo Testamento una frase que nos asegure la presencia de un ser humano en ¡este infierno eterno! Esto no se puede afirmar ni siquiera de Judas.

Hubo consentimiento cuando por primera vez en televisión tuve oportunidad de decir que me gusta pensar en un infierno vacío (de seres humanos), frase que después fue repetida y que fue pronunciada en una entrevista por uno de los más grandes teólogos de nuestro tiempo, Hans Urs von Balthasar (1905-1988).

Semejante afirmación encuentra su fundamento en un Dios que nos ama con un amor inimaginable, de un Dios que nos es padre y hasta madre si se quiere (como dijo el papa Juan Pablo I) y si esto puede ayudar a comprender más este amor; de un padre que nos ha amado tanto hasta el punto de crearnos a su imagen y semejanza (cfr Gn 1,26); de un papá que para demostrarnos cuánto nos amaba quiso morir por nosotros e, independientemente de los millones y millones de personas con que contaría la humanidad, lo habría hecho ¡incluso por uno solo de nosotros! De un padre que nos quiere a todos con él en el paraíso, porque le pertenecemos a él, porque ¡somos suyos!

Entonces, ¿quién, sabiendo esto, no se sentiría de hacer algo para corresponder a este amor infinito? Y aquí precisamente está la razón más convincente y sobre todo la causa motriz particularmente eficaz para un comportamiento mejor; y entonces ¡el infierno quedará vacío!

Tenemos elementos para poder pensar que vivimos en un tiempo, en el que la misericordia del padre celestial ya se está manifestando de manera más intensa y continuará en formas también nuevas; parece que ha llegado el momento de que los

teólogos revisen ciertas posiciones y, examinando más a fondo el mensaje evangélico, presenten a los fieles consideraciones y afirmaciones que correspondan mejor a la visión divina del universo: ¿consideraciones nuevas?... ciertamente animadoras y consoladoras.

Por lo que me corresponde a mí como estudioso de demonología, tan pronto termine este estudio, espero comenzar otro sobre *las almas de los difuntos*; precisamente en su parte inicial pondré también alguna frase de Papini, tomándola de las dos páginas citadas, que me dieron motivo para las anteriores consideraciones.

Capítulo 3

LA NATURALEZA DEL DEMONIO

Su naturaleza es angélica; en efecto, ninguna culpa puede modificar la naturaleza del culpable. Por tanto, él es puro espíritu.

Lo que es un *espíritu* está fuera, muy por encima de cualquier imaginación humana.

En efecto, nuestro conocimiento en las actuales condiciones parte siempre de elementos sensibles y no puede prescindir de ellos: no podemos pensar en alguna cosa sin que tengamos una imagen de la misma.

Pero el ángel está muy por fuera de cualquier imagen; él se encuentra en una situación completamente distinta, en donde existen categorías diferentes de aquellas en las que vivimos, sobre todo materia, espacio, tiempo... elementos que condicionan nuestro conocimiento que sí puede llegar por medio de procesos, llamados de abstracción, a descubrir y afirmar verdades, pero obrando siempre en el campo de lo sensible no puede darnos una idea concreta y real de las verdades mismas.

En otras palabras, para tener una idea de qué sea un ser espiritual tenemos que quitar de él todo lo que pertenece a nuestro mundo, es decir, en primer lugar el cuerpo; el espíritu, por tanto, es un ser incorpóreo; pero hay que tener un concepto positivo de lo incorpóreo, es decir, no sabemos qué es realmente.

El diablo no sólo es un espíritu, sino un *puro espíritu*, es decir, un espíritu completo, que existe como tal; se trata, pues, de un espíritu superior al alma.

En efecto, ésta es creada para animar al cuerpo; obra, pues, sirviéndose del cuerpo; no es completa sino con el cuerpo, aunque puede existir sin él, pero en espera de volverse a unir al cuerpo, entonces transformado y enriquecido con características tales que hacen posible esa heredad de gozo sin fin que Dios Padre nos ha reservado a nosotros sus hijos (es la verdad de la resurrección de los cuerpos al fin de los tiempos).

Qué puede concretamente hacer un espíritu puro, es decir, cuáles son las posibilidades y los límites de la actividad demoníaca, lo veremos en la cuarta parte del libro.

Capítulo 4

INTERROGANTES VARIOS

No puedo pasar por alto algunos interrogantes que, aunque pertenecen al campo de libre discusión y argumentación teológica, contribuyen, empero, a una visión más completa del reino demoníaco; y en particular: su número, si hay una jerarquía entre ellos, si tienen nombres.

¿CUÁNTOS SON?

En una escena del Apocalipsis se dice que los ángeles “(su número) era miríadas de miríadas y millares de millares” (5,11), y muchos padres de la Iglesia y teólogos concuerdan en afirmar que el número de los ángeles supera la posibilidad de cualquier cálculo humano.

Más adelante, siempre en el Apocalipsis, se lee respecto del dragón: “Su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo y las precipitó sobre la tierra” (12,4). Varios padres y teólogos ven en las estrellas los ángeles y así hablan de una tercera parte de ellos que se volvieron diablos. En todo caso, todos concuerdan en que el número de los demonios es muy elevado.

Santo Tomás se pregunta si los ángeles que pecaron superan en número a los que permanecieron fieles; y responde que, al contrario de como habrían obrado los hombres (porque influenciados en su juicio por lo que atañe a los sentidos, que no se encuentra de ningún modo en la naturaleza angélica), los ángeles

que permanecieron fieles son muchísimos más que los otros (cfr S Th I, 63, 9).

El Señor en su actividad creadora fue amplísimo, sin medida; no podía ser de otro modo si se considera su infinita bondad. Una vez se decía que las estrellas eran millones, millones de millones; hoy se habla de miles de millones de galaxias, ¡cada una de las cuales está formada por millones de millones de estrellas! ¿Y deberían ser inferiores en número los ángeles, seres espirituales y capaces de conocer a Dios, de glorificarlo y de amarlo? Yo diría que tal vez son mucho más. Si muchos son los ángeles, muchos deben de ser también los demonios; también deben de ser millones de millones.

¿EXISTE UNA JERARQUÍA?

En el Nuevo Testamento hay varias frases que hacen pensar en una jerarquía diabólica. En el episodio de un endemoniado, narrado por san Mateo, se lee: “Los fariseos decían: Con el poder del príncipe de los demonios expulsa a los demonios” (9,34).

En otro episodio dice el mismo Mateo que los fariseos: “dijeron: Este expulsa los demonios por obra de Beelzebú, príncipe de los demonios. El, conociendo sus pensamientos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo queda desolado, y toda ciudad o casa dividida contra sí misma no podrá subsistir. Si Satanás expulsa a Satanás, contra sí mismo está dividido: ¿cómo, pues, va a subsistir su reino?” (12, 24-26; cfr Lc 11, 15-18); ahora bien, la existencia de un reino supone un orden, una jerarquía, y en particular se da el nombre de un jefe: Beelzebú.

También hay que recordar la alusión de Jesús “al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt 25,41). Es decir, para los ángeles malos. Se dice en el Apocalipsis: “La serpiente y sus ángeles” (12,7), y san Pablo escribe: “Revestíos de las armas de Dios para poder resistir a las asechanzas del diablo. Porque nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus del mal que están en las alturas” (Ef 6,11-12).

En favor de una jerarquía en el reino demoníaco se podrían recordar también: el hecho de que los diablos eran ángeles y así

perteneían a esa presumible jerarquía, más argüible y argumentable en el reino angélico; además, es más verosímil que en el episodio del pecado de los ángeles haya habido un iniciador con una fuerza superior, no obligada sino persuasiva, en grado prominente y propuesta a los otros.

A esto hay que añadir la opinión favorable, más o menos explícita, entre los padres y los teólogos, incluyendo a santo Tomás, que entre otras cosas se pregunta si el ángel supremo entre los que pecaron fue el supremo en absoluto y si el pecado del ángel supremo fue causa de pecado para los otros (cfr S Th I, 63, 7 y 8).

Sólo que para las frases evangélicas se podría también pensar en explicaciones distintas, también motivadas (en un campo que no toca la sustancia del mensaje evangélico) por las opiniones del tiempo. Dichas opiniones habrán podido influir más en los padres, que las basaban a su vez en los textos sagrados. De ellos y de la demonología que se fue formando en los siglos sucesivos, a veces no muy seria ni creíble, se puede razonablemente pensar que las sacaron los teólogos.

Considerando todo bien, sólo se podrá suponer la existencia de una jerarquía demoníaca, pero no afirmarla con certeza.

Un elemento seguro de distinción entre los demonios, como entre los ángeles, es el poder de acción, distinto en cada uno de ellos y que caracteriza su individualidad; quién tiene más, quién tiene menos, por tanto, no hay dos diablos iguales. Precisamente por esta diversa perfección natural de cada uno santo Tomás sostiene la necesidad de que la acción de unos está por debajo de la de otros (cfr S Th I, 109, 2).

Si a esa situación se le quiere dar el nombre de jerarquía, no hay dificultad para afirmarla, pero sin creer que depende de consideraciones análogas a las que entre nosotros justifican su nacimiento y el concepto mismo.

Entre otras cosas, una jerarquía como la entendemos nosotros parece inútil en el reino demoníaco. En efecto, los diablos están unidos por un mismo ideal que informa de manera continua y exasperada su obrar: el odio contra Dios, los ángeles y el hombre; ¿no podemos pensar que entre ellos haya transgresores o "francotiradores"!

Por tanto, las mayores capacidades de algunos podrán representar ya, por sí mismas, elementos determinantes en las modali-

dades de ejercicio de este poder maléfico; por ejemplo, si un diablo está en posesión de un individuo, otro de más poder lo puede obligar a permanecer en él por más tiempo.

¿TIENEN UN NOMBRE?

Conviene distinguir entre los nombres *genéricos* y *específicos*; los genéricos indican características que se refieren a toda la categoría o a un grupo particular; los específicos se refieren a cada uno y sirven para distinguirlo de los demás.

Respecto de estos últimos, es decir, de los *nombres específicos*, ciertamente no se puede pensar en la necesidad, o, incluso, en la oportunidad para los diablos, de tener como nosotros un nombre como signo de distinción de sus semejantes; otros son los sistemas en el reino del espíritu.

Ya se ha hecho alusión a la distinta capacidad, como elemento de distinción entre ellos y de eventual justificación de una forma particular de jerarquía; también es posible en cierto modo comprender cómo la capacidad intelectual de los mismos no se explique en penosos, fatigosos y bien limitados procesos cognoscitivos, sino a través de un poder intuitivo, libre de tiempos, espacios y obstáculos de otro género. Basta detenerse un poco en la contemplación de estos dos horizontes para ver cómo aparece sin sentido la distinción nominativa de ellos.

Los nombres nos sirven a nosotros, y esto no excluye que también los demonios puedan usarlos para comunicárnoslos, ¿pero con qué garantía de veracidad, si fuese útil creer en ello, si el diablo es mentiroso? Además, el nombre, al contrario de como sucede entre nosotros, indicaría una característica de su poder, una manifestación suya o algo que esté dentro de la naturaleza demoníaca.

En cambio, nosotros podríamos darles nombres, y en esto la Sagrada Escritura ha sido muy parca y tuvo poquísima influencia de las demonologías del tiempo.

Los tantos nombres que se encuentran especialmente en antiguas publicaciones y que se proponen también hoy, pueden tener varios orígenes, por ejemplo las doctrinas demonológicas de algunas religiones, ritos mágicos, comunicaciones mediánicas,

episodios (falsos o verdaderos) de endemoniados, fuentes hagiográficas especialmente en el pasado, folclor, producción artística, literaria, etc.

Una atención distinta hay que ponerles a los *nombres genéricos*, es decir, a los que quieren subrayar la actividad maléfica de satanás a algún aspecto del mismo: nombres que podemos darle nosotros al mundo de los demonios.

Lo hizo abundantemente en la Sagrada Escritura y el mismo Jesús, para mostrarnos claramente quiénes son ellos y la finalidad de su existencia, orientada siempre a alejarnos de Dios, como lo hizo con nuestros primeros padres. Juan Pablo II, en un discurso del 13 de agosto de 1986, después de haberse detenido sobre esta primera tentación de la historia humana, dice: “Así el espíritu maligno trata de sembrar en el hombre la actitud de rivalidad, de insubordinación o de oposición a Dios, que se ha convertido casi en la motivación de toda su existencia” (IX 2, 1986, 362).

No por casualidad el apelativo más usado en el Nuevo Testamento es el que nos indica que nos hace el mal, finalidad de su existencia, es decir, “espíritu maligno”, nombre que considerado en la forma singular y plural se encuentra 76 veces. Sigue con 63 casos y casi siempre en plural el término “demonio”, del griego *δαιμόνιον* (*daimónion*), de etimología incierta, y que indicaría la acción maléfica que esos espíritus difunden en el mundo en oposición a la de los ángeles (cfr G. F. Bonnefoy, “Demonio” en EC, IV, 1422). En igual número de veces, 36 y 36, vienen después los nombres “satanás” y “diablo”; satanás, usado sobre todo en el Antiguo Testamento, deriva del hebreo *śātān*, que significa adversario, perseguidor, acusador, calumniador; diablo (*διάβολος*) (*diábolos*), traducción literal de *śātān*, deriva del verbo *διάβαλλο* (*diáballo*), separar, dividir, en cuanto el diablo trata de dividirnos de Dios y así es nuestro adversario.

Estos son los cuatro nombres más usados, con los que el Nuevo Testamento señala a los ángeles malos en 211 citas.

En el Nuevo Testamento se encuentran otros apelativos (por lo menos unos veinte y con varias citas), entre los principales: acusador, el dios de este mundo, el enemigo, el tentador, el malvado, homicida desde el principio, padre de la mentira, pecador desde el principio, príncipe de este mundo, serpiente, espíritu malo, espíritu inmundo, espíritu impuro.

Añadiendo a los primeros cuatro nombres, se puede hablar de por lo menos 300 citas del Nuevo Testamento. También hay que observar cómo se usan indistintamente los varios nombres, todos orientados como son a indicar la actividad maléfica de los espíritus infernales.

LO QUE NO ES EL DIABLO

Aquí me propongo hacer alusión a los principales errores que ha habido a través de los siglos y que se refieren a la naturaleza misma del diablo. Ante todo a los maniqueos y cátaros, sobre cuya tesis, en el fondo, se basan los cultos satánicos; al creer que los demonios tuviesen un cuerpo, y esto con deletéreas y deprecables consecuencias; y por último, al error de nuestros tiempos, que, pensando cambiar el demonio por el mal, se sirve de eso para hacer de él un ser inexistente.

MANIQUEOS Y CÁTAROS

Este es obviamente el error más vistoso, porque ¿quiso hacer del diablo un dios!

En el siglo tercero se presentó la tesis maniquea (de Maniqueo, el fundador), que profesaba la existencia de dos principios coeternos y opuestos, y esto en contraste con el Concilio niceno del 325 (cfr DS 125; es el primer concilio ecuménico) y con el Concilio constantinopolitano I del 381 (cfr DS 150; es el segundo concilio ecuménico), los cuales en las respectivas profesiones de fe afirmaban la creación divina de todos los seres visibles e invisibles.

La tesis maniquea suscitó inmediatamente la reacción de los padres de la Iglesia, algunos de los cuales como san Atanasio, san Basilio, Dídimo de Alejandría y Epifanio, escribieron contra ella pequeños tratados (el lector interesado puede encontrarlos en la

Patrología griega de Migne, respectivamente en los volúmenes: 25, 6C; 31, 330-354; 39, 1085-1110; 42, 29-172). El mismo san Agustín, maniqueo en su juventud, una vez convertido, la combatió vivamente (cfr PL 42, 129-602: allí se encuentran seis libros distintos sobre el argumento, sin hablar de las numerosas alusiones que hizo en otras obras).

Una posición del género es claramente contraria a las afirmaciones de la Sagrada Escritura; por ejemplo, se lee en la Carta de san Pablo a los colosenses: “En él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades” (1,16).

La tesis maniquea fue expresamente condenada en el I Concilio de Braga (Portugal) del 551-561, en el que entre otras cosas se afirma: “Si alguno pretende que el diablo no fue antes un ángel hecho por Dios... sino que él es el principio y la sustancia del mal, como dicen Maniqueo y Prisciliano, sea anatema” (DS 457).

El error de la divinidad del demonio, retomado en el siglo XII por los cátaros en occidente y por los bogomilos en Europa oriental, fue condenado por el Concilio ecuménico lateranense IV (1215), en el que en el decreto “Firmiter” del 11 de noviembre se lee: “Nosotros creemos firmemente y declaramos con corazón sincero..., que Dios es el único origen de todas las cosas, el creador de las realidades visibles e invisibles, espirituales y corpóreas... Pero el demonio y los otros espíritus malos fueron creados buenos por su naturaleza, pero se volvieron malos por obra de sí mismos” (DS 800).

Respecto del valor que hay que darle a este decreto, se tendrá oportunidad de hablar largamente en el capítulo 11 de la tercera parte.

El error de los maniqueos y de los cátaros obviamente es la base de los “cultos satánicos”, en los que se da al diablo el llamado culto de latría reservado a la divinidad.

El apelativo que se da al demonio de “imitador de Dios” se hace remontar a Tertuliano. En efecto, al demonio le gusta ser considerado Dios; esto pertenece a esa soberbia, que según la opinión común (como se vio en la página 19) constituyó el comienzo de su vida como diablo. No ocultó semejante deseo ni siquiera al mismo Jesús cuando, después de haberle mostrado los reinos del mundo y su esplendor, le propuso: “Todo esto te daré si

te postras y me adoras" (Mt 4,9); y Jesús: "Apártate, satanás, porque está escrito: Al Señor tu Dios adorarás, sólo a él darás culto" (Mt 4,10).

A propósito de la frase "imitador de Dios", he encontrado dos escritores que la atribuyen a Tertuliano; por delicadeza no digo el nombre, puesto que no citan la fuente. He investigado en vano en Migne y en otros; agradecería si alguien me hace saber algo al respecto.

La frase, sin ninguna atribución, es citada por varios escritores y, por lo demás, se puede afirmarla del demonio con tranquilidad: se puede deducirla, como ya se vio, por su misma caída y por su tentación a Jesús; además, representa uno de los principales motivos, por lo cual eran numerosos los endemoniados en tiempo del mesías; al demonio le gusta fingir los sacramentos, como se verá al hablar del maleficio; siempre desea que se le tribute un culto divino, y le gustan todas esas afirmaciones y comportamientos humanos que pueden presentarlo como un Dios.

LOS AMORES DE SATANÁS

Sería interesante examinar cómo el concepto de ser espiritual en la antigüedad fue madurando poco a poco, bajo el indudable impulso de la concepción cristiana de la espiritualidad, existente en un mundo distinto de éste y sin sus aspectos negativos, en la presencia de seres superiores a nosotros y con una vida que continúa sin término.

Pero no fueron pocos los padres y teólogos que atribuyeron un cuerpo incluso a los ángeles y a los demonios. Y esto se encuentra en la base de varias construcciones legendarias que florecieron en los siglos pasados y en parte tomaron consistencia, se transmitieron y reaparecieron aun en tiempos no lejanos de nosotros.

Si satanás tiene un cuerpo, también debe sentir las necesidades de las funciones humanas, sin excluir la del amor sexual; este antropomorfismo, por lo demás, se extendió en la antigüedad a los mismos dioses.

La creencia en los amores de satanás encontró también una buena razón escriturística en el libro del Génesis, en donde se habla de los hijos de Dios que se acoplaron con las hijas de los

hombres (cfr 6,2). Algunos intérpretes vieron en los hijos de Dios a los ángeles, mientras, como aparece por el contexto, en los hijos de Dios se quería indicar a los descendientes de Set, y en las hijas de los hombres a los descendientes de Caín.

Obviamente el amor sexual no sólo era considerado posible entre los demonios (y así se pensaba en demonios masculinos y femeninos), sino también entre demonios y hombres y mujeres; si un demonio masculino se unía con una mujer se lo llamaba íncubo, si se trataba de una mujer con un hombre se le decía súcubo.

Tal fantasía fue retomada y se extendió en los siglos XV-XVII, el período del fanatismo satánico más vivo y que se prestó a muchos escritos sobre el tema.

Cuánto carezca de fundamento tal credulidad se comprende por la misma naturaleza espiritual del demonio, que excluye en él cualquier distinción de sexo y aún más cualquier relación de orden sexual. Pero cualquier cosa hay que considerarla y estudiarla en su tiempo y debemos ser comprensivos con las épocas, en las que no existía el desarrollo científico y teológico del que se beneficiará la humanidad tiempos después.

EL DIABLO ES EL MAL

Sobre todo debido al impulso de la reacción contra un pasado, que había atribuido demasiadas cosas extrañas al demonio con lamentables trágicas consecuencias, ha venido madurando en nuestros tiempos otro error: se considera al diablo como el mal, por tanto no como un ser real, concreto, autónomo, porque el mal es un concepto abstracto; por tanto, se trata de un diablo que prácticamente no existe.

Solamente los teólogos podían cimentarse en una empresa del género, es decir, negar ese demonio del que ha hablado Dios mismo, porque solamente ellos tenían las armas más adecuadas para lograr lo que se proponían. Esta es la novedad, única en la historia bimilenaria de la Iglesia, a la que se asiste desde hace más de 20 años.

Como hice alusión en la introducción, precisamente por semejante intento, que sigue teniendo amplia repercusión en el

ambiente del clero y de los religiosos y en la opinión pública, nació la idea de un libro, al que convenía que se le dedicase quien desde hace años estudiaba sobre el diablo y trataba, aunque seguro de su existencia, de poner en su verdadera dimensión precisamente esa presencia maléfica extraordinaria que, vista en el pasado con un verdadero fanatismo, ha causado tantos inconvenientes y terminó después en la negación misma de satanás. Pero de este error se hablará ampliamente en la tercera parte del libro.

SEGUNDA PARTE

¿EXISTE EL DIABLO?

La razón humana no puede demostrar, de manera directa, ni la existencia ni la no existencia del diablo, y esto debido a la naturaleza puramente espiritual del demonio (y lo mismo dígame de los ángeles).

Solamente quien está en condiciones de conocer esa existencia, es decir Dios, puede revelarla a la humanidad, y esto ha sucedido. ¿Entonces la existencia del demonio es objeto de fe? Ciertamente; pero esta fe, como la fe en cualquiera otra verdad revelada por Dios, se basa en motivos de credibilidad: es decir, el intelecto humano puede demostrar que es razonable creer.

Por tanto puedo creer, pues no es de estúpido el hacerlo, por el contrario es muy razonable, pues la afirmación divina es más verdadera que la que percibimos nosotros por medio de los sentidos: en efecto, nosotros podríamos equivocarnos, pero Dios, por su misma naturaleza, no puede caer en error ni menos engañar.

Por tanto, la existencia del diablo es fruto de una demostración indirecta: existe, porque Dios mismo nos lo ha revelado.

Todo lo que se refiere a la revelación divina se encuentra en esos libros, que en su conjunto forman la Sagrada Escritura (o Biblia, de βιβλία = los libros, para indicar los libros por antonomasia); la Sagrada Escritura se divide, además, en Antiguo y Nuevo Testamento, según hayan sido escritos estos libros antes o después de Cristo.

Ahora bien, que entre las verdades que Dios nos ha manifestado se encuentre la de la existencia del diablo es algo tan evidente

que jamás ha sido negada por los teólogos; si acaso hubo errores en la valoración de la naturaleza (cfr pp 34-36), nunca los hubo en negar su existencia (si se exceptúa el tiempo presente; cfr pp 37-38).

Escribe Bortone: "Para quitar a satanás de la Sagrada Escritura habría que rasgar muchas páginas del Antiguo Testamento; muchísimas del Nuevo, con el resultado que se harían ininteligibles" (p 7); y Zähringer: "Desde su primer comienzo y con creciente seguridad ella (la revelación) afirma la existencia de espíritus malignos" (p 790).

En esta parte se examinará, por tanto, lo que se refiere al Antiguo Testamento (*cap. 1*) y al Nuevo (*cap. 2*).

Particular importancia tiene también la doctrina de los padres de la Iglesia, sobre todo cuando se manifiesta como opinión común y corriente o hasta unánime y que representa, como fuente principal, la llamada Tradición.

A todo esto se añade el magisterio eclesiástico, que en su manifestación suprema (solemne, extraordinaria) es ejercido por el Papa, el cual, como intérprete oficial de la palabra de Dios, siempre podrá intervenir de manera infalible con concilios ecuménicos y otras formas y modalidades, para proponer como objeto de fe (esto es, como dogma) una verdad que se encuentre en la Sagrada Escritura de manera implícita, no evidente, o aunque afirmada claramente en los textos, sagrados, con el correr de los tiempos se haya venido interpretando mal o hasta negando.

Cuando faltan estas modalidades particulares, se pasa al ámbito del magisterio eclesiástico ordinario, representado (aparte de lo que ya contiene de dogmático) por los discursos de los pontífices, por ciertos documentos pontificios, por los libros litúrgicos, por los sínodos y concilios no ecuménicos o también ecuménicos pero no con definiciones vinculantes, en fin, todo lo que puede ser considerado el común sentir y la doctrina corriente de la Iglesia.

Por tanto, en un *tercer capítulo* se verá todo lo referente a los padres y al magisterio eclesiástico, incluso el Concilio Vaticano II, reservando luego a un *cuarto capítulo* el magisterio eclesiástico posconciliar.

Pero antes de pasar a los varios capítulos, permítaseme retomar el tema de lo razonable de la fe, al que me referí anterior-

mente. Lo que voy a decir será sin duda útil a los lectores, para no dejar sin algo de respuesta sus preguntas, que habrán surgido mientras hablaba de adhesión por fe a ciertas verdades, incluyendo la existencia del diablo.

El argumento de la credibilidad de la fe supone tres demostraciones: existencia de Dios, el hecho de la revelación divina (Jesús hombre, Jesús Dios, su enseñanza), el magisterio de la Iglesia católica como guardián e intérprete del mensaje divino que encuentra su plenitud en los libros del Nuevo Testamento. Son tres puntos posibles que se demuestran con la razón humana y que llevan a la conclusión: *es razonable creer, por tanto puedo creer*. Si una demostración semejante no fuera posible, sería estúpido dar nuestro consentimiento de fe.

La razón humana puede dar un paso más: leyendo el contenido de esta revelación divina no es difícil ver que se trata de algo que es para todos un deber, de una enseñanza que nadie puede rehuir, sin frustrar la finalidad principal de nuestra existencia y comprometer la vida misma ultraterrena. La razón, por tanto, puede concluir con la obligatoriedad de la fe: *debo creer, porque su contenido es obligatorio*.

Pero para creer en realidad, es decir, para uniformar mi vida con esta fe, hay que dar otro paso: ¡quiero creer! Y aquí la razón levanta las manos, imposibilitada casi de seguir adelante. En la adhesión a la fe entra en juego la ayuda de Dios: de un Dios que más que cualquier otro ser viviente respeta nuestra libertad y que, por tanto, espera que nos movamos nosotros, que demos nosotros el primer paso; pero de un Dios que nos es padre, que nos ama de un modo inimaginable y que se contenta con muy poco para intervenir después él con su continua y creciente ayuda.

Pero ¿qué le impide a quien no cree levantar los brazos, mirar hacia arriba y decir: "¡Señor, si existes, haz que también yo crea!"? ¿Ni siquiera esto? Por lo menos hágase alguna buena obra con una persona necesitada; en el hermano que sufre se oculta el Señor y precisamente estos gestos de amor hacia el prójimo obrarán el prodigio de hacernos terminar en sus brazos y esto tal vez después de aquel último momento, en el que viene a cesar toda esperanza humana, pero no la bondad y la misericordia divina, que nos seguirá y casi nos perseguirá con el tormento de un Dios que quiere a todos salvados, porque ¡todos le pertenecemos a él!

¿Pero cómo se puede hablar de salvación universal, si admitir la religión católica como revelada significa decir que sólo ésta es la verdadera y las otras no? Entendida en sí misma, la argumentación parece correcta, pero en el sujeto y en función de la salvación eterna el problema es distinto.

La religión es un fenómeno eminentemente tradicional, en el sentido de que se lo hereda o por el lugar en donde se vive, o por los familiares o por las varias circunstancias; sólo para pocos podría ser fruto de una elección y todavía para menos personas tras una elección hecha después de una adecuada preparación cultural.

Por tanto, cada uno realiza en el modo justo el fin de esta vida y el logro de la felicidad eterna con dos condiciones: ante todo, el individuo debe estar de buena fe en su propia religión; ¡creo que son pocos los que no lo están! ¿Y quién se pone o podría ponerse el problema si su religión es la verdadera? ¿Y quién cree profesar una religión no verdadera? En segundo lugar, la persona debe practicar cuanto dice la propia religión, es decir, vivir según sus enseñanzas.

En estas dos condiciones es en las que se descubre precisamente, aun en los que pertenecen a otras religiones, la existencia de ese bautismo, indispensable a la obtención y a la posesión de la felicidad eterna, bautismo no recibido, pero bautismo de deseo implícito, es decir, contenido implícitamente ya de por sí mismo en las dos condiciones expuestas.

Por tanto, nosotros católicos, que en la profesión de la religión revelada podemos aparecer los más exclusivistas respecto de los demás, de hecho resultamos los más amplios y comprensivos hacia toda la humanidad.

Capítulo 1

SATANÁS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

En el Antiguo Testamento hay pocas alusiones al diablo, mientras en el Nuevo Testamento son muy numerosas las frases que subrayan la existencia y la actividad maléfica.

De los varios episodios que se leen en el Antiguo Testamento se puede razonablemente pensar —como observa santo Tomás (cfr S Th I, 51, 1, ad 1)— que si Moisés se hubiera detenido en el tema demoníaco, su pueblo difícilmente habría entendido bien lo que se refiere a su naturaleza espiritual y más bien habría tenido una nueva ocasión de idolatría.

Johannes Smit escribe: “Leyendo atentamente los primeros capítulos del Génesis, se ve que Moisés no habló adrede de los espíritus malos ni de sus estragos. El pueblo israelita tenía una fuerte inclinación a la idolatría y se encontraba siempre en el grave peligro del culto politeístico de los pueblos vecinos... Por tanto, para tenerlo alejado del error dualístico y que se mantuviera en el monoteísmo, Dios en su primitiva revelación no habló abiertamente del diablo ni de su reino, y ni siquiera de su actividad maléfica en el mundo, o si se quiere, habló de ello sólo veladamente” (p 98).

En otro lugar, después de haber hecho alusión a lo poco que se dice en el Antiguo Testamento sobre el diablo, afirma Smit: “Creo que esto no se hizo por casualidad, sino intencionalmente por Moisés, por los profetas y los escritores sagrados... y precisamente para que no se introdujeran en el pueblo elegido los cultos satánicos, la superstición y el dualismo religioso” (p 114).

La demonología, además, era un argumento prevalentemente del tiempo mesiánico: en efecto, el diablo es el adversario de la redención, el que verá con ella derrotado su reino, el que tendrá la cabeza aplastada por la madre del salvador.

La primera vez que la Biblia habla expresamente de satanás es en el prólogo del libro de Job (cfr 1,6-12;2,1-7). Cito lo que escribe al respecto Zähringer: “Este texto contiene un breve, pero también profundo compendio de las autorizadas declaraciones bíblicas sobre el demonio. Satanás se distingue de manera inconfundible de la auténtica corte de Dios. El no es simplemente uno de los ángeles vengadores, como los que aparecen frecuentemente en el Antiguo Testamento. De todo el contexto se puede concluir que él, en su posición y en sus principios, se aparta del séquito de Dios e insistentemente se caracteriza como enemigo del hombre. No solamente es un ángel del mal, sino un espíritu que quisiera arruinar a los hombres para alejarlos de Dios” (p 790).

Precisa Kaupel que en el texto citado la verdadera finalidad de satanás “consiste en demostrar como no auténtica la piedad de Job” (p 97). Afirma Raponi: “se tiene la clara impresión de que secretamente satanás espera que Job sucumba. El acusador se convierte casi en tentador” (“*Demonio*, en DSL, I, 201).

Otro texto que pone en evidencia claramente la oposición de satanás a Dios, y que sólo veladamente aparece en la cita hecha por el libro de Job, se encuentra en Zacarías (3,1-5). Dice el profeta: “Me hizo ver después al sumo sacerdote Josué, que estaba ante el ángel de Yavé; a su derecha estaba el Satán para acusarlo. Dijo el ángel de Yavé al Satán: Yavé te reprima, Satán, el que ha elegido a Jerusalén...”.

Comenta Raponi: “A diferencia del libro de Job, aquí el acusador parece transformarse en verdadero adversario de Dios y de su designio de salvación” (*ibid*). En este texto también, como en el anterior, aparece como figura subordinada a la voluntad de Dios.

Una ampliación ulterior de estos conceptos se encuentra en el libro de la Sabiduría, en donde se lee: “Porque Dios creó al hombre incorruptible, lo hizo imagen de su misma naturaleza; mas por envidia del diablo entró la muerte en el mundo, y la experimentan los que le pertenecen” (2,23-24); se ve fácilmente que aquí se habla también y especialmente de muerte eterna y de la ruina interna, que el demonio desea y a la que se expone el que lo sigue.

Observa Cipriani: “Aunque se acentúan más los rasgos de su maldad, él sigue siendo el tentador que le puede facilitar al hombre el camino del mal y de la rebelión, pero no mortifica su plena libertad. Un enemigo del cual cuidarse, no un enemigo fatal: sobre todo porque el hombre tiene siempre como aliado a Dios” (p 8). Implícita en el texto de la Sabiduría se puede notar también una alusión al diablo como tentador de los primeros hombres, por esto se pone el trozo en relación, como elemento clarificador, con la narración de la tentación de Adán y Eva (cfr H. Kaupel, p 115).

Respecto del valor exegetico de la tentación de los primeros padres (cfr Gn 3,1-5), presento algunas consideraciones de Zähringer: “Cuando la narración de la tentación del paraíso terrenal menciona a un seductor extrahumano, que habla por medio de la boca de una serpiente, esta serpiente... no puede interpretarse solamente como el símbolo de una tentación interior, y toda la narración no puede ser desvalorizada como un mito (la narración quisiera expresarse de la manera más universal posible. Con ese fin se indicaba particularmente la imagen de la serpiente con su astucia y malicia, en cuanto la figura era comprensible a toda la humanidad de la época). Ambos testimonios, el del Génesis y el de la Sabiduría, hablan más bien de un ser personal que desde el exterior se presenta a los hombres como seductor con mentiras y calumnias, para apartarlos de Dios. Pero también la historia de la caída en el pecado no deja ninguna duda sobre el hecho de que el seductor está bajo el dominio de Dios (cfr Gn 3,14...)” (pp 791-792).

Concluyendo, la doctrina del Antiguo Testamento sobre satanás aun en sus pocas expresiones es algo unitario que se puede resumir así: “El demonio existe como ser personal bajo el dominio de Dios y trata de arruinar de modo nefasto a los hombres, para estimularlos a la rebelión contra Dios y para llevarlos al alejamiento de él. Sin embargo, el hombre puede, con el poder de Dios, oponer resistencia a satanás y permanecer fiel a Dios” (D. Zähringer, p 793).

Una última observación: en la Biblia no se puede encontrar la más mínima alusión a la existencia de un principio autónomo opuesto a Dios. Y esto es particularmente importante, si se considera que el mundo pagano aparece impregnado de dualismo en los intentos de dar una solución al problema del mal moral.

Capítulo 2

EL DIABLO EN EL NUEVO TESTAMENTO

No es fácil en poco espacio hacer una síntesis del contenido demoníaco en el Nuevo Testamento, sea por el gran número de textos sea por la múltiple variedad de las referencias. Antepongo alguna observación y luego, después de la síntesis, haré algunas consideraciones conclusivas.

OBSERVACIONES PRELIMINARES

— Del mismo demonio del Antiguo Testamento es del que se habla en el Nuevo, aunque bajo varios nombres, algunos de los cuales no se encuentran en el Antiguo, pero todos se refieren al mismo ser.

Así se lee en el Apocalipsis: “Fue arrojada la gran serpiente, la serpiente antigua, el llamado diablo y satanás, el seductor del mundo entero” (12,9; cfr también: Jn 8,44; 2Co 11,3; 1Jn 3,8).

— La doctrina neotestamentaria sobre el diablo no es sino la continuación de la del Antiguo Testamento, aunque ampliada y enriquecida por ulteriores aclaraciones, sobre todo en los motivos y en las características de su acción.

Se habla sí del diablo y mucho más a menudo de lo que se haya hecho en el Antiguo Testamento, pero tampoco en el Nuevo se dice nada sobre la naturaleza del demonio, la clase de pecado cometido, su número, la existencia de una jerarquía, el lugar, argumentos que un demonólogo quisiera encontrar allí; pero se

está siempre sobre la línea de esa sobriedad que ha caracterizado sobre todo al Antiguo Testamento.

— En el Nuevo Testamento se habla muy a menudo del diablo; son por lo menos 300 los lugares (ver p 33), en los que con los más variados nombres se quiere subrayar la existencia y la maldad del demonio. Esto se explica por el hecho de que habían llegado los tiempos en los que la venida del mesías redentor significaba la derrota de satanás y la destrucción de su reino.

Son numerosos los textos que lo ponen en evidencia; recuerdo dos de ellos: precisa san Juan: “El Hijo de Dios se manifestó para deshacer las obras del diablo” (1Jn 3,8); además Marcos cuenta que mientras Jesús enseñaba en la sinagoga, un hombre atormentado por un espíritu maligno se puso improvisamente a gritar: “¿Qué tienes tú con nosotros, Jesús de Nazaret? ¿Has venido a destruirnos? Sé quién eres tú: el Santo de Dios” (1,24).

— Precisamente por la confrontación y la lucha entre Jesús redentor de la humanidad y el diablo, “el príncipe de este mundo” (Jn 12,31), la doctrina del Nuevo Testamento sobre el demonio “tiene sus límites en la cristología, por su constante referencia al salvador. El demonio encuentra en Cristo y en su obra liberadora el verdadero fondo de valoración; el demonio debe encuadrarse en el misterio de la salvación” (S. Raponi, *art. cit.*, en DSL, I, 205).

Schierse, ampliando más el cuadro, escribe: “Todas las afirmaciones de la Biblia no se hacen en vista de satanás y de sus demonios, sino de Cristo y de su Iglesia. Por tanto, será equivocado cualquier intento de sacar de allí una sistemática demonología bíblica” (F. J. Schierse, “Satanás”, en DT/Fries, III, 254).

BREVE SÍNTESIS

Sin poner en el centro de su evangelio al demonio, Jesús habla de él a menudo, sea en los momentos cruciales, sea con importantes declaraciones.

He aquí algunas alusiones: Jesús acepta ser tentado por el demonio precisamente al comienzo de su misión pública (cfr Mt 4,1-11; Mc 1,13; Lc 4,1-13) y esta primera confrontación con satanás ciertamente no es casual, es como la clave que hace

comprender el significado profundo de la obra del mesías, es el prólogo de toda la vida del salvador (cfr S. Raponi, *art. cit.*, 201); en el discurso de la montaña nos pone en guardia contra el diablo (cfr Mt 5,37), en la oración del “Padrenuestro” (cfr Mt 6,13); lo señala como obstáculo a la predicación (cfr Mt 13,19 y 39; Lc 8,12); habla de él en la promesa del primado (cfr Mt 16,19), al abandonar el cenáculo (cfr Jn 16,11), en el huerto de Getsemaní, en donde dice a los que han llegado a arrestarlo: “Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas” (Lc 22,53), pero precisamente cuando parecía que satanás había logrado su victoria, estaba por realizarse el triunfo de Cristo (cfr Lc 22,53).

Esa lucha, de la que el episodio de la tentación de Jesús representa, como dije, un prólogo, una anticipación, *continúa* y *desarrolla a lo largo de todo el período de la vida del salvador*. “La lucha de Cristo contra el demonio constituye uno de los aspectos más sobresalientes de la obra de redención” (E. Bortone, “Demonio”, en DES, I, 530).

El antagonismo entre Jesús y satanás y la antítesis entre su reino de luz y el reino de las tinieblas se ponen en evidencia muchas veces en el Nuevo Testamento, sobre todo en los escritos de Juan y de Pablo. La salvación de la humanidad es la que se pone en juego (cfr Hch 26,18) y el mesías vino a implantar su reino en vez del de satanás (cfr Mt 3,2; Jn 3,5; Rm 14,17); lo logrará porque Cristo es más fuerte: El fue enviado por Dios “precisamente para destruir las obras del diablo” (1Jn 3,8).

Esta lucha se concluye obviamente con la victoria de Jesús: “Una vez despojados los principados y las potestades, los exhibió públicamente, incorporándolos a su cortejo triunfal” (Col 2,15); “El príncipe de este mundo está condenado” (Jn 16,11; cfr Jn 12,31); “Yo he vencido al mundo” (Jn 16,33).

La derrota de satanás tiene lugar precisamente en la muerte de Cristo. Aun antes, mientras se iba reafirmando su reino, había dicho Jesús: “Yo veía a satanás caer del cielo como un rayo” (Lc 10,18). Y la víspera de su pasión afirmaba: “Ahora es el juicio de este mundo; ahora el príncipe de este mundo será echado abajo. Cuando yo sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí” (Jn 12,31-32; cfr 14,30). Y san Pablo escribe: “Por tanto, así como los hijos participan de la sangre y de la carne, así también participó él (Jesús) de las mismas, para aniquilar mediante la muerte al señor

de la muerte, es decir, al diablo” (Hb 2,14). Y ese dominio del mundo que satanás se había atrevido a ofrecerle, ahora pertenece a Cristo resucitado, quien apareciéndose a los discípulos en Galilea solemnemente declara: “Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra” (Mt 28,18).

Un modo muy particular por medio del cual el demonio trata de manifestar su poder es la posesión, es decir, una presencia tal en el cuerpo de una persona que la hace instrumento ciego de la voluntad maléfica de satanás.

Más adelante tendré ocasión de hablar largamente de dicho fenómeno; aquí me interesa subrayar cómo eso da más motivo para poner en evidencia la superioridad y la victoria de Cristo y la debilidad y la impotencia de los diablos.

En efecto, Jesús con una orden suya los obliga a huir de esas personas que habían escogido como habitación suya: “¡Sal de este hombre! El espíritu inmundo agitó violentamente al hombre y, dando un grito, salió de él” (Mc 1,25-26); “Jesús curó a muchos que adolecían de diversas enfermedades y expulsó muchos demonios, a quienes no permitió hablar, pues lo conocían” (Mc 1,34). Se podría seguir con muchas citas, pero las dejo para el argumento de la posesión.

La expulsión de los demonios es ya una prueba por sí misma de que “ha llegado a vosotros el reino de Dios” (Mt 12,28; cfr Lc 11,20), como también que la potencia de satanás ha sido vencida (cfr Mc 3,27; Lc 10,18). Además, los demonios reconocen que Jesús es el mesías (cfr Mc 1,24 y 34; Lc 4,34) y que, por consiguiente, ha llegado el tiempo de su tormento y de su derrota (cfr Mc 5,7; Lc 8,28). Jesús les confiere este poder a los apóstoles y a los discípulos (cfr Mt 10,1; Mc 6,7; Lc 9,1), quienes lo usaron repetidamente (cfr Mc 6,12-13; Lc 10,17 y 20); y entonces las órdenes al demonio para que deje de molestar a una persona se harán en nombre de Jesús (cfr 7,22; 9,38-39).

Satanás es derrotado, pero su odio y su lucha continúan sobre todo contra el hombre.

“La victoria de Jesús contra el adversario —como observa Raponi— es victoria radical, pero no definitiva; debe tener cumplimiento en la victoria de los discípulos” (p 202). La vida del cristiano es, pues, también una lucha contra satanás, que hará de

todo para impedirle el camino del bien. Por eso san Pedro nos advierte: “Sed sobrios y velad. Vuestro adversario, el diablo, ronda como león rugiente, buscando a quién devorar. Resistidle firmes en la fe, sabiendo que vuestros hermanos que están en el mundo soportan los mismos sufrimientos” (1P 5,8-9).

Tendré ocasión de hacer varias consideraciones, respecto de esta libertad de acción permitida al demonio, cuando se hable de la actividad maléfica de satanás. Aquí me interesa recordar que el mensaje evangélico sobre el diablo es mensaje de esperanza: por terrible y grande que pueda ser su astucia y su poder, se trata de un enemigo ya vencido y su acción se puede convertir en ventaja para el creyente y en desilusión y rabia para el demonio.

CONSIDERACIONES CONCLUSIVAS

De esta rápida mirada a la demonología neotestamentaria se deducen algunas afirmaciones bastante obvias que parece casi superfluo recordar; sin embargo, conviene hacer algunas alusiones a las mismas; el motivo se comprenderá por la tercera parte del libro.

— *El diablo existe*: de él se habla muy a menudo y de maneras tan claras que no justifican la mínima duda sobre una existencia, presentada siempre sin la menor objeción, y que siempre se ha considerado evidente.

— *El diablo existe como ente personal*, autónomo; no es un concepto abstracto, sino un ser concreto, real. No vale la pena volver a presentar las muchas frases que lo prueban.

— *¡Satanás tampoco es el pecado!* “Quien comete el pecado es del diablo, pues el diablo peca desde el principio” (1Jn 3,8); él es, pues, una entidad distinta del pecado, tiene su propia personalidad.

— *El hombre es libre de consentir o no a satanás y al pecado*, lo cual es obvio, si se piensa que todo el mensaje evangélico de la redención y de la salvación no tendría sentido si no se basara en la libertad humana. Por ejemplo, se lee en san Mateo: “De dentro del corazón salen las intenciones malas, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios, injurias” (15,19); y Santiago afirma:

“Cada uno es tentado por su propia concupiscencia que lo arrastra y lo seduce” (1,14).

— *Esto no excluye que el diablo pueda influir en el pecador*, por eso la Sagrada Escritura y sobre todo los escritos paulinos ven en el pecado sea lo que es él esencialmente, es decir, un acto personal de los hombres, sea el grado de culpabilidad, en la que entra en juego la influencia moral que satanás también puede ejercer sobre un individuo (cfr FCD, en EV, V, 839 y 841).

Capítulo 3

PADRES DE LA IGLESIA Y MAGISTERIO CONCILIAR

Hago alusión a los padres de la Iglesia y después al magisterio conciliar, y en particular al Concilio ecuménico Vaticano II, que tuvo lugar precisamente en el período en el que se iba delineando entre los teólogos una corriente negadora de la existencia del diablo.

LOS PADRES DE LA IGLESIA

Sólo pocas consideraciones, pues es difícil, en efecto, encontrar un padre que no haya hablado del diablo.

Ya en el siglo II aparecía el primer libro sobre el diablo gracias a la obra de Melitón de Sardeis (cfr J. Quasten, "Initiation aux Peres de l'Eglise", I, París 1955, p 279).

Ya vimos cómo se comportaron respecto de la teoría de la apocatástasis de Orígenes (cfr p 22) y cómo tomaron posición contra la tesis maniquea de los dos principios coeternos y opuestos (cfr pp 34-35).

La enseñanza patristica reproduce de manera sustancialmente fiel la doctrina del Nuevo Testamento (cfr FCD, *ibid.*, 845). Afirma Alfredo Maranzini: "Ellos (los padres) sacaron su doctrina de la escritura y, mientras consideraron misión suya defenderla contra cualquier fábula judío-apocalíptica y cualquier creencia greco-pagana, fueron influenciados en detalles marginales" (en "La Civiltà Cattolica", 1977, II, 25).

Prevalece en los padres, en la línea del Nuevo Testamento, cuanto se refiere a la parte pastoral del tema demoníaco, es decir, la acción tentadora y maléfica de satanás y cómo oponerse a ella.

En lo que se refiere a la posesión diabólica, dichos episodios sirven, sobre todo en los primeros siglos, a la apologética, es decir, para demostrar la verdad de la religión cristiana. Para eso se podrían hacer muchísimas citas.

Baste recordar a manera de ejemplo: San Justino, "Apología II", 6 (PG 6, 454-455) y "Dialogus cum Tryphone iudaeo" 85 (PG 6, 675 ss); Orígenes, "Contra Celsum", 3, 36 (PG 11, 966-967); Tertuliano, "Apologeticus", 23 (PL I, 410 ss.); San Cipriano, "Ad Demetrianum", 15 (PL 4, 555). Una disertación sobre este argumento apologético, corroborada por muchas citas patristicas, fue compilada por H. Hurter, "Daemon vel invitus testis divinae originis religionis christianae" (en "Sanctorum patrum opuscula selecta", Oeniponte 1888, pp 103 ss).

MAGISTERIO CONCILIAR

A través de los siglos la Iglesia siempre ha propuesto y reafirmado cuanto se encuentra en los libros sagrados y en la doctrina patristica. También lo ha hecho con formas y documentos más solemnes, sobre todo cuando ha habido errores al respecto.

Así sucedió respecto de la tesis maniquea, condenada en el I Concilio de Braga (Portugal) del 551-561, y de la retoma del dualismo maniqueo por parte de los cátaros y bogomiles, que dio motivo a la definición del Concilio ecuménico lateranense IV (1215) sobre la naturaleza angélica del demonio, que se volvió libremente malo (ver p 35).

Además, se encuentran afirmaciones sobre el diablo en el Concilio de Florencia del 1431-1447 (DS 1347 y 1349; es el XVII concilio ecuménico) y en el de Trento del 1545-1563 (cfr DS 1521, 1523, 1668; es el XIX concilio ecuménico).

EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II

Un primado en materia demoníaca lo tiene el Concilio ecuménico Vaticano II (1962-1966; es el XXI concilio ecuménico); a

ello se refiere 18 veces: 17 en los textos y una nota. Esto se debe al carácter eminentemente pastoral del concilio, pero también, y quisiera decir sobre todo, a otro motivo y esto no sin una particular inspiración y asistencia divinas.

Como veremos, se trata de textos provistos de citas escriturísticas, que se refieren a satanás y a su actividad maléfica y que son propuestos en el ámbito de la catequesis pastoral del concilio.

Pero, considerado el aire nuevo que entonces empezaba a respirarse en el ambiente de los teólogos sobre el tema de la existencia o no del diablo, se podía pensar que era mejor dejar dicho argumento, para afrontarlo tal vez sucesivamente y en otras formas de magisterio eclesial. En cambio, se habló de él repetidas veces, sin hacer alusión a la duda o a la negación misma de la existencia de satanás, sino simplemente suponiéndola como cosa obvia y pacífica, como lo había sido siempre en el pasado.

Este era el mejor modo de subvalorar y desanimar una problemática, respecto de la cual, por lo demás, los tiempos todavía no eran maduros para intervenciones precisas. Lo serán poco después y siempre durante el pontificado de Pablo VI. Esto me parece el principal y segundo motivo al que he hecho alusión, para justificar en el Concilio Vaticano II la presencia de numerosos textos con fondo demoníaco.

Me parece útil presentar todos los 18 trozos, que se encuentran en cinco documentos conciliares, incluso porque se trata del último concilio ecuménico, ¡el 21º en dos milenios!

En los varios textos pongo entre paréntesis: sea la cita del documento, sea la del "Enchiridion Vaticanum", indicando volumen y página, sea la ubicación del texto oficial latino en las "Acta Apostolicae Sedis" con la indicación del año y de la página.

El primer texto

Está tomado de la constitución sobre la sagrada liturgia "Sacrosanctum Concilium" (SC) del 4/12/1963.

1. "Por esta razón, así como Cristo fue enviado por el Padre, él a su vez envió a los apóstoles, llenos del Espíritu Santo. No sólo los envió a predicar el evangelio a toda criatura (cfr Mc 16,15) y a anunciar que el Hijo de Dios, con su muerte y resurrección, nos libró del poder de satanás (cfr Hch 26,18) y de la muerte, y nos

condujo al reino del Padre, sino también a realizar la obra de salvación que proclamaban, mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica" (SC 6; EV, I, 21 y 23; AAS, 1964, 56).

Otros siete textos (2-8)

Son tomados de la constitución dogmática sobre la Iglesia "Lumen Gentium" (LG) del 21/11/1964.

2. "Los milagros, por su parte, prueban que el reino de Jesús ya vino sobre la tierra: 'Si expulsó los demonios por el poder de Dios, sin duda que el reino de Dios ha llegado a vosotros' (Lc 11, 20; cfr Mt 1e, 28). Pero, sobre todo, el reino se manifiesta en la persona del mismo Hijo del Hombre, que vino 'a servir, y a dar su vida para la redención de muchos' (Mc 10, 45)" (LG 5; EV, I, 125 y 127; AAS, 1965, 7).

3. "Pero más frecuentemente los hombres, engañados por el maligno, se hicieron necios en sus razonamientos y trocaron la verdad de Dios por la mentira, sirviendo a la criatura en lugar del creador (cfr Rm 1,21 y 25), o viviendo y muriendo sin Dios en este mundo, están expuestos a una horrible desesperación" (LG 16; EV, I, 155; AAS, 1965, 20).

4. "Con su obra, la Iglesia consigue que todo lo bueno que halla depositado en la mente y en el corazón de los hombres, en los ritos y en las culturas de los pueblos, no solamente no desaparezca, sino que se purifique y se eleve y se perfeccione para la gloria de Dios, confusión del demonio y felicidad del hombre" (LG 17; EV, I, 157; AAS, 1965, 21).

5. "Ellos (los cristianos) se muestran como hijos de la promesa, cuando son fuertes en la fe y la esperanza, aprovechan el tiempo presente (cfr Ef 5,16; Col 4,5) y esperan con paciencia la gloria futura (cfr Rm 8,25). Pero que no escondan esta esperanza en la interioridad del alma, sino manifiéstela con una continua conversión y lucha 'contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos' (Ef 6,12) incluso a través de las estructuras de la vida secular" (LG 35; EV, I, 197; AAS, 1965, 40).

6. "Por tanto, 'mientras habitamos en este cuerpo, vivimos en el destierro, lejos del Señor' (2Co 5,6), y aunque poseemos las

primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior (cfr Rm 8,23) y ansiamos estar con Cristo (cfr Flp 1,23). Ese mismo amor nos apremia a vivir más y más para aquel que murió y resucitó por nosotros (cfr 2Co 5,15). Por eso ponemos toda nuestra voluntad en agradar al Señor en todo (cfr 2Co 5,9), y nos revestimos de la armadura de Dios para permanecer firmes contra las acechanzas del demonio y poder resistir en el día malo (cfr Ef 6,11-13)” (LG 48; EV, I, 227; AAS, 1965, 54).

7. “Estos primeros documentos, tal como son leídos en la Iglesia y son entendidos a la luz de una ulterior y más plena revelación, cada vez con mayor claridad iluminan la figura de la mujer madre del redentor. Ella misma, es esbozada bajo esta luz proféticamente en la promesa de la victoria sobre la serpiente, dada a nuestros primeros padres, caídos en pecado (cfr Gn 3,15)” (LG 55; EV, I, 239; AAS, 1965, 59).

8. “Pues creyendo y obedeciendo engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y esto sin conocer varón, por obra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, prestando fe sin sombra de duda, no a la antigua serpiente, sino al mensaje de Dios” (LG 63; EV, I, 249; AAS, 1965, 64).

El noveno texto

Está tomado de la declaración sobre la libertad religiosa “*Dignitatis Humanae*” (DH) del 7/12/1965.

9. “Despreciando, pues, todas ‘las armas de la carne’ (cfr 2Co 10,4; 1Ts 5,8-9), y siguiendo el ejemplo de la mansedumbre y de la modestia de Cristo, predicaron la palabra de Dios confiando plenamente en la fuerza divina de esta palabra para destruir los poderes enemigos de Dios (cfr Ef 6,11-17) y llevar a los hombres a la fe y al acatamiento de Cristo (cfr 2Co 10,3-5)” (DH 11; Ev, I, 597 y 599; AAS, 1965, 938).

Otros cuatro textos (10-13)

Están tomados del decreto “*Ad Gentes*” (AG) sobre la actividad misionera de la Iglesia (7/12/1965).

10. “Dios, para establecer la paz o comunión con él y armonizar la sociedad fraterna entre los hombres, pecadores, decretó

entrar en la historia de la humanidad de un modo nuevo y definitivo enviando a su hijo en nuestra carne para arrancar por su medio a los hombres del poder de las tinieblas y de satanás (cfr Col 1,13; Hch 10,38) y reconciliar el mundo consigo en El (cfr 2Co 5,19)” (AG 3; EV, I, 611 y 613; AAS, 1966, 948-949).

11. “La actividad misionera es nada más y nada menos que la manifestación o epifanía del designio de Dios y su cumplimiento en el mundo y en su historia... Libera de contactos malignos todo cuanto de verdad y de gracia se halla entre las gentes como presencia velada de Dios y lo restituye a su autor, Cristo, que derroca el imperio del diablo y aparta la variada malicia de los crímenes. Así, pues, todo lo bueno que se halla sembrado en el corazón y en la mente de los hombres, en los propios ritos y en las culturas de los pueblos, no solamente no perece, sino que se sana, se eleva y se completa para gloria de Dios, confusión del demonio y felicidad del hombre” (AG 9; EV, I, 629; AAS, 1966, 958).

12. “Los que han recibido de Dios, por medio de la Iglesia, la fe en Cristo, sean admitidos con ceremonias religiosas al catecumenado... Libres luego por los sacramentos de la iniciación cristiana del poder de las tinieblas (19) (la nuestra será objeto del número sucesivo, el 13), muertos, sepultados y resucitados con Cristo (cfr Rm 6,4-11; Col 2,12-13; 1P 3,21-22; Mc 16,16), reciben el Espíritu (cfr 1Ts 3,5-7; Hch 8,14-17) de hijos de adopción y asisten con todo el pueblo de Dios al memorial de la muerte y de la resurrección del Señor” (AG 14; EV, I, 639; AAS, 1966, 962-963).

13. “Sobre esta liberación de la esclavitud del demonio y de las tinieblas en el evangelio, cf Mt 12,28; Jn 8,44; 12,31 (cf 1Jn 3,8; Ef 2,1-2). En la liturgia del bautismo cf el Ritual Romano” (AG 14; nota 19; EV, I, 638, nota 19; AAS, 1966, 963 nota 19).

Ultimos cinco textos (14-18)

Los restantes cinco textos los encontramos en la constitución pastoral “*Gaudium et Spes*” (GS) “*La Iglesia en el mundo moderno*” del 7/12/1965.

14. (El Concilio Vaticano II) “tiene presente, por consiguiente, al mundo de los hombres, es decir, a la universal familia humana con todo cuanto la rodea... un mundo, como lo ven los que creen en

Cristo, fundado y conservado por el amor de un creador, puesto bajo la esclavitud del pecado, pero liberado por Cristo, quien con su crucifixión y resurrección quebrantó el poder del maligno para transformar el mundo según el designio divino y hacerlo llegar a su consumación” (GS 2; EV, I, 775; AAS, 1966, 1026).

15. “Pero el hombre, constituido por Dios en un estado de justicia desde el mismo comienzo de su historia abusó, sin embargo, de su libertad por persuasión del maligno, alzándose contra Dios y pretendiendo conseguir su fin fuera de Dios. ‘Conociendo a Dios, no lo glorificaron como Dios..., sino que se nubló su inducto corazón y sirvieron a la criatura más que al Creador’ (cfr Rm 1,21-25)” (GS 13; EV, I, 793; AAS, 1966, 1034-1035).

16. “De ahí que el hombre esté dividido dentro de sí mismo. Por eso toda vida humana, individual o colectiva, se nos presenta como una lucha, por añadidura dramática, entre el mal y el bien, entre las tinieblas y la luz. Más aun, el hombre se encuentra incapacitado para resistir eficazmente por sí mismo a los ataques del mal, hasta sentirse como aherrojado con cadenas. Pero Dios vino en persona para liberar al hombre y fortalecerlo, renovándolo interiormente y arrojando fuera al ‘príncipe de este mundo’ (Jn 12,31), que lo tenía en la esclavitud del pecado” (GS 13; EV, I, 795; AAS, 1966, 1035).

17. “Cordero inocente, él, por medio de su sangre libremente derramada, nos ha merecido la vida, reconciliándonos Dios en él consigo y con nosotros (cfr 2Co 5,18-19; Col 1,20-22); nos arrancó de la esclavitud de satanás y del pecado, de modo que cualquiera de nosotros puede repetir con el apóstol: el Hijo de Dios ‘me amó y se entregó a sí mismo por mí’ (Ga 2,20)” (GS 22; EV, I, 811; AAS, 1966, 1043).

18. “De hecho, la historia universal se viene a reducir a una dura contienda contra los poderes de las tinieblas: batalla que, empezada desde el principio del mundo, se prolongará hasta el último día, según un aviso del Señor (cfr Mt 23,13; 13,24-30 y 36-43). El hombre, por consiguiente, inmerso en esta batalla, tiene que combatir continuamente para seguir el bien, y no puede obtener la concorde unidad dentro de sí mismo sin gran trabajo” (GS 37; EV, I, 837; AAS, 1966, 1055).

Capítulo 4

EL MAGISTERIO POSCONCILIAR

Me detengo bastante en el magisterio posconciliar, debido sobre todo a la importancia que reviste en un momento, en el que sigue ejerciendo su influencia y propagándose en el ambiente eclesial, entre religiosos y religiosas y, por tanto, entre el público, la corriente teológica de la no existencia de satanás.

Este magisterio posconciliar lo vamos a ver ante todo en las enseñanzas de Pablo VI, luego en las del pontífice actual y por último en varios documentos.

LAS ENSEÑANZAS DE PABLO VI

Cuando Pablo VI habló del demonio, muchos se preguntaron por qué, pero pocos supieron dar la respuesta exacta.

Muchos se maravillaron, escandalizados, porque ¿eso significaba un regreso a la Edad Media! Casi como si el diablo fuera argumento de un determinado momento histórico (aunque en aquel período, desafortunadamente, se trató el asunto inoportunamente); quien lo afirmaba sabía, en todo caso, muy bien que de satanás se hablaba desde mucho antes; y se seguirá hablando, más o menos según las oportunidades y necesidades teológicas o pastorales.

Dos son los motivos que orientaron a Pablo VI para retomar el tema del demonio y no es difícil descubrirlos por el contenido de sus intervenciones: ante todo, se iba formando entonces, como ya

se dijo, una corriente teológica que prácticamente terminaba negando su existencia; además se vivía —y se sigue viviendo— en un período en el que la presencia maléfica y pervertidora de satanás indudablemente es más activa que en otros tiempos.

Al primer motivo se le dedica la tercera parte del libro; del segundo se hablará al tratar la actividad maléfica ordinaria de satanás (es el capítulo 2 de la cuarta parte).

El 1972 es el año en el que el papa Pablo VI propone nuevamente a los fieles el tema del demonio.

El 29 de junio de 1972, fiesta de los santos Pedro y Pablo, en la homilía “Resistite fortes in fide” (1P 5,9), que el santo padre pronunció en la Basílica de san Pedro, hay algunas alusiones al demonio. Citamos algunos apartes, sacados del texto, y que se encuentran en el volumen X de sus “Enseñanzas” (Pablo VI, X, 1972, 703-709).

“Refiriéndose a la situación de la Iglesia de hoy, el santo padre afirma que tiene la sensación de que ‘por alguna grieta haya entrado el humo de satanás en el templo de Dios’. Existe la duda, la incertidumbre, la problemática, la inquietud, la insatisfacción, la confrontación. Ya no hay confianza en la Iglesia... Ha entrado la duda en nuestras conciencias, y ha entrado por las ventanas que deberían estar abiertas a la luz” (*loc. cit.*, 707-708).

Y más adelante: “Incluso en la Iglesia reina este estado de incertidumbre. Se creía que después del concilio vendría un día de sol para la historia de la Iglesia. En cambio llegó un día de nubes, de tempestad, de oscuridad, de búsqueda, de incertidumbre...”.

¿Cómo sucedió esto? El papa manifiesta su pensamiento a los presentes: que haya habido la intervención de un poder adverso. Su nombre es el diablo, este misterioso ser al que se hace alusión en la Carta de san Pedro. Por otra parte, en el evangelio en los labios mismos de Cristo se menciona muchas veces este enemigo de los hombres. “Creemos —observa Pablo VI— en algo preternatural venido al mundo precisamente para turbar, para sofocar los frutos del concilio ecuménico, y para impedir que la Iglesia entonara el himno de la alegría por haber recuperado en plenitud el conocimiento de sí misma. Precisamente por esto desearíamos ser capaces, sobre todo en este momento, de ejercer la función encomendada por Dios a Pedro, de confirmar en la fe a los hermanos” (*loc. cit.*, 708-709).

*El 15 de noviembre del mismo año el santo padre dedicaba al tema del demonio toda la alocución “Libranos del mal”, pronunciada a los fieles durante la audiencia general del miércoles (cfr *loc. cit.*, 1168-1173). Transcribo aquí algunos apartes del importante documento.*

El papa comienza diciendo: “¿Cuáles son hoy las necesidades más grandes de la Iglesia? No os maraville como simplista, o hasta como supersticiosa e irreal nuestra respuesta: una de las más grandes necesidades es la defensa de ese mal, que llamamos el demonio” (*loc. cit.*, 1168).

Y más adelante: “El mal no es solamente una deficiencia, sino una eficiencia, un ser vivo, espiritual, pervertido y pervertidor. Terrible realidad. Misteriosa y temible. Se aparta del cuadro de la enseñanza bíblica y eclesíástica quien rehúsa reconocer su existencia; o quien hace de él un principio autónomo, sin tener origen de Dios, como toda criatura; o la explica como una pseudo-realidad, una personificación conceptual y fantástica de las causas desconocidas de nuestros malestares” (*loc. cit.*, 1169-1170).

Después Pablo VI afirma: “Y entonces he aquí la importancia que asume la advertencia del mal para nuestra correcta concepción cristiana del mundo, de la vida, de la salvación. Primero en el desarrollo de la historia evangélica al principio de su vida pública: ¿quién no recuerda la página densísima de significados de la triple tentación de Cristo? ¿Después en los muchos episodios evangélicos, en los que el demonio se atraviesa en los pasos del Señor y aparece en sus enseñanzas? (por ejemplo: Mt 12,43).

¿Y cómo no recordar que Cristo, refiriéndose tres veces al demonio, como a su adversario, lo llama ‘príncipe de este mundo’? (Jn 12,31; 14,30; 16,11). Y la incumbencia de esta nefasta presencia se encuentra indicada en muchísimos pasajes del Nuevo Testamento. San Pablo lo llama ‘dios de este mundo’ (2Co 4,4), y nos advierte sobre la lucha a la oscuridad, que nosotros cristianos tenemos que sostener no con un solo demonio, sino con una temible pluralidad del mismo: ‘Revestíos de las armas de Dios para poder resistir a las asechanzas del diablo. Porque nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus del mal que están en las alturas’ (Ef 6,11-12).

Y que se trata no sólo de un demonio, sino de muchos, nos lo indican varios pasajes evangélicos (cfr Lc 11,21; Mc 5,9)... todos criaturas de Dios, pero en desgracia, por rebeldes y condenadas; todo un mundo misterioso, trastornado por un drama desgraciado, que conocemos muy poco.

Pero conocemos muchas cosas de este mundo diabólico, que se refieren a nuestra vida y a toda la historia humana" (*loc. cit.*, 1170-1171). Presentaré otras citas, cuando se hable de la actividad maléfica ordinaria.

El papa Pablo VI ya había intervenido sobre el argumento del diablo desde 1966-67 con motivo del *Nuevo catecismo holandés*, en donde se afirmaba que creer o no en el demonio no perjudicaba la fe (para este asunto se puede ver el volumen de Tassinario en la p 190).

El 30 de junio de 1968, como conclusión del "Año de la fe" fue publicada la "*Solemne profesión de fe*" de Pablo VI (cfr AAS, 1968, 436).

La última vez que habló del tema fue en el *discurso a la audiencia general del miércoles 23 de febrero de 1977*, en donde desarrolló el tema "Vigilancia y energía moral para resistir a las tentaciones del mundo" (cfr Pablo VI, XV, 1977, 192-194).

Después de enumerar varios significados de la palabra "mundo", el papa afirmaba: "Y finalmente la palabra 'mundo', en el Nuevo Testamento y en la literatura ascética cristiana, reviste a menudo un significado siniestro, y negativo hasta el punto de referirse al dominio del diablo sobre la tierra y sobre los mismos hombres dominados, tentados y arruinados por el espíritu del mal, llamado 'Príncipe de este mundo' (Jn 14,30; 16,11; Ef 6,12)" (*loc. cit.*, 192).

Más adelante, después de haber hecho alusión a algunos comportamientos, que indican la crisis del momento, concluía: "No maravilla entonces si nuestra sociedad se rebaja de su nivel de auténtica humanidad a medida que progresa en esta pseudo-madurez moral, en esta indiferencia, en esta insensibilidad de la diferencia entre el bien y el mal, y si la Escritura nos amonesta severamente que 'todo el mundo (en el sentido deteriorado que estamos observando) se encuentra bajo el poder del maligno' (1Jn 5,19)" (*Loc. cit.*, 194).

LAS ENSEÑANZAS DE JUAN PABLO II

El actual pontífice siguió ampliamente las enseñanzas de Pablo VI. Los documentos más largos son dos discursos pronunciados respectivamente en dos audiencias generales en la plaza de san Pedro el 13 y el 20 de agosto de 1986.

Pero anteriormente no habían faltado otras ocasiones; después de los dos discursos de agosto de 1986, Juan Pablo II hablará del tema con un ritmo más frecuente.

Durante el período anterior a agosto de 1986 he encontrado 4 circunstancias diversas y 7 durante el período sucesivo; añadiendo los dos discursos de agosto de 1986 se tiene un total de 13 veces, en las que el pontífice ha hablado del diablo. Este es el resultado de varias investigaciones personales; pero creo que hay otras alusiones sobre el tema, especialmente durante el período de octubre 1978-julio de 1986.

Alusiones anteriores a agosto de 1986

1. El 31 de marzo de 1985, con ocasión del Año internacional de la juventud, apareció la *Carta apostólica "Parati semper"*.

En el ámbito del magisterio eclesial esta clase de documento tiene un valor más importante de los discursos pontificios; por eso se publica en latín en las "Acta Apostolicae Sedis". Por tanto, las alusiones que se hacen aquí sobre el diablo son más significativas.

Habla de él hacia el final, en donde Juan Pablo II afirma entre otras cosas: "No hay que tener miedo de llamar por su nombre al primer artífice del mal: el maligno. La táctica, que usaba y usa, consiste en no revelarse, para que el mal, que él ha introducido desde el principio, sea desarrollado por el hombre mismo, por los sistemas mismos y por las relaciones interhumanas, entre las clases y entre las naciones... para convertirse también cada vez más en pecado 'estructural', y no dejarse identificar como pecado 'personal'. Para que el hombre, por tanto, se sienta en cierto sentido 'liberado' del pecado y, al mismo tiempo, permanezca cada vez más en él" (EV IX, 1511; para el texto latino cfr AAS, 1985, 626).

2. El mismo día 31 de marzo de 1985, Domingo de Ramos, en la *ceremonia celebrada en la plaza de san Pedro*, el pontífice dirigió

un discurso a los 300.000 jóvenes que habían llegado de todas las partes del mundo, con este título: “Testigos de verdad, mensajeros de esperanza”. No faltó una que otra alusión al diablo.

“Ser hombre —decía el papa— quiere decir mantener la justa proporción entre la criatura y la imagen de Dios. Mantener el equilibrio. Se lo ha dejado quitar. Consciente y voluntariamente ha seguido la voz del tentador que les decía a ambos, a la mujer y al hombre: se volverán ‘como Dios, conocedores del bien y del mal’ (Gn 3,5). En ese momento el hombre rechazó la voluntad de Dios, destruyó la proporción entre la imagen de Dios y la criatura de Dios” (VIII 1, 1980, 885).

Más adelante, hablando de Jesús, venido al mundo, como se lo dijo a Pilato, para dar testimonio de la verdad, el santo Padre precisa: “A la verdad sobre Dios y sobre el hombre; a esta verdad que, al comienzo de la historia del hombre sobre la tierra, había sido falsificada. La falsificó aquel que la Escritura llama ‘padre de la mentira’” (Jn 8,44).

Precisamente éste dijo: “se volverán ‘como Dios’. Mientras: el hombre es una criatura y al mismo tiempo es imagen y semejanza de Dios. No por medio de la rebelión y la oposición, sino mediante la gracia y el amor debe convertirse —en Cristo Hijo— en hijo de Dios. He aquí al Hijo del Hombre, agonizante en el Gólgota, al Verbo que se ha hecho carne y que da a los hombres el ‘poder de llegar a ser hijos de Dios’ (Jn 1,12). Este poder se contrapone a la mentira de la eterna tentación” (*loc. cit.*, 885-886).

3. El 18 de mayo de 1986 se publicaba la *Carta encíclica “Dominum et vivificantem”* sobre el Espíritu Santo en la vida de la Iglesia y del mundo.

La encíclica es la forma más solemne y de más valor en el ámbito del magisterio ordinario. En el número 38 se habla especialmente del demonio. Por la particular importancia del documento, cito todo el número.

“En efecto, a pesar de todo el testimonio de la creación y de la economía salvífica inherente a ella, el espíritu de las tinieblas (cfr Ef 6,12; Lc 22,53) es capaz de presentar a Dios como enemigo de la propia criatura y, ante todo, como enemigo del hombre, como fuente de peligro y de amenaza para el hombre. Así introduce satanás en la sicología del hombre el germen de la oposición respecto de quien ‘desde el principio’ debe ser considerado como

enemigo del hombre y no como padre. ¡Se desafía al hombre a convertirse en adversario de Dios!”.

El análisis del pecado en su dimensión originaria indica que, por obra del “padre de la mentira”, habrá a lo largo de la historia de la humanidad una presión constante al rechazo de Dios por parte del hombre, hasta el odio: “Amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios”, como se expresa san Agustín (cfr “De civitate Dei”, XIV, 28; CCL 48, 451). El hombre se inclinará a ver en Dios ante todo una propia limitación, y no la fuente de la propia liberación y la plenitud del bien.

Esto lo vemos confirmado en la época actual, en la que las ideologías ateas tienden a acabar con la religión con base en el presupuesto de que la religión es una radical “alienación” del hombre, como si el hombre fuera expropiado de su propia humanidad, cuando, aceptando la idea de Dios, le atribuye a él lo que le pertenece al hombre, ¡y exclusivamente al hombre!

De aquí un proceso de pensamiento y de praxis histórico-sociológica en el que el rechazo de Dios ha llegado hasta la declaración de su “muerte”. ¡Un absurdo conceptual y verbal! Pero la ideología de la “muerte de Dios” amenaza más bien al hombre, como lo señala el Vaticano II, cuando, sometiendo a análisis la cuestión de la “autonomía de las cosas temporales”, escribe: “La criatura... sin el creador se esfuma... Más aún, el olvido de Dios puede volver opaca la criatura” (GS, 36). La ideología de la “muerte de Dios” en sus efectos demuestra fácilmente ser, en el plan teórico y práctico, la ideología de la “muerte del hombre” (para el texto latino cfr AAS, 1986, 851-852).

4. *Discurso del miércoles 23 de julio de 1986* sobre el tema “Creador de los ángeles, seres libres”. En él se habla repetidas veces de los espíritus rebeldes.

Entre otras cosas, haciendo alusión a la división que hubo en el mundo de los ángeles en buenos y malos, el papa afirma: “Se formó la división mediante la elección que para los seres puramente espirituales tiene un carácter incomparablemente más radical que la del hombre y es irreversible por el grado de intuición y de penetración del bien con el que está dotada su inteligencia.

Al respecto hay que decir también que los espíritus puros fueron sometidos a una prueba de carácter moral. Fue una elección decisiva que se refería ante todo a Dios mismo, un Dios

conocido de manera más esencial y directa de lo que le puede ser posible al hombre, un Dios que, antes que al hombre, les había concedido a estos seres espirituales participar de su naturaleza divina” (IX 2, 1986, 283).

Dos largos trozos sucesivos fueron citados en las páginas 17-18 y 20-21.

Discursos del 13 y 20 de agosto de 1986

Son dos discursos eminentemente pastorales, ricos de muchas citas bíblicas, y en los que en una síntesis ordenada y completa se desarrollan los problemas relativos a satanás, a su origen, como ángel convertido libremente en malo, a su actividad maléfica, sobre todo por medio de la tentación para apartar al hombre de Dios, y la certeza de nuestra posibilidad de victoria en la victoria misma de Cristo sobre el diablo.

5. *Discurso del miércoles 13/8/86* sobre el tema “La caída de los ángeles rebeldes”. El texto completo se encuentra en el volumen IX 2, de la publicación citada, en las páginas 361-366.

Juan Pablo II afronta el problema del demonio como ángel que libremente se volvió malo y que asecha la edificación del reino de Dios en nosotros.

Reproducimos las afirmaciones más sobresalientes que el papa comenta a lo largo de todo el texto.

“Esta ‘caída’, que presenta el carácter del rechazo de Dios con el consiguiente estado de ‘condenación’, consiste en la libre elección de esos espíritus creados, que radical e irrevocablemente rechazaron a Dios y su reino, usurpando sus derechos soberanos y tratando de subvertir la economía de la salvación y la organización misma de todo lo creado. Un reflejo de esta actitud se encuentra en las palabras del tentador a nuestros primeros padres: ‘se volverán como Dios’ o ‘como dioses’ (Gn 3,5). Así el espíritu maligno trata de trasplantar en el hombre la actitud de rivalidad, de insubordinación o de oposición a Dios, que se convirtió casi en la motivación de toda su existencia” (IX 2, 1986, 362).

“Rechazando la verdad conocida sobre Dios con un acto de la propia libre voluntad, satanás se convierte en ‘mentiroso’ cósmico y en ‘padre de la mentira’ (Jn 8,44). Por eso él vive en la radical e irreversible negación de Dios y trata de imponer a la creación, a

los otros seres creados a imagen de Dios, y sobre todo a los hombres, su trágica ‘mentira sobre el bien’ que es Dios”.

En el libro del Génesis encontramos una descripción precisa de esa mentira y falsificación de la verdad sobre Dios, que satanás (bajo forma de serpiente) trata de transmitir a los primeros representantes del género humano: Dios estaría celoso de sus prerrogativas y por eso impondría limitaciones al hombre (cfr Gn 3,5). Satanás invita al hombre a liberarse de la imposición de este yugo, haciéndose “como Dios” (*loc. cit.*, 363).

“En esta condición de mentira existencial satanás se convierte también —según san Juan— en ‘homicida’, es decir, en destructor de la vida sobrenatural que Dios había desde el principio colocado en él y en las criaturas, hechas a ‘imagen de Dios’” (*ibid.*).

“Como efecto del pecado de nuestros primeros padres este ángel caído ha conquistado en cierto sentido el dominio sobre el hombre. Esta es la doctrina constantemente confesada y anunciada por la Iglesia, y que el Concilio de Trento confirmó en el tratado sobre el pecado original (cfr DS 1511)” (*loc. cit.*, 364).

Precisamente por esto satanás en la Sagrada Escritura “es llamado ‘príncipe de este mundo’ (cfr Jn 12,31; 14,30; 16,11), e incluso el dios ‘de este mundo’ (2Co 4,4)” (*ibid.*).

“Según la Sagrada Escritura, y especialmente el Nuevo Testamento, el dominio y la influencia de satanás y de los espíritus malignos abraza a todo el mundo” (*loc. cit.*, 365).

Esta acción maléfica de satanás se desarrolla ante todo “en tentar a los hombres al mal, influyendo en su imaginación y sobre sus facultades superiores para llevarlas en dirección contraria a la ley de Dios” (*ibid.*).

El papa hace alusión a cómo en ciertos casos la influencia de satanás llega hasta la llamada posesión diabólica: casos difíciles de reconocer y que la Iglesia no favorece fácilmente.

Como última consideración el santo padre afirma: “Debemos, en fin, añadir que las impresionantes palabras del apóstol Juan: ‘El mundo entero yace en poder del maligno’ (1Jn 5,19), hacen alusión también a la presencia de satanás en la historia de la humanidad, una presencia que se establece a medida que el hombre y la sociedad se alejan de Dios.

La influencia del espíritu maligno puede ‘ocultarse’ de modo más profundo y eficaz: hacerse ignorar corresponde a sus ‘inter-

ses'. La habilidad de satanás es la de llevar a los hombres a negar su existencia en nombre del racionalismo y de cualquier sistema de pensamiento que busca todas las escapatorias con tal de no admitir su obra. Pero esto no significa la eliminación de la libre voluntad y de la responsabilidad del hombre ni tampoco la frustración de la acción salvífica de Cristo" (*loc. cit.*, 365-366).

Por eso el papa concluye: "El cristiano, dirigiéndose al Padre con el espíritu de Jesús e invocando su reino, grita con la fuerza de la fe: haz que no sucumbamos a la tentación, líbranos del mal, del maligno. Haz, oh Señor, que no caigamos en la infidelidad a la que nos seduce el que fue infiel desde el principio" (*loc. cit.*, 366).

6. *Discurso del miércoles 20/8/86* sobre el tema "La victoria de Cristo sobre el espíritu del mal".

Se puede encontrar el texto en el citado volumen IX 2, en las pp 395-398.

Mientras en el discurso anterior el papa se había detenido a ilustrar el concepto de satanás y su acción perversa, en este segundo encuentro quiere garantizar a los fieles sobre la victoria que Cristo crucificado y resucitado ha obtenido sobre el diablo.

Satanás continúa su obra tentadora y maléfica contra nosotros, pero siempre dentro de los límites que le permite quien lo ha derrotado. "Sin embargo él no puede anular la definitiva finalidad a la que tienden el hombre y toda la creación, el bien. El no puede obstaculizar la edificación del reino de Dios, en el que, al final, se tendrá la plena actuación de la justicia y del amor del Padre hacia las criaturas eternamente 'predestinadas' en el Hijo Verbo, Jesucristo.

Incluso podemos decir con san Pablo que la obra del maligno contribuye al bien (cfr Rm 8,28) y que sirve a edificar la gloria de los 'elegidos' (cfr 2Tm 2,10). Así toda la historia de la humanidad se puede considerar en función de la salvación total, en la que está inscrita la victoria de Cristo sobre el 'príncipe de este mundo' (Jn 12,31; 14,30; 16,11)" (*loc. cit.*, 395-396).

Afirma Pablo VI: "La Iglesia participa en la victoria de Cristo sobre el diablo: en efecto, Cristo dio a sus discípulos el poder de expulsar los demonios (cfr Mt 10, 1 et par.; Mc 16,17). La Iglesia ejerce ese poder victorioso mediante la fe en Cristo y la oración (cfr Mc 9,29; Mt 17,19 ss), que en casos específicos puede asumir la forma de exorcismo" (*loc. cit.*, 396).

Termino con una de las frases conclusivas: "Mientras la existencia de los ángeles malos nos exige el sentido de la vigilancia para no ceder a sus lisonjas, estamos seguros de que la victoriosa potencia de Cristo redentor envuelve nuestra vida para que nosotros también seamos victoriosos" (*loc. cit.*, 398).

Después de agosto de 1986

A las seis intervenciones examinadas se añaden, como decía, otras siete ocasiones sucesivas en agosto de 1986, en las que Juan Pablo II habló más o menos largo sobre el diablo. Cito en orden cronológico como lo hice anteriormente.

7. *Discurso del miércoles 10/9/1986*

El papa desarrolla como tema de su catequesis: "El primer pecado en la historia del hombre: 'Peccatum originale'"; por tanto, no puede no hablar del diablo.

Dejando otras frases, considero útil transcribir una página, en donde el santo padre, que en su tiempo fue profesor de teología, comenta de manera sencilla y accesible una profunda verdad, sobre la que generalmente se pasa por encima al hablar de la primera aparición de satanás como tentador de los hombres.

"Replicó la serpiente a la mujer: De ninguna manera moriréis. Es que Dios sabe muy bien que el día en que comiereis de él, se os abrirán los ojos y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal" (Gn 3,1-5).

No es difícil descubrir en este pasaje los problemas esenciales de la vida del hombre ocultos en un contenido aparentemente tan sencillo. Comer o no comer el fruto de un cierto árbol puede parecer en sí mismo una cuestión sin importancia. Pero el árbol "del conocimiento del bien y del mal" denota el primer principio de la vida humana, a la que está unido un problema fundamental.

El tentador lo sabe muy bien si dice: "el día en que comiereis de él... seréis como dioses, conocedores del bien y del mal". El árbol, pues, significa el límite que el hombre y cualquier criatura no puede pasar, aunque sea la más perfecta. En efecto, la criatura solamente es una criatura, y no Dios. Ciertamente no puede pretender ser "como Dios", "conocer el bien y el mal" como Dios.

Sólo Dios es la fuente de todo ser, sólo Dios es la verdad y la bondad absolutas, al que se conmensura y de donde recibe distinción lo que es bien y lo que es mal. Sólo Dios es el legislador

eterno, del cual deriva toda ley en el mundo creado, y en particular la ley de la naturaleza humana, (*lex naturae*). El hombre, como criatura racional, conoce esta ley y debe dejarse guiar por ella en su conducta. No puede pretender fijar él mismo la ley moral, decidir él mismo lo que es bien o lo que es mal, independientemente del creador, menos aún contra el creador. No puede, ni el hombre ni ninguna criatura, puede colocarse en el lugar de Dios" (X 2, 1986, 586).

Más adelante concluye el papa: "¡Y el hombre, cediendo a la sugerencia del tentador, se convirtió en súcube y cómplice de los espíritus rebeldes!" (*loc. cit.*, 587).

8. *Discurso del miércoles 10/12/1986* sobre el tema: "El hombre envuelto en la lucha contra las fuerzas de las tinieblas".

El santo padre empieza citando y comentando un texto conciliar (GS 2; es el número 14 citado en las páginas 57-58).

Más adelante afirma: "Las palabras de la maldición dirigidas a la serpiente se refieren al que Cristo llamará "padre de la mentira" (cfr Jn 8, 44). Pero al mismo tiempo, en esa respuesta de Dios al primer pecado, está el anuncio de la lucha, que durante toda la historia del hombre se desarrollará entre el mismo 'padre de la mentira' y la mujer y su estirpe" (IX 2, 1986, 1911).

Al comentar, cita otros textos conciliares sobre los cuales se detiene (GS 13 y 37; son los citados en la página 58, en los números 15 y 18).

9. *8 de marzo de 1987: Visita a la parroquia de Santa María de los Montes en Roma.*

Argumento de la homilía es el evangelio del día: "Jesús tentado por satanás" (era el primer domingo de cuaresma). Juan Pablo II se detiene explicando cómo el diablo tentó al hombre desde su primera aparición sobre la tierra y a Jesús mismo desde el comienzo de su misión mesiánica.

Afirma entre otras cosas: "Por tanto el tentador 'es pecador desde el comienzo' (1Jn 3,8) y no deja de ser 'padre de la mentira' (Jn 8,44). De manera análoga habla de él la Sagrada Escritura en varios pasajes del Nuevo Testamento (cfr Mt 13,24-30 y 39; Hch 5,3; 2Co 4,4; 11,3; 1 Tm 4,2; 1Jn 2,22; Ap 12,9)" (X 1, 1987, 533).

Y añade: "Las palabras del tentador invitan a la desobediencia al creador. Al mismo tiempo trata de introducir en el alma del

hombre el 'no serviré'. 'No serviré' quiere decir: no acepto a Dios como fuente de la verdad y del bien en el mundo creado. Soy yo quien quiero decidir, como Dios, sobre el bien y el mal" (*loc. cit.*, 534).

Después, hablando de la utilidad del estudio de los recientes documentos del magisterio eclesial, el santo padre dice: "Ese estudio debe ir acompañado de la oración. Hay que acoger la palabra de Dios de rodillas. Hay que abrir ampliamente el corazón a la verdad, para que no encuentre lugar en nosotros el 'padre de la mentira'" (*loc. cit.*, 535).

10. *24 de mayo de 1987: Visita al Santuario de san Miguel arcángel en el monte Sant'Angelo en la provincia de Foggia.* En el encuentro con el pueblo en la plaza Vieschi pronuncia un discurso para recordar la figura de san Miguel y la historia del antiguo e importante santuario dedicado a él.

Hablando del arcángel Miguel, a quien presenta como el gran luchador contra los demonios, no podían faltar alusiones al diablo.

El papa afirma, entre otras cosas: "Esta lucha contra el demonio, que contradistingue la figura del arcángel Miguel, es actual aún hoy, porque el demonio sigue vivo y operante en el mundo.

En efecto, el mal que hay en él, el desorden que se encuentra en la sociedad, la incoherencia del hombre, la ruptura interior de la que es víctima no son sólo las consecuencias del pecado original, sino también el efecto de la acción devastadora y oscura de satanás, de este insidiador del equilibrio moral del hombre, que san Pablo no duda en llamar 'el dios de este mundo' (2Co 4,4), en cuanto se manifiesta como astuto encantador, que sabe meterse en el juego de nuestro obrar para introducir allí desviaciones perniciosas, sirviéndose de nuestras instintivas aspiraciones. Por eso el Apóstol de las Gentes exhorta a los cristianos a cuidarse de las asechanzas del demonio y de sus innumerables satélites, cuando exhorta a los habitantes de Efeso para que se revistan 'de la armadura de Dios para poder hacerles frente a las asechanzas del diablo' " (X 2, 1987, 1775).

11. *7 de junio de 1987: en el Santuario de la Virgen del divino amor, cerca de Roma,* en la fiesta de Pentecostés, día de la apertura del Año mariano.

En la homilía dedicada a la Virgen, en el año consagrado a ella

y al Espíritu Santo, hay una larga alusión a nuestra lucha contra las acechanzas del diablo.

Dice, entre otras cosas: “María, la ‘llena de gracia’, nos obtenga del Espíritu abundantes dones de gracia, para vencer todas las potencias del mal. La fragilidad humana, en efecto, está siempre asechada por las malas inclinaciones, por la mentalidad del mundo y por las sugerencias del maligno” (X 2, 1987, 2021).

12. *Discurso del miércoles 25 de noviembre de 1987* sobre el tema: “Mediante los signos-milagros Cristo revela el poder de salvador”.

Examinando algunos milagros, prodigios y signos, incluye también la expulsión de los demonios de los cuerpos de los endemoniados y cita algunos episodios. Pero no es el caso de tratarlos aquí, puesto que el argumento “posesión diabólica” será tratado más adelante. Para el texto puede verse “L’Osservatore Romano” del 26/11/1987.

13. *4 de septiembre de 1988: último día de la permanencia en Turín*. En “L’Osservatore Romano” del 5-6 de septiembre de 1988, en la p 7, en un servicio de Piero Amici se lee entre otras cosas: “Al final del ágape fraterno preparado por los padres salesianos de la ‘Ciudadela’ de Valdocco, Juan Pablo II agradeció a los cardenales, obispos del Piamonte y a los padres de la gran familia salesiana.

Los criterios del evangelio, dijo el papa, llevan a la necesidad de la conversión. Los grandes santos no pueden dejarse como grandes monumentos del pasado, sin hacer, por así decirlo, ruido en las conciencias”.

Más adelante, Juan Pablo II continúa: “Estoy muy agradecido por esta invitación. La ciudad de Turín, el ambiente piamontés era un enigma: cómo explicar las dos realidades. Pero sabemos por la historia de la salvación que las dos van siempre unidas. En donde se encuentra la obra de la salvación, en donde se encuentra la actividad del Espíritu Santo, en donde se encuentran los santos, allí también llega otro: el diablo.

Naturalmente no se presenta con el propio nombre: trata de buscar otros nombres. El evangelio facilita encontrar otros nombres, porque no se llama solamente diablo, se llama padre de la

mentira, tiene diversos nombres. Pero también se llama príncipe de este mundo.

Vuestra tierra es privilegiada por los santos. Pero aquí, en Turín, se vive esta historia de la salvación como un desafío, como una incitación de nuestros tiempos, de nuestra época.

¿EL DIABLO EN TURÍN?

La última intervención del papa sobre el diablo me da oportunidad para algunas consideraciones sobre las frases del santo padre y sobre cierta situación que existe en Turín.

Claro está que el demonio no se encuentra sólo en Turín, pero —leyendo todo el discurso— parece que se quiera subrayar en esta ciudad su presencia particular; pero no diría yo aquella que por sí misma puede justificar un mayor empeño de actividad demoníaca, la que por ejemplo podría suponerse razonablemente en un convento y no en un ambiente equívoco, o si se quiere en el mismo Vaticano, como sede del vicario de Cristo y centro directivo de la cristiandad, a diferencia de cualquier otra parte del globo.

Se trata en cambio, en Turín, de una presencia diabólica presumible y argumentable por situaciones y hechos muy evidentes. Sin duda las declaraciones del vicario general, Mons. Peradotto, aparecidas en la prensa, sobre una práctica religiosa que no compromete a más de 12-15% de la población, son cosas realmente penosas para los sacerdotes, los pastores de almas y sobre todo para el papa; y esto es mucho más mortificante si se piensa que Turín y el Piamonte son tierras de santos.

Pero esto no parece ser el motivo de los afligidos y preocupados llamados del santo padre; porcentajes del género, tal vez más reducidos, existen en alguna otra ciudad, aunque puede decirse que es consecuencia (no necesaria, pues está siempre sometida a la libre decisión de la persona) de todo ese trabajo satánico para alejar al hombre de Dios.

¿Y entonces? ¿Por qué precisamente en Turín se debería maravillar, como ha sucedido en diversas ocasiones, de las palabras del santo padre, cuando se conocen otras cifras y estadísticas por las que la ciudad tiene un verdadero primado? ¿Hay o no en Turín 40.000 personas, más o menos, que forman parte de las

llamadas sectas satánicas, es decir, de los adoradores de satanás? ¿No justifica esto, como presencia clara y abierta, un primado demoníaco?

Por qué haya sucedido esto en Turín, es otro problema, al que se han dado ya respuestas tal vez más enigmáticas que el problema mismo. El lector se ha preguntado, para poner un ejemplo, aunque de tipo opuesto, ¿por qué en ciertos países o regiones, como el territorio de Kerala en la India, existen presencias más numerosas de cristianos que en otras partes? Por lo que me consta, no se ha pensado en particulares triángulos mágicos o en otras figuras geométricas privilegiadas no se sabe bien por qué influencias. El comienzo de un apostolado cristiano en un lugar en vez de otro, la presencia de ciertos institutos religiosos, de almas santas o cualquier otra circunstancia generalmente están a la base de explicaciones sencillas pero auténticas y que pueden aplicarse, con los debidos cambios, incluso a una mayor o menor presencia demoníaca que la indicada arriba, como por cualquier otro movimiento espiritualista en un lugar o en una ciudad de modo más consistente que en otro.

Una vez agotadas estas investigaciones, más razonables y menos complicadas, la fantasía podría entonces desarrollarse y con una cierta credibilidad.

DOCUMENTOS VARIOS

A más de las intervenciones de los pontífices, hay que recordar algunos documentos de órganos de la Santa Sede.

— La declaración de la Comisión cardenalicia (15/10/1968), encargada de examinar algunas afirmaciones hechas por el Nuevo catecismo holandés (cfr AAS 1968, 685-691).

— El rescripto del 9/6/1971, con el que la Congregación para la doctrina de la fe, después de haber examinado el libro del teólogo Herbert Haag “La liquidación del diablo”, declaraba su contenido inconciliable con la doctrina del Concilio ecuménico lateranense IV y con el magisterio ordinario de la Iglesia (cfr Haag, La creencia en el diablo, p 16). Se trata de un documento privado, que en vano se buscaría en las publicaciones oficiales; pero tiene su importancia, porque representa la única intervención

de la Congregación para la doctrina de la fe, que se haya conocido, debido a afirmaciones de un teólogo relativas al diablo.

— Estudio titulado “Fe cristiana y demonología”, realizado por un experto por encargo de la Congregación para la doctrina de la fe, y publicado en “L’Osservatore Romano” del 26/6/1975. Al presentarlo, se escribe que “la Congregación lo recomienda vivamente como base segura para reafirmar la doctrina del magisterio” (para el texto del documento cfr EV, V, 831-879).

— Nuevo código de derecho canónico, promulgado el 25 de enero de 1983. En el canon 1172, como ya en el canon 1151 del antiguo código (27 de mayo de 1917), se habla de los exorcismos y de los requisitos para ejercerlos, lo cual supone obviamente la existencia de satanás como ser personal.

— Documento de la Congregación para la doctrina de la fe (29/9/1985) con precisiones referentes al canon 1172 (cfr AAS, 1985, 1169-1170). De este texto, como también del canon citado, se hablará en la última parte del libro.

LOS LIBROS LITÚRGICOS

Son los que tienen las fórmulas y las oraciones oficiales para decir con determinados ritos y modalidades durante la celebración de la santa misa, la administración de los sacramentos y sacramentales y la “Liturgia de las horas” (Breviario). Contienen, por tanto, lo que es la liturgia de la Iglesia.

Se propone hablar, obviamente, sólo de los libros oficiales, declarados tales por la autoridad competente de la Sede Apostólica, es decir, la Congregación para el culto divino en lo referente a la liturgia latina y la Congregación para las Iglesias orientales respecto de las varias liturgias orientales.

Entre los principales libros litúrgicos recuerdo: el *Misal romano*, el *Ritual romano* (con varios libros), la *Liturgia de las horas*, el *Pontifical romano*, el *Ceremonial de los obispos*, el *Martirologio romano*.

Los libros litúrgicos constituyen un testimonio particular sobre la existencia del demonio y su actividad maléfica. En efecto, la liturgia es la expresión concreta de la fe vivida.

Es conocida la frase “La ley del orar es la ley del creer” (*Lex orandi, lex credendi*), que se encuentra en un libro de san Próspero de Aquitania, escrito en los años 435-442, y retomada después por el papa Celestino I (cfr PL 50, 535). Así se puede hablar también de argumento litúrgico para la existencia de satanás; y sobre esto se detiene el estudio “Fe cristiana y demonología” (cfr EV, V, 867-873).

En el transcurso de los tiempos ha habido – y los habrá siempre— cambios respecto de las modalidades, los ritos y las oraciones de los libros litúrgicos, para mejorar su adaptación pastoral a las condiciones sociales y culturales de los fieles. Esto lo hemos visto en los últimos tiempos con una reforma litúrgica casi general, que no se tenía desde hacía siglos hecha en tan breve espacio de tiempo como no se había hecho antes, contribuyendo desafortunadamente a laceraciones dentro de la Iglesia misma.

En todo caso, los cambios, incluso los relativos a esta última reforma, no tocan nunca la sustancia del mensaje evangélico sobre el demonio, ni sobre otra verdad revelada.

Los más importantes textos bíblicos siguen formando parte de la lectura oficial de la Iglesia (cfr FCD, *loc. cit.*, 871). Los exorcismos siguen vigentes en el rito de la iniciación cristiana: pero no en forma imperativa y dirigidos contra satanás, es decir, exorcismos en sentido estricto, reservados muy oportunamente a los casos de claras presencias demoníacas, sino en forma deprecativa, es decir, oraciones dirigidas a Dios con el fin de obtener la ayuda y la victoria contra satanás. Habrá ocasión de volver sobre el argumento en la última parte del libro, en el capítulo referente a la terapia curativa.

TERCERA PARTE

LA MUERTE DEL DIABLO

A través de los siglos ningún teólogo había negado la existencia del demonio y esto porque, como ya se vio, es demasiado evidente en los numerosos testimonios de la Sagrada Escritura.

Se puede afirmar tranquilamente que por los Textos Sagrados es más fácil demostrar la existencia del diablo que la del Espíritu Santo; esto representa en cierto modo un argumento contra un ser que, para obrar mejor y con más eficacia, desea que no se crea en su existencia. Es conocida la frase de Charles-Pierre Baudelaire: “La astucia más fina del demonio es la de no hacerse creer existente”; en efecto, uno no se defiende de un enemigo que no existe, y así el demonio puede trabajar libremente.

¡Los pocos errores del pasado (maniqueos y priscilianos, cáta-ros y bogomiles (cfr pp 34-35) prevalentemente iban dirigidos a exaltar la naturaleza del diablo hasta hacer de él un Dios! Nunca se había dicho: no existe. A las muchas afirmaciones de la Escritura, como ya se vio, siguió el unánime consentimiento de los padres de la Iglesia, de los teólogos y del magisterio eclesiástico.

Precisamente por esto Pablo VI pudo afirmar sobre la realidad demoníaca: “Sale del cuadro de la enseñanza bíblica y eclesiástica que rehúsa reconocerla existente” (X, 1972, 1169).

Lo que nunca había sucedido en la historia bimilenaria de la Iglesia ha acontecido en estos últimos decenios: por primera vez se ha venido formando una corriente teológica, sobre todo en el período posconciliar, que prácticamente niega la existencia del diablo.

Estos teólogos afirman concretamente: existe el mal, y es al mal que llamamos diablo; es, por tanto, la personificación del mal. Se trata, pues, de un concepto abstracto y el demonio no existe.

El primer capítulo es como una introducción a toda la tercera parte, que seguirá con otros diez (del 2º al 11º), en los que presento, en un cierto orden lógico, sea las varias afirmaciones y razonamientos de estos teólogos para llegar a la “muerte del diablo”, sea mis relativas observaciones y precisiones, para mostrar cómo desafortunadamente él sigue estando siempre vivo y operante.

Se trata de un largo camino, pero no carente de particular interés y por lo demás necesario, por parte mía, para dar luz en un verdadero laberinto, en el que la persona no preparada puede dejarse llevar por la curiosidad y atraída para entrar en él, pero de donde después no puede salir.

Después de la no ligera fatiga termino (y sólo para esta parte, no se encuentra ni siquiera al final del libro) con una conclusión, útil al lector y —lo deseo con espíritu fraterno y sacerdotal— también a los teólogos en cuestión.

Capítulo 1

NUEVA CORRIENTE TEOLÓGICA

Ante todo, hago alusión a los que sostienen esta corriente y a sus escritos, por qué se fue formando, y luego indicaré, para una mejor comprensión de los capítulos que siguen, cómo se desarrolla y se articula su complejo razonamiento que lleva a la negación de satanás.

LOS DEFENSORES Y SUS ESCRITOS

El principal defensor de esta corriente me parece es Herbert Haag, sea por su preparación teológica y bíblica (era profesor de teología veterotestamentaria en la Universidad católica de Tubinga), sea por haber escrito tres libros al respecto y sea por haber dado motivo, con el primer libro, a un “Rescripto de la Congregación para la doctrina de la fe” del 9 de junio de 1971 (cfr H. Haag, 2, p 16).

Para simplificar, al citar a Haag pondré antes de la página un número; pretendo así indicar, en orden de publicación, sus tres libros: de hecho, cito sólo los dos primeros por la comodidad de la traducción italiana. En el tercero, en todo caso, no cambia el pensamiento de Haag; en él “mal y maligno coinciden” (S. Cipriani, p 2, nota 1).

El primer libro de Haag, “Abschied vom Teufel”, fue publicado en 1969 y en la traducción italiana (“La liquidación del diablo”) fue publicado por la Queriniana de Brescia en 1973. En

1974 aparecía un segundo libro, "Teufels Glaube"¹, traducido por la Mondadori de Milán en 1976 ("La creencia en el diablo"). El profesor H. Haag publicaba después, siguiendo la línea de los anteriores, el libro "Vor dem Bösen ratlos?" (München-Zürich 1978).

A más de los escritos de Herbert Haag, entre las varias publicaciones creo útil recordar: un fascículo de la revista "Lumière et Vie", dedicado exclusivamente al diablo (AA.VV., "Le Prince de ce Monde", "Lumière et Vie" 15 (1966) n 78); el libro "Engelen en duivels", de varios autores (B. van Jersel, A.R. Bastiaensen, J. Quinlan, P. Schoonenberg), publicado en Holanda en 1968, después publicado en italiano ("Ángeles y diablos", Brescia 1972); un libro, también en 1968, del teólogo laico norteamericano Henry Ansgar Kelly, "The Devil, Demonology and Witchcraft" (Nueva York), traducido en 1969 por la Bompiani de Milán con el título, que no corresponde al original, "La muerte de satanás".

Después, en 1975, la revista "Concilium" dedicaba al diablo el fascículo n 3 con el título "Satanás - los demonios son 'nada' " (Ed. Queriniana - Brescia); habían colaborado en él: Edgar Hanlote, Dirk Cornelis Mulder, Meinrad Limbeck, Karl Kertelge, Claude Gérest, Charles Meyer, Johannes Mischo, Willi Oelmüller, Jean-Pierre Jossua, Bruno Borchert.

En 1978 aparecía un nuevo libro: Walter Kasper - Karl Lehmann, "Teufel-Dämonen - Besessenheit (Zur Wirklichkeit des Bösen)", Mainz 1978, con artículos de Walter Kasper, Karl Kertelge, Karl Lehmann y Johannes Mischo; en italiano fue publicado por la Queriniana de Brescia ("Diablo - demonios - posesión (sobre la realidad del mal)").

Por haberse afirmado esta corriente tuvo que intervenir Pablo VI sobre el tema demoníaco (cfr pp 53 y 59).

1. Este libro fue traducido al español, directamente del alemán. En él se han introducido, con expresa autorización del autor, algunas reducciones y abreviaciones. Se han añadido también algunos capítulos elaborados por KATHARINA ELLIGER y MEINRAD LIMBECK. El título español: HAAG HERBERT, *El diablo, su existencia como problema*, Herder, Barcelona, 1978 (N. del E.).

COMO SE FUE FORMANDO

Desde hacía ya bastante tiempo había empezado a abrirse camino entre los fieles la idea de la no existencia de Satanás.

Henri I. Marrou, para citar sólo un testimonio, en su artículo "Ángel caído, pero ángel", publicado en el libro "Satanás" (Milán 1954), afirma sobre la existencia del diablo que, excluidos los teólogos de profesión y las almas que han progresado en el camino de la espiritualidad, "entre los cristianos de hoy son muy pocos los que realmente creen en el diablo y hacen de este artículo de fe un elemento activo de vida religiosa.

Incluso entre los que, insisto en decirlo, se profesan, se consideran, pretenden ser fieles a la enseñanza de la Iglesia, se encuentran muchos que admiten sin dificultad no estar dispuestos a creer en la existencia de 'satanás'. Otros se resisten a creer a menos que se le dé una interpretación simbólica a su creencia, es decir, identificar al demonio con el mal (o las fuerzas perversas, el pecado, las malas inclinaciones de la naturaleza decaída) atribuyéndole así una especie de existencia, separada de toda corporalidad, de cualquier entidad personal" (pp 19-20).

Esta actitud encuentra su remota explicación en esa exagerada credibilidad, que en los siglos XV-XVII llevó a un auténtico fanatismo satánico; obviamente los teólogos hubieran debido seguir hablando del asunto, rectificando y orientando el problema, y, en cambio, también ellos, condicionados por un pasado, que llevó a lamentables consecuencias, callaron desafortunadamente.

Escribe Papini: "Los teólogos, desde hace algunos siglos, sólo murmuran de él, casi como si se avergonzaran de creer en su 'presencia real' o tuviesen miedo de mirarlo a la cara, de examinar la esencia. Los padres de la Iglesia y los escolásticos hablaron ampliamente de él y le dedicaron enteros tratados. Hoy, en cambio, sus tímidos sucesores se contentan con hablar de él marginalmente, en el capítulo de los ángeles y del pecado original, casi con discreción o pudor, como si temieran escandalizar a los 'espíritus libres' que han expulsado de la 'buena sociedad' de la *intelligenza* las 'supersticiones medievales'" (pp 11-12).

Además, cuando los nuevos tiempos exigían salir en defensa por el aumento de la incredulidad en el diablo, algunos se dedicaron al estudio del demonio precisamente para justificar dicha

incredulidad; he aquí la finalidad de la nueva, reciente y verdaderamente singular corriente teológica, que desafortunadamente ha encontrado acogida en varios eclesiásticos y se sigue difundiendo, sobre todo porque el sacerdote, ya no acostumbrado y preparado a hablar del demonio, ha terminado por saber muy poco sobre el argumento. Me parece poder señalar esta corriente como la más grande victoria de satanás por lo menos en los últimos siglos.

EQUÍVOCOS Y DESARROLLO DE LAS ARGUMENTACIONES

Leyendo los libros de estos teólogos es fácil notar un doble equívoco, en el que caen sistemáticamente, o por lo menos presuponen, para llegar mejor (considero que se puede pensar así) a la finalidad que se han propuesto.

Ante todo, confunden dos conceptos muy distintos: existencia y presencia del diablo; siendo fácil el peligro de afirmaciones demasiado frecuentes respecto de supuestas presencias demoníacas, se termina reaccionando y negando la existencia del diablo.

En segundo lugar, cambian el demonio con el mal. El diablo es maléfico, pero no es el mal; nosotros somos los autores del mal, especialmente moral, aunque a veces tentados e incitados por el demonio. Esta segunda confusión manifiesta, más que la primera, un conocimiento no exacto del diablo, que ellos consideran como la personificación del mal. Pero como el mal es un concepto puramente abstracto, terminan prácticamente negando la existencia del demonio como realidad individual y personal.

A esta conclusión, fácil de verse pero no de demostrarse, se llega por etapas, por medio de afirmaciones y argumentaciones que en último término lograrán la finalidad prefijada.

Indicado en pocas líneas, el raciocinio es éste: se parte de dos afirmaciones no justas, se trata de dos equívocos de los que ya se habló anteriormente: ante todo, si el demonio ha dado motivo a tantas desorientaciones y consecuencias hasta trágicas, lo mejor es tratar de alejarlo (se confunde así existencia y presencia); además, el diablo parece ser la causa de todo el mal, el diablo es el mal (he aquí la segunda confusión). Pero la misma Sagrada Escritura (es siempre su raciocinio) dice que somos nosotros los respon-

sables del mal. Entonces —he aquí la conclusión— esto significa que en los textos sagrados cuando se habla del diablo, no se lo toma en el sentido de una realidad existente, sino en el sentido de la personificación del mal.

A grandes rasgos me parece poder resumir el largo camino como sigue.

Estos teólogos, casi para llamar la atención sobre la gravedad del problema, ellos hacen alusión a las lamentables consecuencias causadas por el demonio a través de los siglos (y así se confunden dos conceptos muy distintos: existencia y presencia).

Afirman, además, atribuyéndolo incluso a la Sagrada Escritura, que satanás es causa, autor de todo el mal; el mal es obra suya; él es el mal (he aquí su segundo equívoco).

Decir que satanás es el mal —continúan— parece, sin embargo, muy criticable, porque significa admitir una no responsabilidad del hombre; de hecho, serían los diablos los responsables del mal y no nosotros. Afirmación, por lo demás, inadmisibles, y ellos mismos lo reconocen, porque es la Sagrada Escritura la que afirma que somos nosotros los autores del mal.

Por otra parte, prosiguen, los textos sagrados afirman también y a menudo la existencia del diablo. Pero, entonces, ¿es cierto que los libros sagrados cuando hablan de él consideran al demonio como entidad real y concreta? ¡De ningún modo! Hablan de él como concepto del mal, como personificación del mal.

Para realizar la no fácil operación, hacen una exégesis de los textos bíblicos no sólo inspirada en un uso razonable y ponderado de los llamados “géneros literarios”, sino abierta a cualquier arbitrio, con tal de que sea adecuado para legitimar la conclusión a la que se quería llegar, es decir, la negación de satanás. Para lograr mejor la finalidad, recurren a la influencia cultural del tiempo sobre los escritores del texto sagrado.

Afrontan luego —para negarlas— dos manifestaciones de la existencia de satanás: la tentación y la posesión.

La larga operación para acabar con el diablo queda así concluida y —si se quiere— felizmente concluida, puesto que la Iglesia no ha definido nunca una tal existencia (esto también les sirve de argumento).

Poniéndole títulos a este largo camino por recorrer, con el fin de poder comprender mejor sea cuanto dicen ellos, sea lo que iré

exponiendo, para contestar a sus afirmaciones, tendré que hablar en otros tantos capítulos de los siguientes argumentos:

- *Existencia y presencia del demonio* (cap. 2)
- *El demonio es el mal* (cap. 3)
- *Somos nosotros los responsables del mal* (cap. 4)
- *Por la Sagrada Escritura sabemos que el diablo existe* (cap.

5)

- *El diablo es la personificación del mal* (cap. 6)
- *Influencia del tiempo en el texto sagrado* (cap. 7)
- *Los demonios son “nada”* (cap. 8)
- *La tentación está en nosotros y en el mundo* (cap. 9)
- *La posesión tiene explicaciones no demoníacas* (cap. 10)
- *El diablo no existe* (cap. 11)

Capítulo 2

EXISTENCIA Y PRESENCIA DEL DIABLO

Como ya se dijo y como es evidente, se trata de dos conceptos muy distintos. Sin embargo —conscientemente o no— se confunden. En algunos teólogos, de modo no correcto, todavía ejerce su influencia negativa ese fanatismo que, sobre todo en los siglos XV-XVII, veía con la máxima facilidad y que llevó a situaciones y a represiones lamentables.

Por ejemplo, afirma Haag precisamente al comienzo de su segundo libro: “En nuestro tratado intentaremos también verificar si una fe como la que se tiene en el diablo, que lleva a tantas desastrosas consecuencias, puede tener pretensiones de verdad. Es indispensable un examen de conciencia que se base en la historia, para que la acción de la Iglesia pueda presentarse sobre bases de más honestidad y respetabilidad. En efecto, no tiene sentido ser sacudidos, por ejemplo, por procesos a las brujas y a los herejes condenándolos como profundamente anticristianos, sin hacer una revisión de los fundamentos teóricos de la dogmática cristiana sobre el diablo. Decía justamente Romano Guardini: ‘Podemos cambiar la situación solamente si removemos los presupuestos’ (‘Die Sinne und die religiöse Erkenntnis’, Würzburg 1950, p 37)” (2, p 21).

En vez de remover los presupuestos me parece más lógico y obvio detenerse en el estudio de la presencia demoníaca, para reconducirla a sus verdaderas proporciones, sin obstaculizar la verdad de la existencia de satanás. Se podría llegar de este paso a la negación de Dios en vista de los eventuales inconvenientes que podrían presentarse de esa existencia mal interpretada.

Cuáles son esas “desastrosas consecuencias” lo dice Haag y lo demuestra en la tercera y última parte de su segundo libro, que lleva como título: “Las trágicas consecuencias de la creencia en el diablo” (pp 181-269) y en donde en tres capítulos habla respectivamente de la posesión diabólica, de las brujas y de los cultos satánicos.

Antepuesto que los ejemplos cojean, sería como querer quitar cualquier cosa, quizá muy útil y hasta necesaria como un alimento, una bebida o la misma agua, porque si no se usa bien, pueden causar daños. Al diablo lo hemos usado mal, nos hemos servido de él. Cuántas cosas inoportunamente se han dicho del demonio a través de los siglos; cuántas le hemos hecho hacer, le hemos atribuido, no solamente ridículas sino, lo que es peor, perjudiciales y reprochables y ¡con qué consecuencias!

¡Pero de todo esto es ilógico llegar a la no existencia de satanás! Más bien habrá que concluir sobre la necesidad de un estudio serio y sobre todo llegar a la aplicación de una diagnosis científica apropiada, para reducir a su verdadera realidad esas presencias demoníacas, que, mientras en los planes de la misma economía divina revisten siempre un carácter de excepción, de hecho en el pasado se las ha visto con demasiada facilidad, sobre todo por falta de un adecuado progreso científico.

Volviendo de nuevo a Haag, al hablar de la posesión diabólica, afirma: “En efecto, esa posesión —como del resto hasta la manía de las brujas— no es sino un corolario, del que se desarrolló como una lógica consecuencia” (2, p 198); y más adelante: “Presupuesto de la posesión es la creencia en el diablo, que es, por tanto, la causa; sin tal aceptación general, sea espiritual como religiosa, la posesión pierde su fundamento” (2, p 229).

Como Haag, los que niegan a satanás insisten en este equívoco, y en los libros o artículos escritos por ellos no faltan capítulos o alusiones sobre todo al argumento “brujas”; véase, por ejemplo: en el n 3 de la revista “Concilium” el artículo de Claude Gérest “El demonio en el paisaje teológico de los cazadores de brujas...” (pp 73-93); en el libro de Franzoni las páginas 115 y siguientes.

En lo relativo al libro de Kelly, el autor escribe: “Este libro se inspira en la meditada convicción de que la demonología, lejos de constituir una doctrina esencial de la revelación cristiana, es un

componente accesorio que ha causado (y a su vez es su producto) muchas graves aberraciones en la comprensión de la religión revelada. Por eso hay que leer las páginas que siguen teniendo presente la posibilidad o hasta la probabilidad de que el diablo y los demonios —es decir los ángeles caídos de la fe tradicional—no existan” (p 5).

En el cap. 3, “La brujería demoníaca” (pp 59-86), Kelly concluye diciendo: “Mientras los círculos oficiales ofrezcan un fundamento dogmático a esas creencias (incluida ahí la posesión, de la que se habla en el siguiente capítulo) el horrible mecanismo de la cacería a las brujas está listo a accionar cada vez que la fe del pueblo en estas arcaicas doctrinas pueda tener, por miedo o malevolencia, ventaja sobre el sentido común” (p 86).

Kelly termina el libro con esta frase: “Considerados los perjuicios que la creencia en la demonología ha causado en el pasado y considerada también la problemática de su presunción de ocupar un puesto en la revelación y en la teología cristianas, parece mejor obrar como si los espíritus malos no existieran, hasta que no se imponga su existencia” (p 165).

El argumento “brujas” no está ausente ni siquiera en la voz “Demonio” de Meinrad Limbeck para el Diccionario teológico Bauer-Molari de 1974. Allí se lee en la página 189: “Cómo es de difícil ver obrar al Espíritu en donde —en nombre de Dios y a causa del demonio— algunos hombres fueron excluidos de la comunidad de los creyentes o hasta torturados y asesinados como las brujas”.

¡Qué espíritu aletea en ésta, como en otras frases del género citadas anteriormente! En vez de ayudar al lector en una serena interpretación y valoración de hechos puramente deprecativos, parece más bien que se quiera exasperarlo, llevarlo casi al hastío, a la rebelión. La culpa de estos tristes episodios no es del diablo (y, por tanto, con esto no se puede probar su no existencia), es solamente del hombre que tenía a su disposición una demonología en gran parte fantástica, sobre todo en el campo de las presencias demoníacas, favorecida a su vez por la ciencia del tiempo, casi carente de siquiatria y mucho más de parasicología, y todo en un orden político que consideraba civilmente punibles aun ciertas transgresiones de tipo religioso.

Para hacer una sencilla alusión, el histerismo (enfermedad que

más que cualquiera otra sirve para fingir ciertas presencias demoníacas) era llamado así porque se creía que era una enfermedad exclusivamente femenina; Hipócrates, en el siglo IV aC, fue quien le dio este nombre. El lector se sorprenderá al saber que se tuvo que llegar al 1618 ¡antes que un científico, Lepois, hablara por primera vez de un histerismo también masculino! afirmación que concretó más Sydeman en 1681. Primera regla de la historia y de la vía, de la que la historia es maestra, es la de considerar y estudiar los acontecimientos humanos en su momento.

Volviendo a la voz “Demonio” de Limbeck, se trata de un artículo de nueve páginas para demostrar que en el Antiguo y el Nuevo Testamento se habla del diablo como personificación del mal. El resto se ignora, como por ejemplo una alusión a algún documento del magisterio eclesiástico; tanto más que el lector en vano encontraría algo en otras voces; “Demonio” es la única existente en el diccionario.

Tratándose de la única voz o término, creo útil señalar que M. Limbeck fue también profesor de teología católica en la Universidad de Tubinga, como veo por su eschela en “Concilium” (3/75), en donde él se hace presente con un artículo; también colaboró en el libro de Haag “La creencia en el diablo”.

Capítulo 3

EL DEMONIO ES EL MAL

Después de la confusión entre existencia y presencia del diablo, en el segundo equívoco estos teólogos confunden al demonio con el mal, a él hay que achacarle todo el mal: ellos parten de esta afirmación (o quieren partir) para llegar, a través de sucesivos capítulos, a la negación de satanás.

A propósito de su segundo libro Haag afirma: “El objeto preciso del libro es la creencia en el diablo, y por tanto también la fe en la existencia de seres personales sobrenaturales que se consideran la causa del mal en el mundo” (p 17); y más adelante (siempre en la p 17) se pone —como uno de los temas del libro— el siguiente interrogante: “¿Por qué la existencia del mal en el mundo se la considera obra del diablo?”.

Escribe Franzoni: “Individuar en satanás y en sus gregarios la causa de los males... no sirve de nada” (p 27) y en la p 31 habla de predicación que identifica el mal con un ser viviente. Precisamente satanás, criatura de Dios”.

Haag en su primer libro (cfr pp 8-9) después de afirmar que el mal no existe en sí mismo, sino “solamente” el hombre malo, el hombre que obra el mal, a la pregunta de qué es lo que hace malo al hombre —continúa— muchos responderán que “el maligno existe. Se trata de la personificación del mal, del mal que ha tomado forma concreta” (1, p 9). Pero es Haag quien hace la pregunta y le da una respuesta equivocada o se asocia a ella, porque ¡satanás es maléfico, no es el mal que se ha vuelto persona! Satanás, como tal, siempre ha sido persona, es decir, un ser existente, aunque maléfico. Es, pues, inútil seguir diciendo: “Es él

quien... arrastra (a los hombres) a cometer el mal" (*ibid.*); veremos en el capítulo siguiente que precisamente la Sagrada Escritura (y lo dirá también Haag) nos señala como responsables del mal, el mal es nuestro. He aquí lo que afirma Haag: "No se trata de un cierto satanás que me arrastra desde fuera, sino que de mi corazón proviene el pecado" (1, p 64).

Totalmente des preocupado, Haag, terminada la anterior afirmación, continúa: "Aquí se trata de una respuesta (es decir, es el diablo el que arrastra a cometer el mal) que se basa en el testimonio de la Sagrada Escritura. Esta es una enseñanza que comienza ya en la narración del paraíso terrenal" (1, p 11).

Si basados en este primer testimonio, hay que juzgar las otras, podemos seguir tranquilos; en efecto, Haag mismo, en la p 45 de su segundo libro, cita el pasaje del Génesis como prueba de que es el hombre el responsable del mal; él afirma: "En la narración bíblica (Génesis 3) podemos notar que la responsabilidad personal que el hombre tiene ante Dios después del pecado no se disminuye culpando a la serpiente. De nada sirven las excusas de Eva: —La serpiente me tentó—. Eva y Adán son castigados con la misma dureza".

En fin, en las pocas líneas citadas vemos ya afirmaciones que se contradicen; y siguiendo adelante ¡saborearemos otras sorpresas! Me pregunto si vale la pena seguir adelante. Pero si no lo hago y sólo afirmo, ¿me creará el lector? Conviene palpar cómo están las cosas.

Personalmente, confieso que seguir ciertos raciocinios, a veces enmarañados y capciosos, ¡hace perder la cabeza! ¡Y decir que entre libros y artículos de los que niegan a satanás, he tenido que leer, releer, meditar y comparar un material de unas 1.500 páginas!

Capítulo 4

SOMOS NOSOTROS LOS RESPONSABLES DEL MAL

Creo que es superfluo subrayar que la identificación del mal con satanás es algo verdaderamente reprobable; esto significaría que nosotros ya no somos los responsables del mal, equivaldría a pretender quitarnos toda responsabilidad.

Estos teólogos, sin embargo, al sostener que nosotros hablamos del diablo como causante del mal, muestran a partir de las Sagradas Escrituras (lo que para nosotros está fuera de discusión) que esta posición es falsa.

Concluirán después, sobre todo partiendo de esta base (lo que veremos en el capítulo 5ss) que los textos bíblicos al hablar de satanás lo consideran como personificación del mal. Le pregunto al lector si no ve en este modo de razonar ¡astucia y hasta perversidad diabólica! ¡Nos atribuyen una afirmación para sacar consecuencias que se acomodan a sus gustos! Pero volvamos al tema del capítulo, citando algunas de sus expresiones.

Dice, por ejemplo, Christian Duquoc: "El mal no es exterior a la sociedad humana: proviene totalmente del hombre. Satanás sería un medio para rehuir la propia culpabilidad. El se echaría encima la responsabilidad que la humanidad rehúsa asumir colectivamente" (p 100). Más adelante añade Duquoc: "El mal es producto nuestro y hay que hacerlo entrar en nuestro mundo y atribuirlo a la responsabilidad de nosotros mismos" (p 102).

Aldo Gecchelin en la introducción al segundo libro de Haag escribe: "El demonio ha sido demasiado explotado como objeto sobre el cual era fácil, y a veces obligatorio, transferir las propias

responsabilidades. Claro está que un libro es demasiado poco, y tal vez éste es un libro que se nos ha dado para leer demasiado tarde. En todo caso, es un libro necesario, que tal vez pueda sacudir a los frustrados y miedosos que habían encontrado un fácil álibi a sus problemas, y que ahora, lo esperamos, tendrán que empezar a pensar que los responsables son ellos. Ellos precisamente, porque el diablo ya no puede echarse encima sus responsabilidades” (p XVII).

Aparte de lo que se refiere al pasado, que hay que examinar con otras consideraciones y actitudes y en el que, entre otras cosas, ni Haag ni mucho menos yo estaríamos en condiciones de escribir libros del género, no creo en realidad que existan hoy “frustrados y miedosos” que crean que el diablo es el responsable de sus propias acciones. Por tanto, por lo menos desde este punto de vista, no me atrevería a presentar el libro de Haag como “necesario”.

Franzoni habla del diablo considerándolo como “libre de cualquier proyección de nuestros males internos (p 36) y añade: “Lo hemos visto nocivo aun como causa de carencia de responsabilidad. Desvía la búsqueda sobre el mal en la dirección inútil. Mimetiza las verdaderas responsabilidades y malgasta las energías que se deberían emplear para individuar las raíces ocultas de la opresión y del sufrimiento” (*ibid*).

Pero es obvio que el diablo no es una coartada para descargar nuestras responsabilidades; aquí se sigue hablando del diablo como causa del mal; pero de este diablo no fue del que habló Jesús: basta leer la Sagrada Escritura, en donde semejante idea es inadmisibles; en efecto, se opondría al concepto mismo de la naturaleza humana, creada libre y responsable de las propias acciones.

Es raro (porque, según lo dijimos antes, se parte de un falso presupuesto que nos atribuyen) que sostengan lo mismo también los negadores de satanás que citan tan amplia y repetidamente los libros sagrados. Afirma Haag: “Es inútil buscar en el Antiguo Testamento un ser que sea el creador o la causa primera del mal” (2, p 44); véase también su frase de la p 45, que cité en la p 90.

Siempre respecto del Antiguo Testamento, escribe Franzoni: “En muchísimos pasajes del Antiguo Testamento, cuando se habla del mal, se dice que la responsabilidad es del hombre, de los hombres, y no se les echa la culpa a los diablos y demonios. Y cuando el Génesis quiere explicar por qué Dios decidió enviar el

más grande castigo sobre la tierra —el diluvio— la Biblia afirma: “Viendo Yavé que la maldad del hombre cundía en la tierra... le pesó de haber hecho al hombre... Dios miró la tierra, y he aquí que estaba viciada, porque toda carne tenía una conducta viciosa sobre la tierra” (Gn cap. 6). Igualmente, para citar otros ejemplos, cuando Salomón se dejó apartar de los caminos del Señor, la Biblia afirma que el rey se dejó seducir por sus mujeres paganas (1R cap. 11); y lo mismo dice respecto de los pecados de David (2S cap. 25)” (p 81).

Volviendo a Haag, en la segunda parte de su libro dedica el segundo capítulo al tema “¿El mal viene de satanás o del corazón del hombre?” (pp 106-130) y esto para demostrar con los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas que el autor del mal es el hombre. Por lo que se refiere a los otros libros del Nuevo Testamento, Haag sigue su examen en otros tres capítulos.

Para hacer otras citas de los textos sagrados, que se encuentran en Haag, se lee en Mateo (15,19): “Porque de dentro del corazón salen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios, injurias...” (cfr 2, p 112). El mismo concepto lo presenta Marcos (cfr 7,21-23), respecto del cual afirma Haag que “él no deja ninguna duda sobre el hecho de que el mal viene del corazón del hombre” (2, p 106); y más adelante añade: “De todo este mal que hay en la vida del hombre no puede ser responsable ninguna otra potencia extraña” (2, p 107).

Sobre esto —lo hemos repetido muchas veces— hay consenso; pero de ninguna manera se podrá, a partir de aquí, hacerle decir a la Sagrada Escritura que el diablo es la personificación del mal, para sacar de ello como conclusión la no existencia de satanás, porque es precisamente en los textos bíblicos donde el diablo se presenta como un ser real, concreto y personal, que nos puede inducir al mal, pero jamás arrastrarnos contra nuestra voluntad.

Capítulo 5

POR LA SAGRADA ESCRITURA SABEMOS QUE EL DIABLO EXISTE

La Sagrada Escritura no sólo pone en evidencia que somos nosotros los autores del mal, sino que también dice que el diablo existe.

Escribe Haag: "Sin duda Marcos estaba convencido de la existencia de satanás" (2, p 111); y más adelante: "Ninguno de los Sinópticos duda de la existencia y de la acción de satanás. En los evangelios posteriores (es decir, de Lucas y Mateo) se habla de satanás mucho más frecuentemente que en el primero (es decir, Marcos)" (2, p 129). En la p 129 también leemos: "En todos los evangelios satanás aparece como el 'tentador' y el 'adversario' de Jesús y puede llegar a ser el enemigo de la comunidad (Mateo) y enemigo de la voluntad divina" (*ibid*). Por lo que se refiere a san Pablo, habla de él tan a menudo que —según escribe Haag— para él "Ni siquiera se pone el problema de la existencia de satanás" (2, p 133).

Tanto por presentar otro testimonio, Kertelge escribe: "No hay duda de que Jesús, sus discípulos y los autores de los escritos del Nuevo Testamento tuvieron en cuenta la existencia del diablo y de los demonios" (p 8).

¿Y entonces? Podría parecer todo resuelto, pacífico. ¡Pero no es así! Como se puede observar, a los negadores de satanás les es cómodo afirmar ante todo cómo por la Sagrada Escritura se ve que somos nosotros los responsables del mal (véase el capítulo anterior), y en segundo lugar cómo por la Sagrada Escritura resulta que el diablo existe (es lo que se acaba de leer).

Pero estas dos constataciones que siempre se han considerado obvias y consideradas como argumento de la misma existencia del diablo y de una justa interpretación de su acción (satanás puede tentar, pero no violentar), para estos teólogos vienen a ser precisamente argumentación para negar la existencia del diablo, o mejor para negar la existencia de su diablo, el que vimos en el cap. 3, es decir, el diablo causa de todo el mal; o mejor aún (pero a este punto debería decir peor aún) para negar la existencia de ese diablo que ellos nos han atribuido que lo consideramos tal, es decir, causa de todo mal, ¡y esto desde los tiempos apostólicos!

Díganme si no se trata —déjenmelo pensar— de una argumentación diabólica: se construye un diablo que les es cómodo demoler con la misma Sagrada Escritura, y este diablo inventado por ellos y hecho sobre medida nos lo atribuyen a nosotros, esto es, al pensamiento cristiano desde su comienzo, al mismo magisterio eclesiástico, al común sentir de la misma Iglesia.

Pero no es fácil descubrir y entender estas artes y astucia de ellos. Aconsejo al lector tener presentes las páginas 82-84; esto para poderme seguir mejor en el camino que nos queda por recorrer.

Hacer desaparecer de la escena no una afirmada falsa interpretación del diablo, sino su misma figura de ser personal, no es una cosa muy fácil; en todo caso, gracias a los dos equívocos (sobre todo al segundo) ya vistos en los cap. 2 y 3, ellos encontrarán una solución. Antes de ilustrarla en el capítulo siguiente, creo oportuno preparar un poco al lector.

Con las afirmaciones presentadas anteriormente para mostrar que la Sagrada Escritura habla de la existencia del diablo, estos autores hacen también observar que pueden tener interpretaciones distintas de la hecha hasta ahora, y, por tanto, lo que siempre se ha afirmado sobre la creencia en los demonios no tiene nada que ver con la fe.

Así, por ejemplo, Kertelge, después de haber dicho que la Sagrada Escritura habla de la existencia del diablo, advierte inmediatamente: "Esta observación, en todo caso, no excluye distintas interpretaciones" (p 8), y pocas líneas después escribe: "No se podrá eludir la pregunta si las antiguas concepciones del diablo y de los demonios, compartidas por Jesús y sus discípulos, siguen siendo todavía válidas cuando ha cambiado el modo de concebir

el mundo, y si están indisolublemente unidas a las auténticas intenciones del evangelio.

En este sentido hoy se cita a menudo al conocido dicho de Rudolf Bultmann, de quien el autor se servía para aclarar la urgencia de su mensaje de desmitización: “No nos podemos servir de la luz eléctrica y de la radio, o recurrir en caso de enfermedad a los modernos progresos médicos y clínicos, y al mismo tiempo creer en el mundo de los espíritus y de los milagros propuestos por el Nuevo Testamento” (R. Bultmann, “Nuevo Testamento y mitología”, Brescia 1969, p 110) (*ibid.*).

Haag se comporta también del mismo modo aun en la afirmada atribución a la Sagrada Escritura sobre el diablo como causa del mal. Después de haber afirmado: “Parece, pues, que... en la Sagrada Escritura se expresa claramente la fe de que el mal viene del diablo” (1, p 12; cita puesta más ampliamente en la p 96), dice inmediatamente: “¿Pero las cosas están realmente así?” (*ibid.*) y poco después: “Los compiladores de la Biblia, precisamente porque también ellos estaban al servicio de la revelación divina, eran hijos del tiempo en que vivían y, por tanto, pensaban y escribían usando conceptos que ciertamente el Dios de la revelación no pretendía vincular para toda la humanidad futura.

No es, pues, suficiente, para reafirmar la tesis anterior (la frase citada antes por Haag; es decir: ‘la fe de que el mal viene del diablo’), recurrir al hecho de que la Biblia habla de satanás. También debemos examinar si estas expresiones bíblicas pertenecen al cuerpo vinculante de la doctrina, o al concepto del mundo característico del escritor bíblico y, por tanto, no son doctrinas vinculantes” (1, p 13).

La cita anterior de Haag introduce también el argumento del cap. 7 y nos ofrece una prueba. Estaba incierto si invertir el orden de los dos capítulos sucesivos; es decir, poner en el capítulo 6 el contenido del 7, y en éste el contenido del 6. Me pareció más lógico como lo hice: esto es, comenzar (en el 6º capítulo) con la tesis que se quiere demostrar (“el diablo es la personificación del mal”) y después con el fin de hacerla más comprensible detenernos (en el 7º capítulo) en uno de los medios usados para dicha demostración (“influencia cultural del tiempo en el texto sagrado”).

En todo caso, la sucesión del contenido de los capítulos 2-11 de esta tercera parte en un orden, el más lógico posible, es un trabajo personal, que he hecho con gusto (aunque con no poca fatiga), para facilitar la comprensión del desarrollo de un complicado discurso, no siempre construido de manera clara.

EL DIABLO ES LA PERSONIFICACIÓN DEL MAL

Los negadores de satanás afirman que cuando la Sagrada Escritura habla del demonio, no lo entiende como una entidad real, concreta, sino como el concepto del mal, como algo abstracto: existe el mal, y nadie duda de esto, y a este mal es al que llamamos diablo; al mal existente le damos —y antes de nosotros la Sagrada Escritura— el nombre de diablo: es decir, él es la personificación del mal.

Entonces no será difícil comprender cómo el demonio es un concepto puramente abstracto, que no existe sino en la mente de quien así lo piensa. Espero que el lector pueda seguirme en este desarrollo de consideraciones y conceptos que no ha sido fácil asimilar para poderlos exponer de modo lógico y accesible. He leído y releído atentamente el segundo libro de Haag a quien considero el teórico de la corriente, la carta magna a la que deben acudir los que quieran seguir escribiendo para negar al diablo.

¡Permítaseme una pregunta tal vez paradójica! ¿Habrán entendido bien Herbert Haag lo que ha escrito? La duda me viene por lo que él dice en la p 18 de su segundo libro: “Quede bien claro: en este libro no pretendemos de ninguna manera ‘demostrar’ que el diablo no existe; desafortunadamente en este sentido se ha interpretado mal mi libro *Abschied vom Teufel*”.

Dejemos a un lado los sofismas, que solo pueden desorientar y hasta engañar a los no preparados: también yo he afirmado (en la p 39) que el problema de dicha existencia está unido a una revelación divina, porque la razón por sí misma no puede demostrar ni la existencia ni la no existencia de satanás; y se afirma que existe sólo

porque Dios nos lo ha revelado; pero en el caso de Herbert Haag y compañeros la no existencia se afirma y se demuestra (o mejor, se hace el esfuerzo por demostrarla) precisamente a la luz de la revelación.

Que se niegue la existencia de satanás lo dicen claramente los títulos de algunos libros: “La liquidación del diablo”, título del primer libro de Haag; “La muerte de satanás” del libro de Kelly; “Satanás —los demonios no son ‘nada’—”, así se presenta el fascículo 3 (1975) de la revista “Concilium”. Le pregunto al lector ¿si esto significa afirmar o más bien negar la existencia del diablo?

Y pensar que precisamente en ese primer libro, en el que según Haag se ha creído equivocadamente que él niegue la existencia del diablo, se cita (incluso sirve de título a un capítulo) la frase de san Pablo “Ni deis ocasión al diablo” (Ef 4,27) y se la comenta: “Pero podemos sacar de la advertencia: ‘Ni deis ocasión al diablo’ esta enseñanza: no se dejen turbar por ninguna creencia en el diablo” (1, p 58); como decir, en otras palabras, ¡dejen de creer en el diablo!

Y esto, además, deberíamos pensarlo precisamente como una sugerencia, incluso como una orden, de ese Pablo de quien el mismo Haag ha afirmado (como ya se vio en la p 94) que es cosa pacífica para él admitir la existencia del demonio. El asunto parece hasta demasiado evidente para perder más tiempo en eso.

En todo caso, aparte del título de su libro (“La liquidación del diablo”), decimos también que Haag afirma la existencia del diablo, ¡puesto que afirma su existencia como personificación del mal!

Si esto es lo que le gusta a Haag, démosle esta satisfacción, ¡al fin y al cabo no cambia la afirmación de que Haag niega la existencia del diablo!

Por tanto, según Haag, el diablo del que habla la Sagrada Escritura es la personificación del mal. El escribe: “satanás es la personificación del mal, del pecado. En todos los pasajes del Nuevo Testamento en los que aparece el nombre de satanás o del diablo, podemos tranquilamente cambiar esos términos por ‘el pecado’ o ‘el mal’. Esta personificación sirve solamente a hacer el pensamiento que se quiere expresar más intuitivo y más incisivo.

La misma función queda resuelta en el vocabulario de Juan con el término ‘mundo’ (Jn 15,18 s.; 17,14). El Nuevo Testamento

utiliza, en fin, alternativamente y con el mismo significado los términos: satanás, diablo, mundo, pecado, mal” (1, p 53).

Demostrar que en la Sagrada Escritura se considera al diablo como personificación del mal es absurdo, pero Haag es maestro en la exégesis bíblica y no le faltan las posibilidades para afrontar el problema.

Sólo que su exégesis no está inspirada en un uso razonable, ponderado y sereno sea de los llamados géneros literarios, sea de la influencia que puede haber ejercido el ambiente sobre el escritor de los textos sagrados; pero lo que es más grave es que su exégesis se abre a todo arbitrio, aunque disfrazado con vestido científico, con tal que sirva para legitimar la conclusión a la que se quiere llegar: la negación de satanás.

Así, por ejemplo, al hablar de la creación Haag escribe: “Sabemos muy bien... que Dios no creó el mundo en seis días” (2, p 19), y sobre esto no hay nada que objetar. Pero Haag continúa: “Son precisamente... estos modos de pensar que hoy no pueden ser indiscriminadamente aceptados, y que, por tanto, no comprometen la fe como tales. No es, pues, suficiente hacer notar que la Biblia habla de satanás; más bien debemos preguntarnos qué significa este modo de hablar” (2, p 19-20).

Creo que el lector puede darse cuenta de que la comparación no funciona: en efecto, en el primer caso la creación sigue existente y solamente su modalidad temporal es objeto de una interpretación diferente; pero en el caso del diablo es su misma existencia la que se niega.

Ciertamente no me puedo detener a considerar los numerosos textos sobre los que Haag aplica su exégesis: se necesitaría un libro solo para eso, mientras al argumento no se le puede dedicar más de una parte, que por lo demás terminará siendo la más extensa. Un libro del género, además, debería ser escrito, más útilmente, por un especialista en exégesis bíblica.

En todo caso, son suficientes para el lector y para los negadores de satanás las consideraciones hechas hasta ahora y las que expondré en los capítulos siguientes, tanto más que el tema de la existencia del diablo no es solamente un problema exegetico, sino también teológico.

De todos modos, respecto del trabajo de Haag como exegeta, he aquí lo que afirma otro profesor de exégesis bíblica: Settimio

Cipriani: “En conjunto, queda como un intento bastante infantil el realizado en estos últimos tiempos por el profesor Herbert Haag, de la Universidad de Tubinga, que intituló su libro muy significativamente: ‘Abschied vom Teufel’. Nunca se le podrá dar un adiós al diablo, aunque fuera cierta la hipótesis sugerida aquí por el autor, es decir, que satanás sería la personificación del mal, que sería así dramatizado y corporalizado ante el hombre.

He aquí, en efecto, cómo se expresa él como conclusión de sus quizás demasiado rápidas reflexiones exegeticas: ‘Para nosotros, pues, se trata no sólo de preguntarnos si la Sagrada Escritura utiliza la palabra satanás, diablo, espíritus malos, sino más bien preguntarnos lo que ella quiere decir con esa terminología’ (1, p 58)” (p 1).

El problema del diablo, sigue diciendo Cipriani, “no se resuelve ni simplemente negándolo, porque no encontraría lugar en las categorías científicas de nuestro tiempo, ni reduciéndolo de problema teológico a problema puramente filosófico, y más exactamente antropológico: es decir, la experiencia del mal que hacen los hombres y el porqué del mal en su corazón y en su vida, como efectivamente nos parece haya hecho el profesor Haag y después de él también otros estudiosos católicos” (p 2).

INFLUENCIA CULTURAL DEL TIEMPO SOBRE EL TEXTO SAGRADO

Para facilitar la operación “el diablo en los textos sagrados es la personificación del mal” se recurre a la influencia de la cultura del tiempo sobre los escritores de los libros sagrados y sobre el mismo Jesús.

Afirma Haag: “La verdad que nos propone la revelación y que involucra a los hombres de todos los tiempos se encuentra, en todos los escritos bíblicos, llena de representaciones y modos de pensar que eran propios del tiempo en que fueron escritos” (2, p 19).

Pero esto no puede perjudicar la sustancia, el núcleo de las verdades reveladas; y Haag parece admitirlo: “Para toda expresión bíblica tenemos el deber de distinguir entre el contenido y la forma” (2, p 20); pero, de hecho, ¡respecto del diablo salta no sólo la forma sino también el contenido! Véase, por ejemplo, lo citado en la p 100 respecto del paralelo entre creación y diablo.

Las mismas precisiones valen para todos los que niegan a satanás, por ejemplo para Franzoni cuando, citando también a Barbaglio, escribe sobre la “hipótesis satanás”: “En la Biblia tenemos que buscar el mensaje perenne, y no —como justamente anota Barbaglio (“Con-Nuevos Tiempos”, art. citado arriba; en la p 82 se encuentra la indicación 18/86)— los escombros culturales que no nos deben interesar” (pp 93-94).

Poco antes Haag había dicho: “Debemos... transferir el modo de pensar de la Biblia a ‘nuestro modo’ de pensar (cfr la Const. Dogm. sobre la Div. Rev. ‘*Dei Verbum*’, art. 12)”; ¿y quién lo puede

seguir en un camino que, entre otras cosas, alarga demasiado aun en lo que quiere decir el texto de la “*Dei Verbum*” a la que se refiere?

En su primer libro ya había escrito Haag: “Después de todo lo que hemos visto, ya deberíamos haber comprendido claramente que todo lo que se afirma sobre satanás en el Nuevo Testamento no pertenece al mensaje relativo a la revelación, sino sólo a esa imagen del mundo característica de los escritores bíblicos, es decir, de la mentalidad de su época. Todas esas expresiones reflejan simplemente los conceptos que dominaban corrientemente en los escritos judaicos contemporáneos y determinaban el pensamiento religioso de su época” (1, p 52).

Y más adelante: “Si aceptamos las típicas categorías mentales judaicas de la época de Cristo, el diablo en el Nuevo Testamento es presentado como el exponente del mal. Jesús y sus apóstoles vivían en este tipo de mundo cultural y se expresaban correspondientemente” (*ibid*), y en la p 57: “No puede estar en la intención de los escritos neotestamentarios enseñar con validez de fe a los hombres de todos los tiempos y de todas las culturas la creencia judaica de esos tiempos en los demonios”.

Con estas premisas es obvio que Franzoni se atreva a afirmar: “Hoy, los exegetas admiten comúnmente que los evangelios describen, con las categorías culturales del tiempo, el ‘fenómeno demonio’” (p 99).

Más adelante escribe Franzoni: “Basándose en la pacífica adquisición del uso de géneros literarios y de otros aportes mucho más técnicos, como la hipótesis avanzada por Bultmann con la ‘Historia de las formas’, una serie de teólogos católicos ha empezado a aplicar estas formas interpretativas a satanás. Removiendo una creencia, sólida como un roble, un número creciente de exegetas en estos últimos años ha expresado dudas sobre la existencia personal de satanás o, en todo caso, ha negado que esta existencia se pueda considerar como un dato revelado por Dios” (pp 120-121).

Cómo este número de teólogos pueda llegar a ese resultado (y a muchos otros) se lo puede sospechar citando una frase del autor de la “historia de las formas” (ya lo vimos en las pp 95-96, citada por Kertelge). Escribía el teólogo protestante Rudolf Bultmann: “No se puede usar la luz eléctrica y la radio, servirse de modernos

instrumentos médicos y clínicos en los casos de enfermedad y después creer en el mundo de los espíritus y de los milagros del Nuevo Testamento” (“Nuevo Testamento y mitología”, Brescia 1969, p 110). Y Haag cita repetidamente a Bultmann.

¿Pero cómo se puede concebir y admitir que Cristo haya sufrido la influencia del tiempo o se haya adaptado a las ideas de la época, hasta el punto de decirnos una cosa completamente distinta en una verdad eminentemente religiosa como es la de la existencia del demonio como ser personal?

¡El que es “lleno de gracia y de verdad” (Jn 1,14), más aún el mismo camino, verdad y vida (cfr Jn 14,6), “la luz verdadera que ilumina a todo hombre” (Jn 1,9) no podía dejar en el error a sus oyentes, incluso insistir tanto sobre una verdad hasta el punto de hacer caer en el error a los padres y doctores de la Iglesia, a los pontífices, a los teólogos, a los santos y al mismo magisterio eclesialístico! Sólo pensar en esto ¿no es algo monstruoso?

Además, el “error” podría perpetuarse hasta el fin del mundo, porque la palabra de Dios, en lo que se refiere a una verdad revelada, no puede sufrir cambios.

Ciertamente se puede admitir que Jesús pudo adaptarse al modo común de hablar y que así lo hizo. Así, por ejemplo, en Mateo se lee que el padre celestial hace surgir el sol sobre malos y sobre buenos (cfr 5,45), cuando, según la verdad de las cosas, no es el sol el que surge, sino la tierra que gira; y en Juan: “Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto” (12,24): en realidad, el grano no muere, pues de lo contrario no daría vida.

Pero esta posibilidad de adaptación se admite cuando se trata de cosas científicas, como se ve en los ejemplos citados; en efecto, aquí el lenguaje popular, si puede decirse falso científicamente, describiendo muy bien la manifestación externa del fenómeno, se hace más inteligible y sencillo, por lo que su uso se hace, incluso, conveniente y oportuno aun en boca de Jesús, quien, como observa san Agustín, “quería transformar a sus oyentes en cristianos y no en matemáticos” (PL 42, 525). Por otra parte, los mismos científicos, cuando hablan familiarmente, usan el lenguaje profano, popular, sin por ello afirmar nada de falso, porque ciertamente no se proponen describir la íntima naturaleza del fenómeno, sino solamente la externa manifestación del mismo.

A lo dicho arriba (es decir, a la distinción entre verdad religiosa y científica) hay que añadir el caso Galileo que por motivos históricos, teológicos y científicos terminó, desafortunadamente, en un acontecimiento triste y lamentable. Por tanto, no hay que ponerlo como motivo para cambiar aun la doctrina referente al diablo.

Así no es justo lo que escribe Franzoni: “Pero ¿por qué ahora admiten ustedes que el pasaje de Josué no se puede tomar a la letra, como si fuese una rigurosa anotación astronómica? ¿Por qué interpretan este pasaje y después pretenden interpretar de modo literal otros pasajes?” (p 78), y aquí se hace alusión al argumento del diablo.

También se puede razonablemente suponer que los escritores del texto sagrado y el mismo Jesús se hayan servido de las situaciones, de las modalidades y de la cultura del tiempo; precisamente por esto hasta la Constitución dogmática “Dei Verbum” del Conc. Vat. II reafirma la utilidad y la necesidad de que el intérprete tenga presentes todos esos elementos que entran en el ambiente cultural de la época, y esto para comprender en su justo valor cuanto el autor sagrado quiso afirmar al escribir. Pero como ya se dijo, una hermenéutica (es decir, una interpretación) del género no se puede absolutamente usar para modificar sustancialmente y destruir la existencia misma de una verdad religiosa.

Afirma a propósito Marranzini: “Los escritores del Nuevo Testamento, cuando hablan del demonio, no parecen apoyarse solamente en la opinión corriente, sino sobre una garantía derivada del comportamiento y de la enseñanza de Cristo. En su perspectiva y presentación es Jesús mismo quien acepta la realidad personal de los demonios y relaciona, aunque secundariamente, su mensaje de salvación con su victoria sobre los mismos” (p 24).

“LOS DEMONIOS NO SON ‘NADA’”

Antes de seguir adelante en el camino de la negación de satanáas, quiero detenerme en la posición de Walter Kasper sobre los demonios. Al respecto me sirvo de su estudio “El problema teológico del mal” (cfr “Diablo - demonios - posesión”, Brescia 1985, pp 45-78, libro del que es coautor con Karl Lehmann). Me pareció éste el momento más adecuado para hacer alusión a una teoría, que entre otras cosas servirá para explicar el título de una conocida publicación sobre la no existencia del diablo.

Para llegar a esta afirmación, Walter Kasper, profesor ordinario de teología dogmática en la Universidad de Tubinga, parte como otros del hecho de que hay que aceptar las citas bíblicas, pero que deben ser interpretadas. Afirma él: “Aquí la intención no es la de eliminar de la Biblia las afirmaciones que hace sobre el diablo, satanáas, los demonios, ‘principados y potestades’ del mal; se pregunta, en cambio, cómo hay que interpretarlos” (p 46).

A esto orienta el hecho de que “la creencia en el diablo, en su figura tradicional, ya no se puede sostener y ha perdido su credibilidad por todas las posibles mezclas de superstición y folclor, y también por ciertas formas horribles de abusos que ha conocido en el transcurso de los tiempos. Aparece como un residuo, ya superado o por lo menos superable, de un pensamiento mágico o mítico, inutilizable aun con la mejor voluntad” (p 47).

Se trata de problemas “tan graves que ya no parece posible reafirmar simplemente la doctrina tradicional. Pero tampoco es posible ni siquiera una simple negación de esta doctrina, un ‘darle un adiós al diablo’” (*ibid*).

¿Y entonces? “Entre la simple reafirmación y la pura negación, se da también la vía a una reconstrucción cuidadosa” (p 48). ¿Se tratará de un término medio? ¿Y cuál?

Siguen complicadas argumentaciones filosóficas sobre la dimensión en la que hay que insertar el problema del mal, esto es, la libertad humana (cfr pp 51-56), y luego otras consideraciones (cfr pp 56-62) debido a la necesidad de “superar en perspectiva teológica la dimensión de la libertad humana hacia una dimensión aun más amplia, es decir, hacia la dimensión de la libertad de Dios” (p 56), dimensión que después se concreta en el examen del acto creativo de Dios, que se realiza “a través de la libertad creativa” (p 59), por lo cual “no tenemos la realidad del mal, sino indirectamente sólo la posibilidad del mismo” (p 60), y por tanto hay que concebir el mal “como emancipación de una libertad creatural” (*ibid*).

De eso deriva que “la creencia en el diablo y demonios no presenta nada de específicamente bíblico; es un componente de la visión del mundo que la Biblia comparte con el propio ambiente, un concepto del mundo que sin duda podríamos calificar como de tipo mitológico” (pp 62-63).

De todos modos, “en todo caso hoy no podemos ya sostener el concepto teológico tradicional del diablo que se limitaba simplemente a citar, según el antiguo método fundamentalístico de las concordancias, toda una serie de pasajes bíblicos y declaraciones magisteriales sobre el diablo, sin analizar el género literario, el contexto histórico-religioso y la intención afirmativa de estos textos” (p 63).

Pero, en fin, ¿qué es este diablo o este mal, pues se confunden, como varias veces se ha observado, las dos cosas? ¿Se trata de una realidad o no?

Continuando en sus especulaciones y suposiciones, Kasper afirma: “Aquí símbolo y realidad no se contraponen, y el símbolo resulta definido por el hecho de que abre la realidad. En definitiva el mal, para nuestro intelecto, sigue siendo un misterio impenetrable. No por nada la Escritura habla del *mysterium iniquitatis*” (p 68).

Después de una que otra consideración, finalmente leemos: “Por dicho motivo la Escritura nos ofrece una auténtica determinación ontológica del mal calificando a los demonios como ‘nada’.

Por tanto, ahora trataremos también nosotros de interpretar la realidad del mal como nada delante de Dios” (p 69); después en nota, documentando con citas bíblicas, afirma que eso deriva del hecho de que los ídolos de los paganos son ‘nada’ y en los ‘Setenta’ (es la traducción de la Biblia en griego, hecha en el siglo III aC) como en la Vulgata (es la traducción en latín hecha por san Jerónimo a fines del siglo IV y constituye el texto oficial de la Iglesia) se dice que los ídolos de los paganos son demonios.

Yo quería llegar a esta afirmación; por eso me he alargado citando a Kasper. Así, por lo menos, el lector sabrá el motivo del título del fascículo n 3 de la revista “Concilium” (1975): “Satanás - los demonios son ‘nada’”.

Obviamente el asunto me interesaba también a mí, aunque lo había entrevisto en el citado fascículo expresado en menos de una línea del texto de la nota 13 en la p 51: “En el Sal 96, 5 se habla de los aelilim = los nada” (respecto de las divinidades paganas).

No hago alusiones a otras consideraciones de Kasper, que sigue explicando qué significa el “nada” y al que parece al final atribuirle un “alguna cosa”... pero demasiado vaga y abstracta, si después afirma: “El diablo no es una figura personal sino una no-figura que se disuelve en algo anónimo y sin rostro, un ser que se pervierte en el no-ser: es persona en el momento de la no-persona” (p 72); y más adelante: “No se podrá ni siquiera creer, en sentido propiamente teológico, en el diablo. El acto de fe se refiere exclusivamente a Dios, a Jesús y al Espíritu Santo. No se da ninguna fe en el diablo, fe que, en último análisis, no sería sino superstición” (p 74).

No me detengo en comentarios; ya los hice antes y seguirán muchos otros. Por otra parte, se trata de frases tan paradójicas que el lector mismo sabrá valorar por lo que valen; como para sacar una conclusión, entonces agradézcane a Dios los supersticiosos (y los hay muchos), porque de ese modo ¿sería él mismo quien nos dice que hay que creer en la superstición... del diablo! Y además ¿qué tipo de fe se puede ofrecer a Dios, a Jesús, al Espíritu Santo, si no se cree en lo que la divinidad nos ha revelado?

Puede ser incluso motivo de diversión, aludía yo en la introducción, leer esta tercera parte; ¡pero sobre todo hay motivo para estar seria y tristemente preocupados al ver de lo que podemos ser capaces nosotros los teólogos!

Volviendo al problema de los “nada”, quiero terminar con una frase, que Marranzini escribía en 1977, respecto del título del citado número de la revista “Concilium”, pero que todavía es válido y extensible a otros autores: “No se puede detener en el análisis de pocos textos o apelar al silencio en algunas circunstancias para sacar de ahí la conclusión de que los demonios son puros símbolos o ‘nada’. Al investigar la realidad subyacente a los símbolos y al transferirla en categorías modernas lógicas ‘hay que estudiar con atención qué cosa en realidad los hagiógrafos quisieron significar’ (“Dei Verbum”, n 12), sin dejarse desviar por nuestros prejuicios y por la actual mentalidad positivista, que más bien nos hace alérgicos al mundo demoníaco. Los progresos de las ciencias, que hay que tener en cuenta, nunca podrán excluir de manera absoluta la existencia de espíritus no directamente experimentables con métodos positivos” (p 29).

Capítulo 9

LA TENTACIÓN ESTÁ EN NOSOTROS Y EN EL MUNDO

La atención de los que niegan a satanás se dirige luego a la tentación. Kelly, en su libro, le dedica un capítulo aparte (cfr pp 123-149). Se presupone en general, y obviamente con error, que todas las tentaciones son demoníacas; pero como vienen de nosotros y del mundo, de ahí se concluye también que el diablo no existe.

ALGUNAS CITAS

Aquí se podrían traer varias de aquellas citas (si no todas), que tuve ocasión de proponer al lector en el cap. 4º y que subrayan cómo somos nosotros los responsables del mal. Remitiendo para algunas de ellas eventualmente a las pp 91-93, añado una que otra más específica.

Escribe Christian Duquoc: "Se ha creído que el combate cristiano se lleve a cabo contra potencias ultraterrenas; hoy se sabe que esta lucha es inútil" (p 102).

Haag, después de haber subrayado cómo Dios creó al hombre libre y cómo a eso se reconduce el perenne conflicto de la elección entre el bien y el mal, dice: "Esta es la situación que llamamos tentación. La tentación se radica en lo profundo de la naturaleza humana, en la libertad del hombre. Sin tentación no es posible una verdadera existencia humana" (1, p 14). Para ellos, pues, aquí se agota todo, no se contempla el caso de tentaciones demoníacas.

Se lee en Franzoni: "Pensar que la tentación diabólica venga del exterior, de un demonio que te quiere seducir o de sus emisarios o representantes, no logra sino estrechar al individuo en un círculo, éste sí diabólico, que es el círculo del egoísmo que filtra sospechosamente toda novedad y toda incógnita" (p 32).

Kelly, en la p 147, trae la siguiente frase de Demal: "Convenirá considerar fenómenos diabólicos solamente los que pueden ser identificados como tales con base en su naturaleza extraordinaria o en la totalidad de las condiciones y de las circunstancias" (Demal, "Sicología pastoral práctica", p 73); y esto para concluir después: "Si, pues, los métodos para determinar los casos auténticos de posesión son sumamente inadecuados, deberían serlo con mayor razón cuando se usan para descubrir una influencia espiritual extraña en pensamientos o emociones conturbantes. Si Demal siguiera su regla rigurosamente, nunca llegaría a determinar la presencia de una tentación diabólica" (*ibid*).

Pero es claro que no se puede aplicar un criterio diagnóstico al fenómeno tentación; hablaré de esto más adelante en el capítulo sobre la actividad demoníaca ordinaria. Por otra parte, la tentación no sirve para demostrar la existencia del diablo; más bien, por la existencia del demonio se puede argumentar que él puede ser uno de los tentadores.

UN TENTADOR OCASIONAL

Un tentador ocasional para Jesús fue el mismo Pedro. Se lee en Mateo: "Desde entonces comenzó Jesús a manifestar a sus discípulos que él debía ir a Jerusalén y sufrir mucho de parte de los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas, y ser condenado a muerte y resucitar al tercer día. Tomándolo aparte Pedro, se puso a reprenderlo diciendo: '¡Lejos de ti, Señor! ¡De ningún modo te sucederá eso!'. Pero él, volviéndose, dijo a Pedro: '¡Quítate de mi vista, satanás! ¡Tropiezo eres para mí, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres!'" (16, 21-23).

Simpático este Pedro, que en su impulso de amor hacia Cristo, sin tener en cuenta que él había dicho "al tercer día resucitaré", trata de convencerlo de que no vaya a morir. ¿No lo habríamos hecho también nosotros?

El “biblista” Giuseppe Barbaglio, citado por Franzoni en la p 88, escribe (Con-Nuevos Tiempos, n 18/86): “Fue, pues, el apóstol el que históricamente desempeñó el papel del grande tentador de Cristo. Y la Carta de Santiago aclara, en línea de principio, de dónde viene la instigación al mal: de dentro del hombre, exactamente de su codicia (cfr Santiago)”.

Me pregunto qué modo de razonar sea éste; ¡pero que Pedro hacia Jesús y nosotros mismos hacia los demás podamos ser tentadores no excluye que también el demonio pueda serlo! Y no lo excluye tampoco Santiago.

Respecto del texto citado, transcribo lo que escribe el profesor de exégesis Settimio Cipriani: “Hablando de la tentación, el autor (es decir, el apóstol Santiago) dice que no hay que culpar a Dios, porque efectivamente el mal viene del corazón del hombre: ‘Ninguno, cuando se vea tentado, diga: ‘Es Dios quien me tienta’; porque Dios ni es tentado por el mal ni tienta a nadie. Sino que cada uno es tentado por su propia concupiscencia que lo arrastra y lo seduce. Después la concupiscencia, cuando ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, una vez consumado, engendra la muerte’ (1, 13-15).

¡Difícilmente se podría encontrar una afirmación más límpida y un lenguaje más plástico y moderno para afirmar que el hombre no tiene necesidad de satanás tentador; que ‘se seduce’ por sí mismo y él es soberanamente responsable de sus gestos!

Sin embargo, el mismo autor, al final de su carta, habla con toda sencillez de los riesgos que les pueden venir a los creyentes por parte del diablo, a los cuales, por tanto, se exhorta a resistirle con fuerza: ‘Someteos, pues, a Dios; resistid al diablo y él huirá de vosotros. Acercaos a Dios y él se acercará a vosotros’ (4, 7-8). La imagen es evidentemente de lucha; su acercamiento a Dios, que abre y cierra la frase, nos dice que el Diábolos es un adversario directo suyo, temible como todos los enemigos, pero de ninguna manera invencible. Precisamente por esto el cristiano no tendrá miedo por lo que pueda tener de su misma concupiscencia: ¡Dios es, en todo caso, el más fuerte!” (p 3).

La afirmación de Franzoni de que no existe la tentación demoníaca se encuentra también en el mismo título de su libro. Es un título —cosa extraña— que hay que aclarar, para que tenga el significado que se le quiso dar en el libro. Quiere decir: diablo es mi hermano, mi prójimo cuando me tienta, porque en ese caso se comporta como demonio para conmigo mismo. Por el contenido del libro se verá que diablo es sólo éste: no existen otros diablos distintos de nosotros y de nuestro mundo.

Más de una persona, a las que he tenido ocasión de decir que Franzoni no admite la existencia del diablo, me han contestado con sorpresa: “¡Pero cómo! ¡si hasta lo llama hermano!”. El colmo me sucedió a fines de abril (1988) durante un congreso en el que yo era uno de los relatores; no me detengo en particulares, porque me disgustaría se identificase a la persona: se mortificaría. ¡Un conferenciante, profesor, al explicar cómo a través de la historia el diablo haya suscitado una cierta compasión y a veces haya sido presentado en formas bondadosas, amigables, dijo que precisamente hacía poco había sido publicado un libro de un teólogo en el que el diablo en el mismo título era llamado hermano!

En varias páginas del libro, parece que Franzoni crea en la existencia del demonio. En efecto, se lo ve preocupado por ciertas penas relativas a estos “pobres diablos”: su condenación eterna, sus tormentos, su imposibilidad de cambiar de ruta... y se asocia gustosamente a la hipótesis de Orígenes (y también de Papini), según el cual al final de los tiempos serán perdonados y volverán a ser ángeles buenos.

En todo caso, el lector se dará pronto cuenta de que estas situaciones penosas le interesan muy poco a Franzoni y las tiene en consideración sólo para transformarlas en otros tantos argumentos contra la existencia del demonio. Así se coloca en una óptica diametralmente opuesta a la de Orígenes, Papini y otros, los cuales, precisamente porque creen en el diablo, tratan de ver si se pueden atenuar o cambiar algunos elementos demasiado negativos respecto del diablo.

Presento excusas al lector si me detengo de nuevo en el título del libro de Franzoni. Dice Franzoni que la “inspiración” del título se la debe a Primo Mazzolari (p 35).

El padre Mazzolari, sacerdote ejemplar y famoso escritor, en el discurso del jueves santo de 1958, hablando de Judas, dijo entre otras cosas: “¡Pobre Judas! Qué le haya pasado en el alma, no lo sé. Es uno de los personajes más misteriosos que encontramos en la pasión del Señor. Ni siquiera trataré de explicarles. Me contento con pedirles un poco de compasión para con su pobre hermano Judas. No se avergüencen de asumir esta fraternidad. Yo no me avergüenzo de ella, porque sé cuántas veces he traicionado al Señor. Y creo que ninguno de ustedes tenga que avergonzarse de él. Y al llamarlo hermano, estamos usando el lenguaje del Señor” (de Franzoni, *ibid.*).

Palabras bellísimas; pero le dieron motivo a otro eclesiástico para tergiversarlas completamente (y tal vez —creo poder decirlo— sin darse cuenta). Pero para Mazzolari Judas es un ser existente al que él llama hermano; para Franzoni no es el diablo, que para él no existe, el que es llamado así, sino cada uno de nosotros.

Extraña la misma dedicación del libro “A los niños confiando que no tengan que leerlo”. Pero los niños no toman publicaciones del género y si se desea que no lo lean, es mejor avisar a los grandes; traer en escena a los niños me parece fuera de lugar y suscitar una curiosidad, que en el día de hoy quizá podría, para algunos, ser saciada por los padres de familia.

Puede leerse el libro de Franzoni: a la persona no preparada, la turbará; pero a la preparada, en cambio, le servirá de nueva confirmación de que el diablo existe y sabrá comprenderme mejor, si a veces en esta tercera parte me permito un tono incluso polémico; pero es demasiado atrevido que algunos teólogos escriban de cierto modo y desconcierta y desalienta verlos hacer ciertas afirmaciones.

En ese espíritu de fraterno respeto y estimación, que une a personas aunque de distintos pareceres, tuve ocasión de decir a Franzoni con ocasión de ese encuentro en Suiza al que aludí en la introducción: “¡Usted no cree en el diablo, pero ha escrito un libro diabólico!”. En todo caso, hay varias consideraciones buenas y sabias; pero ¡tal vez precisamente por esto el libro termina siendo aún más diabólico!

Capítulo 10

LA POSESIÓN TIENE EXPLICACIONES NO DEMONÍACAS

Para llevar a término el intento de acabar con satanás, un obstáculo grave, quizás el más grave bajo ciertos aspectos, es la posesión diabólica. En efecto, ésta es como la manifestación visible, clara, de su existencia; es la prueba palpable de su poder y del odio que le tiene a Dios y a los hombres.

Esto explica por qué los que niegan a satanás dirigen su atención particular y sus fatigas hacia ella, para demoler su estructura y negar su existencia.

ALGUNAS ACLARACIONES

Leyendo especialmente las 47 páginas que Haag le dedica a la posesión demoníaca en su segundo libro, como también las 36 de Kelly, y las 23 de Mischo en “Concilium” (3/1975) y las 57 en “Diablo - demonios - posesión” (Brescia 1983), y también otras de otros autores, no puedo ocultar una cierta perplejidad, y hasta una amarga desilusión, al ver la poca preparación específica y las argumentaciones que se usan para negarla. También esto ha favorecido por lo menos una posición de hostilidad.

La posesión demoníaca es un fenómeno muy complejo, que entra por lo menos en tres distintos campos del saber humano: la demonología, la psiquiatría y la parasitología: para hablar exhaustivamente de ellas, habría que profundizarlas todas. Sólo entonces se podrá afrontar el problema, para ver si se puede eliminarla; ¡pero esto parece muy difícil, y hasta imposible!

Conociéndola a fondo, sólo se podrá reducirla —y esto es deseable— a sus verdaderas proporciones de fenómeno sumamente excepcional; en efecto, la posesión diabólica puede ser simulada —y lo es en la mayoría de los casos— por disturbios y enfermedades de orden siquiátrico. Pero qué es y cómo se puede diagnosticarla, lo diré en la cuarta y quinta partes del libro. Aquí, en cambio, conviene hacer resaltar lo que incorrectamente se dice para eliminarla.

Por lo que se refiere a Kelly, en el capítulo que le dedica, habla ampliamente del fenómeno exorcístico; él se manifiesta, como en todo el libro por lo demás, moderado y posibilista. Quien ofrece más puntos para intervenir, incluso porque extiende el campo a consideraciones teológicas, es Haag, sobre todo en su segundo libro (“La creencia en el diablo”). Después de Haag se dedicará un cierto espacio al profesor Mischo.

HAAG: DIFICULTADES TEOLÓGICAS

¿Quién es el culpable?

Escribe Haag: “Ante todo se pone el problema de quién es el culpable de la posesión” (2, p 200).

Contesto inmediatamente que en la posesión no hay ningún culpable, al igual que no hay culpable en ese mal que no depende de nuestra voluntad.

En todo caso, sigamos a Haag para ver a dónde quiere llegar: “Los autores están de acuerdo en decir que ‘ella (esto es, la posesión) es siempre una consecuencia del pecado y sobre todo del pecado original’ (M. Schmaus, “Katholische Dogmatik”, II/1, p 322)” (*ibid.*).

La frase, así como suena, no se sostiene en este contexto y no sé cómo se justifique el acuerdo de los autores; si alguien la ha afirmado, o tiene otro significado en su contexto, o éste sabía muy poco de posesión diabólica.

Continúa Haag: “La doctrina del pecado original ya no es, sin embargo, algo indiscutible, por lo cual las argumentaciones teológicas que se basan en esta doctrina para demostrar la realidad de la posesión son dudosas” (*ibid.*).

Aquí, por ahora, se habla sólo de pecado original; en efecto, ¡no se podía negar el pecado personal! Pero fuera de esta aclaración, que no tiene importancia como lo dije sobre nuestro tema, no es cierto de ninguna manera que se requieran argumentaciones teológicas basadas sobre el pecado original “para demostrar la realidad de la posesión”. Ella, como posibilidad abstracta y concreta tiene consideraciones de otro género y lo veremos en seguida, y como existencia real en cada caso está ligada a un rígido criterio diagnóstico basado en aclaraciones de orden científico.

A la cita anterior seguía inmediatamente, como conclusión, la frase siguiente: “Si la enfermedad y la muerte no tienen su causa primera en el pecado, sino que se basan en la naturaleza del hombre, es obvio que también para los síntomas de la posesión hay que buscar explicaciones naturales” (*ibid.*).

Razonamiento capcioso y falso: es un sofisma, como se dice en filosofía, se trata de una conclusión más larga que las premisas. Es obvio que la enfermedad y la muerte tengan su justificación en la naturaleza humana, pero la verdadera posesión no, porque aun verificándose en el hombre tiene su causa en un ser que está por fuera y por encima de la naturaleza humana. La conclusión de Haag está bien para la posesión no auténtica, es decir, para la que puede simularla, pero que no lo es.

¿Hay una predisposición?

Afirma Haag: “Más que el motivo de la posesión, para los teólogos es difícil explicar por qué precisamente éste o aquel hombre es atacado. En la Edad Media se creía que había hombres físicamente predispuestos a ella. Il von Görres sintetiza la opinión dominante hasta su tiempo con estas palabras: “Los temperamentos melancólicos y especialmente los coléricos, ambos en su parte oscura y negra, son los temperamentos más aptos para la posesión diabólica. Hoy se señalan como predisposiciones físicas y morales para la posesión la soledad, el sentido de inferioridad y el sentido de culpa. Lenz no excluye que determinadas personas, en cierto modo minusválidas patológica y moralmente, caen más fácilmente víctimas del diablo y de modo particular están predispuestas a la posesión” (2, pp 200-201).

Haag podía citar mi primer libro, como lo ha hecho en otra parte (el segundo aparecía en diciembre del mismo año en el que él

publicaba su segundo): así hubiera podido afirmar también la no existencia de una predisposición personal a la posesión. En verdad mencionó luego a Rodewyk; su justificación en todo caso no parece agotar el motivo de la no predisposición. Por otra parte, ¿para qué referirse a la Edad Media y a afirmaciones teológicas superadas? ¿Sabemos que a este “pobre diablo” se le han atribuido erróneamente varias cosas y le hemos hecho decir tantas otras (como ya tuve ocasión de recordar en la p 86)!

HAAG: DIFICULTADES MÉDICAS

Me parece poder traer al argumento “dificultades médicas” varias afirmaciones de Haag, algunas de las cuales se encuentran en su libro intitulado “Los afanosos y complicados intentos de explicaciones teológicas” (cfr 2, p 200), de donde ya he tomado las dificultades de orden teológico examinadas antes.

La siquiatria explica la posesión

En la introducción al segundo libro de Haag, escribe Aldo Gecchelin: “Haag se pregunta: ¿la sicopatología moderna no ha demostrado quizá cómo toda la teoría y la praxis relativas a la posesión diabólica no tienen consistencia? Aquellos que en épocas más fideísticas se consideraban como signos de la presencia del diablo, ¿no ha demostrado ahora la ciencia que se pueden clasificar como esquizofrenia, epilepsia, histerismo, paranoia y depresión maníaca?” (2, p XI).

Afirma Haag: “Hoy... aun los más aguerridos defensores de la posesión ya no pueden ignorar las modernas explicaciones científicas sobre la recesión de la posesión” (2, p 209); y más adelante: “Aun los autores de tratados y de manuales presentan como motivación de la recesión de la posesión los cada vez más profundos conocimientos en el campo de la medicina y de la siquiatria” (*ibid.*). Y una última cita: “A los posesos más bien hay que colocarlos en el mismo plano de los neuróticos y sicópatas que sí son síquicamente anormales, pero no son enfermos en el verdadero sentido de la palabra. Ya desde tiempos de Charcot nos habíamos acostumbrado a comparar, desde el punto de vista médico, la posesión con la histeria” (2, p 227).

Hay que observar que la siquiatria no agota la fenomenología de la posesión, que se manifiesta también con un tipo de fenómenos (los parasicológicos), que están fuera de la competencia siquiátrica.

A más de esta aclaración, aunque fundamental en materia, permítaseme añadir que aquí se trata de afirmaciones tan paradójicas, ante las cuales queda uno desorientado y desconcertado. Soy el primero en afirmar y sostener que la ciencia siquiátrica explique muchísimos casos de clara posesión diabólica; todo mi criterio diagnóstico utiliza los datos científicos, y no solamente los siquiátricos, precisamente para poder llegar a descubrir los poquísimos casos de verdadera posesión entre tantos que no lo son.

Pero esto no autoriza mínimamente a eliminar en principio, y peor aún sólo en nombre de la siquiatria, todos los episodios y la posesión diabólica en sí misma, posición que en cierto modo puedo entender o más bien compadecer en un siquiatra que fuese tan ateo como para servirse de un semejante comportamiento en su trabajo científico, para excluir a priori el más allá; pero esto no lo puedo ni siquiera sospechar en un teólogo, que, todos pensamos crea en Dios y en lo que Dios nos ha revelado, ¡incluso la existencia del demonio!

Retomando el discurso de las dificultades ante las que se llega a encontrar el teólogo en el caso de la posesión, pero en lo que se refiere más bien al aspecto médico, Haag afirma: “El problema más difícil para los teólogos podría ser... el de fijar el límite de demarcación entre la posesión diabólica y la enfermedad. Como admiten todos los teólogos, en campo médico los síntomas son los mismos. El exorcista, pues, debe consultar también a los médicos especialistas... Esto, en efecto, es necesario para poder individuar los casos de auténtica posesión” (2, p 201).

Las afirmaciones de Haag son restrictivas, porque la fenomenología siquiátrica, como hice alusión antes, cubre sólo una parte del fenómeno posesión, y si todo se reduce a esto, se puede pensar en disturbios síquicos y pasar el caso al especialista para una adecuada terapia, si existen las modalidades científicas que justifiquen la seriedad de su diagnosis (aquí dejo una puerta abierta a ciertos “casos límite”, aquellos en los que al comienzo puede estar presente sólo el componente siquiátrico de la posesión y del que hablaré más adelante).

A menos que no se le supla una suficiente preparación del exorcista, el juicio del siquiatra será necesario en esos poquísimos episodios en los que está presente la fenomenología parasicológica (casos muy excepcionales, tal vez 20-30 sobre mil personas consideradas endemoniadas por el profano) y esto precisamente para llegar a la verdadera diagnosis de la posesión.

Pero a más de este primer relieve de tipo “técnico” a la afirmación de Haag, debo hacerle un segundo más accesible aún para quien no pueda tener una preparación específica en la diagnosis de la posesión, esto es: aun admitiendo, como dice Haag, que los síntomas de la posesión y de la enfermedad sean los mismos (y no nos ocupamos de la parte parasicológica), querer concluir, por una semejanza de fenómenos, con una identidad de causas es un razonamiento superficial e ilógico, más aún, en la hipótesis hecha, sumamente peligroso.

En efecto, si puede ser simplista afirmar siempre la posesión diabólica, no es sin embargo absurdo, pudiendo el demonio producir ciertamente lo que puede la naturaleza humana; mientras que en la hipótesis de querer explicar todo con las enfermedades siquiátricas se cae en el absurdo de atribuir a la naturaleza humana un poder superior.

¿El siquiatra, un creyente?

Continúa Haag: “El médico que sea llamado debe ser creyente, de lo contrario no podría ver de ningún modo el elemento determinante de la posesión, o también podría no tomar en serio el asunto (cfr Rodewyk...)” (2, pp 201-202). No comparto esta precisión que, aunque es de Rodewyk, Haag la hace suya.

El médico, o mejor el siquiatra, a más de ser preparado, conviene que sea una persona posiblemente abierta, serena, sin prejuicios, prevenciones, apriorismos; es decir, un científico que muy rara vez, presentándosele obviamente la ocasión, sea capaz de levantar las manos y quedar perplejo ante un caso que parezca eludir los esquemas y los paradigmas de su preparación.

En fin, que no se trate de un médico como el citado por Haag (no dice el nombre) a propósito de los “Niños de Illfurt”: “Había, pues, diagnosticado bien un médico de la época de la posesión de los niños de Illfurt (1865-1867), cuando dijo que se trataba de

irritación cerebral y de baile de san Vito. Hoy se concuerda en explicar el extraño modo de comportarse de los dos niños diciendo que se trata de disturbios juveniles de comportamiento” (2, pp 219-220).

Los niños de Illfurt

Se trata del hecho más clamoroso de posesión diabólica, al que se le dedicó un libro y que transcribo en un resumen de 49 páginas en el libro “Los endemoniados”; hablo de él en un texto más reducido en el libro “La posesión diabólica”. Es un caso que, a más de una sorprendente fenomenología siquiátrica, presenta numerosos y vistosos fenómenos de xenoglosia, de conocimientos ocultos, de retroconocimientos, de premoniciones y previsiones, de levitación y de telequinesis.

¿Y se trataría aquí de “disturbios juveniles del comportamiento”? ¿Habría leído este episodio Haag antes de dar un juicio del género? Podía servirse de mi primer libro, puesto que lo citó varias veces.

Me gustaría saber algún nombre, que justifique decir, para semejante juicio, que “hoy se concuerda”. Creo que son muy pocos los médicos especialistas que ante los fenómenos paranormales de los dos niños quieran asociarse al juicio de Haag.

Precisamente en esta afirmación voy comprendiendo mejor el valor que hay que darle a su frase “hoy se concuerda”. La usa a menudo; lamento que hasta ahora la he tomado un poco demasiado en serio.

El endemoniado de la Cochinchina

Yo podría sugerir un nombre, que le puede hacer buena compañía al médico anónimo, aunque no se trate del caso de Illfurt, pero igualmente de un episodio de posesión. Encontré el hecho en el tratado de Calmeil sobre la locura (L.F. Calmeil, “De la Folie...”, II, París 1845, pp 418-424); sucedió en 1733 en Cheta, un suburbio del pueblo Dodo en la provincia de Cham, en el reino de la Cochinchina; se trata de un joven de los 18 a los 19 años. El episodio se narra en una carta que el padre Delacourt, misionero, le escribió al doctor Winslow el 25/11/1738; Calmeil acepta su historicidad.

Dejando a un lado los fenómenos de xenoglosia y de cogniciones en el campo de lo oculto, me limito a lo siguiente: “Pensé en un exorcismo —cuenta el misionero— ordenar al demonio, en latín, que transportara al paciente al cielo raso de la iglesia, con los pies hacia arriba y la cabeza hacia abajo. Inmediatamente su cuerpo se volvió rígido y, como si fuera totalmente impotente, fue arrastrado de la mitad de la iglesia a una columna, y allí, con los pies unidos y el dorso unido a la columna, sin ayudarse con las manos, fue transportado en un abrir y cerrar de ojos al cielo raso, como un peso lanzado a lo alto con velocidad... Lo tuve en el aire más de media hora... (mientras tanto se había desarrollado un coloquio entre el exorcista y el joven) y no teniendo la fuerza para dejarlo allí por más tiempo, estaba aterrado por lo que estaba viendo, ordené al demonio que lo pusiera a mis pies sin hacerle ningún daño... E inmediatamente me lo restituyó como un paquete de ropa sucia”.

Sigue el comentario del profesor Calmeil: “Hay que agradecerle al padre Delacourt por no haber callado este supuesto hecho de posesión, porque el misionero describió, sin quererlo, los fenómenos de la monomanía religiosa, y hoy es claro a todos que él hizo un exorcismo a un individuo víctima de delirio”.

En realidad es sorprendente cómo un siquiatra pueda con tanta desenvoltura hablar de una persona víctima de delirio aun ante fenómenos de levitación, xenoglosia y otros. Por eso, anteriormente (p 120) hablé de la oportunidad, para una diagnosis, de un científico que posiblemente sea sereno y sin apriorismos.

HAAG: UNA CITA DE “LOS ENDEMONIADOS”

Después del largo comentario a la frase de Haag citada en la p 120 sobre la confirmada necesidad de que el médico sea creyente, “de lo contrario no podría de ningún modo ver el elemento determinante de la posesión”, frase que dio motivo hasta para hacer alusión a los dos episodios (Illfurt y Cochinchina), el lector habrá quedado con la curiosidad de conocer qué caracteriza la posesión diabólica; Haag se lo dice inmediatamente.

La cita hecha por Haag

En el mismo período de la frase de Haag que cité en la p 120, él continúa: “Estos elementos pueden, efectivamente, ser fenómenos ‘metafísicos’, como la repugnancia respecto de todo lo que es consagrado, el odio contra la madre de Dios, la dificultad para respetar al sacerdote, resentimientos contra las instituciones de la Iglesia, contra las reliquias, etc. (cfr Balducci, *op. cit.*, p 416)” (2, p 202). ¡Pobre de mí! Soy yo el imputado. ¿Quién me podrá absolver de esta grande estupidez? Y no exagero de ningún modo.

Después de largos años de estudio sobre la posesión diabólica, ¿habría yo descubierto en la frase citada “el elemento determinante de la posesión”? ¡Pero aquí se trata de sentimientos, que puede tener y manifestar quien no cree y es plenamente consciente y ciertamente no por esto síquicamente anormal y mucho menos endemoniado! Además, no comprendo por qué él llame estos sentimientos “fenómenos metafísicos”.

El querido Haag me hizo hacer una figura realmente mezquina; pero considerando la cosa en sí misma lamento que una figura mucho más mezquina la haya hecho él, demostrando que no comprendió nada de las más de 600 páginas del libro “Los endemoniados”.

¡Cuánto tiempo he tenido que dedicar al estudio de la demonología, de la siquiatria y de la parasicología, para poder pensar y formular un nuevo criterio diagnóstico de la posesión diabólica, basándolo en el examen de las modalidades de los fenómenos siquiátricos y parasicológicos! ¡Y de esto no se habla! ¿Cómo puede ser posible que Haag no se haya dado cuenta, cuando todo el libro desde el prefacio y la introducción se dirige a este fin?

Se habla de ello en la parte posterior de la carátula del libro, cuyo texto quiero citar aquí para suscitar por lo menos la curiosidad de los negadores de la posesión y para dar satisfacción a cuantos desde entonces me han animado y sostenido en la no fácil investigación.

Debajo del título “Absoluta novedad” está escrito: “He aquí finalmente un libro que afronta y resuelve un apasionante y tenebroso problema: ¿existen los endemoniados? ¿Y hay un criterio para reconocerlos, para distinguirlos de muchos que —aun pareciéndolo— no lo son? Solamente en estos últimos decenios, que han visto aparecer en el palco del saber humano la metafí-

quica, era posible dar una respuesta completa y exhaustiva. Pero nadie hasta ahora se había decidido a afrontar el complejo y arriesgado argumento, que supone una triple investigación: teológica, siquiátrica, metafísica. El autor, con rara pericia y admirable objetividad, recorre los tres campos, los cuales en maravillosa síntesis le hacen posible descubrir e ilustrar el camino por seguir en la no fácil diagnosis”.

No quería hacer polémica y lo lamento, pero ¿cómo puede no reaccionarse ante un tipo de dialéctica, que quiere a toda costa demoler lo que ya anteriormente uno se propone destruir? Y de ese modo ¿qué servicio se presta ante todo al progreso científico y luego al lector, especialmente a aquel que, no teniendo una preparación específica sobre el argumento, puede fácilmente quedar desorientado y hasta engañado sobre problemas que tienen bastante importancia en su vida social, cultural y religiosa?

El verdadero texto del libro citado

Estaba casi olvidando una cosa importante, es decir, presentar mi texto de la p 416, citado resumidamente por Haag.

Anticipo que en la p 415 de “Los endemoniados” termina la exposición del nuevo criterio diagnóstico en sus dos fases y, por tanto, aquí se agota lo referente, según Haag, a los elementos determinantes de la posesión.

En la misma p 415 se introduce un nuevo subtítulo, “Ulteriores aclaraciones”, y se señalan tres. Estas suponen que ya se haya demostrado, en un caso particular, la existencia de una auténtica posesión: entonces será interesante notar algunas características, algunas particularidades que presenta el verdadero endemoniado. Por consiguiente, éstas no son, según Haag, sus elementos determinantes, al máximo representan su confirmación.

Dos de las tres aclaraciones se encuentran en la p 415, la tercera se encuentra en la p 416 y es la que cita Haag correctamente y en tres líneas en su página 202. Haber precisado el lugar que la cita encuentra en mi libro es de grande importancia.

Pero no es menos importante observar también cómo cita Haag el texto, aunque con sentido, privándolo del aporte parasicológico y despojándolo conscientemente de esos elementos que subrayan la ya demostrada presencia de un ser superior.

Con estas aclaraciones reléase ahora lo que escribe Haag. Por

comodidad, cito nuevamente el texto: “Estos elementos pueden efectivamente ser fenómenos ‘metafísicos’, como la repugnancia respecto de todo lo que es consagrado, el odio contra la madre de Dios, la dificultad para respetar al sacerdote, resentimientos contra las instituciones de la Iglesia, contra las reliquias, etc. (cfr Balducci, p 416)” (2, p 202).

He aquí mi frase en el texto original: “Interesante observar también cómo se sostienen y se ayudan los dos tipos de fenomenología: podríamos decir que las manifestaciones metafísicas iluminan a las síquicas, y estas últimas colorean impresionantemente a las primeras, revelando en su conjunto armónico la presencia de un ser superior, que hasta en las solas manifestaciones síquicas no desmiente sus maravillosas posibilidades. Así, por ejemplo, la aversión a lo sagrado no será casual y ciega, sino continua e iluminada por una intuición de lo divino sumamente impresionante.

Característico, para ir a lo concreto, el odio particular hacia la Virgen, la dificultad mucho más grande para ejercer un acto de reverencia al sacerdote por la mayor humillación que conlleva, el resentimiento más o menos vivo referente a los varios grados de la jurisdicción eclesiástica, a la santidad del exorcista, a su estado de ánimo, a las varias reliquias presentadas; y esto independientemente del hecho de que el endemoniado conozca anteriormente esos particulares” (p 416).

Creo que el lector tendrá motivos suficientes para comprender mi resentimiento.

HAAG: OTRAS DIFICULTADES

Después de lo dicho, se me ha acabado el deseo de rectificar otras frases de Haag. También me es fatigoso, porque teniendo en el campo de la posesión diabólica una cierta preparación, me es más fácil ver en los escritos de Haag, en vez de una mente serena y abierta, más bien el pique, el prejuicio, la toma de partido, el engeuecimiento.

Sea como sea, tengo que decir algo más: me anima y me sostiene el pensar que ciertas aclaraciones serán útiles al lector, para comprender mejor el fenómeno de la posesión. Prometo ser más breve en las aclaraciones.

Afirma Haag: "Queda, pues, completamente abierto para los teólogos el problema de si la posesión presupone una enfermedad de la que se sirve el diablo" (2, p 203).

Absolutamente no. El diablo no necesita ninguna enfermedad para poseer un cuerpo, aunque sólo fuera para actuar mejor. Esto representaría también una ofensa a la dignidad humana del enfermo.

Otro problema abierto, según Haag, es "si la enfermedad es una consecuencia de la posesión, o si la enfermedad sea imitada por el diablo sin que el hombre esté verdaderamente enfermo. Es claro que desde este punto un diagnóstico médico no puede dar muchos resultados o aclaraciones. Si solamente es un médico creyente que puede reconocer la posesión, entonces el diagnóstico ya está comprometido desde el principio" (*ibid*).

Pero el demonio se posesiona de una persona tal como es; por lo cual, antes y después de por sí queda como era. Durante la posesión el diablo sí puede causar inconvenientes y enfermedades, pero todo desaparecerá en el momento de la liberación. Es, pues, inútil volver sobre el argumento del médico católico y hablar de diagnóstico comprometido; ya nos hemos detenido en esto.

Cito un pasaje entero en el que Haag, citándome repetidamente, parece acercarse al criterio diagnóstico, pero no centra su punto focal, es decir, el examen de las modalidades, por lo cual volverá a caer en afirmaciones contra la posesión.

"Para llegar a una mayor seguridad en el diagnóstico, la literatura clásica sobre la posesión (Balducci, Rodewyk, van Dam) propone distinguir en cuatro grupos los síntomas de la posesión: es decir, hay fenómenos religiosos, físicos, síquicos y parasíquicos. Los correspondientes fenómenos de la sicopatología y de la parasicología que intervienen en las manifestaciones de la posesión tienen que ser examinados hasta en sus mínimos detalles (cfr Balducci). Los autores están de acuerdo en afirmar que cada uno de los signos característicos, sea físicos sea síquicos, de la posesión pueden ser, como tales, explicables aun naturalmente (en la nota cita una frase mía). Solamente cuando intervienen muchos síntomas juntos se puede, basándose en el "Ritual romano" (y lo cita), hablar de posesión" (2, pp 203-204).

Aparte del hecho de que yo hablo sólo de fenómenos "síquicos y parasíquicos" (como los llama Haag), el motivo de su examen

hasta en los mínimos particulares es necesario precisamente para ver sus modalidades. Si los fenómenos de la posesión, considerados en sí mismos, pueden ser naturales, ¿de dónde viene la certeza de que en un caso particular sean demoníacos? No del hecho de que sean muchos, sino de su modalidad, y ¿por qué no decirlo? (en efecto, podrían ser incluso pocos, pero que se demuestren como demoníacos).

En todo caso, en la quinta parte del libro se hablará de este argumento.

Precisamente por esta laguna, que me parece rara en Haag, él puede continuar en sus afirmaciones hostiles a la posesión. Y así, en las páginas 204-205, escribe: "El conflicto que nace del tener que creer, según la enseñanza de la Iglesia, en la realidad de la posesión sin poderla demostrar de manera convincente con los métodos científicos, lleva a increíbles elucubraciones (cfr Lhermitte) con que se trata de defenderla aun contra los futuros conocimientos de la medicina, de la sicología y de la sicoterapia (cfr Balducci, op. cit., 435 y ss). El solo fenómeno, como tal, queda por tanto inexplicable, mientras la interpretación religiosa de estos fenómenos pretende dar por sí sola una explicación exhaustiva de la posesión".

Precisemos: ante todo, el caso específico de posesión no entra en el "tener que creer", a menos que se trate de los episodios evangélicos, y de eso hablaré después.

No es verdadera la afirmación de que la posesión no se pueda demostrar con métodos científicos; precisamente mis largos estudios llegan a esto: la formulación de un criterio que se sirve de la ciencia para diagnosticar la posesión.

Haag tiene también conocimiento de ello (esto se ve en la cita de arriba —ver p 126—), pero no habla de ello y todo hace pensar que no quiera hablar. Este comportamiento, incluso (y uno que otro expediente en el que no me detengo, para no alargarme de nuevo), parece hecho con arte: ¿a más de poder demoler mejor la posesión, dar quizá la impresión al profano que también este criterio nuevo mío no resuelve el problema?

La realidad de la posesión no lleva, pues, "a las increíbles elucubraciones con que se trata de defenderla incluso contra los futuros conocimientos" científicos y este concepto no existe de ningún modo en la cita de la p 435 y ss de mi libro. En cambio, es

cierto que mi criterio, precisamente porque se basa en las modalidades con que se presentan los fenómenos, en su formulación quedará siempre válido, y el progreso científico —como se ve obvio— en vez de desmentirlo, facilitará su aplicación.

También es errónea la afirmación conclusiva de Haag: “el solo fenómeno, como tal, queda por tanto inexplicable”, puesto que precisamente por el examen de las modalidades el fenómeno específico aparecerá natural o demoníaco.

HAAG: FENÓMENOS PARASICOLÓGICOS

Haciendo nuevamente alusión al caso de los *Niños de Illfurt*, he aquí una nueva cita por la que aparece la superficialidad con que se recurre a la siquiatria para explicaciones que están por fuera de dicha ciencia. Afirma Haag: “El hecho de vomitar hierro, clavos y otros objetos, aunque no haya que tomarlo sólo como un engaño, debería reconducirlo a la idea fija que se encuentra muy a menudo en los histéricos, que creen haber engullido animales” (2, p 219).

En cierto modo puedo comprender, respecto del episodio de los niños de Illfurt, cómo el médico anónimo pudiese emitir el juicio que comenté antes, pero en 1974 Haag puede muy bien recurrir a la parasicología.

Y de hecho lo hace para otras manifestaciones precisamente en la siguiente página: “Entre los fenómenos característicos de posesión que no se pueden explicar completamente, hay dos que están en estrecha relación con la parasicología. Se trata del hablar y entender lenguas extranjeras y del conocimiento de cosas futuras y misteriosas” (2, p 220). En lo que se refiere al segundo fenómeno, él habla de telepatía. Respecto del primero, escribe: “En el caso de la glosolalia, que el *Ritual romano* asumió como criterio infalible de posesión junto con el conocimiento del futuro, hay que tener cuidado” (2, p 221). En efecto, cita dos casos en los que se habría descubierto que se trataba de un engaño.

Quiero observar por qué él afirma que el ritual asumió estos dos fenómenos como criterio infalible de posesión, mientras en otra parte (como se vio en la página 126) escribe: “Solamente cuando intervienen muchos síntomas juntos se puede, basándose en el *Rituale romanum*, hablar de posesión” (2, p 204, nota 80); Ri-

tual romano que, citado por Haag en nota, habla siempre de “indicios” y no de criterio infalible (en todo caso, éste es un tema nuevo y de mucho interés, que trataré en la quinta parte).

“Sin embargo, quien quiera —prosigue Haag— sostener la existencia de la glosolalia, debe tener siempre en cuenta la posibilidad de una simple imitación fonética y de una inconsciente reproducción de algunas palabras aisladas aprendidas anteriormente. Finalmente, hay una glosolalia aun en el caso de la regresión a un estadio de conciencia de la primera infancia, que se manifiesta en un tartamudeo incomprensible” (2, p 221).

Estas últimas aclaraciones, en donde se habla de criptomnesia y de situaciones que entran más oportunamente en la siquiatria, no son las que explican la glosolalia, más conocida con el nombre de xenoglosia, que supone un hablar consciente o comprender una lengua desconocida para el sujeto.

Pero quisiera preguntar a Haag para qué esta fatiga, y no siempre a propósito, por demoler ciertos fenómenos en cuanto signos infalibles de posesión, cuando, ante todo, no lo dice ni siquiera el ritual, como lo dije arriba, citado además por Haag; y cuando en mi criterio parto precisamente del hecho de que ciertos fenómenos (incluso los dos de los que se habla), considerados hace algún tiempo como superiores a las fuerzas humanas (es decir, preternaturales), deben ser considerados, como tales, fenómenos naturales, y esto lo sabe Haag, porque me cita en nota en la siguiente frase (ya citada en la p 126): “Los autores están de acuerdo en afirmar que cada signo de la posesión puede ser, como tal, explicado naturalmente” (2, p 204).

Haag concluye su largo capítulo sobre la posesión demoníaca con esta frase: “Nunca se ha sabido, por ejemplo, que un ateo haya sido poseído por el demonio. La posesión es, pues, una enfermedad ‘histórica’, como lo es también su primitiva forma de expresión, esto es la histeria, que se debe entender como una reacción conflictual debida a una determinada época histórica. La sicoterapia ha sustituido hoy al exorcista” (2, p 229).

Aparte del hecho de que hablar de un ateo poseído significa no conocer qué es la posesión, y lo veremos en seguida para las otras afirmaciones, creo que ya se haya respondido abundantemente y no vale la pena fastidiar más al lector.

POSICIÓN DE JOHANNES MISCHO

Por lo que se refiere al profesor Johannes Mischo, ante todo le presento mis beneplácitos por haber sucedido al profesor Hans Bender en la cátedra de psicología y zonas de frontera de la psicología en la Universidad de Friburgo en Brisgovia. A más de que por medio de sus escritos tuve la ocasión y la satisfacción de encontrar a Bender y experimentar su preparación científica en una de "dos tardes", con una conferencia cada uno, que tuvo lugar en Lugano en el ya lejano 1974.

Me agradecería se presentara la ocasión para conocer también al profesor Mischo, a quien le deseo el mejor de los éxitos.

Después de haber leído y con mucho interés dos escritos suyos sobre la posesión (el primero en el n 3 de "Concilium" 1975 y el segundo en el libro "Diablo - demonios - posesión", Brescia 1983) desearía verlo abierto aun a la eventualidad — aunque muy rara — de un episodio, ante el cual el científico pueda quedar perplejo y desorientado y pensar que también el humano tiene sus límites.

Por lo que se refiere al profesor Mischo tomaré en consideración su segundo estudio, porque es más amplio y más al día. Pero permítaseme hacer, y precisamente ahora, una sola cita también de su primer estudio. Hablando de la posesión diabólica él afirma: "A pesar del iluminismo y de los progresos de las ciencias naturales la ingenua concepción sobrenatural de estas cosas todavía no ha sido superada hoy" (p 109).

En la p 113 del segundo estudio, me veo incluido entre los "exponentes de una concepción de tipo tradicional". Si se afirma esto porque no pongo ninguna duda sobre la existencia del diablo ni sobre la posibilidad de la posesión, el asunto me gusta.

Parece extraño que al comenzar a profundizar el discurso se diga: "Con Oesterreich..., un clásico del estudio de la posesión, podemos aducir tres criterios para caracterizar el modo como exteriormente se manifiesta la posesión. Se refieren ellos a la expresividad del rostro, al cambio de la voz y a la aparición de un nuevo 'Yo' (es decir, al cambio de personalidad)" (pp 119-120). Después, al comentar, se subraya que: "El apoyo de esta concepción descriptiva-caracterizante del fenómeno es el cambio de personalidad, la aparición de una personalidad doble o múltiple" (p 121).

En aras de la verdad, en la p 466 de la edición francesa de su libro ("Les possédés", París 1927) Oesterreich afirma respecto de los fenómenos metapsíquicos: "Estos no son de ningún modo raros en los estados de posesión: existen también relaciones de hechos metapsíquicos físicos y los hemos encontrado varias veces hasta aquí (es decir, en el libro, antes de la página citada), sólo que, en general, tengo escrúpulos sobre su posibilidad". Hay que recordar que en su tiempo la metapsíquica sufría todavía el peso del espiritismo y se dudaba fuertemente de la realidad de dichos fenómenos. En el libro "Los endemoniados" dediqué un capítulo al argumento (pp 249-268). No es el caso de alargarnos sobre por qué Oesterreich considere este tipo de fenomenología en la posesión.

El profesor Mischo introduce, pues, el ritual: "En campo católico valen también hoy los criterios que el ritual romano, en la primera edición de 1614, codifica para diagnosticar la "posesión diabólica". En el título 11, como signos de posesión, se enumeran las siguientes características:

a) Este hombre debe hablar o entender muchas palabras que alguien le dice en una lengua desconocida.

b) Debe manifestar hechos, y por tanto poderlos decir, sucedidos en épocas remotas y de los que no se tienen conocimiento.

c) Debe demostrar fuerzas superiores a su edad o que trascienden la posibilidad que tiene la naturaleza humana" (pp 121-122).

Mischo habla al respecto de una dimensión "antigua", pero al mismo tiempo "nueva" (p 122), puesto que se introducen fenómenos parasíquicos en el síndrome de la posesión (*ibid.*).

Fuera de lo que se dijo sobre Oesterreich, agradecámosle al ritual, que desde 1914 nos introdujo en el examen de la posesión diabólica y de los fenómenos "parasíquicos".

Más adelante afirma Mischo: "No parece, pues, de ningún modo justificado el comportamiento de quien "detrás" de los fenómenos parasíquicos ve "demonios" que los producen. Al contrario, quien sostiene semejante tesis pierde toda credibilidad y le hace un pésimo servicio a la causa presumiblemente buena, que cree defender" (p 124).

Pero esta es una posición superada desde hace mucho, por lo

menos desde 1959, año en el que apareció mi primer libro sobre la posesión.

Además, ni siquiera en el ritual de 1614, si se lo lee atentamente, se dice que haya un demonio detrás de los fenómenos “parasíquicos” y Haag lo sabe muy bien (ver lo que escribí en las páginas 126 y 128-129).

Esto aparece aún menos en la última edición del ritual romano, del 15 de enero de 1952, que Mischo ignora por completo: efectivamente, cuando él habla de los criterios del ritual (ver la cita en la página anterior) dice que en la actualidad están vigentes los de la primera edición de 1914, mientras que la última de 1952 aporta modificaciones; están en el tít. 12 y no en el 11.

El profesor Mischo escribe todavía: “Pero, ¿cómo se presentan los anillos de la cadena de argumentaciones producida por los que sostienen una “posesión diabólica” contra la que el card. Höffner puso en guardia insistentemente?” (p 166).

Ciertamente, en un campo del género, la prudencia nunca será demasiada; quien lee mis escritos o quien me escucha en las muchas conferencias y entrevistas se dará cuenta de cómo éste sea un punto fundamental sobre el cual tendré ocasión de detenerme más adelante.

Mischo continúa: “Estas las consecuencias a las que llega Balducci. En un libro intitulado: ‘Die teuflische Besessenheit’ él explica: ‘Esa consiste en el dominio que satanás ejerce directamente sobre el cuerpo, e indirectamente sobre el alma de un individuo. Se trata de un fenómeno extraordinario, entre los más graves y terribles, que cambia inevitablemente a la persona involucrada en instrumento del poder despótico y perverso del diablo’ (‘Preister, Magier, Psychopathen’, 93; cfr nota 2)” (*ibid.*).

El lector fácilmente puede darse cuenta de que aquí no hay ninguna argumentación en favor de la posesión, sino solamente una descripción.

Pero él continúa: “El segundo ‘anillo’ de la argumentación de Balducci y de Rodewyk se nos describe así: ‘Fenómenos físicos no acompañados de fenómenos metasíquicos (según nuestra terminología: parasíquicos) no se pueden aducir como prueba de cualquier posesión diabólica. Pero cuando se verifican ambos en el mismo y único individuo, esto constituye de por sí un fuerte indicio para la presencia de la posesión diabólica” (A. Rodewyk, ‘Die dämonische Besessenheit...’, 107 s; cfr nota 1)” (pp 166-167).

Yo lo había afirmado antes de Rodewyk y asumo plenamente la responsabilidad, aunque inmediatamente después afirma Mischo: “¿Qué vemos en esta conclusión? Si la prueba n 1 (formas sicopatológicas de enfermedad) no basta, se añade un nuevo grupo de síntomas (capacidades parasíquicas), que nosotros sabemos tiene un origen igualmente natural y que en el caso específico desarrolla, precisamente en esta base, sus capacidades. Esta forma adjunta de argumentaciones tiene un sofisma, es decir, que un aumento cualitativo de fenómenos produciría una realidad cualitativamente diversa: la ‘posesión diabólica’” (p 167).

Pero, querido profesor Mischo, con todo el respeto, el sofisma está ante todo en su exposición y en la apresurada conclusión; la mía usted no la citó, ni la citará tampoco después.

Además, el hablar de sofisma significa no haber comprendido bien el significado de mi expresión, que representa la primera fase del criterio diagnóstico. Se trata de una primera afirmación, obviamente demostrada en mis libros, que quiere reducir la aplicación de la segunda fase del criterio solamente a aquellos casos en los que valga la pena hacerlo, puesto que en donde no hay ni siquiera un indicio de posesión ¿para qué fatigarse con el diagnóstico? Se trata de una afirmación selectiva.

No existe, pues, sofisma, porque no es el aumento cualitativo de fenómenos el que produce una realidad cualitativamente diversa: el examen diagnóstico viene después, en la segunda fase. En otras palabras, aquí se trata sólo de una constatación, por la cual se puede afirmar que para comenzar a sospechar una eventual posesión hay que partir de situaciones que se presenten con los dos tipos de fenomenología; el porqué de esto se verá mejor en la quinta parte.

¿Pero por qué, profesor Mischo, usted se detiene en esta primera fase y no sigue a la segunda, la más importante, la decisiva, la que revela la especificación y la novedad del criterio? ¿Tengo que pensar también con usted —como ya lo hice con Haag—, que siguiendo adelante, sería más incómodo poner en crisis la existencia de la posesión demoníaca?

Y, además, puesto que yo había pensado y formulado desde hace tiempos un criterio nuevo y científico de diagnóstico, que espero sea cada vez más conocido y aplicado, usted podía citarme no sólo al comienzo de su texto, como hice alusión en la p 130, para colocarme entre los exponentes de la concepción de tipo

tradicional (cfr 113) y luego una segunda vez, ahora para retomar una parte incompleta de mi diagnóstico, sin comprenderlo y mucho menos hacerlo comprender a sus lectores. Si ésta es, en todo caso, la única manera de deshacerse de la posesión, me alegro mucho, y agradezco al profesor.

OTROS AUTORES

Después del largo espacio dedicado sobre todo a Haag y luego a Mischo, no puedo detenerme más; me hubiera gustado hablar de otros teólogos, entre los cuales, por ejemplo, el profesor Walter Kasper (cfr pp 75-76).

Una alusión brevísima a Meinrad Limbeck que en la palabra “demonio”, ya citada en la p 87, afirma: “Hoy se puede explicar más bien como fenómeno parasicológico lo que los hombres de la Biblia consideraban posesión diabólica y demoníaca” (DT/Bauer-Molari, 189); ulteriores consideraciones que él hace y que parecería abrieran algún respiradero, de hecho así como son, aparecen ambiguas y habría que aclararlas.

En todo caso, habrá quedado contento Kelly, al saber que los casos de posesión pueden ser diagnosticados con un criterio científico hecho público desde 1959. En efecto, escribe: “Si... los casos de posesión se pudieran probar y documentar adecuadamente, no tendrían ya necesidad de apelar exclusivamente a la fe” (p 157).

No puedo tampoco olvidar a Franzoni, que se demuestra maravillado porque en el tiempo de Jesús había muchos endemoniados: “Leyendo el Nuevo Testamento, y sobre todo los evangelios... inmediatamente uno queda impresionado por la gran cantidad de ‘espíritus’ y de ‘demonios’ que se encuentran casi en todas las páginas” (p 92); y luego: “¿Es posible que en tiempos de Jesús hubiera tantos endemoniados?” (*ibid.*). Sin exagerar demasiado, ciertamente en tiempos de Jesús los endemoniados eran numerosos; se verá el porqué en el capítulo sobre la posesión.

En la misma página afirma que “sobre todo los demonios son considerados la causa de todas las enfermedades que Jesús curaba”; y cita Lucas (11,14): “Estaba expulsando un demonio que era mudo; cuando salió el demonio, rompió a hablar el mudo, y las gentes se admiraron”. En Mateo (siempre citado por Fran-

zoni) se lee: “Entonces le fue presentado un endemoniado ciego y mudo. Y lo curó, de suerte que el mudo hablaba y veía” (12,22).

En este segundo episodio el hecho de la presencia de un espíritu maligno (como causa de la enfermedad) es confirmada por Jesús, que interviene porque los fariseos lo acusaban de echar a los demonios con la ayuda del jefe de los demonios. Respecto de la relación demonio-enfermedad hay que precisar que el diablo no es, como dice Franzoni, “la causa de todas las enfermedades curadas por Jesús”, sino sólo de aquellas que él puede suscitar debido a la posesión. Véase también lo que se dijo en las páginas 125-126.

LOS HECHOS EVANGÉLICOS

Las últimas citas de Franzoni me sirven para introducir un argumento decisivo en favor de los verdaderos casos de posesión en tiempos de Jesús e indirectamente de la misma existencia de satanás. En efecto, no es difícil comprender que la casuística evangélica le da un valor muy particular al testimonio histórico: en efecto, en Jesús es Dios mismo con su ciencia infinita quien reconoce en los determinados casos la realidad de la posesión diabólica.

Por tanto, como observaba al principio, es obvio que los negadores de satanás hagan todo lo posible —y ya lo vimos— para demoler esta realidad con argumentos teológicos y médicos y sobre todo con la influencia que la mentalidad del tiempo habría ejercido sobre los autores del texto sagrado y sobre el mismo Jesús, quien se habría adaptado así al ambiente.

En general no se llega, por lo menos con las palabras, al extremo que aparece en un trozo de Franzoni, en donde afirma: “Jesús era ‘verdadero hombre’, y esto significa que vivió en su tiempo con la mentalidad de su tiempo. Probablemente Jesús pensaba que la tierra era el centro del mundo, y al mismo tiempo aceptaba el mundo de los demonios y de satanás así como ‘creía’ la gente de su tiempo y de su pueblo. Además: Jesús, en su conciencia humana, ciertamente reflexionó sobre el ‘mesianismo’ y solamente poco a poco entendió cuál era la voluntad del Padre sobre él, venciendo así en el amor orante las seducciones de los ‘atajos’ para cumplir su misión” (pp 92-93).

Esto equivale a decir que Jesús se habría engañado, como todos los de su tiempo, al llamar endemoniado a quien simplemente era víctima de disturbios siquiátricos; por tanto, cuando echaba los demonios de los cuerpos de los individuos, no hacía sino curar enfermedades naturales.

Pero *el hecho de que Jesús pueda engañarse ¿cómo se puede conciliar con su divinidad?* Verdad ésta no sólo revelada y definida como tal, sino también demostrada por la razón humana; en efecto, esta verdad forma parte de aquellas verdades que constituyen los fundamentos racionales de la fe (ver pp 39-41); ahora bien, si Jesús es Dios, es absurda en él la posibilidad misma de error.

En lo concerniente a la afirmación de los negadores de la posesión, respecto de la influencia del ambiente cultural del tiempo y de la consiguiente adaptación de los escritores del texto sagrado y de Jesús a esas opiniones, téngase presente ante todo lo escrito en el cap. 7 (pp 102-105). Considero, además, útil añadir alguna consideración más.

Será superfluo recordar cómo, aun cuando no es Jesús quien habla, se trata siempre de palabra de Dios (por otra parte, el autor es quien introduce a Jesús que habla); escribe Marranzini: "El valor de la afirmación del hagiógrafo se basa no en su origen, sino en la acción divina que garantiza la verdad" (p 23). Esto pertenece al concepto de inspiración y de carencia de error bíblico, obviamente entendido el todo, como ya lo observé siempre en el cap. 7, limitadamente al contenido doctrinal y no a cada una de las palabras o a las modalidades de exposición.

No se puede pensar que Jesús, en tema de posesión diabólica, haya querido dejar en el error a sus oyentes; no podía de ningún modo llamar endemoniados a los que no lo eran. Se trata, en efecto, de una verdad eminentemente religiosa, es decir, la existencia de los demonios y su poder de molestar a los hombres; más aún, de una verdad en la que se basa un aspecto particular de la misión de Jesús, el cual, según san Juan, "vino precisamente para destruir las obras del diablo" (1Jn 3,8).

Una adaptación al respecto es, por tanto, totalmente imposible. De lo contrario, Jesús habría contribuido a confirmar y propagar una superstición de mucha importancia y muy difundida en el pueblo judío, lo cual no puede de ninguna manera conciliarse con el hecho de que él vino a dar testimonio de la verdad (cfr Jn 18,37).

Por otra parte, supersticiones de menor importancia siempre fueron por él fuertemente rechazadas; como, por ejemplo, la observancia externa de la ley y la hipocresía de los escribas y fariseos (cfr Mt 15,1-14; 22,18; 23,1-33; Mc 7,1-13; 12,38; Lc 11,38; 12,1; 13,14-17; 16,15; 20,46-47). Igualmente la falsa opinión de que las enfermedades eran un castigo de Dios por los pecados personales o de los familiares, respecto de lo cual Jesús afirmó: "Ni él pecó ni sus padres; es para que se manifiesten en él las obras de Dios" (Jn 9,3).

Ahora bien, con mayor razón Jesús tenía que combatir la superstición demoníaca, muy difundida sobre todo en ese tiempo; sin embargo, no lo hace, más aún usa términos claros y conformes con el lenguaje popular, y uniforma su comportamiento con esta terminología.

Más aún, Jesús defiende incluso esta creencia, como lo prueba la controversia que tuvo con los fariseos que lo acusaban de echar los demonios en nombre del príncipe de los demonios. En esa circunstancia la respuesta más fácil hubiera sido la de negar la existencia de los espíritus malignos, posición ciertamente no rara, puesto que la numerosa secta de los saduceos sostenía que "no hay resurrección, ni ángel ni espíritu" (Hch 23,8); al contrario, Cristo confirma la realidad de la posesión diabólica y dice que echa los demonios en nombre de Dios (cfr Mt 12,22-32; Mc 3,20-30; Lc 11,14-26).

Por tanto, *cuando en los evangelios se habla de los endemoniados, no se puede dudar de su identidad;* sería un contrasentido, aunque se pudiese hacerlo, someter los episodios evangélicos a un criterio diagnóstico.

Es, pues, completamente equivocado lo que, por ejemplo, trata de hacer K. Kertelge en las páginas 34 y siguientes, es decir, establecer "si y hasta qué punto, por las narraciones de los evangelios, sea posible sacar ciertos síntomas que desde el punto de vista médico y psicológico nos permitirían concluir con una determinada enfermedad de la que serían víctimas los 'poseos'" (p 34). Así él habla de locura furiosa en el caso del endemoniado geraseno (cfr Mc 5,3) y de epilepsia en el caso narrado también por Marcos (cfr 9,14-29).

Pero Kertelge va más allá, puesto que para aquellos casos que no consienten "un diagnóstico igualmente preciso de las varias enfermedades, podemos sin duda afirmar que son considerados

posesos aquellos enfermos cuya enfermedad podría fácilmente ponerse en relación con un conocido 'demonio de la enfermedad', al que se atribuye, por tanto, también el fenómeno de la posesión diabólica y sobre el cual se interviene de manera adecuada" (*ibid.*).

Se cae aquí en el hecho de querer atribuir a los textos sagrados lo que creían los judíos de ese tiempo, es decir, que las enfermedades se debían al demonio. Escribe Haag: "Conformándose a las opiniones entonces corrientes, Jesús utilizaba a menudo las enfermedades con fenómenos particularmente vistosos — enfermedades síquicas, epilepsias— para demostrar de modo impresionante la potencia del mal" (1, p 55), y en su segundo libro: "En el pueblo hebreo del tiempo de Jesús se creía, aunque no exclusivamente, pero sí prevalentemente, que la causa de las enfermedades físicas se debía a la influencia maléfica de los demonios" (2, p 20). Concepto que se vuelve a encontrar en Franzoni, en la siguiente frase ya citada en la página 134: "Los demonios, sobre todo son considerados la causa de todas las enfermedades que Jesús curaba" (p 98).

Ahora bien, a más del hecho de no poder afirmar con certeza que la mentalidad del tiempo considerase obra de satanáas cualquier malestar (cfr S. Cipriani, p 13), hay que colocar el asunto en una óptica muy distinta, es decir, aquella de la que se habló antes (o sea, Jesús hombre-Dios, la Sagrada Escritura palabra de Dios...).

Por lo que se refiere a los evangelios, los verdaderos enfermos se distinguen claramente de los endemoniados con o sin enfermedades.

Ante todo, si se exceptúa un caso (cfr Lc 6,18, en donde se habla de endemoniados curados), los endemoniados son enumerados junto con personas enfermas y, por tanto, muy distintos de éstas; además, de todos se dice que, con una sola palabra, quedaban curados o sanados.

Ahora bien, los verbos curar y sanar en un sentido amplio pueden muy bien aplicarse incluso a la posesión, como lo confirma el mismo lenguaje moderno, uso que encuentra su justificación en los disturbios físicos o por lo menos síquicos que el demonio puede producir, por lo cual, una vez expulsado el espíritu maligno, el individuo se encuentra, como consecuencia, curado de los mismos disturbios.

En segundo lugar, la importancia de las citas adoptadas des-

aparece cuando a las diez frases, en donde se dice que los endemoniados son curados o sanados, se añaden 51 casos en los que se habla claramente, con palabras más o menos semejantes, de expulsión del demonio (cfr Mt 8,16.31-32; 9,33; 10,1.8; 12,24.26-27; 17,18-19; Mc 1,25-26.34.39; 3,22-23; 5,8.10.12-13; 7,26.29-30; 9,18.25-26.28; 16,9.17; Lc 4,35-36; 8,29-33.35.38; 9,40; 11,14-15.18-20; Hch 8,7; 16,18; 19,12).

A menudo, en fin, y precisamente ocho veces, Jesús y los evangelistas distinguen de manera explícita la curación de los enfermos de la expulsión de los demonios (cfr Mt 8,16; 10,1.8; Mc 1,34; 6,13; 16,17-18; Hch 8,7-8; 19,12).

Entre estas últimas citas hay que subrayar especialmente aquellas según las cuales resulta que Jesús da a sus discípulos el poder de expulsar los demonios, distinguiéndolo claramente del poder de curar a los enfermos (Mt 10,1.8; Mc 16,17-18). Cito algunas frases: "Y llamando a sus doce discípulos, les dio poder sobre los espíritus inmundos para expulsarlos, y para sanar toda enfermedad y toda dolencia" (Mt 10,1); "Sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, expulsad demonios" (Mt 10,8); "Jesús curó a muchos que adolecían de diversas enfermedades y expulsó muchos demonios" (Mc 1,34); "Expulsaban a muchos demonios, y unguían con aceite a muchos enfermos y los curaban" (Mc 6,13).

EL DIABLO NO EXISTE

Con la desaparición de la posesión diabólica, última y laboriosa fatiga en el proceso de demolición del diablo, los negadores de satanás pueden tranquilamente concluir que el demonio no existe.

FANATISMO DE CIERTAS AFIRMACIONES

Como ya se tuvo ocasión de leer en la página 95 en una frase de Kertelge y de nuevo en las páginas 103-104, siempre en la traducción italiana de 1969, el teólogo protestante Rudolf Bultmann ya en 1955 afirmaba: “No se puede usar la luz eléctrica ni la radio, servirse de modernos instrumentos médicos y clínicos en los casos de enfermedad y después creer en el mundo de los espíritus y de los milagros del Nuevo Testamento” (“Kerigma und Mythos”, Hamburgo-Bergstedt 1955, I, p 18), ¡como si las verdades religiosas existieran o no según los varios progresos científicos!

Con más razón entonces, en 1986, después de 30 años de progreso, el padre Ernesto Balducci podía escribir: “El diablo es una cháchara religiosa... No tiene sentido creer en el diablo, mientras tiene sentido creer en Dios. Y ni siquiera tiene sentido creer que el diablo exista” (del prefacio al libro de G. Franzoni, p XIV).

El dominico Christian Duquoc en su citado artículo dice: “No es la mentalidad científica la que exige la desaparición de satanás; es la seriedad de la fe” (p 102), afirmación citada también y compartida por Franzoni en la p 121.

Pero todo parece aun poco ante la frase de san Pablo: “Ni deis ocasión al diablo” (Ef 4,27), que, según Haag, puede significar también: “No se dejen turbar por ninguna creencia en el diablo” (1, p 58); sobre esto se puede ver cuanto dije en la página 99.

Pero siguiendo este eventual afirmativo “consejo” de san Pablo, ¿no convendrá negar la existencia de satanás? Podríamos consolarnos considerándonos personas sanas, en medio de tantísimas (y entre ellas los padres de la Iglesia, grandes teólogos, estudiosos, científicos, eminentes personalidades, los mismos papas...), ¡todos víctimas de alienaciones humanas! Así me parece poder deducir, con toda la estimación que puedo tener para con el padre Ernesto Balducci, de la siguiente frase suya: “Son las alienaciones humanas las que hacen nacer a los diablos” (*loc. cit.*, p XVII).

Franzoni, después de haber transcrito la citada frase paulina, escribe: “Esto —como anota el teólogo evangélico Domingo Tomasetto— significa hoy tomar en serio el pecado (es decir, nuestra decisión de oponernos a Dios), y tomar en serio la gracia de Dios y la cruz de Cristo. Esa cruz destruyó la posibilidad de existencia del diablo” (pp 144-145).

Podría continuar haciendo citas del género, que al cantar victoria por haber llevado a término lo que querían, revelan un fanatismo, que perjudica hasta la seriedad de un trabajo empeñativo de investigación y de estudios hecho por ellos mismos.

¿Pero se darán cuenta estos teólogos que con sus afirmaciones y conclusiones le están facilitando a satanás una presencia más activa y operante? ¿Y que están sirviendo precisamente a quien no admiten?

Se lee en Gloria Crux: “Mientras no se puede servir a Dios sino creyendo en él, el diablo por su parte no necesita que se crea en él para servirlo. Más aún, ¡nunca se lo sirve tan bien, como ignorándolo!” (p 94). Yo añadiría: ¡y se le sirve todavía mejor haciendo todo lo posible para propagar su no existencia!

“El primer engaño del diablo es su incógnita” afirmaba De Rougemont (cfr S. Raponi, en DSL, I, 204); y Papini escribía: “Quien no está en guardia, con más facilidad es vencido y capturado”. Esta vez también fue un poeta el que adivinó la verdad: “La plus belle ruse du Diable —escribió Baudelaire— est de nous persuader qu'il n'existe pas” (“La más bella astucia del diablo es la de persuadirnos de que no existe”) (p 15).

A más de las varias expresiones, más o menos conocidas, al diablo le gusta mucho que no se hable de él y, aún más, que se hable de él equivocadamente; este último es el mejor modo y el más eficaz para no tenerlo más en cuenta, para creer que ya no existe.

La frase de Baudelaire, que ya tuve ocasión de recordar (véase la p 77) y que he leído casi en todos los escritos sobre el demonio, tiene un contenido evidente; en efecto, se ubica en la normalidad del obrar, en su misma naturaleza, cuando va orientado hacia el mal; ¿no lo hacemos también nosotros? ¿No se comportaron así los dos primeros pecadores de la historia?

Quien obra mal, quien comete el mal es obvio que no lo diga, que se esconda; si pudiera, haría pensar que ya no existe. Esto no nos es posible a nosotros, pero al diablo sí, puesto que es espíritu y no lo vemos, y en su maldad hace de todo para hacérselo pensar, para hacérselo creer; y así ni siquiera podemos prevenir ni buscar refugio contra su actividad maléfica y perversa.

Quería hacer esta precisión; en efecto, más de una vez me han atacado la frase. Es una afirmación obvia y sencilla, pero también muy sabia, útil y profunda; no la olvidemos y agradezcamos al grande Baudelaire que la formuló y con su autoridad la hizo más aceptable y contribuyó a difundirla.

NUNCA HA SIDO DEFINIDA LA EXISTENCIA DEL DEMONIO

El diablo no existe, repiten los negadores de satanás. Como justificación y hasta como satisfacción de cuanto dicen, ponen de presente que la existencia del demonio nunca ha sido definida por la Iglesia. Escribe Kelly: "Los católicos encontrarán particularmente importante saber que la existencia del diablo no debe considerarse doctrina definida por la Iglesia" (p 6).

Se puede afirmar que la existencia del demonio nunca ha sido directa y explícitamente definida y propuesta como un dogma de fe; por otra parte, no había motivo para ello, pues no se habían presentado corrientes teológicas que la negaran, ya que era muy clara y evidente. Por otro lado, no es difícil verla afirmada, al menos implícitamente, en el decreto "Firmiter" del Concilio lateranense IV (a 1215).

Está fuera de lugar, por tanto, hablar de "artes dialécticas de Ratzinger", en realidad no hay necesidad. Dice Franzoni: "El cardenal... afirma que la existencia de satanás y de los demonios nunca ha sido objeto de definición dogmática 'porque parece superflua, siendo obvia su creencia'. Las artes dialécticas de Ratzinger no pueden ocultar una cuestión compleja" (p 138).

Por otra parte, Franzoni mismo, algunas páginas antes sobre la existencia del demonio, decía, como se vio en la página 103, que se trata de "una creencia, sólida como un roble" (p 120). Por tanto, era superfluo afirmar: "En ninguno de los concilios ecuménicos, considerados tales por los católicos y ortodoxos (esto es, los primeros siete) existe una explícita definición sobre el problema del diablo" (p 126).

Mucho antes, Kelly había escrito: "La existencia de los ángeles y de los demonios fue aceptada por los padres del concilio lateranense al igual que la existencia del hombre y del mundo material" (p 162).

En todo caso, considero oportuno detenerme en el valor dogmático que hay que dar o no al texto del Concilio ecuménico lateranense IV de 1215 (cfr DS 800).

DECRETO "FIRMITER" DEL LATERANENSE IV

Para facilitar la comprensión de lo que se va a decir, he aquí el texto: "Nosotros creemos firmemente y profesamos con sencillez... un principio único del universo, creador de todas las cosas visibles e invisibles, espirituales y corpóreas: con su omnipotencia al comienzo del tiempo él creó juntamente de la nada a ambas criaturas, la espiritual y la corpórea, es decir, los ángeles y el mundo, luego la criatura humana que en cierto modo pertenece a la una y a la otra, compuesta de espíritu y de cuerpo. Porque el diablo y los otros demonios fueron creados por Dios naturalmente buenos, pero se volvieron malos por sí mismos, por propia iniciativa; en cuanto al hombre, él ha pecado por instigación del diablo" (FCD, V, 845 y 847).

Como puede verse, en el texto hay dos afirmaciones: la pri-

mera habla de Dios creador de los seres visibles e invisibles; la segunda del diablo.

La primera prácticamente se basa en san Pablo mismo, que en la Carta a los Colosenses afirma: “En él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles” (1,16). Esta verdad se puede verla en los primeros símbolos de la fe, en las profesiones de fe de la celebración del bautismo y en otros importantes documentos; también se la afirma en el Concilio Niceno del 325 (cfr DS 125; se trata del primer concilio ecuménico), en el Concilio Constantinopolitano I del 381 (cfr DS 150; es el segundo concilio ecuménico) y en el Primer concilio de Toledo del 399-402 (cfr DS 188).

Este primer enunciado del Concilio lateranense IV será retomado después en el II concilio de Lión del 1274 (cfr DS 851), en el Concilio de Florencia del 1431-1447 (cfr DS 1333; se trata del XVII concilio ecuménico), en el de Trento del 1545-1563 (cfr DS 1862 es el XIX concilio ecuménico); y reaparece después en la constitución “*Dei Filius*” del Concilio Vaticano I del 1869-1870 (cfr DS 3002; es el XX concilio ecuménico).

A la primera afirmación el decreto “*Firmiter*” une la segunda relativa al diablo; pero ¿cómo? Leámoslo en el estudio “*Fe cristiana y demonología*”.

Por lo que se refiere a este enunciado demonológico, está lejos de presentarse como una novedad adjunta por la circunstancia, como consecuencia doctrinal o deducción teológica; por el contrario, aparece como un punto quieto, adquirido desde mucho tiempo antes. Lo indica la formulación del texto.

En efecto, después de haber afirmado la creación universal, el documento no pasa al diablo y a los demonios como a una conclusión lógicamente deducida: no escribe “*Por consecuencia, satanás y los demonios fueron creados naturalmente buenos...*” como hubiera sido necesario si la declaración hubiera sido nueva y sacada de la anterior; por el contrario, presenta el caso de satanás como una prueba de la afirmación anterior, como un argumento contra el dualismo. En efecto, escribe: ‘Porque satanás y los demonios fueron creados naturalmente buenos...’. Brevemente, el enunciado que les concierne se presenta como una afirmación indiscutida de la conciencia cristiana: éste es un punto sobresaliente del documento, y no podía ser de otro modo si se quieren tener en cuenta las circunstancias históricas” (FCD, V, 851).

Como, efectivamente, se vio en las páginas 34-35, la Iglesia ya había tomado posición desde la época de los maniqueos y en el transcurso de los siglos había habido una enseñanza constante sobre el origen angélico del diablo ya afirmado expresamente por el I Concilio de Braga, Portugal, del 551-561 (cfr DS 457) al condenar la tesis maniquea; y no hay para qué alargarnos en esto.

Ahora bien, cuando se volvió a proponer en el siglo XII y al comienzo del XIII la tesis maniquea con los cátaros y los bogomiles, la Iglesia tenía que intervenir para volver a proponer en forma muy precisa y solemne la doctrina de siempre, lo que hizo el papa Inocencio III con el decreto “*Firmiter*” del Concilio ecuménico lateranense IV de 1215.

“Esta (doctrina) —como está escrito en el citado estudio que cita su fuente en la nota 94— leída oficialmente a los obispos, fue aprobada por ellos. Interrogados en voz alta: ‘¿Creen estas (verdades) punto por punto?’, respondieron con unánime aclamación: ‘(Las) creemos’. En su conjunto, pues, el documento conciliar es un documento de fe y, debido a su naturaleza y forma, que son las de un símbolo, cada punto principal del mismo tiene igualmente valor dogmático.

Se caería en claro error si se pretendiese que cada párrafo de un símbolo de fe deba contener una sola afirmación dogmática” (FCD, V, 863).

El “*experto*”, después de varias consideraciones, puede afirmar en lo concerniente al diablo: “La posición de la Iglesia es clara y firme. Es cierto que en el transcurso de los siglos la existencia de satanás y de los demonios no ha sido nunca objeto de una afirmación explícita de su magisterio. La razón es que la cuestión nunca se ha puesto en estos términos: los herejes y los fieles, basándose igualmente en las Sagradas Escrituras, estaba de acuerdo en reconocer su existencia y sus principales fechorías.

Por eso, hoy, cuando se pone en duda la realidad demoníaca, es necesario referirse —como lo hemos recordado anteriormente— a la fe constante y universal de la Iglesia y a su fuente mayor: la enseñanza de Cristo. En efecto, en la doctrina del evangelio y en el corazón de la fe vivida es donde se revela la existencia del mundo demoníaco como un hecho dogmático” (FCD, V, 873 y 875).

El jesuita prof. Marranzini, respecto del surgir nuevamente el dualismo por obra de los cátaros, afirma: “El Concilio lateranense IV (1215) intervino con una profesión de fe, que tiene valor

dogmático y fue emitida por todos los participantes en cada uno de sus puntos. En el pasado se creyó sin dificultad que en ella quedaron definidos varios datos. Ante todo, que el único Dios, uno y trino, es creador de todas las realidades visibles e invisibles, espirituales y corporales. El con su omnipotencia creó de la nada los seres espirituales y corporales, es decir, los ángeles y el mundo, luego el hombre, que está formado de cuerpo y de espíritu.

El diablo y todos los otros demonios fueron creados buenos por naturaleza, pero por sí mismos se volvieron perversos. En cambio, el hombre pecó por sugestión del diablo” (p 27).

Luego, al comentar cómo hoy algunos teólogos consideran que la importancia de la profesión de fe se limita al error que se quería condenar, Marranzini escribe: “Esta interpretación parece más bien minimizante, porque la enseñanza del Lateranense IV, por su naturaleza y forma de símbolo, tiene que tener valor dogmático para cada uno de los puntos principales. Del mismo género, según muchos, es el parágrafo sobre la creación de los seres corporales y espirituales, incluso en cuanto entre estos últimos se encuentran los ángeles y los mismos diablos, que se volvieron perversos por su propia culpa. Se trata de datos que pertenecen ya desde el siglo IV a la enseñanza de la Iglesia, por lo cual el Lateranense IV, insertándolos en su símbolo, reconoció su pertenencia a la fe” (*ibid.*).

Más adelante, siempre hablando de la discusión relativa al texto del Lateranense IV afirma: “Aunque no se hubiera definido la existencia de los espíritus buenos y malos, porque era admitida por todos, fieles y herejes, sigue siendo igualmente una verdad de la doctrina católica, que con fe constante y universal ha sido admitida por la Iglesia como unida al concepto de la salvación” (pp 29-30).

LO QUE COMPORTA NEGAR AL DIABLO

Conviene tener presente que no se puede negar al diablo, sin comprometer otras verdades; esto agrava más la situación de quien se propone hacerlo; también viene a confirmar una vez más esa ceguera entre otras cosas mal disimulada en sus escritos.

Negando la existencia del demonio no se “cuestiona un elemento secundario del pensamiento cristiano, sino que se compro-

mete la fe constante de la Iglesia, su modo de concebir la redención y, al punto de partida, la conciencia misma de Jesús” (FCD, 875).

Por este motivo Pablo VI en el conocido discurso del 15 de noviembre de 1972 podía afirmar sobre la realidad demoníaca: “Sale del cuadro de la enseñanza bíblica y eclesiástica quien rehúsa reconocerla existente; como también quien hace de ella un principio a se stante, como si no tuviera origen de Dios, como cualquier criatura; o también si se la explica como una pseudo-realidad, una personificación conceptual y fantástica de las causas desconocidas de nuestros males” (X, 1972, 1169-1170).

Tampoco es difícil ver que por negar al diablo se destruye el magisterio eclesiástico y se profesa la libre interpretación de la Biblia, completando así, como se vio por ejemplo en las páginas 98-105, ciertas teorías de hermenéutica, que no se sabe a dónde van a llegar, y qué van a salvar con ella de la Sagrada Escritura.

Franzoni, antes de comenzar el examen de los textos sagrados, para concluir luego con la no existencia del diablo, escribe: “Cierto, repetir fatigosamente lo que siempre se ha dicho, es más fácil y alentador. Más difícil es, vez por vez, excavar y tratar de entender en la Biblia qué quiso decirnos Dios.

Cada uno, como es justo, da sus ‘interpretaciones’, y luego, como es todavía más justo, las compara con las de los demás hermanos y hermanas en la Iglesia. En este libro ofrezco mis interpretaciones sobre un punto particular. En verdad no son sólo mías, porque son de exegetas autorizados. Sé que otros piensan diversamente. Es natural que sea así. Sería bueno si esta variedad de interpretaciones sirviera para un diálogo fecundo” (pp 78-79).

Todo está bien, pero dentro de los límites del magisterio eclesiástico, al que por voluntad divina se reserva la interpretación auténtica de la Sagrada Escritura. En efecto, se lee en la constitución dogmática “*Dei Verbum*”: “El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesucristo” (DV 10; EV, I, 499). Y más adelante añade: “Todo lo que se refiere a la interpretación de la Sagrada Escritura está sometido en última instancia a la Iglesia, que tiene el mandato y el ministerio divino de conservar y de interpretar la palabra de Dios” (DV 12; EV, I, 503)” (*ibid.*).

En la página 28, ampliando el tema, había escrito Franzoni: “Si cada uno tiene una interpretación religiosa y, por tanto, más o menos vetada de certezas, del propio bien y del bien de los hombres a los que quiere proponer solidaridad y salvación, y si esta interpretación está ligada a conceptos dogmáticos o a autoritarismos jerárquicos, el expresarse de los creyentes en lo social y en lo político correrá el riesgo de siempre irritar y dividir”.

Con el diablo se puede también quitar el infierno; dice Franzoni: “Hoy soy consciente de que, quitado el diablo, el infierno y la condenación eterna, estos conceptos y estos lenguajes deben sustituirse por otra cosa: por análisis rigurosos y, por qué no, por nuevas metáforas” (p 143).

Más conciliador parece Haag, que escribe: “En el libro no se toma en consideración en sentido estricto... el tema del infierno.

Incluso podría surgir la objeción de que si no existe el diablo, tampoco existe el infierno. Limitémonos aquí a subrayar que no hay una relación necesaria entre el concepto de diablo y el concepto de infierno, aunque esto no excluya que también la enseñanza sobre el infierno debería reconsiderarse desde el punto de vista exegético y de la teología sistemática” (1, p 17).

Franzoni, con tal de quitar la posesión diabólica, no duda, como se vio en las páginas 135-136, en poner en duda la misma divinidad de Cristo. Cito la frase: “Jesús era ‘verdadero hombre’, y esto significa que vivió en su tiempo con la mentalidad de su tiempo.

Probablemente Jesús pensaba que la tierra era el centro del mundo, y al mismo tiempo aceptaba el mundo de los demonios y de satanás, tal como lo ‘creía’ la gente de su tiempo y de su pueblo. Más aún: Jesús, en su conciencia humana, ciertamente reflexionó sobre el ‘mesianismo’, y solamente poco a poco comprendió cuál era la voluntad del Padre sobre él” (pp 92-93).

CONCLUSIÓN

Me he detenido demasiado en una parte (que se volvió la más amplia), que si es útil a los eclesiásticos, religiosos y religiosas, tiene menos interés para el gran público.

Pero lo hice de todos modos: sea porque también entre los laicos se va difundiendo la idea de que el diablo no existe o que es

una personificación del mal; sea porque las numerosas citas y precisiones han contribuido a aclaraciones útiles, para comprender mejor la figura de satanás y su presencia maléfica; sea, en fin, porque se le ha ofrecido al lector una ocasión rara de ver, cómo sobre todo hoy entre los teólogos pueda existir un modo de razonar, que no se lo explica de manera exhaustiva sin recurrir también a ideas preconcebidas y a actitudes de intolerancia y de contestación a veces ciega y tonta.

¡Conviene que el público sepa qué crisis, por lo menos doctrinal, está hoy atravesando la Iglesia! Y esto para que no se maraville, no se desoriente y sobre todo rece por los sacerdotes, mucho más necesitados de ayuda espiritual que los demás.

Es obvio que aun la crisis doctrinal, aunque añadida a otras eventualidades, no representará el fin de la Iglesia, la que sobrevivirá, por ser institución divina, hasta el fin de los tiempos, y esto a pesar de la actividad maléfica del poder de las tinieblas (cfr Mt 16,18). Pero debido a esta crisis, de la que la negación del demonio es sólo una prueba, ¡cuántas laceraciones, cuántas desorientaciones en las conciencias de los fieles, ya probados por tantos otros problemas y preocupaciones del momento actual! Sin embargo, una vez más será el pueblo de Dios el que salvará a sus sacerdotes, el que salvará a la Iglesia. Por lo que se refiere al problema “diablo” tengo fundados motivos para decirlo y para deseárnoslo.

A propósito del amplio material citado por las publicaciones de los teólogos que niegan a satanás, creo útil transcribir una parte del estudio *Fe cristiana y demonología*: “Estas tomas de posición, repetidas con ostentada erudición y difundidas por revistas y ciertos diccionarios teológicos, no pueden menos de turbar los espíritus: los fieles, acostumbrados a tomar en serio las advertencias de Cristo y de los escritos apostólicos, tienen la impresión de que discursos del género se propongan, en este campo, dar un vuelco a la opinión pública y los que, entre ellos, tienen un conocimiento de las ciencias bíblicas y religiosas, se preguntan hasta dónde llevará el proceso de desmitización llevado adelante en nombre de una cierta hermenéutica” (FCD 833).

Como sugerencia moderada, prudente y serena quiero proponerles a los exegetas de la negación de satanás un trozo conclusivo del texto del prof. Cipriani: “A pesar de toda la deuda que Jesús pagó (y no podía no hacerlo!) a la demonología de su tiempo y de su ambiente cultural, con su actitud concreta, más que con su

misma doctrina, nos parece que él demostró relacionarse con satanás como un ser realmente existente, aunque misterioso.

Creo que un exegeta perspicaz no pueda, por honestidad profesional, ir más adelante. El deber de interpretar aun los evangelios supone cuidarse del riesgo de atribuir a los textos lo que podría ser solamente un prejuicio moderno: el de aceptar como verdadero lo que sólo entra en el ámbito de la comprensión iluminística de las cosas.

El evangelio se presenta indudablemente como mensaje de fe, con la originalidad única e irrepetible que le dio Cristo: ahora bien, en el ámbito de la fe satanás tiene su espacio que no me parece fácilmente sustituible con diversos remplazos, de orden filosófico, o antropológico, o simplemente simbólico” (pp 15-16).

Permítaseme, también, recordar una vez más que no hay que olvidar nunca la distinción entre *existencia del demonio* como ser personal, verdad sobre la cual “se ha registrado siempre una extraordinaria continuidad en la conciencia eclesial” (S. Raponi, en DSL, I, 203), y *presencia demoníaca*, ciertamente posible en sí misma, pero indivisible por nosotros en el caso concreto sólo cuando se la puede diagnosticar con criterios apropiados, para los cuales es válido e indispensable el aporte científico.

Con ese fin, espero que el trabajo y los estudios de los expertos y de los teólogos se orienten hacia este desarrollo científico, para poder iluminar y tranquilizar un público, siempre ansioso de encontrar el porqué de ciertos acontecimientos suyos y de la colectividad, y que, cuando no puede conocerlo, fácilmente se refugia en lo extraño, en lo misterioso, en lo incomprensible, en lo supersticioso, en lo preternatural.

Indro Montanelli, en un encuentro con el famoso novelista norteamericano John Dos Passos, dijo: “Un hombre que ignora al diablo, si yo fuera Dios, no me confiaría de él y lo mandaría al infierno para que lo conociera” (“Corriere della Sera” 4 de octubre de 1949). Encontré la narración en el citado libro de Papini (cfr pp 242-243).

A veces se necesitaría lo que dice Montanelli; pero no se lo deseo a nadie, ni siquiera a los que hacen de todo para que no se crea en el diablo, desorientando así las conciencias y haciéndolas más débiles ante satanás que quiere alejarnos de Dios.

Por estos teólogos, inconscientes colaboradores del demonio, quiero más bien invitar a los lectores a la oración, para que sean

iluminados y ayudados a no perseverar en lo que hacen, sino a encontrarse a sí mismos y a usar su preparación teológica y sus capacidades intelectuales para “edificar el reino de Dios” y nunca para destruirlo.

CUARTA PARTE

LAS PRESENCIAS DEMONÍACAS

Si hay que distinguir siempre la existencia de un ser de su presencia, es decir, de su obrar, de su actividad, con mayor razón vale esto para el demonio; en efecto, tratándose de un ser invisible, porque espiritual, al afirmar con demasiada facilidad su presencia se podría terminar —como repetidamente se ha observado— negando su misma existencia.

En esta cuarta parte nos limitamos a exponer lo que se refiere a la actividad demoníaca, dejando para la próxima lo referente a su reconocimiento, a su identificación; efectivamente, son presencias que, pudiendo ser cambiadas por otras de distinto origen, no se pueden afirmar como demoníacas si no son reconocidas como tales.

Después de unas aclaraciones relativas a la actividad demoníaca en su conjunto (c 1), me detendré en la que llamo ordinaria (c 2) y luego sobre otro tipo, la actividad extraordinaria (cc 3 y 4).

CONSIDERACIONES GENERALES

En primer lugar se precisará que la actividad del diablo es maléfica; luego se verá cómo se puede de algún modo catalogarla en sus diversas formas. Después de algunas alusiones al poder del demonio como ser espiritual, se considerarán los límites que restringen su poder.

LA ACTIVIDAD DEL DIABLO ES MALÉFICA

El diablo usa sus enormes capacidades, muy superiores a las del hombre, para fines maléficos y perversos, lleno como está de odio para con Dios y las criaturas humanas. Respecto del diablo afirmaba Pablo VI en su discurso del 15 de noviembre de 1972: "(El) no es solamente una deficiencia, sino una eficiencia, un ser vivo, espiritual, pervertido y pervertidor. Terrible realidad. Misteriosa y temible" (X, 1972, 1169).

El demonio odia terriblemente a Dios y a cuanto él ama y en particular al hombre, de quien es enormemente celoso y envidioso, sea porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios y debido a la redención con el estado de gracia se convierte en su templo y habitación; sea porque, a diferencia de él, fue redimido (y con qué redención: Dios mismo se encarnó y murió por la humanidad); sea también porque el hombre, muy inferior en cuanto a la naturaleza, se convirtió en heredero de esa eterna y suma bienaventuranza, que el demonio perdió libre y miserablemente.

Por esto, san Pablo nos advierte: "Por lo demás, fortaleceos en el Señor y en la fuerza de su poder. Revestíos de las armas de Dios para poder resistir a las acechanzas del diablo. Porque nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus del mal que están en las alturas" (Ef 6,10-12); y san Pedro: "Sed sobrios y velad. Vuestro adversario, el diablo, ronda como *león rugiente*, buscando a quién devorar. Resistid firmes en la fe, sabiendo que vuestros hermanos que están en el mundo soportan los mismos sufrimientos" (1P 5,8-9).

Quiero transcribir un trozo de Papini, que parte de una frase del hebreo Weininger: "El demonio tiene toda su potencia solamente prestada; él lo sabe y por eso reconoce en Dios su abastecedor de capitales; por eso se venga de Dios; todo mal es destrucción del acreedor; el delincuente quiere matar a Dios..." (Otto Weininger, "Sobre las cosas supremas", Turín 1932, p 244).

Papini comenta: "El odio del diablo no nace solamente de su primer impulso de no necesitar a Dios, ni su gracia, ni su soberanía. Este odio se aumenta poco a poco por el sentimiento de su dependencia eterna de su creador, aun después de su caída. Si el demonio todavía es príncipe, si le queda todavía un poder, se lo debe únicamente a la voluntad de Dios que, por sus inescrutables fines, no lo ha aniquilado, sino que le ha confiado un reino y un oficio. La conciencia de esta dependencia lo exaspera. El no es capaz de gratitud, y aun menos que los hombres —y es mucho decir— logra ser agradecido.

Hay, por tanto, en él el odio secreto y profundo del beneficiado contra el benefactor, del deudor contra el acreedor, y de ahí la manía de suprimir, o por lo menos de herir, al acreedor y benefactor. Y por esta razón se ingenia para llevar a los hombres al deicidio, es decir, a aquellos pecados que son, según los teólogos, forma y conatos de deicidio. Por esta razón colaboró en la crucifixión del Gólgota, por esta razón él instiga al asesinato, que es destrucción violenta de una criatura de Dios, de un ser creado por Dios, hecho a imagen y semejanza de Dios: deicidio internacional.

El diablo es el acreedor rencoroso y vengativo, que se sirve de los hombres para sus intentos de robar y herir a aquel a quien, aun en su condenación, le debe todo, excepto su implacable odio" (pp 113-114).

Y en la página siguiente: “Dios es amor, y satanás es odio; Dios es creación perpetua, y satanás es destrucción; Dios es luz, y satanás es tinieblas; Dios es promesa de eterna bienaventuranza, y satanás es la puerta de la eterna condenación” (p 115).

VARIOS TIPOS DE ACTIVIDAD DEMONÍACA

Me parece poder distinguir y al mismo tiempo conglobar la actividad de satanás en dos expresiones: inducir al mal y hacer el mal. Dos tipos, éstos, de actividad maléfica que yo llamaría, respectivamente, *ordinaria*, en cuanto no manifiesta y más bien común, y *extraordinaria*, porque manifiesta y muy excepcional.

La actividad ordinaria es la que se encuentra en la llamada tentación, que en su significado más corriente, consiste en un estímulo, en una incitación a pecar. Es obvio que el diablo hace de todo para apartarnos del bien y llevarnos al mal.

En la actividad extraordinaria se pueden enumerar tres formas de disturbios diabólicos: *molestia local*, *molestia personal*, *posesión diabólica*.

El primero consiste en una molestia que el diablo directamente hace sobre la naturaleza inanimada y animada inferior (reino vegetal y reino animal) para llegar después indirectamente al hombre, a quien, en último análisis, va dirigido el daño. Entran en la infestación local: sea los llamados lugares y casas infestadas; sean ciertos disturbios visibles, extraños y repentinos que se pueden encontrar o en la vegetación o en el mundo animal.

La infestación personal es una molestia que el demonio ejerce sobre una persona hasta poder influir en su guía directiva, pero sin poder sustituirse a ella, esto es, sin poder sofocar el uso de la inteligencia y libre voluntad. Si orientada a ciertos influjos sobre algunos sentidos externos o internos o sobre las llamadas pasiones, se podría llamar también una tentación particularmente fuerte en cuanto agravada por elementos sensibles.

La posesión diabólica es un disturbio, en un cuerpo humano, de tales proporciones que sofoca la guía misma del individuo, convirtiéndolo así en un instrumento ciego y fatalmente dócil a su poder perverso y despótico.

Respecto de las tres formas de la actividad diabólica extraor-

dinaria, no hay entre los teólogos uniformidad de nombres y de significado.

Sólo por citar algún ejemplo, algunos (como H. Hurter, C. Pesch) con el término infestación entienden sin duda infestación local, después hablan de circumsesión para la infestación personal externa, de obsesión para la infestación personal interna, y de posesión o insesión.

Johannes Smit distingue: circumsesión (la infestación personal externa), posesión en sentido impropio (la infestación personal interna) y posesión en sentido propio (la verdadera posesión). G. Van Noort habla de infestación externa, aludiendo a la infestación sea local sea personal externa, y de posesión diabólica para la infestación personal interna y la posesión. A. A. Lépiciér distingue sólo obsesión (es la infestación personal externa) y posesión (es la infestación personal interna).

Para hacer otra cita, en el término “Demoníacas manifestaciones” de la Enciclopedia católica se habla de infestación local, personal y de obsesión (cfr IV, 1418-1419). Padre Bortone divide la actividad maléfica de satanás en simple tentación, obsesión, posesión (cfr p 15). Padre Cavalcoli, en fin, enumera: tentación, hostigamiento, posesión y maleficio (cfr pp 57-58); él, pues, se acerca aún en los términos a la enumeración expuesta y que me parece más sencilla y más adecuada para señalar las varias influencias demoníacas extraordinarias y para agotar la gama.

En efecto, el carácter perverso y maléfico de cualquier intervención diabólica se expresa muy bien con el término infestación, que indica un hostigamiento, una molestia. La palabra obsesión se orienta, en cambio, en el uso eclesiástico, hacia un significado más bien personal; se presenta, además, muy ambigua, y se usa en el lenguaje médico para un disturbio particular síquico, las ideas obsesivas; por esto sería oportuno eliminarla del campo de los disturbios demoníacos.

Además, usar el término obsesión para indicar la posesión parece algo impropio e inadecuado. En efecto, en el endemoniado no se trata de un simple disturbio más o menos acentuado, sino de un dominio despótico ejercido por el demonio sobre un determinado individuo, una auténtica ocupación, una posesión, que da al diablo las características de señor, patrón; por tanto, un influjo que muy bien se indica con el nombre de posesión diabólica.

El término posesión no lo conocían los antiguos teólogos, como por ejemplo Cándido Brognolo que a finales del 1600 habla de ello en su "Manual de los exorcistas" (en una de las siguientes ediciones, Venecia 1720, cfr p e p 268). En todo caso, la posesión era la palabra usada comúnmente; se la usaba también en el lenguaje oficial de la Iglesia y la volvemos a encontrar en la última edición del Ritual romano de 1952.

El término posesión ya entró en la terminología corriente de los teólogos y de los estudiosos en general. "Posesos" reaparece, sin embargo, en el nuevo Código de derecho canónico del 25/1/1983 (cfr can. 1172), mientras que, finalmente, por la primera vez "posesión diabólica" aparece en el documento de la Congregación para la doctrina de la fe del 29/9/1985 sobre los exorcismos; esto es todavía más significativo si se piensa que en su texto se cita el can. 1172 y, por tanto, también la palabra "posesos" (cfr AAS, 1985, 1169-1170).

PODER DEL DEMONIO

El ángel que se volvió libremente malo no perdió su naturaleza; el diablo siguió siendo un ser espiritual, un puro espíritu y, como tal, tiene poderes, posibilidades difícilmente imaginables.

En efecto, está fuera de esas categorías en las que nosotros vivimos, como el tiempo, el espacio; no está condicionado por aquellas características a las que estamos íntimamente ligados, como materia, peso, medida, color, olor, sonido; para los seres espirituales no hay cansancio, descanso, alimento, reproducción, enfermedad, muerte.

Para estos seres espirituales existe una vida de enormes posibilidades, la cual, en su maravilloso dinamismo sin fin, por lo que se refiere a los ángeles está orientada a un grande amor a Dios y a lo creado, mientras que para el diablo se caracteriza y tiende hacia un odio terrible y perverso.

Qué puede hacer concretamente un demonio lo dejo a la fantasía del lector, ojalá después de haber visto el contenido del título siguiente, en donde se habla de las limitaciones de la actividad demoníaca. Sobre todo en antiguos libros de teólogos hay listas de cosas posibles a los puros espíritus (véase, por ejemplo, A.M. Lépicier, "El mundo invisible", pp 66-68); pero no me gusta

detenerme en esas enumeraciones, sea porque no agotan el argumento, sea mucho más porque dan motivo a no rectas interpretaciones sobre los límites entre lo natural y lo preternatural.

En cambio, puede ser útil lo que sigue.

— El demonio, por ser puramente espiritual, está en un determinado lugar a través de un contacto operativo, no cuantitativo, es decir, se localiza no por la sustancia, sino por su actividad; en otras palabras, se encuentra en donde obra (cfr Santo Tomás, S. th. I, 8, 2, ad 1) y esto es una consecuencia de su absoluta espiritualidad. En otras palabras, la naturaleza angélica carece de cantidad corpórea, dimensional, pero rica de cantidad operativa. Siempre en virtud de su naturaleza espiritual, ellos pueden desplegar su actividad en todas partes, y no sólo fuera, sino también dentro de los cuerpos.

— En lo referente al hombre, el demonio en un modo directo e inmediato podrá obrar solamente sobre lo que en él es materia o necesariamente dependiente de ella; en particular: sobre el cuerpo, sobre las funciones de la vida vegetativa en cuanto ligadas a la materia, y sobre las de la vida sensitiva porque dependientes de órganos corporales. En cambio, respecto de las funciones propias de la vida intelectual, él puede llegar allí sólo indirectamente, es decir, obrando sobre la parte corpórea y sobre la vida sensitiva, de la que en el presente orden de las cosas hasta el alma debe servirse para desplegar sus actividades espirituales.

LÍMITES A LA ACTIVIDAD DEMONÍACA

Si el poder de acción del demonio es muy superior al de cualquier otro ser creado, tiene, sin embargo, límites debidos a una triple fuente, es decir: la naturaleza demoníaca, la diversa condición de cada uno de los demonios y la voluntad permisiva de Dios.

Límites debidos a la naturaleza demoníaca

El demonio, como criatura, necesariamente está limitado en el ser y en el obrar; su poder, pues, aunque muy elevado, nunca podrá

sobrepasar la naturaleza creada. Está fuera de la posibilidad demoníaca el hacer milagros en el verdadero sentido de la palabra.

En efecto, el milagro es un hecho que supera todas las fuerzas de la naturaleza, es decir, un hecho que está por fuera del orden de la naturaleza creada, y por lo tanto imposible para un ser que esté dentro de los límites de este orden, como es el caso del demonio. Esto en virtud propia: pues nada impide a Dios, como afirma Santo Tomás, servirse incluso del demonio como de cualquier criatura para hacer verdaderos milagros (cfr S. c. Gent. 3, 103); esto en línea de principio; de hecho, considerado el carácter apologético del milagro, no parece que el diablo sea el instrumento más apto.

El milagro, como tal, es, pues, un hecho sobrenatural, mientras que la acción del demonio entra en lo preternatural, término con el cual generalmente se quiere indicar lo que está fuera de, por encima de la naturaleza humana.

Límites debidos a la diversa condición de cada uno de los demonios

Un segundo límite a la actividad del demonio proviene de la particular condición de cada uno. Así como no existen entre nosotros dos personas iguales, así sucede entre los ángeles y los demonios: Santo Tomás habla incluso de diferencia específica entre ángel y ángel (cfr "De spir. creaturis", q. un., 8, in Quaest. disp. II). Obviamente, los elementos diversificativos que se refieren a nosotros son distintos de los que existen entre los seres espirituales.

En lo relativo a estos últimos, el elemento más importante y seguro es su grado de perfección natural. Un elemento secundario, porque externo, por así decirlo, a su naturaleza y también menos cierto, lo da la posición que cada uno ocupa en la jerarquía diabólica, que, como lo observaba en las páginas 29-31, supuesto que exista, como dato presumible, se basa precisamente en su grado de perfección natural.

Es superfluo observar cómo estamos nosotros totalmente a oscuras de lo que los varios demonios concretamente pueden hacer; en efecto, no conocemos el grado de perfección natural de cada uno de ellos y mucho menos las eventuales órdenes o prohibiciones con las que los superiores orientan y limitan el poder de los inferiores.

Límites provenientes de la voluntad permisiva de Dios

No obstante las limitaciones a las que hemos hecho alusión, sigue siendo grandísimo el poder demoníaco; nos dice la Sagrada Escritura: "No hay en la tierra semejante a él, que ha sido hecho intrépido. Mira a la cara a los más altos (con desprecio), es rey de todos los hijos del orgullo" (Jb 41,25-26). Pero providencialmente interviene otro factor para limitar y regular con un designio sabio y amoroso la actividad maléfica de satanás, es decir, la voluntad permisiva de Dios. Escribe Santo Tomás: "Los hombres son molestados por la maldad de los diablos... pero el orden de la molestia viene de Dios" (S. th. I, 114, 1).

Por eso san Pablo nos asegura así: "No habéis sufrido tentación superior a la medida humana. Y fiel es Dios que no permitirá seáis tentados sobre vuestras fuerzas. Antes bien, con la tentación os dará modo de poderla resistir con éxito" (1Co 10,13); frase que explícitamente nos habla de un límite divino a la acción tentadora, en cuanto es la más frecuente y ordinaria, pero que implícitamente nos hace ver con mayor razón un límite a la acción extraordinaria del demonio; lo que, por lo demás, aparece claro en otro versículo de la Sagrada Escritura: "Dijo Yavé a satán: 'Ahí tienes todos sus bienes (de Job) en tus manos. Cuida sólo de no poner tu mano en él' (en su persona)" (Jb 1,12).

Claro está que el Señor hubiera podido impedirles a los ángeles rebeldes toda posibilidad de hacer el mal; en cambio, con un designio de infinita sabiduría y bondad permite que en parte desahoguen sus propósitos maléficos, que después, muy a su pesar, pueden ser transformados por el hombre en un estímulo y en medio de perfeccionamiento moral.

En tal sentido el demonio, como afirma san Juan Crisóstomo, puede decirse instrumento y coeficiente perenne de santidad (cfr PG 60, 292-293); designio éste muy conveniente a la divina economía, que, para gobernar el mundo, sabe utilizar todo, aun las cosas peores, por cualquier bien. Por otra parte, esta dependencia de la acción maléfica del demonio de la voluntad permisiva del Señor entra en el dogma del gobierno universal de Dios sobre el mundo, por lo cual él "con su providencia... gobierna todas las cosas que ha creado, llegando con poder de un extremo al otro y disponiendo todo con bondad" (Concilio Vaticano I del 1869-

1870; es el XX concilio ecuménico. Constitución dogmática “Dei Filius”; DS 3003).

El demonio, pues, sí puede hacer mal al hombre, pero dentro de los límites permitidos por Dios. Precisa Santo Tomás: “Como dice san Agustín en el libro ‘De Trin’. (1. III, c. 9), son muchas las cosas que los demonios podrían hacer debido a su naturaleza, pero que no pueden actuar por la prohibición divina” (“De malo”, 16, 11, ad 10). ¡Ay si el Señor no pusiera un freno a la acción maléfica del demonio!

Para tener una idea de cuán feroz es el odio del demonio contra nosotros y de la importancia de las intervenciones restrictivas de Dios, quiero referir lo que dice san Agustín: “Si el diablo por iniciativa pudiese algo, no quedaría un viviente sobre la tierra” (ML 37, 1246), y san Buenaventura: “Es tanta la crueldad del demonio, que nos tragaría en todo momento si no nos defendiera la divina protección” (“Diaeta salutis”, tit. 7, c. 1, Veronae 1748, p. 183).

Aparece así muy miserable la condición de los demonios, puesto que, como dice Tireo, “pudiendo molestar muchísimo y deseando ardientemente hacerlo, sin embargo no se le permite; dependen, en efecto, totalmente de la voluntad y del permiso de aquel a quien han odiado en sumo grado” (p 15); además, ese poco que se le concede, Dios lo orienta siempre hacia un bien, para su suma indignación y confusión.

Capítulo 2

ACTIVIDAD DEMONÍACA ORDINARIA

Por actividad demoníaca ordinaria entiendo la que se encuentra en la tentación; digo *se encuentra*, para indicar inmediatamente que no toda tentación es demoníaca, el diablo es uno de los posibles tentadores; por tanto, se puede suponer que el diablo sea el autor no de todas, sino de una parte de ellas.

Después de algunas consideraciones sobre la tentación, aludiré a la demoníaca; me detendré luego sobre un tipo particular de ésta, para concluir sobre la posibilidad de un diagnóstico de las tentaciones demoníacas.

LA TENTACIÓN

Consiste en un estímulo, en una sollicitación de la voluntad al mal. La tentación se basa en la misma naturaleza humana, libre pero muy frágil; precisamente por esto el hombre se encuentra ante una continua y difícil elección entre el bien y el mal, como si hubiera, así afirma Pablo VI, “una doble ley contrastante, una que quisiera el bien, la otra en cambio dirigida al mal, tormento que san Pablo pone en humillante evidencia para demostrar la necesidad y la fortuna de una gracia salvadora, es decir, de la salvación traída por Cristo (cfr Rm 7); ya el poeta pagano había denunciado este conflicto interior en el corazón mismo del hombre: ‘video meliora proboque, deteriora sequor’ (Ovidio, ‘Met.’, 7,19) (veo las cosas mejores y las apruebo, pero sigo las peores)” (X, 1972, 1169).

Me parece útil transcribir la parte final de ese capítulo 7 de la carta de san pablo a los Romanos, a la que se refería Pablo VI: "Sabemos, en efecto, que la ley es espiritual, mas yo soy de carne, vendido al poder del pecado. Realmente, mi proceder no lo comprendo; pues no hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco. Y, si hago lo que no quiero, estoy de acuerdo con la ley en que es buena; en realidad, ya no soy yo quien obra, sino el pecado que habita en mí. Pues bien sé yo que nada bueno habita en mí, es decir, en mi carne; en efecto, querer el bien lo tengo a mi alcance, mas no el realizarlo, puesto que no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero. Y, si hago lo que no quiero, no soy yo quien lo obra, sino el pecado que habita en mí.

Descubro, pues, esta ley: en queriendo hacer el bien, es el mal el que se me presenta. Pues me complazco en la ley de Dios según el hombre interior, pero advierto otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi razón y me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros.

¡Pobre de mí! ¿Quién me libraré de este cuerpo que me lleva a la muerte? Gracias sean dadas a Dios por Jesucristo nuestro Señor" (Rm 7,14-25).

Las tentaciones, pues, vienen ante todo de la misma naturaleza nuestra, del temperamento, de la índole, de la educación, de la formación, del ambiente, de los familiares, de los amigos, de las situaciones ocasionales y de otras cosas, es decir, en una palabra, de nuestro yo y del mundo en el que vivimos.

Santiago escribe: "Cada uno es tentado por su propia concupiscencia que lo arrastra y lo seduce" (1,14). Y más adelante: "¿De dónde proceden las guerras y las contiendas entre vosotros? ¿No es de vuestras pasiones que luchan en vuestros miembros?" (4,1). Para otras afirmaciones semejantes pueden verse: Mateo (15,19) y Marcos (7,21-23).

Ciertamente no es el caso de detenerme en tantas cuestiones referentes a la tentación, argumento que entra en la catequesis y en la teología ascética y pastoral y sobre la cual hay una abundante bibliografía. Para nuestro tema interesaba sólo subrayar que las tentaciones vienen más usualmente de nosotros y del mundo en que vivimos y que esto no excluye la posibilidad y la realidad de tentaciones por parte de quien se señala como el tentador (cfr Mt 4,3).

La mayor parte de la actividad demoníaca se concreta en la tentación; sobre todo por este motivo (a más del hecho de que no aparece) la he llamado ordinaria, es decir, común, frecuente.

Con la tentación la persona tiene ocasión de ejercer las virtudes, reforzarlas, rezar, manifestar a Dios su voluntad de hacer el bien, de progresar así en su formación espiritual, de aumentar su intimidad con él y de merecer abundantemente. Y estos son los motivos por los cuales Dios permite todas las tentaciones, demoníacas o no.

Que el demonio tiente está fuera de duda; en efecto, su existencia está caracterizada por un odio terrible contra Dios y la humanidad; por eso su acción está toda y únicamente dirigida hacia las personas humanas para alejarlas de Dios, quitárselas a él, manifestando y concretando así indirectamente contra Dios ese odio con el que no lo puede herir directamente.

Ahora se comprende mejor la frase de san Pedro citada en la página 155: "Sed sobrios y velad. Vuestro adversario, el diablo, ronda como león rugiente, buscando a quién devorar. Resistidle firmes en la fe" (1P 5,8-9).

Son varias las frases de la Sagrada Escritura en donde se subraya esta continua lucha con el "diablo tentador" (Mt 4,3), cito algunas:

San Pablo, en la frase ya citada en la página 155, afirma: "Fortaleceos en el Señor y en la fuerza de su poder. Revestíos de las armas de Dios para poder resistir a las acechanzas del diablo" (Ef 6,10-11); un poco antes, siempre en la carta a los Efesios, escribía: "Si os airáis, no pequéis; no se ponga el sol mientras estéis airados, ni déis ocasión al diablo" (4,26-27). En la Primera carta a los Tesalonicenses se lee: "Por lo cual también yo, no pudiendo soportar ya más, lo envié para tener noticias de vuestra fe, no fuera que el tentador os hubiera tentado y que nuestro trabajo quedara reducido a nada" (3,5). Santiago escribe: "Someteos, pues, a Dios; resistidle al diablo y él huirá de vosotros" (4,7).

El demonio tentó también a Jesús: él lo permitió para asemejarse también en esto a nosotros, para hacernos entender que el diablo no ahorra a nadie y para enseñarnos cómo resistir y vencer las tentaciones. Con razón Pablo VI podía llamar al diablo "el

tentador por excelencia” (X, 1972, 1171), él que, por lo demás, como afirma Jesús, desde el principio quiso matar al hombre, “y no se mantuvo en la verdad, porque no hay verdad en él; cuando dice la mentira, dice lo que le sale de dentro, porque es mentiroso y padre de la mentira” (Jn 8,44).

UN TIPO PARTICULAR DE TENTACIÓN DEMONÍACA

La tentación en su significado más corriente y más propio, como ya se dijo, es un estímulo, un aliciente para pecar. Cuando proviene de nosotros (tentación interna) se puede llamarla más bien inclinación, arrebató, estímulo; si proviene de otros, incluso del demonio, se puede indicar más oportunamente como invitación, solicitud, incitación.

En un sentido más genérico, más amplio, me parece poder ver la tentación demoníaca, en un trabajo continuado, más insistente, más penetrante, dirigido a alejar al hombre de Dios, a mantenerlo alejado de él, hasta llegar a ofuscar, a apagar esos sentimientos y esos valores fundamentales de amor y justicia que el creador puso en el corazón del hombre; así que éste, nacido para ser la habitación de Dios, termina convirtiéndose en habitación del diablo, mansión más o menos operosa, activa, que tiende y que puede llegar en ciertos casos a transformar al hombre en un portador de mal, en un demonio encarnado.

No es fácil investigar qué es lo que favorece esta apertura a satanás, esta posibilidad de transformarnos en demonios. En todo caso, los continuos rechazos a los repetidos llamados de la gracia hasta silenciarlos, no sentirlos ya, el transformar la indiferencia y la incredulidad a la verdad religiosa en una posición de hostilidad contra ella, abandonar la verdad conocida o hasta negarla, impugnarla, son sin duda manifestaciones claras de nuestra voluntad de no querer saber nada de Dios y representan no solamente hendiduras, sino puertas abiertas a la entrada de satanás, que se preocupará por llenar el vacío que se le ha dejado.

¡Estos comportamientos son como evocaciones implícitas de quien está muy contento y deseoso de entrar y volvernos como él; incluso en esto él es remedador de aquel Dios, que, cuando le demostramos que nos queremos dar a él y nos encaminamos por esta vía, termina por transformarnos en otros tantos dioses!

Una persona muy culta, hace algún tiempo, me pedía algunas explicaciones sobre la actividad maléfica del diablo; consideré comenzar la conversación haciendo alusión a su existencia; me interrumpió inmediatamente: “¡No, no, yo creo en el demonio, porque existen formas de maldad humana tan refinadas y perversas que si no existiera el diablo, no lograría explicarlas!”.

Aun prescindiendo de estas manifestaciones de extrema maldad, el hecho de que hoy igualmente se pueda afirmar una presencia demoníaca más difundida y más intensa, se debe sobre todo al habernos alejado más de Dios.

Este tipo de tentación demoníaca, sobre todo desde comienzos del siglo y con ritmo creciente, parece que se va manifestando, más que antes y con una modalidad particular; es decir, la tentación va dirigida al individuo no sólo como ser particular, sino como miembro de una comunidad, por pertenecer a una colectividad.

Muy significativo al respecto lo que afirmaba Pablo VI en el citado discurso del 15 de noviembre de 1972: “El capítulo sobre el demonio y sobre su influencia, que él puede ejercer sobre cada una de las personas, como sobre las comunidades, sobre toda la sociedad y sobre los acontecimientos, es un capítulo muy importante de la doctrina católica que debería estudiarse, pero hoy poco se hace” (X, 1972, 1171).

En la Carta apostólica de Juan Pablo II “*Parati semper*” del 31 de marzo de 1985 se lee: “La táctica que él (el maligno) usaba y usa, consiste en no revelarse, con el fin de que el mal, por él injertado desde el principio, reciba su desarrollo por el hombre mismo, por los sistemas mismos y por las relaciones interhumanas, entre las clases y entre las naciones” (EV, IX, 1511).

Escribe Bortone: “Atacar, vencer a cada persona es el primer objetivo que se propone satanás en la guerra que le hace al hombre. Pero él mira más arriba. Lo que quiere es la ruina de los conjuntos humanos, comenzando por las familias y después llegar a las naciones. En su estrategia el individuo corrompido está destinado a corromper a la comunidad, o a impedir que ella disfrute de los beneficios de la redención” (p 24).

Este aspecto colectivo de la actividad tentadora demoníaca y esta progresiva conquista por parte del demonio de comunidades, de enteras masas es particularmente preocupante; nos parece vivir casi en la era del diablo.

Nos lo confirma también el florecimiento y el impresionante multiplicarse de los cultos satánicos. Hagamos sólo una alusión bibliográfica: ya en mayo de 1971 "Newsweek", refiriéndose a los libros y a los artículos, enumeraba sobre el argumento 2.345 publicaciones; figurémonos ahora, después de otros 17 años. ¿Y qué decir de los tantos movimientos espiritualísticos, ciertamente no ortodoxos, entre los muchos que desde hace algún tiempo están surgiendo y difundiendo?

¡Realmente parece la era del diablo! y más aún de las misas negras, de los cultos satánicos y de ciertos movimientos que nos manifiestan la grave crisis que está atravesando el mundo, crisis que por lo vasto del territorio, por la generalidad de las categorías de personas a las que se extiende (no ha ahorrado al clero, a la Iglesia) y por la multiplicidad si no la totalidad de los principios y de los valores humanos civiles y religiosos comprometidos en ella, ciertamente nunca había sido tan grave dicha crisis en la historia de la humanidad. ¿Que Dios se haya apartado un poco? Es más cierto afirmar que la humanidad libremente se ha alejado de Dios, caminando a pasos cada vez más rápidos por un camino que no sabemos a dónde nos va a llevar.

Este alejamiento de Dios es precisamente la causa primera de la mayor presencia demoníaca hoy en el mundo. Juan Pablo II en el discurso del miércoles 13 de agosto de 1986 decía: "Las impresionantes palabras del apóstol Juan: 'Todo el mundo yace bajo el poder del maligno, (1Jn 5,19) hacen alusión a la presencia de satanás en la historia de la humanidad, una presencia que se manifiesta a medida que el hombre y la sociedad se alejan de Dios" (IX 2, 1986, 363).

Hacia alusión antes a una crisis que no ha ahorrado al clero, a la Iglesia; recordar lo que decía, por ejemplo, en la página 149, respecto de un tipo de crisis, la doctrinal, de la que el lector pudo tener una cierta idea limitada a un punto, la negación de satanás; y esto ha sucedido —y por primera vez en dos milenios— precisamente en estos últimos decenios. Pablo VI, el 29 de junio de 1972 en la homilía pronunciada en san Pedro, decía que había tenido la sensación de que "por alguna rendija había entrado en el templo de Dios el humo de satanás" (X, 1972, 707). ¿Hoy (si no ya entonces) no se podría hablar del fuego de satanás más que del humo?

Hay tentaciones originadas por ocasiones muy precisas en las que nos podemos encontrar, tales como una lectura, una imagen, una persona que quiere orientarnos en cierto modo; en esos casos no se hace ni siquiera el diagnóstico, pues el asunto es obvio.

El problema surge para las tentaciones no ligadas a una causa evidente y en las que tal vez se quisiera conocer si son demoníacas o si se encuentran en nuestro yo.

Como ya tuve ocasión de decir, cuando se habla de tentación demoníaca nos encontramos en el campo de aquella actividad maléfica que he llamado ordinaria, sea porque es bastante común, sea porque no es manifiesta.

Precisamente por esta segunda característica no es posible un diagnóstico sobre el origen demoníaco o no de una tentación; en efecto, no hay esos elementos externos, concretos y sensibles, para poder hacer sobre ellos un examen diagnóstico que nos indique con certeza científica la presencia o no del diablo.

Para poder afirmar las presencias demoníacas hay que demostrarlas científicamente caso por caso; lo veremos a propósito del diagnóstico de la actividad maléfica extraordinaria. El asunto se complica más todavía, si tenemos en cuenta que el demonio se puede entrometer y confundirse en tentaciones que vienen de nosotros mismos.

Por otra parte, ¿para qué tal diagnóstico? Lo que interesa es saber que el demonio puede tentarnos y que de hecho nos tienta, tal vez más de lo que creemos, y que hay que vencer las tentaciones.

Además, la certeza de que no nos faltará la ayuda de Dios es de particular ánimo y serenidad para nosotros; afirma san Pablo: "No habéis sufrido tentación superior a la medida humana. Y fiel es Dios que no permitirá seáis tentados sobre vuestras fuerzas. Antes bien, con la tentación os dará modo de poderla resistir con éxito" (1Co 10,13). Es, en fin, satisfactorio saber que una tentación superada se transforma en ventaja nuestra, convirtiéndose en motivo de perfeccionamiento espiritual y ocasión de mérito.

Hay que añadir una aclaración de fundamental importancia y que está implícita en el concepto mismo de tentación, porque vale para todas. El demonio no puede violentar la libertad humana, no

puede obligar nuestra voluntad, sólo puede incitarla, sugestionarla. Como observa Bortone, “quien dirá la última palabra... será el alma que en el momento decisivo, con la ayuda que le viene de lo alto, logra encontrarse a sí misma” (p 15). Afirma san Agustín: “El diablo puede ladrar, pero nunca morder, sino sólo el que quiere dejarse morder” (PL 39, 1820).

Si no se puede conocer con certeza la presencia de satanás en una tentación y quisiéramos saberlo, se podrá llegar sólo a suposiciones, a indicios. En esta aclaración entra lo que, por ejemplo, escribe Bortone: “Cuando sin ningún precedente, es decir, sin que de parte nuestra se haya dado ocasión, surge la tentación imprevista, violenta, hay más de un motivo para creer que nos venga directamente de satanás” (p 19).

Para hacer otra cita, leamos a Cavalcoli: “Los pensamientos y los impulsos que vienen de nuestro yo los sentimos como nuestros, porque en cierto modo nos reconocemos en ellos: vemos nuestros vicios y malas inclinaciones... Viceversa, los pensamientos sugeridos por el demonio los sentimos como provenientes de otro ‘yo’, distinto del nuestro, es decir, de otra personalidad que, por iniciativa suya, nos habla, nos propone ideas y proyectos que notamos como nuevos y extraños a nuestros hábitos e inclinaciones” (p 14).

Quien desee saber más sobre esto en el campo de este discernimiento, que no pasa de simples indicios y suposiciones más o menos fundadas, puede encontrar (como lo decía en la p 165) consideraciones y sugerencias en las muchas publicaciones sobre la tentación y en los manuales de ascética y mística.

En lo relativo a ese tipo particular de tentación demoníaca orientado más bien a una colectividad, hay que tener mucha más prudencia. Puede ser útil al respecto lo que Pablo VI decía en el citado discurso del 15 de noviembre de 1972.

El pontífice, después de haberse preguntado: “¿Hay signos, y cuáles, de la presencia de la acción diabólica?”, afirmaba: “La respuesta a la primera pregunta impone mucha cautela, aunque los signos del maligno parezcan a veces evidentes. Podríamos suponer su siniestra acción en donde la negación de Dios se hace radical, sutil y absurda, en donde la mentira se afirma hipócrita y poderosa, contra la verdad evidente, en donde el egoísmo frío y cruel apaga el amor, en donde el nombre de Cristo es impugnado con odio consciente y rebelde, en donde el espíritu del evangelio es

burlado y desmentido, en donde la desesperación se afirma como última palabra, etc. Pero es diagnóstico demasiado amplio y difícil, que no nos atrevemos ahora a profundizar y autenticar, pero no carente de dramático interés para todos, al que la literatura moderna le ha dedicado páginas famosas” (Pablo VI, X, 1972, 1172).

Siempre en el tema de “particular tentación demoníaca” se podría citar un nombre, Adolfo Hitler, puesto que en varias publicaciones se hicieron alusiones a él. Interesante el artículo sobre Hitler y el sistema instaurado por él del nacionalsocialismo: “Satanás en nuestros días” de Alois Mayer (pp 449-454).

Allí se lee entre otras cosas: “Pero en el nacionalsocialismo él (el demonismo) se apodera de toda una sociedad con el propósito muy definido de posesionarse después de toda la nación y, en fin, de todo el mundo. El demonismo se vuelve un fenómeno general, no solo, sino incluso una forma de vida y de actividad para el individuo y para la sociedad, una nueva organización del mundo y de la humanidad”.

Señala en Hitler la persona de la que se servía satanás para “trastornar todas las normas del derecho y de la moral” (p 450). “La ‘Bayerische Lehrerzeitung’ (1935, n 36 y 37, p 577) escribió triunfalmente: ‘El nacionalsocialismo es la más alta forma de religión. No ha habido nunca una más alta’. Entonces nació también la fórmula: ‘En los siglos futuros, cuando se tenga una medida exacta de los actuales acontecimientos, se dirá: Cristo fue grande, Adolfo Hitler fue más grande’ (‘Münchener Katholische Kirchenzeitung’, 1946, n 35, p 27 y ss)” (p 450).

En todo caso, como decíamos, hay que tener presente que estamos en el ámbito de los indicios, de suposiciones más o menos fundadas, de probabilidades, pero nada más.

Hay que usar una prudencia muy particular al hablar de *historia demonizada*, argumento sobre el cual me limito a citar algunas frases de Zähringer, sea para dar una idea en mérito, sea para que el lector se dé cuenta de la amplitud, de la importancia y de la delicadeza del argumento.

Escribe Zähringer: “Si es determinante para la historia que ésta sea forjada mediante decisiones humanas personales, entonces se puede hablar de una ‘historia demonizada’ allí en donde en los hombres operantes, el mal supera y excluye al bien” (p 809).

Y más adelante añade: “El hecho que determina propiamente el demonismo histórico es que el hombre, como el mismo diablo, puede apartarse él mismo de Dios y del bien totalmente consciente y dirigirse con pasión ciega y coñ interna obstinación al mal. Por tanto, la historia es demonizada en cuanto los hombres operantes caen en la infidelidad a Dios y entran al servicio del demonio...”

La influencia de las potencias demoníacas se vuelve particularmente eficaz allí en donde los hombres se reducen a masa. El hombre despersonalizado es particularmente débil ante las seducciones del demonio. Este peligro se manifiesta aún más evidente, si se toma en consideración el fenómeno de la sugestión de masa...

Una demonización de la historia puede, pues, suceder allí en donde en la idolatría de la fuerza —sea de una persona sea de una colectividad— se anula la personalidad humana mediante el terror o el miedo, o por medio de propaganda o sugestión, o por una mezcla de ambas y cuando se la instiga al mal como parte de una masa amorfa” (p 810).

Aquí se puede observar al respecto cómo uno de los puntos recurrentes de la catequesis de Juan Pablo II sea precisamente el de subrayar el valor del hombre, su dignidad, su libertad y sus derechos y deberes, para iluminar también a los que podrían reprimir esa dignidad y libertad, y para llamarles la atención implícitamente a los que, desgraciadamente, lo están haciendo.

En esta despersonalización del hombre obran generalmente los sistemas totalitarios, entre los cuales hay que recordar, por lo menos por su extensión geográfica, el que se inspira en la ideología marxista, todavía dominante en varios países y presente, por medio de agrupaciones y movimientos varios, casi en todas partes (aunque para adaptarse a las nuevas aspiraciones emergentes y bajo la presión de necesidades económicas, principalmente, parece que se está orientando hacia una concepción más posibilista).

Para tener una idea de que sí tiene fundamento el suponer una presencia satánica en el nacionalsocialismo y en el marxismo, bastaría leer: para el primero la encíclica de Pío XI “*Mit brennender Sorge*”, del 4/3/1937 (AAS, 1937, 145-167), “Sobre la situación de la Iglesia católica en el Reich alemán” (en it. “*Con viva ansia*”; *loc. cit.*, 168-188); y para el segundo la encíclica, siempre de Pío XI, “*Divini Redemptoris promissio*”, del 19/3/1937 (*loc. cit.*, 65-106) “del comunismo ateo” (en it. “*La promesa de un redentor*”; *loc. cit.*, 107-144).

Capítulo 3

ACTIVIDAD DEMONÍACA EXTRAORDINARIA

Esta segunda forma de actividad maléfica la llamo extraordinaria por dos motivos. Ante todo, es algo que aparece, que se ve, se siente, en fin, un hecho perceptible por nuestros sentidos y que por sus modalidades nos sorprende, nos impresiona; precisamente por estos motivos de exterioridad se puede examinar, estudiar, diagnosticar.

En segundo lugar, es extraordinaria porque es excepcional, más aún sumamente excepcional; en efecto, Dios gobierna el mundo respetando su orden y sus leyes y, por tanto, la normalidad, la simplicidad, lo usual de las cosas; todo lo que se sale de esta línea y que parece maravilloso, prodigioso, milagroso, es excepcional y sumamente raro. Dios nos creó libres y espera de nosotros un libre consentimiento a la fe en él y, sobre todo, a su infinito amor por nosotros, sin que en esto seamos influenciados por una habitual manifestación de lo preternatural o de lo sobrenatural.

Como ya se precisó (véase p 156), en la actividad demoníaca extraordinaria se pueden distinguir tres tipos de disturbios: infestación local, infestación personal y posesión diabólica: dejando para un capítulo aparte lo relativo a la posesión, nos detenemos en este capítulo sobre los dos primeros.

INFESTACIÓN LOCAL

Es una molestia que el demonio despliega directamente o en un lugar o sobre la naturaleza animada inferior (reino vegetal y

animal), para llegar después indirectamente al hombre, al que siempre va orientado el carácter maléfico del disturbio.

No hay nada que se oponga a la posibilidad de este tipo de actividad maléfica: el demonio quedará muy contento de manifestar aun de ese modo ese terrible odio que tiene contra nosotros; por otra parte, la naturaleza humana como también el reino vegetal y animal no representan un obstáculo a la acción demoníaca; en fin, Dios puede permitir esos disturbios y molestias, como cualquiera otra desgracia, por los motivos de los que hablaré en el argumento de la posesión. Para afirmar concretamente que algún caso raro haya que atribuirlo a intervenciones demoníacas, es necesario poderlo demostrar, pero de esto se hablará en la quinta parte.

Casas y lugares infestados

Para usar la descripción que hace un parasicólogo, la infestación es “ese fenómeno misterioso por el cual en un determinado lugar, habitado o deshabitado, se repiten en un período indeterminado de tiempo, extrañas manifestaciones como: sonidos, cuyo origen no se puede individuar, ni su naturaleza, ruidos de pasos, gritos, risas, movimientos espontáneos de objetos, olores, corrientes de aire frío sin que haya orígenes de corrientes de aire, y hasta visualizaciones de apariciones espectrales” (S. Conti, “En la frontera de lo desconocido”, p 14).

Esta no hay que confundirla con el fenómeno de “poltergeist” (palabra alemana que significa espíritu rumoroso, ruidoso o burión); este último, aunque tiene manifestaciones semejantes, está ligado a la presencia de una persona, en la mayoría de los casos muy joven, que es su causa generalmente inconsciente, y generalmente sigue al individuo en el caso de que cambie de lugar. En la infestación, en cambio, los fenómenos están ligados al ambiente.

Casos de infestación se cuentan desde las épocas más remotas. Plinio el Joven, por ejemplo, en una de sus cartas narra un episodio del que fue testigo el filósofo griego Atenodoro, que vivió en el siglo 1 a C; he aquí el texto del citado libro de Conti:

“En aquel tiempo se hablaba en Atenas de una casa infestada, en la que se decía que todas las noches aparecía la imagen de un anciano con las manos atadas con cadenas.

La casa naturalmente estaba vacía y nadie quería vivir en ella. Atenodoro la tomó en alquiler. La primera noche que pasó allí

estuvo despierto, tranquilamente sentado a escribir. A un cierto momento, entre un ruido de cadenas, apareció el ‘fantasma’ del anciano, quien después de acercársele mirándolo fijamente, lo invitó con un gesto a seguirlo, dirigiéndose hacia el patio de la casa. Con toda calma, Atenodoro se levantó y lo siguió hasta que de improviso el anciano desapareció en un punto del patio.

La mañana siguiente Atenodoro hizo hacer una excavación sobre el punto en donde había desaparecido el anciano. A poca profundidad fue encontrado un esqueleto con las manos encadenadas. Plinio continúa narrando que después de haber dado a los restos honrada sepultura, el ‘fantasma’ no volvió a aparecer” (p 142).

He transcrito adrede este ejemplo que parece orientar a la presencia del alma de un difunto, obviamente admitiendo la historicidad de la narración y la imposibilidad de una explicación natural. En efecto, en varias publicaciones y en periódicos se encuentran casos de sospechosas intervenciones demoníacas.

✓ *Un episodio de familia*

Siempre en la orientación de sospechosa presencia de un difunto, traigo un episodio, en el que desempeñé un papel particular.

Transcribo el texto de la narración que me dio un hermano sacerdote, Mons. Osvaldo.

“Tomé posesión, como párroco de Montecastello (Forlì, Italia), el 19 de marzo de 1944. Desde los primeros días me sucedieron cosas extrañas: toques a la puerta de la habitación, golpes en las ventanas, como si lanzaran piedras, y otros ruidos a los que no se les podía encontrar una explicación.

Más de una noche, cuando estaba en la cama, me sentía llamar distinta y repetidamente por el nombre; a veces me despertaba en ese momento, pero otras veces estaba perfectamente despierto: siempre me levantaba y no veía a nadie en la sala, iba a tocar a la puerta de mis padres, pero nadie había ido a llamarme.

Disturbios del género y de otro tipo le sucedían también a mi papá, que, sin ningún miedo, se volvía a dormir sin dificultad o seguía su trabajo cuando esto le sucedía de día. A mi mamá, más miedosa, por fortuna se le presentaron menos ocasiones.

Entre los episodios algo distintos de los acostumbrados, cito dos.

Una noche me encontraba en la iglesia colocando pequeños bombillos a los seis candeleros más grandes del altar mayor (velas en ese tiempo si al caso se encontraban para la santa misa: estábamos en tiempos de guerra), cuando improvisamente (era casi media noche) veo toda la iglesia iluminada como si fuera de día a pleno sol. Y esto duró varios segundos. Anticipo que no soy miedoso. Continué mi trabajo; pero después resolví retirarme. En casa, papá y mamá estaban acostados.

Una noche, hacia las diez y media, me encontraba en la sala del primer piso, que usaba como despacho parroquial. En el centro una mesa con una silla al lado. Estaba sentado, de espaldas a las dos ventanas abiertas sobre la misma pared. Completaba anotaciones sobre algunos libros parroquiales, cuando veo (¡y sientol!) la silla a mi derecha que se retiraba poco a poco de la mesa con el característico ruido de una silla que es arrastrada sobre un piso de ladrillos. Yo miraba con un poco de miedo. Se apartó más o menos medio metro, y se detuvo. Hago notar que precisamente en esa parte, como me contaron después, se había colocado el féretro de mi antecesor, el arcipreste canónigo D. Hugo Gori. Permanecí algo titubeante, luego puse en su sitio los libros y me fui para la cocina, en donde estaban todavía mis padres. No les dije nada, porque mi mamá se hubiera asustado mucho”.

Hasta aquí la narración del hermano sacerdote, pero que se concluye con lo que voy a decir.

En el verano del mismo año de 1944 llegué por primera vez a Montecastello para un período de vacaciones. Al día siguiente de mi llegada me dediqué a organizar mis cosas en la habitación que me había asignado el párroco. En un armario vacío encontré una grande foto-retrato del difunto párroco, que había escrito por detrás lo siguiente: deseo que después de mi muerte se coloque esta foto en la sala parroquial. Seguía la firma del canónigo Ugo Gori. Le hablé al párroco y a sus padres y, cuando estuvo listo el marco, la colocamos en la pared de la sala.

Cuando volví al año siguiente a vacaciones, sólo entonces me contaron lo que había sucedido durante un cierto tiempo, y lo hicieron ya sin preocuparse por mí, que era muy miedoso, precisamente porque después de haber colocado el cuadro en la pared, no habían vuelto a suceder las cosas arriba narradas. Me dijeron

también que cuando encontré la foto, no pensaron mínimamente en las cosas extrañas que sucedían. Debo añadir que ni el párroco ni sus padres volvieron a tener esas experiencias; eran personas no fácilmente sugestionables; más bien eran escépticas. x

Disturbios al reino vegetal y animal

Aun prescindiendo de su diagnóstico, se trata de episodios en sí mismos muy raros que en la mayoría de los casos se manifiestan en concomitancia con casos de posesión diabólica o de particulares infestaciones personales. En lo relativo al mundo vegetal se podrían verificar casos en los que de improviso se secan los árboles o los plantíos; en los animales, en cambio, pueden aparecer disturbios extraños, misteriosos, como nudos y trenzas en la crin de un caballo.

Un caso de infestación sobre los animales lo encontramos en el evangelio, cuando se narra que Jesús expulsó a numerosos espíritus malignos del endemoniado de Gerasa y les permitió entrar en una piara de puercos (cfr Mt 8,28-34; Mc 5,1-20; Lc 8,26-39).

Sergio Conti fue testimonio de un episodio de infestación a una yegua. Sucedió en Ercolano en 1975, y él lo narra en el libro citado.

El hecho se verificó en el ámbito de un maleficio (infestación personal) realizado en perjuicio de la familia Ottaiano.

Conti escribe que de ciertos “misteriosos ‘nudos’... había sido víctima (también) una yegua que se encontraba en el establo contiguo... Por la mañana, varias veces, encontraban a la pobre bestia con la crin llena de nudos y trenzas enmarañadas, que nadie hubiera podido imaginarse poder hacer. Este hecho de crines de caballo entretejidas espontáneamente es típico de muchos casos de maleficio” (p 176).

Más adelante añade: “Me llevaron al establo a ver la yegua a la que le habían dejado la crin todavía entretejida, como la habían encontrado por la mañana. Era evidente que no podía tratarse de un enredo de crines debido a movimientos que hubiera podido hacer la bestia durante la noche.

Los nudos eran muchos y sutiles, el entretejimiento de la crin era compacto, casi inextricable. Además, el animal, que era de muy buena raza, se mostraba visiblemente nervioso e inquieto” (p 178).

La intervención de Genaro Brianti de Nápoles, “un sensitivo que conoce los rituales para ‘desatar los maleficios’ (p 175), puso fin al desagradable episodio de la familia Ottaiano y también ‘la yegua volvió a tener su hermosa crin’” (p 179).

INFESTACIÓN PERSONAL

Como se dijo en las páginas 156-157, es una molestia que el demonio ejerce sobre una persona hasta llegar a influir en su guía directiva, pero sin poder sustituirse a ella, es decir, sin sofocar el uso de la inteligencia y de la libre voluntad. A pesar de ser excepcional, es sin duda el más frecuente de los tres tipos de actividad maléfica extraordinaria.

Prescindiendo del hecho de que todo individuo puede ser víctima de semejantes molestias, este disturbio, con prevalentes y apropiadas manifestaciones, se puede encontrar más a menudo en tres categorías de personas: los *santos*, los *exorcistas* y *demonólogos*, los *maleficiados*.

Los santos

Sujetos a infestaciones demoníacas son especialmente aquellos individuos que, por la santidad de su vida, los fieles saben descubrir como almas de Dios. Algunos con el tiempo y después de un regular proceso terminarán siendo elevados a los honores de los altares. En ellos la infestación estará orientada a contrastar con todos los medios su bondad, fidelidad y amor a Dios; se podría señalar como una tentación particularmente fuerte, especialmente porque agravada por elementos sensibles y manifiestos.

Así el individuo será víctima de tentaciones improvisas, violentas y tenaces; se sentirá invadido por fantasías importunas, que persisten a pesar de los esfuerzos por rechazarlas; será víctima de temblores de ira, angustias de desesperación, movimientos instintivos de ternura; podrá sentir olores nauseabundos, ruidos, palabras y canciones hasta obscenas y blasfemas y sufrir abrazos provocadores.

A esto pueden añadirse apariciones seductoras, incitantes o miedosas, con invitaciones, halagos, amenazas; la persona podrá ser molestada, asaltada, echada por el suelo, echada de la cama al

piso; podrá ser atacada con dolores improvisos, abofeteada, golpeada con puños, golpes, arañazos y otras molestias. Fenómenos de levitación, telequinesis y otros podrían hacer el escenario aún más impresionante.

Son pocos los santos que en vida no hayan experimentado cosas del género. Algunos nombres son conocidos por la frecuencia y la intensidad de semejantes disturbios.

Pasando por alto los primeros siglos, para los cuales bastaría citar el nombre de san Antonio abad, cuya primera biografía se debe a san Atanasio, baste recordar en orden cronológico a: santa Catalina de Siena (1347-1380), san Francisco Javier (1506-1552), santa Teresa de Avila (1515-1582), santa María Magdalena de Pazzi (1566-1607), san Juan Vianney (el Cura de Ars, 1786-1859), san Juan Bosco (1815-1888), santa Gemma Galgani (1878-1903).

Me detengo sólo sobre esta última, porque incluso fue víctima de la posesión diabólica. Me sirvo de la vida, escrita por Piergiorgio Bonardi (Teramo 1975), y cito algunos trozos de las páginas 178-183 intituladas “El diablo”.

“Gemma también, como todos los santos, tuvo que sufrir mucho por causa del ángel rebelde a Dios y enemigo del género humano. Pero el Señor le había advertido: ‘Te habré de hacer pisotear bajo los pies de los diablos. Prepárate, hija; el demonio, a mis órdenes, será el que con la guerra que te hará dará la última mano a la obra que quiero realizar en ti’.

Una prueba innegable de la obra diabólica contra la santa se encuentra en el manuscrito de la autobiografía. El demonio lo robó del cajón de tía Cecilia, al principio de julio de 1901 y no lo restituyó sino después de varios exorcismos, hechos por el P. Germán en Tarquinia y en la Isla del Gran Sasso, sobre la tumba de san Gabriel. ‘Estaba muy deteriorado, escribe la santa al P. Germán, todas las páginas escritas ahumadas y en particular quemadas por el fuego’.

La persecución del maligno contra Gemma fue tremenda, espantosa, extenuante... En los últimos años, además, ‘el demonio, anota la santa (L. 71), se metió con las manos y con la cola y con todos los medios’. Con promesas y halagos, con amenazas y golpes, con engaños y apariciones: la perseguía en todas partes: en la casa, por la calle, en la iglesia, en la cama, de día y de noche.

Asumía el aspecto de perro, de gato, de mico negro, de pequeño monstruo, de personas conocidas y de hombres feroces y espantosos” (pp 178-179).

“María Bianchini refiere que cuando Gemma estaba en la calle del Biscione, mientras iba a comulgar a la iglesia de san Pedro Somaldi, varias veces fue echada al barro por un horrible hombre. Ella volvía a cambiarse y regresaba a la iglesia. En la puerta el hombre horrible le decía: ‘No comulgues, porque esta noche has hecho cosas feas y malas: cometerías un sacrilegio’. ‘Una vez le hice caso’, confiesa la santa. Al salir, el horrible hombre se congratuló porque le había obedecido. Y ella: ‘Oh sí, ¿eres tú, diablo?, entonces voy a comulgar para que te dé rabia’” (p 179).

✓“Sor Inés OSM declaró en los procesos que un día, entrando en la habitación, la santa vio a Mons. Volpi sentado y vestido de obispo. Asustada corrió a arrodillarse ante su Virgen Dolorosa. Entonces el falso monseñor sacó un bastón con nudos y le pegó hasta hacerle salir sangre de la boca.

El P. Germán narra que el enemigo tuvo incluso el atrevimiento de sentarse en el confesionario con el aspecto, modales y voz de Mons. Volpi; pero las palabras eran escandalosas y nefastas y los actos deshonestos y groseros. La inocente huyó, gritando: ‘Dios mío, ¿qué sucede, en dónde estoy?’” (*ibid.*).

“Satanás se camufló también de ángel de luz. El 24 de agosto de 1900 se le presentaba bajo la apariencia de ángel guardián y tan semejante que la santa dirá en éxtasis al verdadero ángel: ‘Estaba vestido como tú... No le prestes más tu vestido... Hazlo venir vestido de diablo, si no, a veces le creo...’”.

✓ Pero el demonio llegó hasta el punto de asumir la figura de Jesús flagelado, con el corazón abierto y todo ensangrentado, diciéndole: “¿Es así, hija mía, como me recompensas? Mírame como estoy: ¿ves cómo sufro por ti? ¿Y tú no me quieres dar ahora el descanso de esas penitencias?...”. La finalidad era doblemente perversa: deteriorar la ya delicada salud e incitarla a desobedecer al confesor, que se las había prohibido.

Naturalmente la santa no cedía a las seducciones del maligno y entonces éste la asaltaba con el bastón durante horas y horas hasta noches enteras, causándole profundas equimosis en el

cuerpo, que le duraban varios días, si el Señor no se las curaba milagrosamente.

Los presentes podían recoger los cabellos que el demonio le había arrancado; escuchaban el ruido de los golpes, veían la cama, en donde se encontraba la santa, temblar, levantarse hacia lo alto y luego caer pesadamente sobre el pavimento.

El P. Germán, durante la última enfermedad de Gemma, mientras rezaba el breviario, vio que le pasó por debajo de las piernas un enorme gato horrible, que dio vueltas por la pieza y fue a colocarse en el espaldar de la cama. Sintió que se le heló la sangre. ‘No tenga miedo, dijo la enferma, es esa cosa de diablo’. El padre se acercó temblando, roció la cama con agua bendita y el demonio desapareció” (pp 181-182).

“¿Pero qué más podía hacerle esa horrible bestia? La obsesión y la posesión diabólica. Durante casi un mes el Señor permitió que el maligno la invadiese toda, ligándole las potencias del alma y turbándole la imaginación, hasta el punto que parecía una endemoniada. Entonces daba lástima verla” (p 182).

“Mons. Moreschini declaró que, cuando era asaltada por el demonio de modo tan violento, caía por tierra, se lanzaba contra las personas, rompía objetos de devoción y llegó incluso a escupir al crucifijo y a la imagen de la Virgen. Un día agarró la camándula del padre y la volvió pedazos... A menudo gritaba: ‘¡Lárgate, lárgate!’”.

Su padre espiritual afirma que, si esos asaltos hubieran sido más frecuentes o de mayor duración, la pobre paciente habría muerto de ansiedad. Era la última de esas purificaciones pasivas, de las que habla san Juan de la Cruz en la “Noche oscura”. Como la tentación es señal de predilección divina, ¡cuán querida era a Dios esa criatura! (pp 182-183).

Exorcistas y demonólogos

Una segunda categoría de personas, entre las cuales no es muy difícil encontrar fenómenos de infestación demoníaca, está representada por los que, con su acción, enfrentan y disturbán directamente a satanás: sea —como en el caso de los exorcistas— para disminuir su presencia, esforzándose para expulsarlo de cuantos son molestados por él; o también —es el caso de los estudiosos—

para iluminar, con sus libros y su trabajo, sobre la existencia del demonio y sobre su actividad maléfica.

Para con éstos la infestación asume la característica de despecho, de venganza, ampliamente permitida por Dios, porque con su ayuda se convierte en una ocasión particularmente propicia, expiatoria y meritoria.

Creo que varios exorcistas podrían escribir una autobiografía, para narrar episodios de presencias demoníacas despechadas, temibles y vengativas. Del librito de Alberto Vecchi "Entrevista con el diablo" (Módena 1954), que narra un episodio de posesión diabólica, que tuvo lugar en Piacenza en 1913-1920, saco lo que se refiere a algunas venganzas de satanás. Para otros datos relativos al hecho, ver páginas 201-202.

Un día, el señor Cassani, uno de los asistentes que continuamente estaban al lado de la endemoniada durante los exorcismos, se presentó al padre Pier Paolo (el exorcista). Estaba agitado.

—Padre, lo necesito.

—Hable con toda libertad.

—En estos siete años, como amigo y vecino de casa, siempre he asistido, en compañía de mi hija, a la pobre señora en sus crisis.

—¿Y qué?

—El espíritu me ha dicho varias veces, últimamente, que tengo que morir. El espíritu no amenaza nunca en vano. —El señor Cassani estaba aterrorizado.

El sacerdote quiso animarlo: —¿Se necesitaba que lo dijera el espíritu, para saber que todos tenemos que morir?

—Padre, perdóneme. No me ha dejado terminar.

—Hable.

—El espíritu me dijo que voy a morir dentro de tres meses, víctima de su venganza.

—¿Usted le cree?

—¡Claro que sí!

—¿No sabe que el espíritu es el padre de la mentira?

—Permítame, padre, no estar muy de acuerdo con usted.

—Pero no soy quien lo digo: lo dice la Iglesia.

—Padre, en estos siete años he tenido ocasión de observar muchas cosas, y puedo garantizarle que todo lo que ha dicho Isabó se ha cumplido con exactitud matemática" (pp 101-102). Isabó es el nombre con el que desde el principio se había manifestado el diablo.

Algunos meses después, "en una fría tarde de noviembre, el padre Pier Paolo fue llamado precisamente por la ex-endemoniada, ya perfectamente curada: —Padre, corra inmediatamente, si quiere verlo a tiempo, y confesarlo.

—¿Quién?

—El señor Cassani.

—¿Qué tiene?

—Está agonizando.

—¿Es posible?

El padre acudió inmediatamente. El señor Cassani, efectivamente, estaba gravísimo. El moribundo con la voz ya entrecortada por el estertor, preguntó: ¿recuerda, padre, la bendición recibida delante del altar de la Virgen?

—Sí recuerdo.

—¿Recuerda mis presentimientos?

—Sí.

—Muerdo por su venganza —aludía al espíritu" (pp 103-104).

Dos meses antes, el obispo Mons. Pellizzari moría inesperadamente. El demonio, por boca de la señora, había amenazado que el obispo, si concedía el permiso para hacer los exorcismos, ¡moriría dentro de poco tiempo!

El padre Pier Paolo, aun después de la curación de la endemoniada, vivió con la pesadilla de sus recuerdos. "Durante un exorcismo, Isabó le había dicho: —Tú tienes miedo de verme.

—¿Y quién no debería tener miedo? —contestó el fraile.

—Sin embargo, esta noche, a medianoche, me presentaré cerca de la cama.

—No quiero ver tu horrible cara —exclamó el exorcista.

—Entonces me volveré por la otra parte —rió a carcajadas el espíritu con su vozarrón baritonal, mientras los presentes temblaban—. Desde entonces, durante gran parte de su vida, el padre Pier Paolo durmió con la luz encendida. Esa risa burlona se le había quedado en la sangre como un frío metálico" (pp 89-90).

"Un día sintió que le habían dado un golpe en la cabeza. Se miró alrededor: no había nadie. No podía sostener la cabeza y así, agachado, siguió su camino. Decía: —Es la venganza del demonio. Y es poco: me esperaba más. El Señor es misericordioso.

Pero el terror no lo abandonó nunca" (pp 104-105).

Personas maleficiadas

Con el tercer grupo de individuos que pueden caer víctimas de una infestación, no pretendo señalar, como en los dos anteriores, una categoría particular de personas, sino más bien el modo con el cual a cualquiera le puede llegar la influencia demoníaca, es decir, la voluntad maléfica del hombre.

En esos casos los disturbios son a menudo de orden físico y es difícil que el médico los diagnostique; otras veces se trata de inconvenientes, que atacan la vida síquica, la personalidad misma del individuo, y lo vuelven raro, difícil, rabioso y hasta incapaz e impotente en el ámbito de su vida familiar y social.

Los varios disturbios pueden presentarse a solas o unidos de distinta manera; a veces aparecen ligados a un cierto ambiente, pero casi siempre tienen un carácter personal; pueden atacar a uno o a más miembros de la familia.

¡Nos encontramos aquí ante un tema vago y oscuro, muy delicado y complejo en sus realces y complicaciones, particularmente difícil de diagnosticar como demoníaco. En los rarísimos casos en los que se demuestre tal, se trataría de una infestación diabólica que se hace posible por una intervención humana!

Sobre todo por lo singular del argumento, he preferido hablar de esto, como apéndice, al final del libro.

Capítulo 4

LA POSESIÓN DIABÓLICA

Es el disturbio más grave de los tres que pertenecen a la actividad maléfica extraordinaria de satanás. Consiste en una presencia del demonio en el cuerpo humano, hasta el punto de que sofoca la misma guía directiva de la persona, que se convierte así en instrumento ciego, dócil, fatalmente obediente a su poder perverso y despótico.

En esta situación se dice que el individuo está poseído, endemoniado, por ser instrumento y víctima de satanás; también energúmeno (del griego *ἐνεργούμενος*, part. pas de *ἐνεργέω*, hacer, obrar), porque manifiesta una agitación insólita y violenta.

La persona poseída, como no es consciente, tampoco es moralmente responsable de las acciones que hace, por más injuriosas y perversas.

En la posesión, pues, hay dos elementos: la *presencia del demonio* en el cuerpo del hombre y el *ejercicio de un poder*.

Respecto de la presencia, como se dijo en la página 159, el diablo como ser espiritual está en un lugar por medio del contacto operativo no cuantitativo (cfr S. th., I, 8, 2, ad 1), por lo cual un individuo puede ser poseído por varios demonios, como también un solo demonio puede posesionarse de varias personas.

Respecto del ejercicio de este poder, no siempre se encuentra en el endemoniado una presencia operante de satanás; se suele hablar así de períodos de crisis, que generalmente surgen ante lo sagrado. Ciertamente satanás podría molestar continuamente: lo desearía, por el grandísimo odio que le tiene al hombre, y tendría

las fuerzas suficientes, porque los espíritus no conocen la fatiga; la persona es la que no resistiría y Dios no lo permite; satanás mismo, en ese caso, terminaría abreviando la duración de esta agradable habitación.

Cómo ejerce concretamente su poder, lo vimos en las páginas 159-162. Aquí quiero, en cambio, detenerme en la existencia de la posesión, en los motivos por los cuales Dios lo permite, en una extraña cuestión, para concluir luego con algunos episodios.

EXISTENCIA DE LA POSESIÓN

Admitida la existencia del demonio, no hay argumentos contra la posibilidad de la posesión.

En efecto, nada se opone a que el diablo pueda penetrar en un cuerpo y servirse de él como dócil instrumento según sus planes; el hombre, a su vez, no puede hacer nada para impedir esa presencia. Por parte de Dios, en fin, como la posesión no representa un mal moral, es decir, un pecado, sino un mal físico, nada impide que Dios, en sus inescrutables designios, la permita.

Pero la posesión no se queda sólo en el campo de una posibilidad abstracta, sino que hay que considerarla como una realidad concreta.

Lo prueban los episodios evangélicos: éstos, efectivamente, como ya se observó en las páginas 135 y siguientes, le dan al argumento una certeza de indiscutible valor, que se deriva del testimonio mismo de Dios.

En los evangelios se habla a menudo de endemoniados con frases que demuestran que en ese tiempo eran muy numerosos (véase, por ejemplo: Mt 4,24; 8,16; Mc 1,32-34; 1,39; 6,12-13; Lc 4,40-41; 6,17-18; 7,21; 10,17).

Se narran, además, siete episodios, de los cuales se hace alusión a tres: el mudo endemoniado (cfr Mt 9,32-33); el ciego mudo endemoniado, cuya curación dio origen a una controversia entre Jesús y los fariseos que lo acusaban de expulsar a los demonios en nombre de Beelzebú, príncipe de los demonios (cfr Mt 12,22-32; Mc 3,20-30; Lc 11,14-26); el caso de María Magdalena “de la que había expulsado siete demonios” (Mc 16,9; cfr Lc 8,2).

En cambio, se narran cuatro episodios detalladamente: el

endemoniado de Cafarnaún (cfr Mc 1,21-28; Lc 4,31-37); los endemoniados de Gerasa (cfr Mt 8,28-34; Mc 5,1-20; Lc 8,26-29); la hija de la mujer cananea (cfr Mt 15,21-28; Mc 7,24-30); el muchacho lunático (cfr Mt 17,14-20; Mc 9,13-28; Lc 9,37-43).

Ciertamente no es el caso de pensar que Jesús se haya engañado, llamando endemoniado a uno que simplemente era víctima de disturbios de orden siquiátrico (teoría del *error de Cristo*): quedaría comprometida la divinidad de Cristo, plenamente demostrada y que es, además, verdad de fe (ver las páginas 135-136).

También hay que excluir la hipótesis de que Cristo, al hablar de poseídos, se haya adaptado a los prejuicios de su tiempo (ver las páginas 136-137): es la teoría de la *adaptación de Cristo*; esto se puede pensar en cosas puramente científicas, no en argumentos de orden religioso y moral.

El “lleno de gracia y verdad” (Jn 1,14), más aún el mismo “camino, verdad y vida” (Jn 14,6), “la luz verdadera, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo” (Jn 1,9), el que había venido para dar testimonio a la verdad (cfr Jn 18,37) no podía dejar en el error a sus escuchas en una materia eminentemente religiosa como la existencia del diablo y su poder de molestar a los hombres; verdad, entre otras cosas, sobre la que se basa un aspecto esencial de la misión del salvador, que, como dice san Juan, “vino... para destruir las obras del diablo” (1Jn 3,8; cfr Jn 12,31).

En tiempos de Jesús los endemoniados eran muchos, tal vez como nunca en la historia de la humanidad. La explicación está en un designio especial de la economía divina. En efecto, Cristo había venido —como ya se dijo— “para destruir las obras del diablo” (1Jn 3,8), “para expulsar al príncipe de este mundo” (Jn 12,31); por tanto, tenía que demostrar con ejemplos concretos su poder sobre el imperio de satanás, y signos claros eran las expulsiones de espíritus malignos de los cuerpos de los endemoniados.

Por tanto, para que se manifestara la mesianidad y la divinidad de Jesús, era muy oportuna la presencia de numerosos casos de posesión, permitidos en todo caso por Dios, en medida mucho más reducida de lo que desease hacerlo el que odia terriblemente a la humanidad, que en ese tiempo deseaba exteriorizar más este odio en formas manifiestas, pero que se veía contraatacado por quien había venido para derrotarlo.

También es muy verosímil otra consideración: como Jesús con la encarnación se hacía visible y habitaba entre los hombres, así el demonio, sumamente celoso, envidioso y siempre remedador de Dios, por medio de la posesión se ilusionaba y se complacía poder en cierto modo realizar una pseudo-encarnación.

Aun después hubiera podido continuar esta actividad maléfica del demonio, aunque con un ritmo más limitado sobre todo cuando el reino de Dios en el mundo ya se había consolidado. Esto se deduce a priori por la potestad conferida a los apóstoles y a los discípulos (cfr Mt 10,1-8; Mc 3,14-15; 6,7; Lc 9,1; 10,17-20) y por la promesa hecha a todos los creyentes de expulsar los demonios en el nombre de Jesús (cfr Mc 16,17): en efecto, hubiera sido inútil la concesión de dicho poder, si no se presentase nunca la ocasión para ejercerlo; y, además, encuentra una justificación concreta en los ejemplos que se narran en todos los tiempos.

En el período apostólico se encuentran numerosos testimonios (cfr Hch 5,14-16; 8,5-8; 16,16-18; 19,11-16).

También abundan en el período patrístico: bastaría dar una mirada a los índices de los 221 volúmenes de la "Patrología latina" y a los 161 volúmenes de la "Patrología griega". Los padres de la Iglesia recurren a menudo al argumento de la expulsión del demonio para probar la verdad de la fe cristiana; véanse al respecto las varias citas hechas en la p 53.

Después, los casos continúan y se encuentran en varios libros: obras de escritores eclesiásticos, vidas de santos, estudios particulares, enciclopedias y periódicos. Para una numerosa casuística se puede consultar, en todos los volúmenes de las "Acta Sanctorum" de los bolandistas, el índice analítico en las voces "Daemon", "Energumenus", etc. Útiles los dos volúmenes de P. Verdier, "Le diable dans les missions", París et Lyon 1893-1895.

Otra confirmación se encuentra en el interés demostrado por la Iglesia sea para quitar abusos, sea para dictar sabios criterios de prudencia en el diagnóstico y en la terapia de la posesión. Recuerdo, entre otros: El Concilio de Elvira del 305, c 6, 29,37 (Mansi, II, 6, 10, 12); el Concilio de Cartago del 398, c 7, 89-92 (Mansi III, 951, 958); el Concilio de Orange I del 441, c 14 (Mansi, VI, 438); el Concilio de Toledo XI del 657, c 13 (Mansi, XI, 145); el Concilio milanés I del 1565, p 2, 48 (Mansi, XXXIV, 56); el

Concilio milanés IV del 1576, p 2, 1 (Mansi, XXXIV, 216-217); el Concilio salernitano del 1596, a. 18 (Mansi, XXXV, 998, C.D.).

Ciertamente hay que admitir, sobre todo para los tiempos más lejanos, una fácil credulidad, debida sea a una menor seriedad en la investigación científica, sea a los conocimientos rudimentarios en el campo de la siquiatria y más todavía en el de la parasitología, sea a la falta de criterios diagnósticos verdaderamente válidos; pero esto no autoriza una exclusión sistemática de los numerosos casos.

Aún hoy, no es difícil conocer algunos episodios del género en los periódicos diarios, revistas, publicaciones y testimonios sobre todo de exorcistas; al final del capítulo haré algunas alusiones.

LOS PORQUÉS DE LA POSESIÓN DIABÓLICA

Los motivos de este extraordinario y terrible fenómeno hay que buscarlos en una triple dirección: el demonio, el hombre y Dios.

Satisfacción demoníaca

El motivo fundamental que lleva al demonio a posesionarse de una persona es la gran satisfacción que siente al molestar a los hombres y al servirse de ellos para manifestar su odio aun contra Dios, la Virgen, los santos y lo que tenga que ver con lo religioso.

Pero ésta es una satisfacción demasiado mezquina, porque siempre está ligada a la voluntad permisiva de Dios y orientada por él para algún bien; esa satisfacción tampoco disminuye mínimamente sus tormentos: "Los demonios —dice Tireo— en cualquier parte en donde se encuentran llevan consigo su infierno; al causar sufrimiento a los demás, no quedan liberados de los propios; por más que molesten a los demás, no sacan ninguna ganancia" (pp 37-38).

El diablo desea también la posesión, porque, sumamente soberbio, puede con ella manifestar su poder y el aplauso de los hombres y posiblemente ser creído un dios, ambición a la que no ha renunciado, como lo manifestó al tentar a Jesús, cuando dijo: "Te daré todo esto (es decir, los reinos de la tierra), si te postras y me adoras" (Mt 4,9).

¿Predisposición del hombre?

De ningún modo se puede hablar de una predisposición física o síquica a la posesión, sea por parte de Dios, que tiene otros designios al permitir esta tribulación, sea refiriéndose al demonio, pudiendo él exteriorizar su voluntad brutal y maléfica sirviéndose de cualquier individuo.

Igualmente hay que excluir una predisposición por parte del sexo. León Bloy escribió: “¡El demonio es un soberbio aprovechador que va en busca de mujeres!” (“Lettres a ses filleuls Jacques Maritain et Pierre van der Meer de Walcheren”, París 1928, p 86). Otros autores, aunque no lo afirmen tan abiertamente, consideran sin embargo poderlo deducir del cálculo estadístico. Pero no es el caso de pensar en preferencia del género, ni sospechar en la mujer, como tal, una cierta predisposición para ser poseída; en efecto, el demonio no tiene sexo, por lo cual está en un estado de absoluta indiferencia.

Respecto de las estadísticas, si se trata de auténticos casos de posesión, no dicen realmente nada, puesto que los episodios son tan raros que no autorizan mínimamente semejantes conclusiones. En cambio, la afirmación (y es lo que pudo llevar al engaño) corresponde a la verdad y tiene una justificación científica en lo relativo a las falsas posesiones, que generalmente pertenecen al campo de la siquiatria.

Los disturbios síquicos, en efecto, se pueden considerar a grandes líneas como anomalías, exageraciones de la sensibilidad, de la emotividad: son, por tanto, más fáciles en la mujer, que por su naturaleza es más emotiva y sentimental que el hombre y, por consiguiente, más cercana que él a esos límites, más allá de los cuales, comienza la patología (esto vale también para el niño: en su temprana edad, la persona por obvias y providenciales razones de desarrollo y de convivencia es sumamente emotiva).

¿Se puede, por lo menos, hablar de predisposición moral? Aquí también creo que de ningún modo. El hecho de que en algún caso raro el Señor pueda permitirla en un individuo por sus pecados, no autoriza mínimamente a hablar de predisposición; son otros los motivos que a los ojos de Dios justifican la posesión; él es muy avaro en permitir las tribulaciones a los malos y, en cambio, muy pródigo para los buenos, que saben transformarlas en tesoros de gracia y de méritos.

Además, el demonio, muy a su pesar, se decidiría a posesionarse de los pecadores; en efecto, éstos, sobre todo los obstinados, son ya en el alma víctimas del diablo y, dejados libres de influencias particulares, seguirán pecando, mientras que, una vez poseídos, ya no podrían ofender conscientemente al Señor, e, incluso, podrían convertirse.

Vairo afirma al respecto: “Los demonios no desarrollan ninguna actividad sobre los impíos y los deshonestos, pues éstos ya están en su poder” (L. Vairo, “De fascino”, 1. 3, c 7, Venetiis 1589, p 333); y san Gregorio: “El demonio deja de molestar a los que sabe que posee pacíficamente” (san Gregorio Magno, “Libri moralium”, 24, 11, “Opera Omnia”, I, Venetiis 1744, 772, d).

Si se quiere hablar de alguna predisposición, pero no es ésta la expresión que debe usarse, es la representada por la bondad. Es la bondad la que sabe aceptar de las manos de Dios aun los sufrimientos; la bondad es la que sabe valorarlos, la bondad es la que sabe transformarlos en un tesoro preciosísimo para nosotros y para los hermanos.

Voluntad permisiva de Dios

La posesión diabólica, a pesar de las manifestaciones blasfemas y sacrílegas que puede presentar, no es un mal moral, esto es, un pecado, sino un mal físico, aunque terrible y gravísimo, que Dios permite en sus inescrutables designios, como cualquiera otra tribulación, por un fin bueno.

En particular, son varios los motivos que justifican esta permisión divina. Algunos teólogos citan varios; el autor del “Complemento del arte exorcista” expone incluso catorce (cfr *Ars exorcistica* 1606, pp 770-771).

Aludiré a los principales, observando cómo sea imposible conocer cuáles de ellos el Señor considere en cada caso; baste saber que los designios divinos son justos y buenos y que, por tanto, no permitirá nunca esas cosas sin un fin recto y sabio.

— Aumento de la gloria de Dios

En la posesión se manifiestan de una manera mas sentida las perfecciones divinas, de tal modo que el hombre es llevado a afirmar, admirar y magnificar los diversos atributos de Dios: la providencia, que limita y ordena la actividad maléfica del demonio, pudiendo éste hacer sólo lo que le es permitido; el poder, puesto que los demonios tiemblan ante la invocación de su nom-

bre; la divina sabiduría, que sabe sacar tantos bienes aun del mal; la justicia, al castigar con esa permisión los pecados de los hombres; la infinita bondad, al haber dado a la Iglesia y a sus creyentes el poder sobre los espíritus malignos.

Este motivo está expresado por Jesús en la narración del ciego de nacimiento, cuando a los discípulos que le preguntaban a qué pecados había que atribuir esa desgracia, les dijo: "Ni él pecó ni sus padres; es para que se manifiesten en él las obras de Dios" (Jn 9,3).

— *La verdad de la religión católica*

En efecto, la religión católica, la única entre las demás, tiene un poder terrible contra las fuerzas infernales. Observa Brognolo: ¿Existe acaso en el mundo otro poder semejante a éste? Los reyes más poderosos, con todos sus ejércitos y sus soldados, son derrotados por un solo demonio, mientras toda la numerosa multitud de los demonios es derrotada por un solo exorcista, y un pobre hombrecito puede someter a estos espíritus hasta el punto de obligarlos a manifestar en sus acciones una perfecta obediencia y sumisión; así todos pueden comprender cómo la Iglesia es esposa de Dios y cómo él le concedió un poder divino, que comunica a sus ministros" (p 57).

Por esta razón desde los primeros tiempos, como se observó en la p 53, los padres recurrían al argumento de la expulsión del demonio para probar la verdad de la fe cristiana; este segundo motivo representa, digamos, la característica apologética de la posesión diabólica. Esta puede ser una de las razones por las cuales en el pasado, a pesar de lo raro, la posesión se manifestaba tal vez más en las tierras de misiones.

Ahora somos nosotros los que ocupamos su puesto; no sé, en todo caso, si el diablo esté dispuesto a ayudarnos con la posesión (¿se trata obviamente de una broma!).

— *El provecho espiritual de los buenos*

Soportando con resignación la prueba, el cristiano se ejercita en la práctica de la paciencia, de la humildad, del amor a Dios y de la uniformidad a su voluntad; así robustece su formación espiritual y aumenta muchísimo los méritos para el paraíso; además, repara en esta vida la pena debida por los pecados, y recibe de ahí sabias enseñanzas.

Afirma Crisóstomo: "Los endemoniados sacan de su condición una doble utilidad: en primer lugar, se vuelven más buenos y santos; en segundo lugar, habiendo descontado aquí las penas debidas por los pecados, se presentan puros al Señor" (PG 60, 293).

— *Saludables enseñanzas a los hombres*

Las manifestaciones sobrehumanas y horrorosas de la posesión diabólica, mientras sacuden al ateo y lo orientan a la existencia de lo espiritual, refuerzan la fe a los creyentes y favorecen la meditación de las verdades eternas.

Los sufrimientos a los que es sometido el endemoniado en cierto sentido hacen pensar en los más terribles de la otra vida y contribuyen a aumentar el horror al pecado, lo único que nos convertiría en víctimas de tales desgracias.

Además, se conoce así el odio terrible que el demonio les tiene a los hombres, y, por tanto, se siente uno más decidido a rechazar los halagos y los engaños.

— *El castigo a los pecadores*

Hablo de esto como último motivo, en sintonía con lo dicho poco antes (ver pp 190-191). Este podría ser el motivo en casos excepcionales; entre otras cosas, no desmiente a la divina justicia, que puede perfectamente servirse de los demonios para castigar en esta vida cuanto en la otra será sin duda castigado por obra de ellos; al mismo tiempo puede ser un acto de misericordia, si se lo considera como motivo de conversión del pecador, o, en todo caso, por otros posibles efectos buenos a su respecto.

Por la Sagrada Escritura sabemos que Pablo decidió entregar a satanás al pecador escandaloso de Corinto, para que fuese castigado corporalmente (cfr 1Co 5,5).

UN EXTRAÑO INTERROGANTE

El último motivo precisamente me abre el camino para una curiosa cuestión a la que me gusta hacer alusión. ¿En casos particulares puede un individuo ser la causa de la posesión de otro?

Dependiendo de Dios los espíritus malignos, un poder eficaz y lícito sobre ellos se justificaría en el hombre solamente si viene de

Dios mismo; el demonio, a su vez, aunque de naturaleza superior a la nuestra, podría ponerse a disposición del hombre, cosa que evidentemente estaría dispuesto a hacer en quien le profesase un culto divino.

Por tanto, hay que distinguir entre poder lícito, en el que ahora me detengo, y poder ilícito, del que me ocuparé en el argumento sobre el maleficio.

Como se verá mejor después al hablar del exorcista, existe un triple título que justifica en el hombre la legitimidad del poder sobre satanás: la concesión ordinaria hecha por Cristo a su Iglesia; una comunicación extraordinaria carismática; la apropiación de este poder por parte de cualquier creyente.

Semejante potestad se refiere directa y principalmente a expulsar a los demonios de los cuerpos de los individuos, como aparece de manera explícita por algunas frases relativas a la concesión del poder carismático; así, por ejemplo, se lee en Mateo: "Jesús llamó a sus doce discípulos y les dio el poder de expulsar los espíritus malignos" (10,1; cfr Mc 3,15; 16,17).

Pero estas afirmaciones nos parece que no excluyan el poder de mandarlos, si se confrontan con otros pasajes paralelos, en donde se habla de una potestad genérica, plena; así dice Lucas: "Jesús reunió a los doce y les dio autoridad sobre los espíritus malignos" (Lc 9,1); y también: "Regresaron los setenta y dos alegres, diciendo: 'Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre'. El les dijo: '...Os he dado el poder de pisar sobre serpientes y escorpiones, y sobre toda potencia enemiga, y nada os podrá hacer daño; pero no os alegréis de que los espíritus se os sometan; alegraos de que vuestros nombres estén escritos en los cielos'" (Lc 10,17-20).

La prueba explícita de un poder aparece por el uso que de ella hizo san Pablo, quien a propósito del incestuoso de Corinto se expresa así: "En nombre del Señor Jesús, reunidos vosotros y mi espíritu, con el poder de Jesús Señor nuestro, sea entregado ese individuo a satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu se salve en el día del Señor" (1Co 5,4-5); y en otra ocasión nos hace saber que "algunos, por haberla rechazado, naufragaron en la fe; entre éstos están Himeneo y Alejandro, a quienes entregué a satanás para que aprendiesen a no blasfemar" (1Tm 1,19-20).

Sobre estas expresiones así comenta Cornely: "Según la común interpretación no sólo de los padres griegos, sino también

de los latinos, entregado a satanás se dice de aquel que es expulsado de la Iglesia de tal modo que al mismo tiempo queda sometido en el cuerpo al dominio de satanás para que lo atormente con enfermedades y con otros disturbios corporales" (R. Cornely, "Commentarius in S. Pauli apostoli epistolas, Prior epistola ad Corinthios" (5,5), Parisiis 1909, p 124).

Cornelio a Lapide, después de haber observado cómo en las vidas de los padres eran frecuentes los casos de los que eran entregados a satanás en el cuerpo, y cómo esto significara al mismo tiempo la posesión diabólica, afirma: "Precisamente por esto Jesús les dio a los apóstoles el poder sobre los espíritus inmundos, es decir, sea para expulsarlos, sea para mandarlos a posesionarse de un cuerpo" (C.a Lapide, en ICo 5,5. "Commentarii in Scripturam Sacram", IX, Lugduni 1839, p 240).

Se ve, pues, suficientemente, a pesar de la opinión contraria de algunos autores, cómo en el poder sobre satanás concedido por Dios al hombre se encuentra también la facultad de mandar al demonio al cuerpo de un individuo: verdad confirmada, si se quiere, por el hecho de que el diablo a quien se le ordena salir, muchas veces pide entrar en el cuerpo de otras personas.

En todo caso, conviene hacer dos aclaraciones respecto de la eficacia de tal poder y de su uso.

En lo que se refiere a la eficacia valen las mismas consideraciones, de las que se hablará a propósito del poder exorcístico, es decir: para el don carismático el efecto es infalible, mientras que para los otros dos títulos la eficacia está siempre condicionada al beneplácito divino; pero se revela más fuerte en el poder ordinario de la Iglesia, en cuanto es reforzado por las oraciones de la misma, tan poderosas ante el trono de Dios.

Si además consideramos el espíritu de la economía divina, que con modos ordinarios, fuerte y suavemente al mismo tiempo, se dedica a guiar al hombre hacia la salvación eterna (cfr Sb 8,1), y que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva (cfr Ez 18,23.32; 33,11), vemos cómo el uso de este poder tiene que tener un carácter de extrema cautela, y se justifique sólo cuando:

— Se trate de un pecador que por su obstinación merece semejante castigo.

— Se tenga la intención y la esperanza de contribuir así a la salvación espiritual del individuo.

— Lo haga quien tiene una unión de autoridad espiritual con el mismo.

— Se haga sin la mínima intención de secundar la gran satisfacción que el demonio experimenta al posesionarse de los cuerpos de los hombres, sino sirviéndose de él sólo como instrumento de la divina justicia y misericordia.

En práctica, pues, semejante poder lo podemos ver solamente limitado a aquellos sacerdotes que, en virtud de un oficio pastoral, son padres, jueces, médicos y responsables ante Dios de las almas que se les han confiado. Hay que hacer una excepción para el poder carismático que no está unido a todas las condiciones expuestas, porque está movido directamente por inspiraciones divinas.

✓ ALGUNOS EPISODIOS DE POSESIÓN DIABÓLICA

Ante todo, presento un episodio; después enumero otros y termino con una poesía a la Inmaculada, compuesta por un endemoniado.

Los niños de Illfurt (1864-1869)

Me detengo en este hecho, sea por la explicación que le da el médico anónimo citado por Haag y de que se habló en las páginas 120-121, sea especialmente porque se trata del hecho más clamoroso; en efecto, los exorcismos fueron autorizados tres años después del comienzo de las extrañas manifestaciones: retardo incluso providencial, pues de lo contrario no se habría tenido esa abundante recolección de fenómenos, que le da al caso Illfurt un verdadero primado en materia y que tanto bien hizo en su época y sigue produciendo en quien lee la impresionante narración.

Sobre el episodio fue publicado un librito, que pude encontrar en una sucesiva edición de 1935 (P. Sutter, “El diablo. Sus palabras y sus actos en los endemoniados de Illfurt, Alsacia; según documentos históricos”, Turín 1935). Presenté un amplio resumen en el libro “La posesión diabólica” (pp 71-94).

Sobre la autenticidad del hecho no se puede razonablemente dudar; los mismos incrédulos de ese tiempo inventaron varias

hipótesis, pero no negaron los fenómenos, que todos podían repetidamente observar.

Transcribo varios trozos de seguido de la publicación de Sutter. Se trata de dos de los cinco hijos de los esposos Burner, Teobaldo y José, respectivamente de 9 y de unos 8 años cuando comenzó la extraña situación.

“Acostados de espaldas, se volvían y se revolvían con la rapidez vertiginosa de un trompo, o se desahogaban golpeando sin descanso, y con una fuerza sorprendente, la cama y los otros muebles, llamando esta operación ‘dreschen’ —golpear el trigo— sin manifestar el mínimo cansancio, por más larga que fuera la golpeadura (p 18).

El vientre se les hinchaba desmedidamente y daban la impresión de que un balón diera vueltas en su estómago, o que una bestia viva se moviese dentro. Sus piernas se unían una a la otra, como entrelazadas, y ninguna fuerza humana lograba separarlas.

En ese tiempo Teobaldo tuvo unas treinta veces la aparición de un fantasma extraordinario a quien él llamaba su maestro. Tenía el pico de un pato, patas de un gato, pezuñas de caballo, y el cuerpo completamente cubierto de plumas sucias. En cada aparición el fantasma sobrevolaba por encima de la cama de Teobaldo, a quien amenazaba estrangularlo; el niño, en su terror, se lanzaba hacia él, invisible a los demás, y le arrancaba a manotadas las plumas, que luego les echaba a los espectadores aturdidos.

Todo esto en pleno día, y en presencia de un centenar de testigos, entre los cuales había hombres serísimos, por nada credulones, muy perspicaces, y miembros de todas las clases de la sociedad: y unánimemente fue reconocida la imposibilidad de cualquier engaño. Las plumas producían un olor fétido, y —¡singularísima cosa!— no se incineraban cuando se las quemaba” (pp 18-19).

Siempre hablaban con voz varonil y sin mover los labios, lo cual causaba enorme impresión (cfr pp 42-43). “A veces el cuerpo de los pobrecitos se inflaba de modo que parecía que iba a estallar: y vomitaban espuma, plumas y musgo, mientras sus vestidos se cubrían con esas mismas plumas que apestaban toda la casa (p 83).

En la habitación eran atormentados de vez en cuando por oleajes de calor atroz, insoportable aun en pleno invierno; y a quien se maravillaba de esto, el diablo le gritaba riendo: ‘¿Soy un

buen fogonero, no es cierto? Si vienen a mi casa, no los dejaré sufrir de frío: pueden estar seguros!” (p 83).

Muchísimas las ocasiones y los modos de manifestar el odio a lo sagrado, incluso con nombres y apelativos ofensivos e injuriosos. Sin embargo, en esta atmósfera de odio una cosa interesante y singular era la actitud de respeto hacia la Virgen.

Se lee en la página 40: “Mientras el demonio injuriaba y se burlaba de las cosas más santas, sin hacer excepción ni siquiera de Dios mismo, nunca se atrevió a insultar a la Virgen: y a alguien que le preguntó la razón, le contestó brevemente: ‘No tengo el derecho. El títtere sobre la cruz me lo ha prohibido’.

Su furor... llegaba al paroxismo, cuando alguien le echaba agua bendita” (p 140).

Una vez el alcalde echó en los dedos de Teobaldo “unas gotas de agua bendita, e inmediatamente fue atacado por una fuerte agitación, hasta caer por el suelo, para, arrastrándose, ir a esconderse debajo de la mesa, cuando vio que no podía huir por ninguna parte” (p 114).

El señor Andrés nos dice: “Cuando la monja que le lleva los alimentos deja caer en ellos una gota de agua bendita, o los toca con un objeto sagrado, Teobaldo se da cuenta inmediatamente, aunque esto se haya hecho en la cocina a donde él no va nunca. En ese caso, se acerca al plato con sospecha, mira atentamente los alimentos que le han llevado, y siempre los rechaza diciendo: ‘¡No tengo hambre! Hay porquerías ahí dentro’ o también: ‘Es veneno’. Y para hacerlo comer, hay que llevarle otra cosa. Lo mismo sucede con las bebidas” (p 137).

“Si la monja le llevaba a Teobaldo alimentos y bebidas en las que había dejado caer gotas de agua bendita, él rechazaba sistemáticamente tomarlas, cuando no lanzaba contra la pared el plato y el vaso: pero ni el uno ni el otro se rompían” (p 31).

“Una vecina de casa, la señora Brobeck, trató una vez de poner agua bendita en una medicina que los dos hermanos tenían que tomar: ‘Vaciamos todas las botellas de la farmacia, declararon ellos rechazando enérgicamente el remedio, antes que aceptar una gota de agua de la señora Brobeck’” (p 29).

“¡En dos noches destruyó las abejas de veinte colmenas que pertenecían al vecino de los Brobeck: todas las abejas habían sido decapitadas! Pero como satanás se declaró el autor de aquella extraña hecatombe, el señor Brobeck hizo bendecir las colmenas y

los nuevos enjambres; y el poder del ángel destructor quedó aniquilado” (pp 77-78).

“Otra vez el maligno se divirtió sacando el fruto de una gran cantidad de nueces que pertenecían a la familia Brobeck: no es necesario insistir en el asombro de todos, cuando vieron esas nueces con la cáscara verde perfectamente intacta y marcada con un pequeño rasguño” (p 78).

Los niños “hablaban corrientemente las más variadas lenguas: respondían sin dudar en francés, en latín, en inglés, y entendían hasta los dialectos de Francia y de España” (p 22).

De Teobaldo también se afirma: “Si quería, hablaba perfectamente las lenguas, sin el mínimo error; y a menudo hablaba días enteros en el más puro francés que se pueda escuchar” (p 26).

Muchísimas son las ocasiones en las que los niños manifiestan conocer el pensamiento de los demás, acontecimientos lejanos, objetos ocultos, en fin, todo lo que está oculto al conocimiento normal.

Un día, mientras varias personas se encontraban en la habitación, Teobaldo hizo el ademán de tirar las cuerdas de una campana: “¿Por quién tocas a muerte?” se le preguntó.

“Por Jorge Kunegel” respondió sin dudar. La hija de éste casualmente estaba presente, y asustada le gritó al niño:

“¡Embustero!... Mi padre está bien, y trabaja como albañil en la construcción de un pequeño seminario”.

“Estará muy bien, replicó él, pero debes saber que se ha caído; y si no lo crees, corre a ver!”.

“La pobre muchacha voló a la construcción, y tuvo que constatar que su padre realmente se había caído de un andamio, y se había roto la columna, en el mismo momento en que hablaba Teobaldo. Nadie, en Illfurt, conocía todavía la desgracia” (pp 60-61).

El demonio por medio de los niños “revelaba a menudo acontecimientos sucedidos en el más remoto pasado, y que ninguno de los testigos presentes conocía. Además, predecía muchos días antes, y aun semanas, los acontecimientos futuros: y la exacta realización de sus profecías era objeto de continuo asombro.

Se divertía comunicando a los visitantes sus fechorías desconocidas, y reprochando en voz alta sus vicios y sus pecados más :

secretos, para tener el gusto de verlos escapar, sin preguntar el resto, asombrados y furiosos” (p 57).

“A menudo Teobaldo predijo también la muerte de muchas personas. Dos horas antes de la muerte de una tal señora Müller, él se arrodilló sobre la cama, e hizo el ademán de tirar las cuerdas de una campana” (p 60).

✓“El hablaba de acontecimientos de veinte, treinta y hasta de cien años antes con tal evidencia, tal precisión y tal seguridad, que hacía pensar que él hubiera sido testigo ocular” (p 61).

“A veces se vio a los dos niños elevados por manos invisibles, con las sillas en las que estaban sentados; después los niños eran lanzados a un ángulo, mientras las sillas volaban a la parte opuesta” (pp 19-20).

“Un sólido crucifijo que alguien trató de colocar en el cuello de José, se retorció inmediatamente y tomó la forma de una X conservándola mientras estuvo en el pecho del niño: y un escapulario colocado en sus espaldas voló inmediatamente a lo alto, y describiendo un altísimo círculo fue a caer sobre el casco de un guardia civil, Werner, que por casualidad había entrado en la habitación. El niño ni siquiera se había movido” (pp 34-35).

Más adelante se dice: “Los niños estaban sentados en una silla. Esta era levantada por el aire por manos invisibles, y luego caía bruscamente. La silla volaba por una parte y el niño por la otra. La madre Burner tuvo que sufrir la misma suerte, un día en que se encontraba cerca de uno de sus hijos: y no sintió el mínimo mal, al caer... Los niños se trepaban a los árboles como si fueran gatos, y podían colgarse de las más pequeñas ramitas sin temor de romperlas” (p 83).

✓ “A veces manos invisibles arrancaban las cortinas de las ventanas, y éstas se abrían de par en par con una rapidez vertiginosa, aunque estuvieran firmemente cerradas; a veces el maligno tumbaba y arrastraba aquí y allí en la habitación mesas, sillas y otros muebles: a veces toda la casa era sacudida como por un violento terremoto” (pp 84-85).

Es fácil imaginar que la noticia de hechos tan extraordinarios e impresionantes se difundiese rápidamente por todas partes y acudiese a Illfurt un número cada vez más numeroso de espectadores (cfr pp 21 y 22), que después se retiraban con serios propósitos de una vida mejor.

Interesante la conversión del guardián Werner, completamente incrédulo, y que después hizo una exacta narración de muchos acontecimientos (cfr pp 119 ss).

En el capítulo tercero de la sexta parte, en el título sobre el cese de la presencia demoníaca, narraré cuanto se refiere a la curación de los dos niños.

✓ *Otros episodios*

Cito algunos colocándolos en orden cronológico. Prescindo obviamente de la historicidad de los hechos, es decir, no quiero asumir la responsabilidad histórica; pero, admitido que correspondan a la verdad, deben ser considerados como casos de posesión.

— *La hija de Teopento* (1713). Se trata de una joven monja. El episodio se encuentra narrado en los “Annales ecclesiastici” de Baronio (XII, Lucae 1742, a. 713, pp 240-243). Los exorcismos se realizaron en la basílica de san Juan Bautista en las Tres Fuentes, en Roma.

— *El endemoniado de la Cochinchina* (1733). Se habló de él en las páginas 121-122.

— *La joven Clara Germana Cele* (1906-1907). Sucedió en la región de Caffrería (Natal, Africa del Sur). El hecho lo narra el padre trapista Erasmo Hoerner, misionero en esas tierras. El texto está tomado del ya citado libro de Sutter (pp 178-201). Los exorcismos tuvieron lugar en la iglesia de la misión San Miguel.

— *La endemoniada de Piacenza* (1913-1920). También de este episodio, como del de “Los niños de Illfurt”, hice un amplio resumen en el libro “La posesión diabólica” (pp 47-70) y esto debido a la fiel reproducción de los diálogos que hubo entre el exorcista y la endemoniada; tal vez algo único, gracias a la presencia de un taquígrafo, que así podía transcribir las extrañas conversaciones que estaba presenciando.

El hecho lo narró Alberto Vecchi en 4 entregas en la revista “Orizzonti” de 1953 (“La endemoniada de Piacenza”, en “Orizzonti”, 5, 1953: II, 9-12; III, 12-13; IV, 12-13; V, 9-11). El mismo autor después las reunió en el libro “Entrevista con el diablo”, Módena 1954; al redactar la interesante crónica, tuvo la oportuni-

dad de tener a disposición los apuntes del exorcista en donde estaban transcritos los diálogos.

De este episodio, en las páginas 182-183 cité lo relativo a algunas venganzas demoníacas. En el capítulo tercero de la misma parte, en el título sobre el cese de la presencia demoníaca narraré lo que se refiere a la liberación de la endemoniada.

— *Poseída por diez demonios* (1939-1950). Es el episodio del que fui testigo directo y que dio ocasión a mis estudios demonológicos, como podrá leerse en el primer capítulo de la quinta parte a propósito del viejo criterio diagnóstico. De esa narración, como ya lo hice con los de Illfurt y Piacenza, en el capítulo tercero de la sexta parte en el título del cese de la presencia demoníaca referiré lo relativo a la curación.

Por la primera vez hice público el hecho en el libro “La posesión diabólica”, en el que le dediqué amplio espacio (cfr pp 17-46) y a ese libro dejó la exclusiva de la narración. Junto con los de Illfurt y Piacenza, se trata de los tres episodios narrados ampliamente en el mencionado libro.

— *La joven de Cassina Amata* (1953). Cité el episodio en el libro “Los endemoniados” (cfr pp 552-556), porque suscitó mucho alboroto en ese tiempo; además era uno de los más recientes de que podía disponer entonces. Varios diarios y periódicos se interesaron del hecho, que retomé de la narración de B. Ambrosi en la “Semana Incom” (6, 1953, XXVIII, 42-43) con el título “Prisionera de los diablos la campesinota de Cantú”.

— *Episodio narrado por el padre Mondrone*. Habla de él en la publicación: “De tú a tú con el maligno” (Roma 1982) en las páginas 93-98; para tener más ilustración ver las páginas 19-20.

Se trata de una señorita de unos 50 años, que a la edad de dieciocho fue víctima durante tres meses de una posesión demoníaca; no dice el nombre. Pero el P. Mondrone escribe en la página 98: “Quedé convencido de haberme encontrado con una de aquellas almas escondidas, pero muy queridas por Dios”. Es un caso unido a la composición de su libro.

Creo útil transcribir la parte final del encuentro de la misteriosa ex-endemoniada con el religioso.

Después de haber narrado su caso, la señorita concluía:

“Tres largos meses de sufrimientos. Después, finalmente, el padre (exorcista) logró liberarme. Yo no recordé ya nada. Sola-

mente una gran debilidad”. Y padre Mondrone: “¡Qué terrible experiencia habrá sido!”.

“Pero (comentaba ella) el Señor me quiso mucho. La Virgen siempre me estuvo cerca. Las gracias que después me concedieron sólo ellos lo saben”.

Y poco después continuaba: “Sí... pero yo quería decirle esto, que hizo muy bien al escribir del ángel de las tinieblas. Comprendo, nadie le creerá. Pero no hay que callar. El recurre a todo para no dejarse descubrir. Quiere trabajar a escondidas. Y lo logra. Ustedes sacerdotes deberían ser más valientes para desenmascararlo. El Señor les concede contra el demonio un poder del que ni siquiera se dan cuenta. Cuando llega a posesionarse de una pobre criatura, solamente ustedes tienen el poder de derrotarlo. El les tiene un temor increíble a ustedes los sacerdotes. Por eso los odia más que a todos los demás. Más que a los demás a ustedes los rodea, los tienta y los hace caer.

Son muchas las víctimas que hace entre ustedes. Y pensar que son precisamente muchos los sacerdotes que ya no creen en el diablo y en lo que está haciendo. Hablan de él por diversión, por burla; no creen que se trata de su enemigo capital. ¡Qué cosa triste! No se preocupe de lo que dirán por lo que ha escrito. Déjelos reír. Mucho más se ríe de ellos el diablo. Muchos de ellos son súcubos de él y no se dan cuenta. Obran según sus órdenes y Dios sabe quiénes son.

¡Viera qué horror, qué asco dan ciertas almas de sacerdotes llenos de orgullo, de impureza, de rebelión y sembradores de escándalo! ¡Si sólo por un instante pudieran mirarse al espejo! ¡Se han dejado arruinar por su enemigo y no le creen! ¡Dios mío, qué horror! Usted, por su parte, confíe su escrito en manos de ella (la Virgen) y no se preocupe. La gracia de Dios podrá servirse de esas páginas para iluminar a muchas almas. Y esto no es de poco mérito. Dios lo bendiga”.

“Muchos me ridiculizarán”, añadió el padre; “No les pare bolas”, contestó. Aquí la mujercita, con el rostro de nuevo sonriente, se levantó, hizo la genuflexión ante el altar, se despidió y se fue (pp 97-98).

— *Una hermana del Instituto de las canosianas de Roma* (1976). El episodio se narra igualmente en el libro del P. Mon-

drone (cfr pp 99-100); a mí también me invitaron a participar a un exorcismo.

Poesía de un endemoniado a la Virgen (1823)

Original este episodio con el que quiero concluir la lista de algunos hechos de posesión. Lo tomo de la revista "El amigo del pueblo" (Chieti, 1, 1949, XXXIV, 3; cfr también "La voz de Pío IX", Roma, 1, 1955, II, 12).

En 1823 en Ariano de Puglia, provincia de Avellino (Italia), un niño de doce años, analfabeta, fue poseído por el demonio. Después de un largo camino, se recurrió a los exorcismos.

Dos célebres predicadores, los padres dominicos Gassiti y Pignataro, que se encontraban en el pueblo para una misión parroquial, le ordenaron a satanás, en nombre de Dios, probar teológicamente, con un soneto de rimas obligadas, la Inmaculada Concepción de la Virgen, cuestión muy debatida en esos tiempos.

El pequeño endemoniado pronunció el siguiente soneto:

*Verdadera madre soy yo de un Dios que es Hijo
y soy su hija, aunque también su madre;
ab eterno nació él y es mi hijo,
en el tiempo nací yo, pero le soy madre.*

*El es mi creador y es mi hijo
soy su criatura y le soy madre;
fue prodigio divino el ser mi hijo
un Dios eterno, que me tiene por madre.*

*El ser casi es común entre madre e hijo
porque el ser del hijo tuvo la madre
y el ser de la madre tuvo también el hijo.*

*Pues si el ser del hijo tuvo la madre,
o se dirá que fue manchado el hijo
o sin mancha tiene que ser la madre.*

Treinta años después, en 1854, Pío IX promulgaba solemnemente el dogma de la Inmaculada Concepción.

En el mismo año le presentaron al "Pontífice de la Inmaculada" el soneto improvisado... en el infierno en honor de María. Quedó conmovido y maravillado por los versos tan teológicamente exactos, compuestos por el singular poeta.

QUINTA PARTE

DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD DEMONIACA EXTRAORDINARIA

Entre los disturbios demoníacos de tipo extraordinario, el más grave, como el lector ya habrá podido comprender, es la posesión diabólica; sin embargo, ésta es la menos difícil de diagnosticar, porque casi siempre presenta una situación óptima o, para usar un término médico, el cuadro clínico completo para la dinámica y la aplicación del criterio diagnóstico.

Es menos fácil, por lo menos de varios casos, el diagnóstico de la infestación personal y menos todavía y a menudo imposible el de la infestación local, entendida en su significado más obvio de disturbio demoníaco en un determinado lugar.

Esto lo comprenderá el lector al final de esta quinta parte; pero tenía que precisarlo inmediatamente, porque en la exposición de lo que voy a decir y en la misma formulación del criterio tendré por delante la posesión diabólica como modelo de referencia más amplio y mejor; y esto precisamente para una menos difícil aplicación del criterio mismo, sea a los otros disturbios demoníacos, sea al mismo campo de la fenomenología mística.

Después de alguna aclaración (c 1), afrontaré el argumento del criterio diagnóstico (c 2), terminando luego con algunas cuestiones integrativas y conclusivas (c 3).

ALGUNAS ACLARACIONES

Ante todo, quiero sugerir al lector —si es necesario— una actitud de serenidad, de apertura mental, de disponibilidad, pero unida a una gran prudencia, y hasta desconfianza, casi incredulidad, ante la fenomenología demoníaca y preternatural en general. Esto para evitar dos excesos: negar siempre y todo o admitir con demasiada facilidad.

ESCEPTICISMO INTEGRAL

En los disturbios demoníacos extraordinarios como también en el campo de la mística se presentan generalmente fenómenos, que en parte son semejantes a los estudiados por la psiquiatría y en parte pertenecen a la parasicología.

Pero de ahí a querer deducir la exclusión sistemática de cualquier intervención preternatural y negar de tal modo la existencia concreta de la posesión es sin duda una actitud ilógica, motivada sólo por un apriorístico escepticismo respecto de lo ultraterreno.

La presencia de fenómenos semejantes en varios individuos no autoriza de ningún modo a concluir con la unicidad de su causa, especialmente si éstos se verificasen con modalidades y circunstancias diferentes. Esto más bien tendrá que sugerir la necesidad de un cuidadoso examen diagnóstico y no una interpretación unívoca de las manifestaciones mismas.

Además, si se concluye con una única causa en vía normal, que podría decirse ilógico, esto se vuelve incluso inverosímil en la hipótesis de querer reducir todo a fuerzas puramente naturales; en ese caso, en efecto, como lo dije en la página 120, se caería en el absurdo de tener que atribuir a la naturaleza humana poderes que superan sus posibilidades.

Sin embargo, no faltan estudiosos que, sobre todo en lo relativo a la posesión, se colocan en este orden de ideas con un simplismo impresionante.

También es interesante subrayar una falta más o menos querida, común a una actitud semejante. En efecto, ellos no presentan la figura del endemoniado en su completa fisonomía, sino más oportunamente (no se puede pensar de otro modo) ignoran, o por lo menos subvaloran, ese tipo de fenomenología que no es cómodo a su apriorismo; en particular, si son médicos, se limitan al aspecto psiquiátrico; si son parasicólogos, al paranormal.

A estos médicos —no son muchos en todo caso— quisiera preguntarles qué enfermedad psiquiátrica puede exteriorizarse con levitaciones, conocimientos ocultos y otras manifestaciones del género. En los muchos manuales que he examinado no he visto que se estudien esos fenómenos en la sintomatología de los disturbios síquicos.

No obstante, se han hecho afirmaciones del género, por ejemplo, por el “médico anónimo” a propósito de los endemoniados de Illfurt (ver páginas 120-121) y por Calmeil respecto de otro caso de posesión (ver p 122). Incluso algún teólogo (por lo menos no psiquiatra) se asoció a estas afirmaciones infantiles; en todo caso, se trata de esa corriente que niega la existencia del demonio, los cuales, como se vio ampliamente en la tercera parte, tienen sus motivos para decir esto y mucho más.

La figura del sensitivo es ajena de por sí a una posible sintomatología síquica concomitante, y ciertamente no se agota en ella; y esto sin considerar la tonalidad muy diferente de los mismos fenómenos en un endemoniado y en un individuo sicópata o sensitivo.

En todo caso, un comportamiento del género, sobre todo entre los médicos, es motivado más que por consideraciones religiosas, como observa De Tonquédec, “por un exclusivismo, por una forma de hábito, por una generalización abusiva de lo que ellos

ven en los asilos y en las consultas privadas” (p 14); pero si esto desde un punto de vista ético puede parecer menos criticable, no disminuye la irracionalidad del apriorismo.

CREDULIDAD EXAGERADA

Escribe León Bloy: “Los sacerdotes casi nunca usan su poder de exorcistas, porque les falta fe y, concretamente, tienen miedo de disgustar al demonio” (“Le mediant ingrat, Journal de l’auteur, 1892-1895, 23 août 1894”, París 1908, pp 257-258); y más adelante: “¿Cuál es el párroco o religioso que consideraría natural ser llamado, con preferencia en lugar del médico, en un caso de histerismo, catalepsia o epilepsia? Ambos considerarían ridículo semejante modo de obrar... clero sin fe que no quiere reconocer qué poder le ha concedido Dios” (op. cit., 30 juin 1895, pp 389-390).

Siempre León Bloy afirma más abiertamente: “Si los sacerdotes han perdido la fe hasta el punto de no creer ya en su privilegio de exorcistas y no usarlo, esto representa una horrible desgracia, una atroz prevaricación debido a la cual quedan irreparablemente abandonadas a los peores enemigos las supuestas históricas de las que están llenos los hospitales” (“Lettres à ses filleuls Jacques Maritain et Pierre van der Meer de Walcheren, París 1928, p 85).

Si no se llega exactamente al extremismo de León Bloy, puede suceder que algunos eclesiásticos se sientan inclinados a ver con cierta facilidad la posesión diabólica u otros disturbios demoníacos en donde no los hay.

De Tonquédec observa que mientras los científicos son llevados al naturalismo, “del mismo modo ciertos creyentes, ciertos sacerdotes, asumen la posición contraria y terminan en un error simétrico, atribuyendo al demonio, por ignorancia de la patología mental o nerviosa y aun por negligencia de las prescripciones eclesiásticas, ciertos desequilibrios puramente naturales” (p 14).

Este comportamiento, si no llega a la ilogicidad del naturalismo integral, es muy lamentable por las consecuencias que se derivan de ahí para la misma religión.

En efecto, un exagerado preternaturalismo da lugar a falsas apreciaciones, que perjudican la equilibrada formación religiosa y moral; suscita un sentimiento de desconfianza, y hasta burla y

desprecio, respecto de la ciencia teológica, del magisterio eclesiástico y de las mismas verdades dogmáticas y así favorece la incredulidad.

ANTIGUO CRITERIO DIAGNÓSTICO

Es propio del endemoniado un comportamiento de fuerte y violento rechazo a lo sagrado. El demonio, efectivamente, lleno de odio contra Dios y las criaturas humanas, le impedirá a esa persona todo lo que sea religioso, bueno, y a veces hasta lo que puede representar una necesidad o un simple alivio de orden moral o corporal. Además, se servirá del paciente para concretar este comportamiento suyo con varios gestos y acciones.

Por tanto, no se trata del rechazo a lo sagrado que puede tener la persona que no cree o que no practica la propia religión, sino de manifestaciones de odio a lo sagrado en un individuo tal vez bueno y piadoso, que surgen improvisas, violentas y que se hacen más espectaculares por las miradas rabiosas, por los cambios de fisonomía, por una hiperexcitación de los miembros, por una turbulencia de todo el ser: una nueva personalidad que se alterna con la normal.

Ciertamente ésta no es la prueba de la posesión, es solamente la situación concreta la que hace pensar al profano en algo demoníaco; es, en otras palabras, un sustrato que se requiere para poder eventualmente aplicar sobre el individuo un criterio diagnóstico; en efecto, si falta este comportamiento, en general, ciertamente no se tomará en consideración una persona para examinar si sea o no endemoniada.

Teniendo esto en cuenta, se decía antiguamente: un individuo que rechaza lo sagrado, es endemoniado si se realizan ciertos fenómenos, llamados precisamente signos de la posesión; fundamentalmente eran de tres tipos: hablar con varias expresiones una lengua no conocida o entender a quien la habla; conocer cosas lejanas y ocultas; demostrar fuerzas superiores a la edad o a la condición de la persona.

Este criterio se encuentra en el primer “Ritual romano” de Pablo V, publicado en 1614; es el primer ritual válido para toda la Iglesia y cuya última edición es de 1952; en ésta se retocó el texto

del criterio que hasta entonces no había variado: en el tercer capítulo veremos cómo.

Por tanto, el criterio antiguo se basaba en que la presencia de fenómenos considerados en sí mismos preternaturales y, por consiguiente, en el clima de la aversión a lo sagrado, representaban la prueba de la posesión.

Sólo que esos fenómenos desde hace medio siglo se han convertido en objeto de estudio de la parasicología, y, por tanto, no pueden considerarse en sí mismos preternaturales y demoníacos.

Así el antiguo criterio había terminado perdiendo la propia capacidad de diagnóstico. Me hizo conocer el vacío científico un episodio de sospechosa posesión, en el que me vi involucrado desde agosto de 1949 hasta abril de 1950, y que seguí también con los exorcismos, para los que fui debidamente autorizado en Sarsina (Prov. de Forlì) y luego en Roma.

Precisamente porque pertenecía a la diócesis de Sarsina, en donde desde siglos se llevaban al santuario de san Vicinio, para recibir una especial bendición, a las personas que se consideraban víctimas de algún disturbio demoníaco o por lo menos extraño, se me señaló con insistencia el caso de una joven que desde algunos años era considerada endemoniada.

Regresando después en octubre del 49 a Roma, para continuar los estudios jurídicos, gracias al interés de Mons. Luigi Novarese fue posible encontrar una comunidad de religiosas en donde hospedar con la hermana a la joven endemoniada, que durante el día era llevada a una vecina comunidad de monjes para ser sometida a repetidos y prolongados exorcismos.

En la biblioteca de la Universidad lateranense, en donde estudiaba, tuve modo de consultar manuales de teología moral, de ascética y mística, diccionarios y enciclopedias, libros y artículos varios, siempre inquieto por el interrogante de si se trataba de una verdadera endemoniada o de una persona afectada por disturbios síquicos, pero no encontraba respuesta que me pudiera iluminar.

Al famoso monseñor, que había estudiado en la Universidad Gregoriana y que desde hacía años trabajaba en la Secretaría de Estado, no le fue difícil hacer ir a la iglesia en donde se realizaban los exorcismos a varias personalidades de la curia y de la cultura; entre ellos se encontraba el jesuita P. Felice Cappello, profesor de la Universidad Gregoriana, uno de los más grandes juristas que haya

tenido la Iglesia en este siglo, y además un santo religioso. Varias veces padre Pío les dijo a varios romanos: "¿Qué vienen a buscar en mí: ¿en Roma tienen al padre Cappello?". Murió en concepto de santidad el 25 de marzo de 1962; el 25 de marzo de 1985 fue trasladado su cadáver del cementerio del Verano de Roma a la iglesia de san Ignacio, y enterrado precisamente cerca de su confesionario. El 11 de abril del mismo año se introducía la causa de beatificación. Con el edicto del 5 de enero de 1988 fue oficialmente declarado "Siervo de Dios": es el primer paso en el largo proceso de canonización.

Ni siquiera padre Cappello, con toda la ciencia y la experiencia que tenía, tenía elementos seguros para una respuesta precisa, aunque inclinado en favor de la posesión: en todo caso, seguía la duda y precisamente por la falta de un criterio diagnóstico al respecto.

En efecto, desde hacía algunos decenios, debido a la aparición de la parasicología, en los manuales y en los libros y artículos específicos el criterio se reducía a citar (y a veces ni siquiera eso) las pocas líneas del ritual sin comentarios, sino sólo con recomendaciones de una extrema prudencia, porque —se decía— ciertos fenómenos que eran considerados signos de la posesión, parecía que ahora tenían una explicación natural. ¡Pero recomendar prudencia era demasiado poco para un diagnóstico!

Ya estaba yo trabajando en una tesis de grado sobre los orígenes históricos de la diócesis de Sarsina; pensé que tal vez convenía cambiar y afrontar el tema de la posesión. Resolví preguntarle al padre Cappello, que encontraba de vez en cuando debido a los exorcismos, a los que él a veces se asociaba. Temía que me desaconsejara: en efecto, cada día más sentía el deseo de afrontar dicho estudio.

Me animó, y con paternal amabilidad y autoridad. Siempre recordaré aquellas palabras que tanto influyeron en mi ánimo: "Hágalo, hijo, hágalo; encontrará muchas dificultades, pero la falta de un criterio al respecto es una gran laguna de nuestro tiempo, y es hora de que los teólogos encuentren una respuesta".

Con semejantes palabras de ánimo y con su bendición comencé un largo y difícil camino; en efecto, muy pronto me di cuenta de que, a más de una formación demonológica, tenía que afrontar el estudio de la siquiatria y el de la parasicología.

En febrero de 1954 discutía una tesis de 1.052 páginas, en donde por primera vez se formulaba un criterio nuevo con el cual poder llegar a conclusiones científicamente ciertas. Fue publicado en 1959 con el libro "Los endemoniados"; en 1974 se volvía a incluir en el libro "La posesión diabólica" (aparecido en 1988 en IX edición).

¡Esta es brevemente la historia de una vida, que especialmente desde hace algunos años está totalmente dedicada al estudio y a la información sobre los diablos y sobre el más allá!

DOS TIPOS DE FENOMENOLOGÍA

Para poder comprender mejor el criterio diagnóstico, hay que hacer una aclaración. Observando un endemoniado en su comportamiento externo es fácil notar cómo las numerosas actitudes y las muchas manifestaciones que se presentan se pueden agrupar en dos diversos tipos: algunas, presentando una semejanza con las propias de los disturbios y de las enfermedades síquicas, podríamos señalarlas con el nombre de *fenomenología siquiátrica de la posesión*; otras, por su semejanza con ciertos fenómenos de la parasicología, podríamos llamarlas: *fenomenología parasicológica de la posesión*.

Fenomenología siquiátrica

La posesión, como ya se dijo, se caracteriza por un dominio despótico, que el demonio ejerce sobre el cuerpo de una persona, sirviéndose de él a su gusto, después de haber reducido a la impotencia la fuerza directiva del alma. Hay, pues, una verdadera sustitución de comando; el cuerpo se mueve, habla, obra, pero ya no movido por las fuerzas directivas propias y exclusivas de ese individuo, de esa determinada personalidad, sino dirigido, guiado, como instrumento ciego, dócil, fatalmente obediente, por la fuerza mayor que con violencia lo domina: no es el individuo el que obra, sino el demonio a través del cuerpo del individuo.

Entonces el paciente, en su comportamiento exterior, manifestará una fenomenología muy semejante a aquella propia de ciertos disturbios mentales, caracterizados por el desdoblamiento de la

personalidad o, en todo caso, por la presencia de un principio interno que lleva a obrar de manera distinta a la normal.

En efecto, existen enfermedades en las que el paciente, por períodos más o menos discontinuos, asume actitudes extrañas, violentas y contrarias a su comportamiento normal.

Dichas manifestaciones, además, mientras en los enfermos mentales pueden asumir varias formas según las diversas ideas dominantes que las determinan, en los endemoniados se caracterizarán siempre por una fuerte aversión a lo sagrado y a todo lo que para el individuo constituye un alivio espiritual e incluso, en muchos casos, moral y corporal.

Concretamente, la persona poseída manifestará su estado anormal con cambios y contorsiones de la fisonomía, relajamientos o rigideces del cuerpo; a la invitación para hacer cualquier acto de piedad, de devoción, reaccionará de modo más o menos turbulento con una hiperexcitación de los miembros, con amenazas y gritos espantosos, con actitudes provocadoras, blasfemas, sacrílegas; otras veces tratará, en cambio, de detener las invitaciones y las expectativas de los presentes con un estado de absoluta pasividad. A la orden persistente y apremiante de hacer en nombre de Dios una determinada devoción, como besar una imagen, arrodillarse, el endemoniado terminará obedeciendo, pero demostrando toda su repugnancia por lo que hace y el desprecio por la persona que lo ha obligado a ello.

A veces esta opresión diabólica se manifiesta también ante todo lo que para el individuo representa un alivio moral y corporal; el endemoniado, entonces, se demostrará solitario, rehuirá la compañía, el encuentro, la conversación, no podrá manifestar los propios deseos y sentirá dificultad e impedimento para las funciones inherentes a la vida vegetativa.

No es difícil ver cómo este conjunto de manifestaciones presente una semejanza con otras, propias de los disturbios y de las enfermedades siquiátricas.

Fenomenología parasicológica

En la persona poseída es el demonio el que obra, es decir, un ser que tiene una naturaleza puramente espiritual, superior a la nuestra, y tiene por tanto un poder mucho más amplio que el propio de la naturaleza humana.

Ahora bien, en el comportamiento del individuo tendrá que aparecer este poder excepcional, este maravilloso demoníaco; a veces se lo tendrá de un modo espontáneo, claro, a través de un conjunto de manifestaciones, otras veces, en cambio, de una manera forzada, menos clara, más limitada.

El individuo asumirá así las posiciones más inestables, caminará, se moverá, ejecutará perfectamente cualquier acción hasta a ojos cerrados, sabrá desempeñar actividades nunca aprendidas, como tocar, pintar, hablar lenguas desconocidas, manifestará conocimientos ocultos respecto de objetos, personas y acontecimientos pasados, ocultos, lejanos. Podrá levantarse del suelo y, suspendido en el vacío, moverse y hacer auténticas acrobacias, moverá objetos y muebles sin tocarlos, se abrirán o se cerrarán por sí mismas puertas y ventanas, podrán elevarse del suelo sillas y mesas, apartarse cuadros de las paredes, romperse objetos y realizarse otras cosas extraordinarias e impresionantes.

Por tanto, se tiene un segundo grupo de fenómenos completamente distinto del anterior y fuera de las posibilidades de orden siquiátrico. Este segundo tipo de manifestaciones presenta, a su vez, una semejanza con ciertos fenómenos estudiados por la parasicología.

EL CRITERIO DIAGNÓSTICO

A propósito de diagnósticos de las varias formas de la actividad demoníaca extraordinaria hay que tener presente, como ya se observó, que los tres tipos de disturbio (infestación local, infestación personal, posesión diabólica) de ningún modo, como tales, deben ser considerados demoníacos.

Existiendo ciencias, como la siquiatria y la parasicología, que estudian como su objeto fenómenos y manifestaciones del género, las presencias demoníacas, para poderlas afirmar, tienen que ser demostradas en cada caso; y tal demostración ya no puede basarse, como en el pasado, en ciertos fenómenos considerados en sí mismos preternaturales, porque ante éstos la presunción, ya, es que sean naturales.

En efecto, un principio común y evidente es que no se debe recurrir a fuerzas ultraterrenas, cuando existe una probabilidad, aunque mínima, de explicación natural; además, no se puede admitir la intervención de fuerzas superiores si no se demuestra la imposibilidad de una explicación natural.

Por consiguiente, la solución preternatural, y en el caso demoníaco, no se puede de ningún modo considerar como hipótesis o, peor aún, como teoría de lo oculto, pero se podrá afirmar solamente si se demuestra caso por caso.

Ahora bien, si se detiene uno a considerar y a reflexionar sobre el hecho de la semejanza entre las manifestaciones estudiadas por la siquiatria y por la parasicología por una parte, y las demoníacas por la otra, saltará con evidencia, aparecerá casi obvia la afirma-

ción que, por lo general, la única demostración posible y siempre válida de la presencia demoníaca la dará el examen de las modalidades de los fenómenos y no el fenómeno, que en sí mismo es natural y que, por tanto, siempre se debe presumir como tal, hasta que no se demuestre lo contrario.

Será, pues, el estudio de las modalidades, de las reglas que condicionan la manifestación y la repetición de los fenómenos, el que me permite descubrir si en un caso particular el disturbio es demoníaco o no. Siendo la ciencia la que descubre, estudia y formula estas modalidades y reglas, un criterio diagnóstico que use tales datos debe considerarse indudablemente como un criterio científico.

El nuevo criterio se basa en la modalidad de los fenómenos. En su formulación, sin embargo, por una utilidad práctica y teniendo presente la posesión diabólica en donde encuentra, como lo decía, su aplicación más sencilla y completa, distingo en el criterio dos momentos diversos que llamo: *fase de constatación y fase de valoración*.

Es decir, en un primer momento vemos cómo se presenta la situación: en efecto, podría resultar que no se trata de un caso por examinar para el verdadero diagnóstico, el de las modalidades, propio de la segunda fase.

Después de haber expuesto lo relativo a estas dos fases, se expondrán algunas consideraciones integrativas y se verá luego cómo aplicar el criterio a las varias formas de infestación y a la misma mística, que será motivo, con los estigmas de padre Pío, para mostrar un caso concreto de examen de las modalidades.

FASE DE CONSTATACIÓN

Para esta primera fase afirmo el principio siguiente: *la presencia en un mismo individuo de la fenomenología síquica y parasicológica es ya de por sí un fuerte indicio de posesión diabólica*.

Cuando hablo de fenomenología síquica, evidentemente la entiendo orientada a una fuerte aversión a lo sagrado; en caso contrario, ni siquiera se piensa en la posesión.

Por tanto, si un individuo presenta una aversión síquicamente anormal a lo sagrado y al mismo tiempo tiene manifestaciones de

tipo parasicológico, se puede sospechar, con mucha probabilidad, la posesión; en otras palabras, dicha persona merece ser tomada en consideración, y por el examen de los fenómenos (es la segunda fase del criterio diagnóstico) la sospecha podrá convertirse, a veces en certeza.

La fase de constatación tiene, por tanto, una finalidad prevalentemente selectiva, como se tuvo ocasión de anticipar en las páginas 132-133; esto es, quiere limitar la aplicación de la segunda fase, que requiere, entre otras cosas, una competencia específica, a aquellos únicos casos para los cuales valga la pena hacerlo.

El principio expuesto encuentra su justificación en dos consideraciones.

— *La fisonomía, la naturaleza misma del endemoniado exige de por sí, normalmente, la doble fenomenología síquica y parasicológica*; esto aparece evidente por lo dicho en el capítulo anterior respecto de los dos tipos de manifestaciones (ver pp 212-214). Por eso, ante un individuo que presente dichas manifestaciones, este primer relieve es ya suficiente para legitimar una duda sobre la posesión.

— *No existe un lazo de dependencia entre las dos fenomenologías*; es decir, un tipo de manifestaciones no conlleva necesariamente al otro; cosa natural, si se piensa que las unas son la consecuencia de un estado patológico y las otras la exteriorización de particulares poderes o facultades. Su concomitancia, por tanto, debe considerarse como una casualidad, una excepción, más rara aún, cuando las manifestaciones síquicas se presenten orientadas en el sentido de la aversión a lo sagrado (he aquí por qué hablo de indicio fuerte y no de simple indicio).

Es fácil ver cómo esta segunda consideración venga a transformar la duda en una elevada probabilidad en favor de la posesión diabólica. En efecto, cuando una situación particular es normal en una hipótesis y excepcional en otra, aparece lógica una mayor probabilidad respecto de la primera.

Que el enfermo síquico, como tal, no tenga poderes parasicológicos, es decir, no sea un sensitivo, es de dominio común entre los siquiátricos; como se aludió, no se puede encontrar en los manuales que ilustran la sintomatología de las anomalías siquiátricas las manifestaciones propias de la parasicología; estas últimas son consideradas extrañas y sin unión con el ambiente patológico.

Los parasicólogos, a su vez, no consideran unidas o peor subordinadas a los estados patológicos de la siquiatria las manifestaciones paranormales; si algún estudioso, médico más que parasicólogo, ha pensado diversamente, esto resulta contrario al común sentir de la casi totalidad, como escriben, por ejemplo, Richet (cfr "Traité de métapsychique", p 50), Rhine (cfr "Los poderes del espíritu", p 165), Servadio (cfr "La investigación síquica", pp 34-35).

No se quiere negar la posibilidad concreta de sensitivos que resulten al mismo tiempo anormales, pero esta excepción se considera una coincidencia casual y nada más (cfr, por ejemplo, J.B. Rhine, op. cit., pp 165-166).

FASE DE VALORACIÓN

Sólo para aquellos pocos casos (2 ó 3 en 100 presuntos poseídos), en los que se verifican fenómenos sea de orden siquiátrico sea de orden parasicológico, vale la pena seguir adelante y entrar así en la segunda fase, la de la valoración, en la que se tiene realmente el examen, el estudio de las modalidades, para poder afirmar o no la posesión.

Para esta segunda fase, la decisiva, afirmo otro principio: *la certeza de la posesión la da la presencia de modalidades diversas y hasta opuestas a las que condicionan una actuación natural de los fenómenos.*

Ellos, en efecto, cuando se deban a disturbios o a poderes de orden natural, tendrán una fisonomía particular, esto es, estarán ligados a modalidades que la ciencia nos presenta precisamente como condición indispensable para la actuación natural de los fenómenos, por lo cual, cuando ellas no se encuentran, es obvio y lógico concluir que se trata de un origen preternatural de los mismos.

De hecho, estas modalidades resultarán diversas o ausentes o totalmente contrarias a las científicas en el caso de un origen demoníaco de la posesión, porque en ella el hombre ya no es autor de tales manifestaciones, sino simple instrumento de otro ser, muy superior a él y a su mundo y no ligado, por tanto, en su obrar a esos elementos que en el individuo condicionan y favorecen la actuación natural.

En todo caso, conviene observar inmediatamente que mientras estas modalidades son ya suficientemente conocidas y precisas para la ciencia siquiátrica, aparecen mucho menos claras y muy vagas en el campo de la parasicología, para la cual todavía no existe una elaboración científica que ofrezca satisfactorias hipótesis explicativas y seguros principios y modalidades para exteriorizar los fenómenos.

Esto no impide la posibilidad diagnóstica y la seriedad del criterio expuesto, porque, verificándose los dos tipos de fenomenología en el mismo individuo, es ya suficiente tener elementos ciertos de juicio para el desarrollo siquiátrico de las manifestaciones. En todo caso, existen también para la fenomenología parasicológica características muy orientadoras, como especialmente la amplitud y la multiplicidad de los fenómenos, que no entran en el cliché de los llamados sensitivos.

Es obvio, como ya quedó dicho en las páginas 132-133, que tal criterio diagnóstico, precisamente porque se basa en la modalidad de los fenómenos, será siempre válido, y el progreso científico, en vez de desmentirlo, facilitará su aplicación.

El estudio de la siquiatria y de la parasicología enseña cuáles son concretamente los elementos, las modalidades, en fin ese tono que caracteriza la manifestación natural de la amplia fenomenología.

He aquí por qué en el libro "La posesión diabólica" ilustré ampliamente cuanto se relaciona con los dos tipos de fenomenología, teniendo presente: para la siquiatria, especialmente las modalidades de exteriorización de los disturbios y enfermedades; para la parasicología, sea algunas nociones sobre los fenómenos, sea especialmente el examen de ciertas cuestiones de carácter general, útiles a la formación de una mentalidad, que por lo menos en cierto modo pueda suplir la falta de elaboración científica a la que he hecho alusión.

Por tanto, quien desee saber más, sobre todo en lo referente a la aplicación de la segunda fase del criterio diagnóstico, útil no sólo para la posesión, sino también para la infestación personal, y por lo menos en parte para la infestación local, no puede menos que leer el libro. Sin embargo, quiero hacer aquí algunas alusiones.

En lo referente a la siquiatria, conviene recordar las siguientes observaciones.

— Los estados patológicos mentales, en la generalidad de los casos, tienen precedentes hereditarios (anamnesis familiar).

— Presupongo, además, en el individuo una mentalidad, un carácter patológico (anamnesis individual); esta aclaración es de fundamental importancia sobre todo para el síndrome histérico, enfermedad que, entre otras cosas, se presta más comúnmente a fingir la posesión.

— Insistiendo siempre en la anamnesis individual, pueden interesar los precedentes del individuo, como: enfermedades particulares, origen del disturbio, exteriorización del mismo en materia extraña al campo religioso, etc.

— Los varios síntomas se presentan generalmente asociados en determinados cuadros clínicos, correspondientes a las diversas enfermedades mentales, y con una tonalidad particular (examen diagnóstico); hay que recordar especialmente la nota de la teatralidad, característica del histerismo.

En el endemoniado, en cambio, la fenomenología síquica no está íntimamente ligada a estas modalidades particulares. Sí se podría verificar la posesión en un individuo síquicamente anormal, pero también en este caso, aun permaneciendo en el ámbito de la siquiatria, no faltarán elementos distintivos; siempre serían muy significativas la presencia y una valoración, aunque sumaria, de la fenomenología de orden parasicológico.

En lo relativo a la parasicología, hay que subrayar el hecho de que la persona poseída presentará una fisonomía muy suya, y los fenómenos, libres de particulares ambientes, condiciones, preparativos y entrenamientos, como también de la personalidad del paciente y de sus energías físicas y síquicas, resultarán múltiples y de una amplitud, de una espontaneidad, intensidad e independencia verdaderamente sorprendentes.

Con esto no se niega la posibilidad en ciertos sensitivos de poder obrar fuera de las normales condiciones de experimentación, siendo éstas, entre otras cosas, muy poco conocidas, pero siempre se tratará de una excepción, limitada por lo demás a algún elemento; en cambio, en el caso de la posesión tal independencia es normal y se extiende a cualquier modalidad.

Los científicos, que quisieran dar una explicación natural a tal fenomenología del endemoniado, deberían realmente construir

una parasicología aparte: en ese caso, descuidando las manifestaciones de orden siquiátrico.

La independencia de las fuerzas físicas y síquicas del individuo aparece también de cualquier habitual falta de esa postración que generalmente acompaña en el sensitivo la fenomenología especialmente física. Una postración —si la hay— representaría la consecuencia de una lucha, de un contraste a la acción despótica del demonio, posible en esas formas mitigadas de posesión, que dejan un uso por lo menos parcial del intelecto y de la voluntad.

ULTERIORES ACLARACIONES

La aplicación del criterio diagnóstico es, además, favorecida por algunos elementos, que no pueden escapar a una persona atenta y sobre todo experta.

Muy a menudo el maravilloso demoníaco presenta fenómenos no fácilmente reconducibles, y hasta totalmente extraños, a las categorías de la siquiatria y parasicología, y caracterizados, a su vez, por aquella particular tonalidad que corresponde al concepto de posesión.

Se tienen así, por ejemplo, profundas alteraciones del vacío o de la conformación somática, contorsiones y posiciones contrarias a las leyes fisiológicas y físicas, caídas peligrosas sin ninguna fractura o lesión, excepcional aumento de peso, y muy a menudo un hiperdinamismo tan elevado que no tiene comparación con el posible en los casos de epilepsia, de alcoholismo o en otros estados de excitación; esta fuerza hercúlea del endemoniado se manifiesta especialmente en el desvincularse de las manos de los que, numerosos, se esfuerzan en vano por retenerlo, o en el romper las ataduras más fuertes.

Santilli, por ejemplo, nos cuenta que “seis personas robustísimas no fueron capaces de detener una ‘endemoniada’ de 14 años en un famosísimo santuario mariano de Italia. Se escapaba de sus manos como una anguila” (p 211, nota 1; el mismo Santilli estaba allí presente en 1938).

Este desvincularse se realiza con una aparente facilidad, resultando casi siempre ajeno a esos esfuerzos musculares y comportamientos exteriores apropiados, indispensables en el caso de un

dinamismo personal, y favorecido, más raramente, por impresionantes modificaciones de la configuración somática.

Por el odio que los diablos le tienen al hombre, es común y constante en el endemoniado el carácter maléfico de la presencia de satanás; en otras palabras, toda la fenomenología estará orientada y acompañada por un daño físico, síquico, moral y material del individuo o de las personas que están ligadas a él.

Al observar a un verdadero endemoniado, no es difícil ver (como tuve ocasión de decirlo en las páginas 124-125, citando el libro "Los endemoniados") que los dos tipos de fenomenología se sostienen y se ayudan mutuamente; se podría afirmar que las manifestaciones parasicológicas iluminan a las síquicas y estas últimas colorean con una tinta impresionante a las primeras, revelando en su conjunto armónico la presencia de un ser superior, que incluso en las solas manifestaciones de orden siquiátrico no desmiente sus maravillosas posibilidades. Por ejemplo, la aversión a lo sagrado no será casual y ciega, sino continua e iluminada por una intuición de lo divino sumamente sorprendente.

Así, con menor obstinación se decidirá a arrodillarse ante el santísimo sacramento, antes que besar una imagen de la Virgen; más difícilmente estará dispuesto a rendir un acto de respeto, de veneración a un sacerdote por la mayor humillación que esto supone. De ese modo aparece con evidencia la soberbia figura del demonio, que, si con fatiga se inclina ante el creador, con más dificultad se humilla ante la criatura investida por la altísima dignidad de madre de Dios y con extrema repugnancia se inclina ante un simple mortal, dotado de poderes divinos.

A esto puede añadirse el resentimiento más o menos vivo en correspondencia con los varios grados de la jurisdicción eclesiástica, con la santidad del exorcista, con su estado de ánimo, con las varias reliquias presentadas; y esto independientemente del hecho de que el endemoniado conozca con anticipación esos particulares.

EL CRITERIO DIAGNÓSTICO EN LA INFESTACIÓN PERSONAL

En lo relativo a la infestación personal, el individuo queda consciente y autor del propio obrar; no existe, pues, en él esa particular aversión a lo sagrado, propia de la posesión diabólica.

Si en la infestación se verifican los dos tipos de fenomenología, la siquiátrica y la parasicológica, el examen parte ya de una situación de indicio, de probabilidad en favor de la presencia demoníaca; pero su afirmación o no queda siempre subordinada a la aplicación de la segunda fase del criterio, es decir, al examen de las modalidades de las manifestaciones siquiátricas, coadyuvado por las consideraciones relativas a la fenomenología parasicológica.

Si en la manifestación los fenómenos se agotasen en el campo siquiátrico, se aplica la segunda fase del criterio; resultará igualmente válida, porque, como se vio, es propio de este tipo de fenomenología (y solamente en éste, lamentablemente hasta hoy) en donde se puede realmente hablar de examen de las modalidades.

EL CRITERIO DIAGNÓSTICO EN LA INFESTACIÓN LOCAL

Descendiendo a la infestación local, el asunto se presenta más complicado.

En lo tocante a la infestación de un lugar, conviene observar que no siempre es fácil poder distinguir entre infestación personal e infestación local entendida como ambiente en donde alguien vive.

La primera manifiesta, en general, más claramente el carácter de disturbio hacia la persona o la familia que vive en aquella determinada casa. En cambio, la infestación local, siendo independiente de los individuos (que desempeñan solamente un papel de testigos), si antes no se había manifestado ya a quien vivía en el mismo ambiente, seguirá para los que vayan a vivir allí; a menos que esa situación no se haya ya resuelto o por sí misma, o por acciones ocasionales hechas por quien vive allí, o por medidas

expresamente tomadas, para hacer cesar los fenómenos que ciertamente no dejan tranquilos y que son motivo de miedo y de preocupación.

En todo caso, sea en la infestación personal sea en la infestación local de una casa habitada (o también deshabitada si esto interesa para el diagnóstico), hay que tener presente, como posible causa de explicación, la eventualidad de engaños deseados y procurados adrede, aunque dicha situación podría pertenecer, por lo menos en ciertos casos, a algún disturbio síquico.

En la eventualidad de engaños no queridos, un papel importante lo puede jugar la ilusión, más fácil en las horas nocturnas, sea por la mayor sensibilidad, sea por la oscuridad, sea por la falta de ruidos, por lo cual se captan los estímulos con más intensidad.

Sería una óptima regla, para quien sea capaz, darse siempre cuenta de lo que nos produce miedo y nunca permanecer en la duda; no será difícil en muchos casos descubrir el motivo sin importancia que estaba causando miedo y se evitará el peligro de agravar a veces, por un proceso interno y subconsciente, situaciones anómalas de las que podríamos ser víctimas.

Si el problema continúa, siguiendo en el diagnóstico de la infestación de un lugar hay que ver si el episodio tiene un componente psiquiátrico. Si los ruidos, las visiones u otros fenómenos son advertidos solamente por alguna persona, mientras los demás no se dan cuenta de nada, se puede orientar hacia algún disturbio alucinatorio: las alucinaciones no son solamente visivas, sino que pueden atacar todos los sentidos.

Para una certeza al respecto, sobre todo en casos en los que haya un especial interés, por ejemplo cuando son víctimas personas de vida particularmente ejemplar, siempre habrá que aplicar el examen de las modalidades. El demonio, en efecto, puede ciertamente obrar sobre nuestros sentidos dando forma y sustancia a algo que de por sí los estimula y pueda así ser experimentable eventualmente por otros, pero podría limitarse a modificar directamente los sentidos sustituyendo esta actividad suya al estímulo.

Cuando semejantes molestias y presencias son advertidas por muchos, entre los cuales personas cultas, no fácilmente sugestionables, incluso incrédulas, no se puede razonablemente dudar de la existencia del hecho.

Pero desde el momento en que esos fenómenos entren, gene-

ralmente, en el campo de la parasicología, la presunción es que sean de origen natural.

¿No podrían ser demoníacas? Infortunadamente no lo podemos demostrar. En algún caso podríamos suponerlo, sobre todo teniendo presentes algunas consideraciones hechas a propósito de la fenomenología parasicológica; pero probarlo con certeza, ¡no! Aun hoy son demasiado escasos los desarrollos y los resultados de los estudios parasicológicos y todavía no podemos disponer de un instrumento científico apto e indispensable para un diagnóstico semejante.

Infestación en el reino animado inferior

Este tipo de disturbios, como observé en las páginas 174 y 177, tiene siempre un carácter de daño al hombre y en los raros casos en que se puede encontrar por lo general está unido al caso de una posesión o de maleficio demoníaco.

En lo relativo al reino vegetal, cuando, por ejemplo, se presentase el caso de que un árbol se seca repentinamente, o de un terreno en el que hay vegetación y queda instantáneamente árido, la orientación para un diagnóstico podría encontrarse en el disturbio prevalente (es decir, la posesión o el maleficio).

En todo caso, si las modalidades para orientarlo no son tan claras como para justificar la explicación demoníaca, o si el estudio prevalente no existe de ninguna manera, no creo que se pueda hablar de solución preternatural hasta cuando no se demuestre la imposibilidad de una explicación natural.

Ahora bien, puesto que, sobre todo en estos últimos tiempos, en parasicología se están estudiando los poderes de la mente no sólo sobre otros individuos, sino también sobre el reino animal y vegetal y sobre la materia, convendrá esperar y eventualmente no pasar por ahora los límites de una suposición más o menos fundada.

Respecto del reino animal

A las anteriores consideraciones hay que añadir, por una gran prudencia, que en parasicología se está estudiando también lo relativo a la afirmada presencia de facultades paranormales en el reino animal.

Al respecto puede, por ejemplo, leerse lo escrito por Massimo

Inardi y Giovanni Iannuzzo en el libro "Parasicología, realidad contestada", en las páginas 171-181, y lo que se encuentra en la publicación de Sergio Conti "En la frontera de lo desconocido" en las páginas 99-104.

EL CRITERIO DIAGNÓSTICO EN LA MÍSTICA

En el campo de las manifestaciones preternaturales, a más de las presencias demoníacas, hay que considerar las que se pueden aplicar a la intervención de los ángeles o de cuantos viven ya en la gloria de Dios o están en el purgatorio. A grandes líneas podríamos señalar como preternaturales las que entran en la teología ascética y mística, como, por ejemplo, las apariciones, visiones, éxtasis, estigmas, bilocaciones, conocimientos ocultos, poderes carismáticos en su sentido más variado y otras.

Estos fenómenos, como presentan una semejanza con los estudiados por la siquiatria y por la parasicología, hay que considerarlos naturales en sí mismos; para afirmar la preternaturalidad hay que demostrarla caso por caso.

Se trata del mismo razonamiento hecho para la fenomenología demoníaca y es igual el criterio diagnóstico que hemos formulado.

Hay que tener presente, como es obvio, que en el campo de la ascética y de la mística no tenemos de ninguna manera esa aversión no consciente a lo sagrado, propia de la posesión diabólica; en cambio se está frente a un individuo consciente y responsable de sus actos y con una voluntad orientada al amor a Dios y a las criaturas por medio de un crecimiento espiritual, dirigida a realizar en la propia vida el ideal de la perfección cristiana hasta el punto de transformar al hombre en otro Cristo.

Generalmente en el místico se presentan manifestaciones de tipo siquiátrico y parasicológico; ésta es la situación más frecuente en una persona que, en su camino hacia la perfección cristiana, termina siendo favorecida por Dios con dones extraordinarios. En general, nos encontramos, entonces, en la primera fase del criterio diagnóstico. Pero hay que considerarla en su valor indicativo; *en vez de representar un indicio fuerte*, me atrevo sólo a afirmar que la presencia de la doble fenomenología *puede ser un indicio*.

En efecto, en esa orientación animística (entendida como un principio espiritual existente en nosotros) que parece estar a la

base de toda explicación parasicológica, todo cuanto valora el alma, la hace emerger y acentúa su primado sobre el cuerpo, aparece como un buen entrenamiento para llegar a lo sensitivo; el místico, por tanto, precisamente debido a su formación ascética, podría de modo natural adquirir la llamada sensibilidad, es decir, ese poder que se concreta en la fenomenología paranormal.

Lo que interesa, pues, es la segunda fase del criterio diagnóstico, que contiene, por lo demás, la parte verdaderamente esencial del diagnóstico, es decir, el examen de las modalidades y que vale también para aquellas situaciones menos frecuentes y más bien iniciales, en las que se dispone sólo de una fenomenología de orden siquiátrico.

¿Y los casos de sola fenomenología parasicológica? Yo diría que no se presentan; no se concilian con la figura del místico, en donde existirá siempre algún pretexto para una investigación de tipo siquiátrico.

Dicha investigación indudablemente es facilitada por la misma figura del verdadero asceta, del verdadero místico, que ya por sí misma excluye ciertas modalidades propias de las manifestaciones siquiátricas.

A este elemento fundamental pueden añadirse en favor de un diagnóstico positivo: la ortodoxia de la doctrina y su superioridad de contenido y de formulación en relación con la cultura del individuo (en caso de mensajes), los benéficos efectos de orden físico, síquico y especialmente religioso que se derivan de ello, y otras consideraciones, que se encuentran en los tratados y manuales de ascética. En todo caso sigue siendo siempre indispensable para un diagnóstico científico la dinámica del criterio expuesto.

En cambio, situaciones en las que se puede hablar de sola parasicología se dan por algunos hechos no ligados a la figura del místico, tales como, por ejemplo, lacrimaciones, sudoraciones y movimientos de varios géneros relativos a imágenes sagradas, estatuas, crucifijos, sea que se verifiquen sin un lazo aparente con las personas presentes, sea incluso independientemente de eso; episodios, estos segundos, más misteriosos y mucho más difíciles para la parasicología.

En tales casos, como ya se observaba en la página 224 para las infestaciones locales relativas a un ambiente, nos encontramos en la imposibilidad de un diagnóstico; pueden sí intervenir varias consideraciones y circunstancias a orientar, y a veces también con

elevadas probabilidades, a la intervención del más allá, pero la certeza científica no es posible hasta cuando la parasicología no nos sepa decir algo mejor.

El lector, sobre todo si es un eclesiástico o un religioso, se habrá dado cuenta de cuán importante es para el teólogo el desarrollo científico de la parasicología. Debemos mirar con interés esta ciencia y debemos hacer votos para que progrese en su difícil camino. Ella, más que otras, se vuelve útil y a veces indispensable para iluminar cada vez mejor —entre los muchísimos casos que no lo son— esos excepcionalísimos episodios de intervenciones preternaturales, que la divinidad en sus inescrutables designios permite que sean demoníacos o que sean místicos.

Creo que se van madurando los tiempos para que los eclesiásticos en sus cursos de formación cultural tengan también la posibilidad de aprender algo en el campo de lo paranormal. Es indudablemente una laguna, que los está poniendo en una situación incómoda en la sociedad en la que viven y que se espera de ellos respuestas más serias y orientaciones más precisas y seguras sobre problemas, que están suscitando un creciente interés, pero también amargas desilusiones y peligrosas dispersiones.

Considero útil terminar el argumento de la mística con un ejemplo concreto de las modalidades en un episodio, que, aunque no es demoníaco, es muy significativo y de actualidad.

LOS ESTIGMAS DEL PADRE PÍO

El 8 de enero de 1988, en el canal 2 de la TV, programa “Amarillo” (en el que participé una semana antes para una entrevista sobre el diablo), se habló del Padre Pío de Pietralcina. Los dos entrevistados por Enzo Tortora, eran: Francobaldo Chiocci, periodista, escritor y biógrafo del Padre Pío, y el profesor Alfonso María Di Nola.

Mientras el primero se declaraba favorable a la rectitud y a la santidad del famoso padre capuchino, el segundo lo definió, y repetidamente, un histérico, “la típica figura del histérico”. He aquí su razonamiento: Padre Pío tenía los estigmas, éstos son un fenómeno histérico, por tanto ¡Padre Pío era un histérico!

Hubiera preferido no ver la trasmisión, porque no podía inter-

venir para precisar la insubsistencia de una afirmación tan simplista y —permítaseme decir— incluso poco respetuosa con la opinión pública, que tiene estimación, o por lo menos respeto para con la ejemplar figura de un humilde fraile, conocido y estimado incluso internacionalmente. Pero ninguno de los dos entrevistados era siquiatra; un motivo más para que el profesor Di Nola se atreviera a expresarse así.

Ciertamente los estigmas son un fenómeno posible en un grave ataque de síndrome histérico. Pero es opinión común entre los siquiатras que para tener una crisis histérica se requiere en la persona la llamada mentalidad histérica.

Los siquiатras Tanzi y Lugaro, después de haber hablado de las situaciones que la caracterizan, afirman: “La mentalidad histérica resulta, pues, de un conjunto de disposiciones anormales, que son la condición necesaria y suficiente del histerismo” (E. Tanzi - E. Lugaro, “Tratado de las enfermedades mentales”, Milán 1923, II, p 647). No por casualidad (y después diré el motivo) elegí a Tanzi y a Lugaro, aunque su amplio manual en dos volúmenes es bastante viejo.

Por tanto, la mentalidad histérica es, ante todo, necesaria, de lo contrario no se puede tener un ataque histérico; además, basta que ella exista para justificar un ataque semejante.

Respecto de las disposiciones anormales que la constituyen, los autores están de acuerdo en citar varias. Recuerdo las principales: la teatralidad (el individuo en sus ataques quiere hacerse ver; en término ascético estamos en el amor propio, en la soberbia); la inestabilidad afectiva (él cambia a menudo de humor, está sujeto a caprichos, a cambios de simpatía); inestabilidad volitiva (es incapaz de seguir por largo tiempo un modo de obrar); exagerada influencia de las representaciones (por lo cual el individuo es extravagante, exuberante, inventivo); exagerado deseo de aparecer (se vuelve celoso, envidioso, maldiciente, egoísta, mentiroso); exagerada sugestionabilidad; intolerancia de las situaciones desagradables.

Por tanto, afirmar que Padre Pío es un histérico significa ¡atribuirle todas estas bellas cualidades y características y otras más! Y pensar que la Iglesia ya comenzó en marzo de 1983 el proceso de beatificación; proceso que es largo, minucioso y hecho por personas competentes (incluso abogados, médicos, especialistas), y que no se detiene en la presencia de los estigmas u otros

fenómenos extraordinarios, sino en la verificación de la existencia de las virtudes cristianas, practicadas como se dice “heroicamente” (es decir, muy superior a la mediocridad).

Considero en cada uno ese mínimo buen sentido, que no deja suponer mínimamente que la Iglesia pueda declarar santos (porque ya fueron canonizadas personas que tenían los estigmas), es decir, proponer a los fieles como ejemplos de todas las virtudes cristianas, a personas mentirosas, calumniadoras, impacientes, caprichosas, incontentables, etc. ¡Así tendrían que ser, efectivamente, estos individuos, si sus estigmas se debieran a histerismo!

Esto sin entrar en consideraciones específicas relativas a determinados estigmas comparados con los estigmas histéricos y, mucho más, sin hacer referencia a la presencia de otro tipo de fenomenología, tan variada y frecuente en Padre Pío, como generalmente en los santos, que revela particulares poderes y cualidades extraordinarias.

En todo caso el profesor Di Nola está en buena compañía, porque Tarzi y Lugaro (por eso los cité antes) sin tener en cuenta estas consideraciones ni de lo que ellos mismos han afirmado en la p 647 y más adelante en la p 665 (y hablando siempre de la sintomatología histérica) afirman: “Los así llamados estigmas en sentido estricto, como aparecían espontáneamente en las manos de los santos durante sus éxtasis, no eran sino equimosis subcutáneas o vasodilataciones localizadas de origen representativo (es decir, fenómenos histéricos)”.

Al lector le habrá sido útil ver en un caso concreto qué significa el examen de las modalidades. Pero al mismo tiempo habrá quedado desorientado ante ciertas afirmaciones. De éstas he leído varias y las he escuchado en debates, transmisiones radiales, televisivas, en congresos. En las páginas 120-121 cité el juicio del médico anónimo sobre el caso de los “Niños de Illfurt”: recordará el lector cómo el siquiatra Calmeil comentaba un episodio semejante (ver p 122). Sin embargo, se trata de personas cultas, de profesores, de especialistas, de científicos... pero, infortunadamente, como lo he dicho otras veces, parten ya condicionados, es decir, apriorísticamente prevenidos: ¡es la ceguera mental de quien conscientemente es contrario a lo preternatural!

CUESTIONES INTEGRANTES

Me detengo en dos aclaraciones: ante todo será sorprendente ver cómo el criterio diagnóstico del Ritual romano de 1614 indicaba, desde entonces, el recto camino por recorrer. Examinaré luego a quién corresponde formular el juicio diagnóstico.

EL CRITERIO DEL RITUAL SIEMPRE MAL INTERPRETADO

Cuando en 1950 comencé los estudios sobre la posesión diabólica no me preocupé por leer las pocas líneas del criterio del ritual sobre el diagnóstico de los endemoniados, porque el texto lo veía repetidamente en varios libros, publicaciones y artículos que iba consultando; también lo había leído antes en el mismo ritual pero con la idea entonces común de que semejante criterio ya no valía más, porque se basaba en ciertos fenómenos considerados en sí mismos preternaturales, mientras que eso ahora no parecía ya verdadero, habiendo aparecido una nueva ciencia que tenía como su objeto de estudio los mismos fenómenos (la metasíquica, se decía comúnmente en ese tiempo).

Sólo a fines de 1953, cuando ya había casi terminado la larga tesis, tuve conocimiento de una nueva edición del ritual. La compré inmediatamente y ante todo leí el antiguo texto para compararlo con el nuevo.

¡Mi sorpresa fue grande al ver que el ritual (y desde su primera edición de 1614) de ningún modo decía lo que desde siglos los teólogos habían creído que afirmase! Con mayor curiosidad aún leí entonces el nuevo texto: ¡nueva sorpresa, inferior a la primera, pero igualmente interesante! Más adelante diré el motivo cuando el lector esté en condiciones de entenderlo; le ruego que me siga en lo que voy diciendo: es una cuestión muy interesante y curiosa.

Cito el texto de la antigua edición (válida hasta 1952 e idéntica en dicho texto a la primera edición de 1614): “(El exorcista) no crea con facilidad en la posesión, sino tenga signos manifiestos para poder distinguir un endemoniado de los que son atormentados por un humor vicioso o por alguna enfermedad. Señales de posesión son: hablar con varias expresiones una lengua desconocida, o entender a quien la habla; descubrir cosas lejanas y ocultas; demostrar fuerzas superiores a la edad o a la condición de la persona; y otros fenómenos semejantes, que, si son más numerosos, constituyen mayores indicios” (Rit. Rom., tit. XII, c 1, n 3).

El llamar a estos signos simples indicios y a la enumeración como ejemplo y no normativa, prueban suficientemente cómo el ritual atribuye a la fenomenología parasicológica un valor puramente indicativo.

En las pocas líneas *el ritual habla, o mejor hablaba, de ¡signos indicativos de la posesión y no de signos probatorios!*

¿Pero quién podía pensar en 1614 que el conocimiento de cosas lejanas y ocultas o la misma levitación fueran fenómenos naturales cuando hasta hace unos decenios se consideraban todavía preternaturales? Más aún, ¿quién en 1614 podía llamar fenómeno natural el hablar o entender lenguas desconocidas, cuando un hecho semejante se considera todavía no natural por los “espíritus mitigados”?

El motivo principal que me ha llevado a hablar de este argumento es el de subrayar una asistencia particular divina en la formulación de un texto, que tenía grande importancia y por el argumento al que se refería y para formar él parte, sea como “rúbrica” de un libro litúrgico oficial válido para toda la Iglesia. No creo que se pueda hablar solamente de prudencia y previsión humana; esto es demasiado sorprendente en un período en el que la fenomenología parasicológica y a menudo también la siquiátrica en sus muchas manifestaciones se consideraban de origen diabólico.

Por tanto, ¡signos ciertos de posesión! Esto en el pasado era el pensamiento común entre los teólogos y tan común que se lo confundía con el pensamiento mismo de la Iglesia (cfr J. Lhermitte, p 79). Esto aparece evidente:

a) sea en los que (por ejemplo, B. Jungmann, C. Mazzella, G. van Noor) citan la enumeración del ritual, descuidando aquella última frase de capital importancia para una justa interpretación de la palabra “signo”, esto es: “... que, si son más numerosos, constituyen mayores indicios”;

b) sea en aquellos teólogos, que o remiten al ritual (por ejemplo, A. Ballerini, A. Lehmkuhl, D.M. Prümmer, A. Vermeersch, C.A. Damen), o lo citan sin comentarios (por ejemplo, H. Hurter, A.M. Lépicier), sobreentendiendo, por tanto, la común interpretación;

c) sea en aquellos que sobre la pauta del ritual mismo se pierden en criticar los varios signos (por ejemplo, P. Scavini, I.A. del Vecchio, I.P. Gury, T.A. Iorio, A.M. Meynard);

d) sea, en fin, en los que no hacen alusión a dicha cuestión (por ejemplo, I. Bucceroni, I. D’Annibale, C. Pesch): ¡si lo hubieran pensado diversamente, ciertamente lo habrían manifestado!

A algunos autores (como E. Génicot, I. Salsmans) no se les escapa el valor puramente indicativo atribuido por el ritual a la palabra signo; pero también éstos, víctimas del común sentir, hacen ver que eso se debe no tanto al fenómeno en sí (sin duda preternatural), cuanto a la constatación del mismo, siendo en materia fáciles el engaño y la ilusión.

Pero no faltan algunos autores, los cuales, a más de subrayar el valor indicativo de tales signos, por el comentario relativo dejan entrever cómo la atención del observador deba llevarse sobre las modalidades de exteriorización de los mismos; pero, entonces, ¿por qué no decirlo expresamente y no formular eso como el examen diagnóstico de la posesión diabólica? (por ejemplo, H. Noldin; pero esos autores hay que buscarlos entre los estudiosos de parasicología, como A. Spesz, G.M. Petazzi, R. Santilli). Aquí también es la diversa y común orientación diagnóstica la que ejerce siempre su influencia; y esto se ve claramente por las dudas y las reservas que alguno se atreve a expresar sobre la expresión del ritual, que habría perdido su valor probatorio debido a la

parasicología (ver, por ejemplo, R. Dalbiez, p 229; F. X. Maquart, pp 224-225; L. Wiesinger, pp 293-294).

Una consideración final antes de ver qué pasó con el nuevo texto de 1952.

En lo relativo a la fenomenología siquiátrica, el ritual supone sea la presencia sea la naturalidad, como aparece por la primera frase del criterio: "(El exorcista) no crea con facilidad en la posesión, sino tenga signos manifiestos para poder distinguir un endemoniado de los que son atacados por un humor vicioso o por cualquier enfermedad" (Rit. Rom., tit. XII, c 1, rúbrica 3); también pueden verse útilmente las rúbricas 5, 6 y 7. Sobre esta situación de anormalidad síquica indispensable es donde la presencia de la fenomenología parasicológica adquiere, en la expresión del libro litúrgico, un valor indicativo, es decir, representa un indicio. ¡No es difícil ver aquí la primera fase de mi criterio diagnóstico!

Es obvio que el ritual no siga adelante en la que es la segunda fase, la de las modalidades, que llevará a la certeza de la presencia demoníaca o no: entonces no existía la parasicología ni la siquiatría, por lo menos en su formulación científica de las modalidades.

El ritual señala el camino por seguir en la formulación del criterio, comienza su recorrido, pero su camino completo, esto es, de un criterio que pudiese llegar a un diagnóstico cierto, solamente se podía hacer cuando el teólogo hubiese tenido a disposición un suficiente y adecuado desarrollo científico.

En el texto de la última edición del ritual (1952) hay dos modificaciones. Respecto de la primera, en el texto anterior se habla de los que son atacados "por humor vicioso o por alguna enfermedad", en el nuevo se lee "por alguna enfermedad especialmente síquica"; cambio muy oportuno, que sustituye una vieja expresión por una terminología nueva, propia del vocabulario médico.

La situación, desafortunadamente, varía para el segundo cambio. *Antes se decía: "Signos de posesión son..." y ahora "Signos de posesión pueden ser..."*.

Los individuos encargados del estudio del problema demostraron —obviamente por desgracia— ser hijos de su tiempo; es decir, partieron de la interpretación corriente del texto litúrgico y así empeoraron la situación, destruyendo aquella sorprendente e inexplicable sabiduría, que desde hacía siglos tenía la directiva

litúrgica: ésta la penosa sorpresa a la que hacía alusión en la página 231 y que ahora el lector puede comprender.

En efecto, queda firme ante todo que también en la nueva redacción con la palabra signo, como aparece por todo el contexto, se entiende hablar de signo indicativo, es decir, de indicio. Pero es insuficiente y demasiado poco afirmar de la fenomenología parasicológica concomitante la síquica: "puede ser un indicio"; la sola fenomenología siquiátrica puede ser también un indicio, de lo contrario nunca se confundiría un enfermo síquico con un endemoniado. *En cambio, la fenomenología parasicológica, cuando se añade a la síquica, siempre es un indicio de posesión, cosa pacífica para el ritual, de lo contrario ni siquiera se pensaría en la posesión.*

En todo caso, para suavizar de algún modo el inconveniente, decir que la fenomenología parasicológica "sea" indicio o "pueda ser" indicio, siempre demuestra que le reconoce un particular valor indicativo.

En conclusión, una presentación del criterio diagnóstico sobre la pauta de la expresión del ritual se podría formular del modo siguiente: *No se crea con facilidad en la posesión, pues un estado semejante puede ser fingido por anomalías de orden síquico y por la posibilidad de orden llamado paranormal. La presencia en el mismo individuo de la doble fenomenología (orientada, como es obvio, a una fuerte aversión a lo sagrado) representa ya un fuerte indicio de posesión; la certeza aparecerá por la tonalidad particular de tales manifestaciones, es decir, en el actuar de manera independiente de esas modalidades que condicionan la verificación natural. Esta certeza podrá tener una ulterior confirmación en la presencia de otros fenómenos, difícilmente reconducibles al orden síquico y paranormal.*

A QUIÉN CORRESPONDE FORMULAR EL JUICIO DIAGNÓSTICO

En la mayoría de los casos el examen diagnóstico tiene una finalidad terapéutica: así es para la posesión diabólica; lo es para la infestación personal, aunque con algunas reservas en lo que se refiere a las personas de particular vida ascética y para los exorcistas (a discreción del individuo que la sufre, y en casos persistentes

de particular violencia); también lo es para la infestación local.

Se trata, por tanto, como observa Maquart, de formular un diagnóstico análogo al del médico: en una y otra situación la finalidad es igual, es decir, aplicar un remedio proporcionado (cfr p 329).

Nos encontramos así en un juicio eminentemente práctico, para el que no se exige una certeza especulativa, sino la llamada certeza moral, esto es, la que se deriva de una suficiente y recta apreciación de las circunstancias concretas. Un juicio, sin embargo, que, aunque formulado con finalidad práctica, no debe de ningún modo prescindir de las observaciones objetivas que lo hagan prudente, o sea, conforme en cuanto sea posible a la verdad intrínseca de la situación misma.

En otras palabras, un juicio semejante se reduce al siguiente razonamiento: el caso actual, examinado con atención y prudencia, en sus manifestaciones concretas hace pensar, por lo menos con mucha probabilidad, en una presencia diabólica; por lo tanto, se puede proceder a la terapia exorcista.

Considerada la materia sobre la cual se hace este juicio y la finalidad terapéutica, se ve evidente que la competencia de formularlo corresponde al sacerdote.

Además, si se considera que de un mayor conocimiento de la fenomenología demoníaca se deriva sin duda la posibilidad de una formulación más prudente, y si se tiene en cuenta al mismo tiempo la gravedad de tal juicio, especialmente las peligrosas consecuencias que puede tener en tales casos de aplicación, no es difícil comprender cuán indispensable y necesario es para el sacerdote exorcista por lo menos un mínimo de conocimientos psiquiátricos y parasicológicos, tales que justifiquen un prudente ejercicio de su delicada misión.

Con esto no se excluye la intervención del científico (psiquiatra, psicólogo, parasicólogo, médico), más o menos conveniente o incluso indispensable según los casos y las posibilidades; pero corresponderá siempre al sacerdote completar el examen diagnóstico.

Me gusta citar cuanto afirma Maquart a propósito de posesión y limitadamente al psiquiatra, pero extensible a los otros casos afirmativos de presencia demoníaca y a la consulta del parasicólogo o del médico.

“El exorcista —afirma él— no abandonará nunca pura y simplemente al paciente en manos del especialista. El no olvida, en efecto, que el examen científico del psiquiatra o del neurólogo, por indispensable que sea, no es suficiente. Este, preocupado por buscar aquellos elementos que le permitirán diagnosticar la presencia de un disturbio que pertenece a su especialidad, se inclinará a descuidar lo que a ésta le es extraño.

El exorcista tendrá, pues, que completar el examen psiquiátrico o neurológico con otro examen, destinado no a controlar el valor médico hecho por el psiquiatra o por el neurólogo, sino a comprobar si su diagnóstico resuelve *totalmente* o sólo parcialmente el caso... La finalidad de su investigación es la de no descuidar ninguna de las manifestaciones notables en el comportamiento del sujeto” (*ibid.*) o en el episodio en discusión.

Sigue diciendo después Maquart que tal examen completo tendrá que hacerlo el exorcista “con la misma objetividad, con el mismo rigor del examen médico. En caso contrario, ¿cómo podría él pretender encontrarlo aquí y allá insuficiente o incompleto?” (*ibid.*).

En él, pues, se exigirá esa competencia científica particular, a la que aludía antes, y aquel espíritu crítico que lo pone en guardia, sea del fácil preternaturalismo al que podría llevarlo su formación teológica, sea de la opinión favorable a la presencia demoníaca eventualmente creada en el ambiente al que tiene que acercarse.

SEXTA PARTE

LA TERAPIA

Después de habernos detenido, en la cuarta y quinta partes, en la consideración de la actividad maléfica de satanás y en la ilustración de un criterio diagnóstico para poder conocer las llamadas presencias extraordinarias, no se puede terminar un estudio sobre el diablo sin ver y examinar cómo sea posible prevenir los asaltos (c 1) y, en la eventualidad de que seamos víctimas, cómo salir de ellas (c 2). También será útil terminar, especialmente en esta sexta y última parte, con algunas aclaraciones y sugerencias prácticas (c 3).

Al cómo defenderse de satanás le he dado el nombre de "terapia", motivado especialmente por los que son sus ataques manifiestos y evidentes, y esto porque en su actuar representan un disturbio a la persona humana o a cuanto le pertenece y la ponen forzosamente en una condición de incomodidad y de turbación, independientemente de su voluntad y tal que requiere, para poderlo quitar, para salir de él, para curarse, el uso de adecuados remedios.

El término terapia, que parece mucho más apto para ciertas formas de esta actividad extraordinaria como los maleficios demoníacos y la posesión, me gusta aplicarlo, por analogía y en un sentido más amplio, también a las tentaciones demoníacas. ¿Acaso no representan ellas, en el caso que caigamos, la enfermedad más grave que le puede suceder a un ser viviente? ¿Esto más todavía cuando terminan con un alejamiento de Dios, eventualmente llevado hasta su rechazo y a sustituirlo con el demonio?

Pero en este caso, precisamente porque se trata de la enfermedad más grave y que podría comprometer nuestra misma existencia, y para siempre, el caer en ellas depende de nosotros: para alejar el peligro será particularmente útil una terapia preventiva.

Capítulo 1

TERAPIA PREVENTIVA

La divido en *genérica* y *específica*; una y otra se refieren a toda la actividad maléfica, ordinaria y extraordinaria.

✓ TERAPIA PREVENTIVA GENÉRICA

Consiste en vivir cristianamente bien, es decir, en una creciente formación de la propia conciencia, en el ejercicio de las virtudes y en la oración; una vida profundamente cristiana es la mejor garantía y es prenda segura de la protección celestial aun contra cualquier asalto demoníaco.

Afirma Zähringer: "Mucho más importante es defenderse a priori... (y esta defensa) debe comenzar en lo íntimo del hombre y debe ser una defensa positiva en el sentido del refuerzo sobrenatural. Se puede decir, en todo caso, que una vida plenamente válida, porque basada y consolidada en la fe, en la gracia y en la comunión con Cristo, es la mejor defensa contra los demonios, sea que traten ellos de arruinar nuestra vida interior o la exterior. Actuar incesantemente el llamado de la gracia a la santidad equivale a estar siempre armados y con riqueza interior" (pp 812-813).

También escribe Zähringer: "La defensa contra satanás por parte de los creyentes en Cristo se hace, pues, con gran serenidad y seguridad" (p 812); y Bortone: "Cuanto más la práctica religiosa es flaca, la vida moral dudosa, el conocimiento fácil al compromiso, tanto más la acción de satanás es vasta y profunda, estable.

Lo único que le hace contraste es la fe integralmente vivida, y la vida moralmente irreprochable” (p 28).

✓ En el “Pastor de Ermas” se lee: “Teme al Señor, añadió el ángel de la penitencia, y observa sus preceptos; obrando así, te volverás fuerte en cualquier acción, que será siempre laudable. Este es el temor que debes alimentar para llegar a la salvación. De ningún modo debes temer al diablo. Temiendo al Señor, vencerás al enemigo, porque él no tendrá ningún poder sobre ti” (“Hermae pastor”, mand. 7, 1-2, ed. F. X. Funk, “Patres apostolici”, I, Tubingae 1901, p 491).

En la Sagrada Escritura, en las obras de los padres, de los doctores de la Iglesia, en los tratados de ascética y mística, en los documentos del magisterio eclesiástico (y sobre todo en los discursos de los papas), en los muchos libros de meditación, y en las numerosas publicaciones religiosas, cualquier persona podrá fácilmente encontrar abundante material sobre la vida espiritual entendida también como antídoto contra las fuerzas del mal y como prenda de protección divina contra un ser tan potente que no hay, como afirmaba san Juan de la Cruz, “humano poder que se acerque a él” (“Cántico espiritual B.” str. III, 5).

Termino con lo que afirmaba Pablo VI en el conocido discurso del 15 de noviembre de 1972: “Podríamos decir: todo lo que nos defiende del pecado, nos ampara por lo mismo del invisible enemigo. La gracia es la defensa decisiva. La inocencia asume un aspecto de fortaleza.

Y, además, cada uno recuerda lo que la pedagogía apostólica ha simbolizado en la armadura de un soldado las virtudes que pueden hacer invulnerable al cristiano. El cristiano debe ser militante; debe estar vigilante y ser fuerte” (X, 1972, 1173).

TERAPIA PREVENTIVA ESPECÍFICA

Por terapia específica entiendo el ejercicio de algunas prácticas religiosas y ritos devocionales y el uso de objetos particulares sagrados o bendecidos que manifiestan su eficacia también o especialmente en tener alejadas las varias influencias del diablo. Cito los principales.

✓ *La confesión*

Como sacramento, purifica al alma, la santifica y así la hace capaz de recibir los beneficios de la ayuda y de las gracias de Dios. En efecto, dice san Juan: “Queridos, si la conciencia no nos condena, tenemos plena confianza en Dios, y cuanto pidamos lo recibimos de él, porque guardamos sus mandamientos y hacemos lo que le agrada” (1Jn 3,21-22).

Además, una buena confesión siempre es un grande acto de humildad, que contribuye a alejar al padre de la soberbia.

✓ *La santa comunión*

Grande eficacia hay que atribuir a esa mesa divina, que, como dice el salmista, ha sido preparada contra los que nos molestan (cfr Sal 22, 5); mesa en donde el cristiano puede alimentarse con ese mismo Jesús que ha triunfado contra satanás, destruyendo sus obras (cfr 1Jn 3,8).

✓ *La señal de la cruz*

Con la cruz Jesús venció el reino de satanás (cfr Col 2,14-15); ninguna maravilla, pues, si el demonio odia terriblemente este signo, hasta el punto de renunciar, aunque con vergüenza, a sus designios maléficos, antes que afrontar el miedo y el sufrimiento que le causa la cruz (cfr S. Cirilo de Jerusalén, PG 33, 774). Dice Tíreo: “Como el perro huye del palo con el que se le ha pegado, así los demonios aborrecen la cruz” (p 153).

Otro motivo de odio es también el provecho espiritual que sacan los cristianos, recordando y meditando en ella el misterio de la pasión y muerte de Jesús. Con este símbolo, además, se piden y se invocan los méritos mismos del salvador, por lo cual “oponer a los demonios el signo o señal de la cruz —lo dice también Tíreo— significa oponer la pasión de Cristo e invocar a Dios mismo por los méritos del redentor” (p 153).

✓ *El nombre de Jesús*

El salvador destruyó las obras diabólicas, triunfó sobre satanás, fue obediente hasta la muerte de cruz. “Por lo cual Dios lo exaltó —dice san Pablo— y le otorgó el nombre, que está sobre

todo nombre. Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos” (Flp 2,9-10).

Los objetos bendecidos

Un poder especial adquieren algunos objetos que la Iglesia con oraciones apropiadas bendice, para que los cristianos, usándolos con fe y devoción, entre los varios benéficos efectos sean al mismo tiempo preservados y liberados de todo disturbio diabólico. Se trata de los llamados sacramentales, cuya eficacia proviene sea de las disposiciones de quien los usa, sea de las oraciones de la Iglesia, que tienen tanta fuerza impetratoria ante Dios.

De modo particular hay que recordar el agua santa y las velas bendecidas (expuestas y encendidas en momentos particulares).

Otros objetos y sustancias bendecidas, como vestidos, aceite, sal, pan, también entran en la terapia curativa.

Las reliquias y las imágenes de los santos

Desde los primerísimos tiempos se conoce su poder taumatúrgico; lo atestiguan las biografías, las crónicas y los exvotos colgados en las paredes de los santuarios.

Esto se debe: sea a un designio particular de Dios, que así quiere confirmarnos su santidad, y sirviéndose de ellos como dispensadores de sus gracias, mostrarnos la predilección que tiene por estas almas, para que nos estimulemos a imitarlas y seamos llevados a apreciar cada vez más la grandeza de la santidad; sea al hecho de que el uso y la veneración de las reliquias y de las imágenes de los santos manifiesta indudablemente una gran confianza en su intercesión, muy poderosa ante el trono de Dios.

A aumentar también su eficacia impetratoria contra los asaltos demoníacos se añaden el odio y el miedo enorme que tienen los demonios a estos campeones de santidad, los cuales, ya durante su vida terrena, los vencieron repetidamente; y, sobre todo, el poder especial que Dios les concede sobre estos espíritus, casi como recompensa de la perfecta victoria que obtuvieron en vida sobre los renovados asaltos del infierno.

Es superfluo subrayar la eficacia particular de las reliquias de la cruz y de las imágenes de la Virgen, la triunfadora contra satanás, la que en los designios de la divina providencia fue

preanunciada para aplastar la cabeza de la serpiente infernal (cfr Gn 3,15); de san Miguel arcángel, príncipe de la milicia celestial (de la oración de León XIII), el que derrotó a los ángeles rebeldes (cfr Ap 12,7-9); y especialmente las de aquellos santos, como san Vicinio de Sarsina (Forlì, Italia) y san Ubaldo de Gubbio (Perugia, Italia), que despliegan un poder taumatúrgico contra las influencias demoníacas.

Por tanto, será útil: tener en casa, en el automóvil, consigo misma alguna imagen; hacer alguna peregrinación a algún santuario, pues también esto es una manifestación de fe y un acto profundamente impetratorio; llevar consigo algún objeto sagrado, como una pequeña cruz, una medalla, una camándula, el escapulario.

Estas imágenes y objetos deben ser posiblemente bendecidos por el sacerdote; en efecto, la bendición aumenta su eficacia, pues les añade la característica de sacramentales.

Sobre todo conviene pedir a Jesús, a la Virgen, a los santos, a los ángeles y especialmente a san Miguel arcángel, sobre cuya devoción conviene hacer algunas consideraciones aparte.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Ante todo, transcribo un trozo del libro “La buena batalla” del padre Juan Cavalcoli (Bologna 1986).

“El principio fundamental de la victoria sobre satanás es la cruz de Cristo por el poder del Espíritu y la intercesión de la Virgen; pero la fuerza que viene aplicada inmediatamente, el poder, por así decir, ejecutivo de Cristo y de su santísima madre es, como satanás, una criatura angélica, es —según la tradición cristiana— el jefe de todos los ángeles santos y fieles a Dios: san Miguel arcángel.

El culto hacia esta criatura angélica, santa y sublime, es antiquísimo, común a la Iglesia occidental y a la oriental. Dicho culto recientemente sufrió un notable declive precisamente en concomitancia —no es un caso— con la disminuida importancia que se da a la lucha contra el demonio. Pero esto no sirve de ninguna manera al verdadero progreso ni en el campo eclesial ni en el de la vida interior de cada una de las almas.

Así como se impone, por tanto, la necesidad de retomar conciencia de la incidencia que las fuerzas demoníacas tienen en las pruebas de nuestra vida —y éste es el propósito de este modesto trabajo—, así también es necesario restablecer la devoción a esa santa criatura de Dios, que la divina providencia nos ha puesto a disposición precisamente para afrontar y vencer las batallas contra el poder de las tinieblas. Conviene retomar conciencia de la misión característica que san Miguel arcángel desarrolla en el papel de la salvación, y dirigirnos a él en esos asuntos que, en una consideración cautelosa y prudente, requieren su intervención específica” (p 56).

No quería escribir con palabras mías lo que el padre Cavalcoli ha expresado con sabiduría y claridad. Sólo deseo añadir algo.

Pero antes quiero hacer otra cita: “Verdad sobre los ángeles y arcángeles” de Mons. Giuseppe Del Ton (Pisa 1985).

Después de haber aludido a la derivación del nombre Michael (que significa “¿Quién como Dios?” del grito que se opuso al que pretendía de algún modo sustituirse a él) y después de haber recordado el conocido pasaje del Apocalipsis (12,1-9) respecto del misterioso trastorno que tuvo lugar en el reino angélico, Mons. Del Ton escribe: “Aunque fragmentarias, las noticias de la revelación sobre la personalidad y el papel de san Miguel son muy claras. El es el arcángel (cfr Judas 1,9) que reivindica los derechos inalienables de Dios. Es uno de los príncipes del cielo (cfr Dn 10,13) elegido como guardián del pueblo de Dios (cfr Dn 10,21; 12,1) del que saldrá el salvador. Ahora bien, el pueblo de Dios son los cristianos, es la Iglesia. Con razón ella lo ha proclamado su primer protector” (p 99).

Y más adelante: “(El) es el ‘príncipe’ y el ‘jefe’ de las ‘milicias celestiales’ que la Iglesia siempre ha invocado y que debe volver a invocar, para que ayude a los creyentes a resistir al demonio que ‘como león rugiente ronda buscando a quién devorar’ (1P 5,8)” (p 100).

Se ha dicho —y ciertamente con fundamento— que vivimos en una era satánica, es decir, en un momento en el que satanás parece pueda hacer sentir más su presencia maléfica entre los hombres.

Alguna alusión hice en las páginas 37, 60, 78 y 166-168, subrayando, entre otras cosas, cómo no por casualidad precisamente en estos tiempos se ha venido formando, por primera vez en

la historia bimilenaria de la Iglesia, una corriente teológica que niega la existencia de satanás, y que precisamente en ella me parecía ver la más bella conquista realizada por el diablo por lo menos en estos últimos siglos.

Leyendo la tercera parte del libro el lector habrá quedado sorprendido al entender cómo sacerdotes hayan podido llegar a ciertas afirmaciones, a ciertos argumentos, a ciertos contrasentidos y, además, hayan podido renunciar con tanta desenvoltura a otras verdades reveladas con tal de negar la existencia de satanás.

Si es la era del diablo, precisamente en nuestros tiempos se reza menos para ser ayudados contra él y para pedir que los demonios no puedan molestarnos. Existe, sí, desde los comienzos de la Iglesia el “Padrenuestro”; es la única oración enseñada precisamente por Jesús y en la que, al final, se pide que nos ayuden a superar las tentaciones y que nos libre de todo mal, también del maligno.

Pero aquí quiero referirme a una oración particular dirigida a san Miguel arcángel, compuesta por el papa León XIII y que dice: “Oh san Miguel arcángel, defiéndenos en la lucha; sé nuestra ayuda contra la maldad y las acechanzas del demonio. Dios lo domine, lo pedimos suplicantes; y tú, jefe de la milicia celestial, encadena en el infierno, con el poder divino, a satanás y a los demás espíritus malignos, que vagan por el mundo para perdición de las almas. Amén”. La rezaba el sacerdote al final de la santa misa, de rodillas al pie del altar.

En la reforma de la liturgia, hecha en tiempos de Pablo VI, quedó suprimida esta oración por motivos de tipo litúrgico, sin pensar que precisamente en un momento muy delicado venía a faltar en todo el mundo católico una oración pública, rezada al final de cada misa y, por tanto, innumerables veces al día, y dirigida precisamente a quien por voluntad divina está encargado de protegernos y defendernos de la actividad maléfica de los diablos.

Esta oración tiene su historia, que tal vez pocos conozcan; la narro tomándola de la revista “Madre de Dios” (Giuseppe Ferrari, “La visión diabólica de León XIII”, 1984, 2, p 4).

“Es cierto el hecho de que el papa León XIII introdujo la oración al final de la misa a san Miguel arcángel (antes esa oración era más breve y no tenía la invocación al príncipe de los ángeles), después de una visión aterradora. Es muy difícil describir cómo

fue exactamente esa visión. Transcribo lo que se escribió en una revista de indudable seriedad: "Ephemerides Liturgicae", año 1955, pp 58-59.

P. Domenico Pechenino escribe: "No recuerdo el año preciso...". Una mañana el gran pontífice León XIII había celebrado la santa misa y estaba asistiendo a otra de acción de gracias, como de costumbre.

A un cierto momento levantó enérgicamente la cabeza, después miró fijamente algo, por encima de la cabeza del celebrante. Miraba fijamente, sin parpadear pero con un sentido de terror y de maravilla, cambiando de color y lineamientos. Algo extraño, grande, sucedía en él...

Finalmente, como volviendo en sí, dando un ligero pero enérgico golpe de mano, se levanta. Se lo ve dirigirse a su estudio privado. Los familiares lo siguen con premura y ansiosos. Le dicen en voz baja: —Santo padre, ¿no se siente bien? ¿Necesita algo?—. Contesta: —Nada, nada—, y se encierra.

Media hora después hace llamar al secretario de la Congregación de los Ritos y, entregándole una hoja de papel, le ordena que lo haga imprimir y lo haga llegar a todos los ordinarios (o sea obispos) del mundo.

¿Qué estaba escrito? La oración que rezamos al final de la misa junto con el pueblo, con la súplica a María y la calurosa invocación al príncipe de las milicias celestiales, implorando a Dios que meta de nuevo a satanás en el infierno". (Además, ordenaba que se rezara de rodillas).

Esto, que fue escrito para el periódico "La semana del clero", del 30 de marzo de 1947, no cita las fuentes de donde sacó la noticia. Pero dice la manera insólita como fue ordenada la oración, y que les fue enviada a los ordinarios en 1886.

Confirma lo escrito por el P. Pechenino el testimonio del Card. Battista Nasalli Rocca ("Carta pastoral para la cuaresma", Bolonia 1946): "León XIII escribió él mismo esa oración... La frase de que (los demonios) vagan por el mundo tiene una explicación histórica, que nos refirió varias veces su secretario particular, Mons. Rinaldo Angeli. El papa tuvo verdaderamente la visión de los espíritus infernales que se juntan sobre la ciudad eterna (Roma); y de esa experiencia viene la oración que quiso se rezara en toda la Iglesia.

Esa oración la rezaba él con voz vibrante y potente: la escuchamos muchas veces en la basílica vaticana. No sólo: sino que escribió también de su puño y letra un exorcismo especial (que se encuentra en el Ritual romano)... Ordenaba a los obispos y sacerdotes que recitaran a menudo este exorcismo en sus diócesis y parroquias. El lo rezaba muy a menudo durante el día.

También es interesante tener en cuenta otra cosa. Pío XI quiso que, al rezar estas oraciones, se pusiera particular intención por Rusia (alocución del 30 de junio de 1930).

En esa alocución, después de haber recordado las oraciones por Rusia a la que había invitado también a todos los fieles con motivo de la fiesta del patriarca san José (19 de marzo de 1930), y después de haber recordado la persecución religiosa en Rusia, concluye así: "Y para que todos puedan sin fatiga e incomodidad continuar en esta santa cruzada, ordenamos que esas oraciones que nuestro antecesor de feliz memoria, León XIII, ordenó que se rezasen después de la misa por los sacerdotes y los fieles, se recen con esta particular intención, es decir, por Rusia. De esto los obispos y el clero regular y secular preocupense de tener informados a su pueblo y a cuantos estén presentes en el santo sacrificio, y no dejen de recordar a menudo todo esto" ("Civiltá Cattolica", 1930, vol. III).

Tal vez la supresión de la que ya hablé, hecha por consideraciones de tipo litúrgico, podría haber influido en su tiempo la intención añadida entonces por Pío XI.

Esto ya no tendría ahora importancia en una oración, que, si eventualmente se volviera a proponer, nace en su originaria y precisa intención de invocar a san Miguel contra la actividad maléfica de Satanás.

Recemos esta oración y hagámosla rezar; he aquí una invitación a todos, pero que también quiere ser una súplica que sumisamente me atrevo a dirigir a la suprema autoridad, para que se encuentre un momento adecuado para hacerla rezar nuevamente a los sacerdotes o en la Liturgia de las Horas o en el mismo rito eucarístico, por ejemplo, como una de las oraciones de los fieles, ocasión aún más propicia, porque la asamblea del pueblo de Dios puede asociarse al sacerdote.

Piense el lector, hable de esto, alguien hágase promotor de iniciativas al respecto; escríbase al Vaticano, al santo padre. El

tiene que conocer las peticiones de los creyentes; se sentirá apoyado y facilitado al tomar sus decisiones. El Señor ciertamente ayuda y san Miguel intercede, pero es necesario que nosotros pidamos, oremos y repetidamente.

El santo padre ya ha hecho mucho por la devoción a san Miguel. El 24 de mayo de 1987 fue como peregrino al principal y más famoso santuario dedicado a él en Monte Sant'Angelo, en la Prov. de Foggia (ver también la página 71). Después, en la Plaza Vieschi, en el encuentro con el pueblo, pronunció un discurso dirigido a exaltar la difusión del culto a san Miguel, a subrayar su papel en la Iglesia y a inculcar su devoción.

En esa circunstancia el papa afirmaba entre otras cosas: "A este lugar, como en el pasado lo hicieron muchos de mis predecesores en la cátedra de Pedro, he venido también yo para gozar por un instante de la atmósfera propia de este santuario, hecha de silencio, de oración y de penitencia; he venido para venerar e invocar al arcángel san Miguel, para que proteja y defienda a la santa Iglesia, en un momento en el que es difícil rendir un auténtico testimonio cristiano sin compromisos y sin acomodaciones" (X 2, 1987, 1773).

Y más adelante: "En esta lucha, el arcángel Miguel está al lado de la Iglesia para defenderla contra todas las perversidades del siglo, para ayudar a los creyentes a resistir al demonio que 'como león rugiente ronda buscando a quién devorar' (1P 5,8). Esta lucha contra el demonio, que caracteriza la figura del arcángel Miguel, es actual también hoy, porque el demonio sigue vivo y operante en el mundo" (*loc. cit.*, 1774-1775).

Juan Pablo II terminaba luego el largo discurso con estas palabras: "Todos recuerdan la oración que hace algunos años se rezaba al final de la Misa: 'Sancte Michaël Arcangele, defende nos in proelio'; dentro de poco la repetiré en nombre de toda la Iglesia" (*loc. cit.*, 1776).

¡Esperamos que también la Iglesia, dentro de poco, la repita!

Capítulo 2

TERAPIA CURATIVA

Para la terapia curativa conviene distinguir actividad maléfica ordinaria y extraordinaria.

Respecto de la actividad diabólica ordinaria, es decir, la que entra en la tentación, vale lo dicho sobre la terapia preventiva genérica: esto es, lo que ayuda a vencer todas las tentaciones, incluso las demoníacas, es una vida cristiana, siempre mejor y orientada al uso de los sacramentos y de la oración como medios y prenda de la protección divina para la superación de las dificultades espirituales.

Como se vio, Dios no impide las tentaciones que vienen de nosotros, en cuanto tenemos una determinada naturaleza, crecemos en un cierto modo y vivimos en un particular ambiente (y éstas son la mayor parte); en cambio, limita las demoníacas; pero, lo más importante, él da la ayuda para vencerlas todas.

Debemos pedir esta ayuda y merecerla, porque una tentación vencida contribuye a mejorarnos a nosotros mismos y precisamente con una más intensa formación y fortaleciéndonos espiritualmente logramos que todas se vuelvan más fácilmente superables.

Por tanto, hablando de *terapia curativa*, nos queda por examinar la *dirigida a la actividad demoníaca extraordinaria*.

Ella es genérica o específica: la específica está constituida por los exorcismos, que representan la curación directa y más propia contra las influencias maléficas extraordinarias.

La genérica la da el ejercicio de prácticas devocionales y el uso de objetos sagrados y bendecidos, ya ilustrados en la terapia

preventiva específica, es decir: la confesión y la comunión, la señal de la cruz, la invocación del nombre de Jesús, cosas bendecidas, reliquias e imágenes de santos, peregrinaciones a algún santuario y, sobre todo, la oración. Es lo que sucede con algunas medicinas o ciertos sistemas terapéuticos: lo que es útil para prevenir —tal vez en dosis mayores y modalidades diversas— después puede servir para curar.

En todo caso, esos remedios hay que aconsejarlos más oportuna y útilmente a todos como terapia preventiva.

En efecto, sí es cierto que la terapia genérica no está vinculada por las disposiciones relativas al exorcismo, pero el individuo que tiene necesidad de ella se encuentra a veces, como en el caso de la posesión, en la práctica imposibilidad de usarlos.

Por eso éstos entran en gran parte en el rito exorcístico, y el sacerdote experto sabe muy bien cuán fatigoso y extenuante es hacer realizar al paciente cualquier acto de devoción o cualquier simple práctica religiosa. Además, puesto que al exorcista corresponde el juicio definitivo sobre la verdad de un disturbio demoníaco, verá él cómo proceder a la curación específica y mucho más eficaz, es decir, al exorcismo.

En cambio, no hay dificultad para el uso de la terapia curativa genérica en la infestación local, sea que se trate de determinados lugares y ambientes, sea en el caso de vegetaciones y de animales. Esto —como es obvio— en relación con las diversas situaciones y limitadamente a algunos remedios, como: rezar (a Jesús, a la Virgen, a san Miguel, a san Antonio abad), colgar en la pared alguna imagen sagrada, rociar con agua bendita, mezclar con los alimentos alguna cosa bendecida (como agua, pan...).

Sea como sea, en el caso de infestación local, se puede útilmente llamar al sacerdote para alguna bendición, para la que no se necesita ninguna autorización.

En el ritual hay varias en las que se invoca también la ayuda contra las influencias diabólicas: por ejemplo, por el campo, por ciertos ambientes, entre los cuales los establos, por los animales, por la yerba como su alimento, etc. Bendiciones que obviamente se pueden usar también como terapia preventiva (cfr Rit. Rom., 1952, tit. IX).

En situaciones particulares se podrá pedir la intervención del exorcista, al que para obrar no le será necesaria aquella certeza

requerida para la infestación personal y la posesión, sea porque no existen los inconvenientes que le vendrían al paciente en caso de disturbios naturales, sea por la mayor dificultad de un diagnóstico de la infestación local. Será suficiente una razonable y fundada suposición que se vuelve más válida por la presencia de algo que pudiese entrar —incluso para el reino animal— en el campo de la parasitología.

Después de estas aclaraciones no nos queda sino por hablar del exorcismo y del exorcista.

EXORCISMOS

Ante todo, tengo que referirme al significado del término, luego a su desarrollo histórico y, por último, a la eficacia de dicha oración.

Nociones varias

La palabra exorcismo, del griego *ἐξορκισμός* (*exorismós*, sólo se conoce en el lenguaje eclesiástico; el verbo correspondiente, *exorxiso*, tiene tres significados: hacer jurar (cfr Gn 24,3); conjurar, pedir con insistencia (cfr 1R 22,16; Mt 26,63); liberar del espíritu del mal (cfr Hch 19,13). Este último es el significado habitual, técnico de la palabra.

Por tanto, los exorcismos son órdenes dadas en nombre de Dios al demonio, para que desista de tener influencia maléfica en lugares, cosas, o sobre alguna persona.

Hay, pues, exorcismos sobre lugares y cosas (incluido el reino vegetal y animal: es la infestación local), con los que se prohíbe al diablo ejercer sobre ellos influencias malas, y exorcismos sobre personas molestadas (infestación personal) o hasta poseídas por el demonio (posesión diabólica), que tienen la finalidad de liberar de las influencias maléficas y del poder de satanás a dichas personas; estos últimos conservan el término en su significado más propio, del que queremos hablar.

Los exorcismos, entendidos así, se llaman públicos, oficiales, solemnes si son hechos por el sacerdote autorizado y con las fórmulas y modalidades establecidas por la Iglesia; en caso contrario, se trata de exorcismos privados. En las siguientes conside-

raciones nos referimos a los primeros, sea por su mayor eficacia, sea porque son al mismo tiempo objeto de varias disposiciones particulares.

En lo referente a los llamados exorcismos bautismales, en el Ritual del bautismo de los niños (Roma 1969) y en el Ritual de la iniciación cristiana de los adultos (Roma 1972) al modo imperativo con que se apostrofaba en el pasado al demonio se ha sustituido una forma deprecativa dirigida a Dios; la finalidad es la misma: se pide la liberación del diablo, pero tal vez no parece el caso de seguir hablando de exorcismos para no alargarnos más sobre un término al que se le aplicaba antes un sentido más amplio (ver también p 76).

A los exorcismos privados se hace alusión al final del presente capítulo, mientras que al comienzo del siguiente se hablará de las llamadas oraciones de liberación.

Menciones históricas

En los primeros siglos no existían fórmulas y modalidades precisas, incluso porque al principio casi todos los fieles, por un don extraordinario, tenían el poder de expulsar los demonios (poder carismático): se tendrá una aclaración cuando, al disminuir la frecuencia del don carismático, la Iglesia comunicará su poder a determinadas personas.

El primer testimonio de un librito para exorcismos se encuentra en los "Statuta Ecclesiae Latinae", una colección canónica de fines del 500, que tenía la doctrina de la Iglesia de Arles en tiempos de san Cesario (cfr P. Fournier - G. Le Bras, "Histoire des collections canoniques en occident", I, París 1913, p 20, nota 1).

Después, poco a poco, junto con las fórmulas oficiales propuestas por la Iglesia se va creando una literatura privada, que llega a su cima en los siglos XVI-XVII.

Entre los más famosos libros de fórmulas exorcísticas figuran: "Malleus maleficarum" (J. Sprengerus - H. Institoris, Coloniae 1494), "Flagellum daemonum..." (V. Polidorus, 1606), "Complementum artis exorcisticae" (Z. Vicecomes, 1606), "Iugum ferreum Luciferi" (D. Gómez, Valentiae 1676), "Manuale exorcistarum" (C. Brognolus, Venetiis 1720), "Gran dizionario infernale" (F. Piqué, Milán 1871), "Le livre secret des grands exorcismes et bénédictiones" (abbé Julio, París 1950).

La disciplina actual se encuentra en el Ritual romano, cuya primera edición se remonta al 1614, bajo el pontificado de Pablo V.

En su más reciente edición (de 1952), lo que se refiere a los exorcismos forma parte del último título, el XII ("De exorcizandis obsessis a daemónio"): en el primer capítulo se exponen reglas y sugerencias sobre los requisitos del exorcista, la prudencia por usar, las directivas para discernir a los verdaderos endemoniados de los simples enfermos, el tiempo, el lugar, el modo de hacerlos; en el segundo se presenta el llamado grande exorcismo, que en su estructura se remonta a Alcuino, que a fines del siglo VIII lo introduce en el apéndice que él añadió al sacramentario gelasiano; el tercero tiene el exorcismo de León XIII para la infestación.

Esta materia todavía es objeto de estudio de los competentes dicasterios eclesiásticos para una nueva edición del texto, ya hecha, en publicaciones separadas, para los títulos anteriores del Ritual romano.

Eficacia

Los exorcismos forman parte de la categoría de los sacramentales, es decir, de los "signos sagrados con los que, por alguna imitación de los sacramentos, se significan y obtienen, por la impetración de la Iglesia, efectos sobre todo espirituales" (CIC, can. 1166). Por tanto, tienen una eficacia muy particular, que depende no sólo de las disposiciones del exorcista y del paciente, sino también de las oraciones de la Iglesia, dotadas de un especial valor impetratorio.

La eficacia de los exorcismos, aunque muy grande, no es infalible, sea porque las mismas oraciones de la Iglesia, según la economía ordinaria que Dios sigue en el escucharlas, no tienen un efecto incondicional (cfr S. th. II-II, 83, 15, ad 2), sea también porque el poder de la Iglesia sobre los demonios no es absoluto, sino subordinado al beneplácito de Dios, que a veces podría tener motivos para retardar el cese de la influencia maléfica (cfr G. Arendt, pp 342-344). Esto no contrasta mínimamente con la forma imperativa del exorcismo, puesto que la condición se refiere sólo a la voluntad divina y no a la demoníaca, totalmente sujeta de por sí al poder de la Iglesia.

Al condicionar dicha eficacia es evidente que Dios no puede

descuidar la formación religiosa y las disposiciones del exorcista y del paciente; he aquí por qué la Iglesia en las prescripciones relativas a los exorcismos insiste en la conducta irreprochable del exorcista y sobre las actitudes y ayudas espirituales que, sea en el sacerdote como en el endemoniado, mientras desconciertan y debilitan la repugnancia de satanás, contribuyen muchísimo a obtener de Dios la gracia deseada.

EXORCISTA

Después de algunas anotaciones sobre su figura, me detengo en los acontecimientos históricos del argumento, para pasar luego a algunas consideraciones sobre el poder carismático y privado.

Aclaraciones varias

Exorcista, del griego *ἑξορκιστής* (*exorxistés*) es el que hace los exorcismos. Satanás por derecho de la naturaleza depende exclusivamente de la divinidad, por tanto la fuerza coercitiva y al mismo tiempo la licitud de los exorcismos se justificará sólo cuando se practiquen en el nombre de Dios y por los que han recibido de él esa potestad.

Concretamente, excluyo en el hombre un poder natural sobre los espíritus malignos, como también cualquier pacto con el demonio, porque es sumamente supersticioso e injurioso a Dios, no queda sino una triple vía, un triple título para justificar la legitimidad del poder exorcístico, es decir: *una concesión ordinaria hecha por Cristo a su Iglesia; una comunicación extraordinaria carismática*; y también, con tal que eso no haya sido positivamente excluido en las primeras dos formas, *la aprobación de dicho poder por parte de alguien*, motivada sea por la victoria que nuestro Señor obtuvo sobre satanás, sea por una unión con Cristo por medio de la fe por lo menos actual (cfr G. Arendt, pp 331-332).

Estos títulos encuentran su plena justificación en las fuentes de la revelación; y en particular: en la tradición de manera explícita, en la Sagrada Escritura de manera explícita el segundo, y de manera implícita el primero y el tercero (cfr G. Arendt, pp 329 ss).

Desarrollo histórico

En los primeros siglos, el poder carismático, concedido por Jesús a los apóstoles y a los discípulos (cfr Mt 10,1-8; Mc 3,14-15; 6,7; Lc 9,1; 10,17-20) y prometido después a todos los creyentes (cfr Mc 16,17) estaba muy difundido incluso entre los simples fieles, no sin un designio particular de la divina providencia, que así quería facilitar al comienzo la difusión de la fe cristiana; que ya ocasión de decir, en la página 53, cómo los padres recurrieron a menudo al argumento de la expulsión del demonio para probar la verdad de la fe cristiana.

Pero esta universalidad en el uso de los exorcismos se explica más fácilmente si a más del carisma extraordinario, ya muy difundido, recurrimos a la apropiación de tal poder por parte de cualquiera, justificada por la unión con Dios por medio de la fe, sobre todo porque algunos textos no nos hablan de una eficacia precisamente infalible (por ejemplo, Orígenes, cfr PG 12, 939-940), cosa difícilmente conciliable con un poder carismático (cfr G. Arendt, pp 349-350). Por otra parte, también este tercer capítulo se basa en testimonios explícitos (cfr por ejemplo, "Hermae pastor", mand. 7,2, *ibid.*; también mand. 12,6, *loc. cit.*, p 517; cfr también el autor de las "Recogniciones", 4,32, PG 1, 1329).

Considerada, pues, la gran difusión del poder carismático, la Iglesia en los primeros tiempos no consideró necesario intervenir precisando modalidades y personas respecto de los exorcismos en las personas afectadas por disturbios demoníacos; en cambio, sí se preocupó de hacer los exorcismos bautismales, determinando cuanto antes un ceremonial (cfr Eusebio de Cesarea, PG 33, 354-355; San Agustín, PL 44, 705-706) y en un segundo momento creando una categoría particular de individuos con esta misión específica. Así se tiene el orden del exorcistado, cuya primera testimonianza es la del papa Cornelio (año 251; cfr PL 3, 768).

Pero la frecuencia del poder carismático fue disminuyendo con el pasar del tiempo; era, pues, natural que, al faltar quien estaba dotado de tal poder, los fieles se dirigieran a individuos que tenían la potestad de orden, es decir, a los sacerdotes, a los obispos, y comúnmente, en vía ordinaria, a los exorcistas de los catecúmenos.

Pero después, sea la menor frecuencia de las personas ende-

moniadas o infestadas, sea especialmente la dificultad para diagnosticarlas y la importancia y la delicadeza de semejante oficio, llevaron a la Iglesia a limitar el ejercicio de este poder a un número más reducido de personas, exigiendo para su uso determinadas facultades y garantías de vida y de prudencia.

Un primer testimonio al respecto es una carta de Inocencio I a Decenzio, obispo de Gubbio, del 416, que ya supone que los exorcismos son hechos por los sacerdotes o diáconos, y añade además la autorización del obispo (cfr PL 20, 557-558).

Desde entonces el exorcistado es considerado sólo como uno entre los varios grados a través de los cuales se prepara a las órdenes mayores, grado que concederá siempre el poder sobre satanás, pero no el ejercicio del mismo. Esta orden menor será después suprimida en 1972 con el motu proprio "*Ministeria quaedam*" (par. IV; cfr. AAS, 1972, 529-534).

Más adelante varios derechos particulares hicieron suya esta disposición; sobre todo en los siglos XVI y XVII varios concilios provinciales exigían dicha autorización (así, por ejemplo, el Concilio milanés I de 1565, el Concilio milanés IV de 1576 y el Concilio salernitano de 1596). Poco a poco a esta orientación se añadieron también las directivas de la Curia romana.

Pero una disposición general se tuvo sólo el 27 de mayo de 1917 con la promulgación del Código de derecho canónico, que en el canon 1151 adoptaba y sancionaba la praxis ya universal debido a las numerosas decisiones particulares y de la misma Santa Sede.

Dicha disposición se la encuentra en el canon 1172 del nuevo Código de derecho canónico, promulgado el 25 de enero de 1983. En el par. I se lee: "Ninguno puede legítimamente hacer exorcismos sobre los endemoniados, si no ha obtenido del ordinario del lugar licencia particular y expresa". En el par. II: "El ordinario del lugar conceda dicha licencia sólo al sacerdote que esté adornado de piedad, de ciencia, de prudencia y de integridad de vida".

Además, el ritual, como se dijo, en el capítulo primero del título XII presenta un conjunto de reglas y consejos para iluminar al exorcista en su difícil tarea.

El obispo puede conceder esta licencia de manera permanente o de manera ocasional; el primer caso se verifica generalmente en los grandes centros o en santuarios particulares; en las pequeñas

ciudades o cabeceras de provincia, el obispo suele autorizar un sacerdote vez por vez, cuando se presente la ocasión.

Sería oportuno y deseable que, siguiendo el ejemplo de Turín (febrero de 1986), en las grandes ciudades hubiera más exorcistas autorizados; esto para permitir a quien lo desee poder acercarse con una relativa facilidad al sacerdote oficialmente encargado para dicha tarea.

Nombrar más exorcistas no significa de ningún modo que hayan aumentado esas presencias demoníacas de tipo extraordinario que requieren esa terapia, tratándose siempre de casos sumamente excepcionales. Hoy, al máximo, podrían haber aumentado las personas que creen sufrir influencias diabólicas, pero precisamente por esto convendrá ofrecer al público, sin el cansancio de filas interminables y de extenuantes esperas, la posibilidad de acercarse al sacerdote que, dotado de la debida preparación científica exigida por el código, después de haber sido informado sobre el caso, las más de las veces podrá tranquilizar sobre la inexistencia de intervenciones demoníacas y orientar al paciente a otras terapias.

Me consta que esto se está haciendo en algunas ciudades, quizás de manera gradual sin dar motivo a injustificados alarmismos y con el espíritu de ese servicio pastoral que el sacerdote y la Iglesia deben ofrecer a los fieles.

Poder carismático y privado

Lo ya expuesto ha iluminado de manera particular los acontecimientos históricos del poder exorcístico ordinario, público; por lo demás, sólo para esa forma es posible un verdadero desarrollo disciplinar.

Pero no hay que olvidar que siguen siendo igualmente legítimos —de por sí— los otros dos títulos, es decir: el poder carismático que, aunque haya disminuido mucho, nunca ha faltado, como lo demuestran las biografías de los santos y —por lo que se refiere al tiempo presente— la existencia de personas de vida muy ejemplar, que los fieles pueden descubrir fácilmente; y, en segundo lugar, la apropiación de dicho poder por parte de los creyentes, por lo cual cualquier individuo de por sí puede exorcizar a satanás.

Para estas dos formas, igualmente privadas, conviene precisar algo respecto de la eficacia y el modo de hacer los exorcismos.

La eficacia en el poder carismático es segura, infalible, porque Dios mismo, al dar ese carisma, con una inspiración hará que el uso se conforme con sus designios (cfr G. Arendt, p 336). En cambio, en la apropiación por parte de los creyentes, está condicionada al divino beneplácito y resulta inferior a la inherente al poder ordinario, público, porque falta la fuerza impetratoria de la Iglesia.

Respecto del modo, en ambos casos, hay que excluir el uso de las fórmulas del ritual, reservadas a quien ha recibido la debida licencia del obispo; y por lo que se refiere a los fieles sobre todo y también a los sacerdotes no autorizados, hay que recomendar una prudencia particular para evitar todas esas solemnidades y formalidades, incluso la forma imperativa, pues a veces este poder podría hacer pensar que se trata de un carisma extraordinario o del poder ordinario de la Iglesia.

Lo que hasta ahora se ha venido diciendo a propósito de exorcismos y exorcistas se refiere al caso concreto de un disturbio demoníaco en una determinada persona o en un lugar muy definido. Pero esto no impide a los fieles y especialmente a los sacerdotes rezar, obviamente en privado, oraciones de liberación, o dar al mismo demonio órdenes, para que desista en nombre de Dios de ejercer sus influencias maléficas.

Se puede decir que para algunos eclesiásticos es también un deber, que entra en el cuidado pastoral de las almas a ellos confiadas. Para todos es un deber que viene de ese deseo, de ese anhelo, que cada uno debe tener para que el mundo mejore continuamente y cada vez más se vaya reduciendo a la impotencia al "príncipe de este mundo" (Jn 12,31) que sólo desea pervertirlo y convertirlo en su mundo y en su reino.

Es un gran favor, una gracia particular la de encadenar cada vez más a los espíritus infernales: precisamente por esto debemos pedir a Dios esta gracia repetida e insistentemente.

ACLARACIONES Y SUGERENCIAS

Conviene que me detenga, ante todo, en las llamadas oraciones de liberación. Quiero, pues, subrayar cuán prudente debe ser el exorcista al formular el juicio diagnóstico, prudencia que la Iglesia siempre le recomienda; también será interesante conocer cómo cesa la presencia demoníaca, y será útil terminar con algunas sugerencias prácticas.

ORACIONES DE LIBERACIÓN

Son aquellas con las que se pide a Dios, a la Virgen, a san Miguel, a los ángeles y a los santos ser liberados de las influencias maléficas de sataná.

Son muy distintas de los exorcismos, en los que se dirige al diablo, aunque en nombre de Dios, de la Virgen, etc.; distintas sea por el destinatario directo, sea obviamente por la modalidad, el tono: deprecativo, suplicante en el primer caso, imperativo y amenazador en el segundo.

Orar para ser liberados del diablo, de sus tentaciones, de sus maquinaciones, engaños e influencias, es laudable y no sólo recomendable, y siempre se ha hecho así, en privado y en público; esta petición la incluyó Jesús en la única oración que nos enseñó, el "Padrenuestro": se lo hacía, como quedó dicho, al final de cada misa con la oración a san Miguel arcángel.

Sólo que en estos últimos tiempos, sobre todo en el movimiento carismático, pero también en otros grupos de oración o en iniciativas privadas, se ha ido difundiendo el uso de reuniones en las que, generalmente, se rezan sí oraciones de liberación, pero a veces se desciende también a ciertas modalidades que se salen del ámbito de una simple oración, si es que, incluso, no se llega al uso de fórmulas exorcísticas.

En ese ambiente hay que considerar una intervención de la Congregación de la doctrina de la fe, que trata de poner un cierto orden a las cosas. El documento está bajo forma de Carta a los ordinarios, fechado en 29 de septiembre de 1985. Es el siguiente:

“Desde hace algunos años, en ciertos grupos eclesíásticos se multiplican las reuniones para hacer súplicas con el fin preciso de obtener la liberación de la influencia de los demonios, aunque no se trate de exorcismos propiamente dichos; esas reuniones se desarrollan bajo la guía de laicos, aun estando presente un sacerdote.

Puesto que se le ha pedido a la Congregación para la doctrina de la fe qué se puede pensar de estos hechos, este dicasterio cree necesario informar a los obispos sobre la siguiente respuesta:

1. El canon 1172 del Código de derecho canónico declara que nadie puede legítimamente hacer exorcismos sobre los endemoniados si no ha obtenido del ordinario del lugar una especial y expresa licencia (par. 1), y establece que esta licencia debe ser concedida por el ordinario del lugar sólo al sacerdote que se distinga por piedad, ciencia, prudencia e integridad de vida (par. 2). Por tanto, se pide vivamente a los obispos que exijan el cumplimiento de estas normas.

2. De estas prescripciones se sigue que a los fieles no les es lícito ni siquiera usar la fórmula del exorcismo contra satanás y los ángeles rebeldes, sacada de la publicada por orden del sumo pontífice León XIII, y mucho menos es lícito usar el texto integral de este exorcismo. Traten los obispos de advertir a los fieles, en caso de necesidad, sobre este asunto.

3. En fin, por los mismos motivos, se invita a los obispos a vigilar para que —aun en los casos en los que haya que excluir una auténtica posesión diabólica— los que no tienen la debida facultad no dirijan reuniones durante las cuales se usen oraciones, para

obtener la liberación, durante las cuales se interroga directamente a los demonios y se trate de conocer su identidad.

La advertencia de estas normas, sin embargo, no debe de ninguna manera alejar a los fieles de la oración para que, como nos enseñó Jesús, seamos liberados del mal (cfr Mt 6,13). En fin, los pastores podrán servirse de esta ocasión para llamar la atención sobre lo que la tradición de la Iglesia enseña respecto de la función que tienen propiamente los sacramentos y la intercesión de la bienaventurada Virgen María, de los ángeles y de los santos sobre la lucha espiritual de los cristianos contra los espíritus malignos” (EV, IX, 1615 y 1617).

Por tanto, el documento pontificio habla de tres limitaciones: *la primera* se refiere al Código de derecho canónico y no añade nada de nuevo.

La segunda transforma en norma disciplinar de un dicasterio eclesíástico una simple rúbrica del ritual, que ya prohibía el uso de tal exorcismo a los sacerdotes no autorizados y con mayor razón a los fieles; se lee, en efecto: “El siguiente exorcismo puede ser rezado por los obispos y por los sacerdotes que hayan obtenido la autorización del propio ordinario” (Rit. Rom. tit. XII, c 3).

La tercera limitación exige que ciertas reuniones, en donde se hacen oraciones de liberación, estén presididas por el sacerdote autorizado para los exorcismos en el caso de que las oraciones se intercalen con órdenes dirigidas al demonio. Esta es una de las modalidades que, según los estudiosos al respecto, a más de abrir el camino a inconvenientes mejor superables por el apoyo de la autorización eclesíastica, que hace del exorcismo un sacramental, pueden hacer pensar en el desarrollo de un verdadero exorcismo oficial (ver p 260). Por consiguiente, oraciones de liberación sí, pero sólo oraciones de liberación.

Aquí quiero aludir con mucha delicadeza y respeto a lo siguiente: si convienen y cuánto ayudan a la seriedad de la causa, a la Iglesia misma, ciertas reuniones de centenares y a veces de miles de personas, en las que a las solemnes ceremonias de una misa concelebrada se añaden las llamadas oraciones de liberación, pero que se intercalan con órdenes imperiosas al demonio, aunque en nombre de Dios, para que deje de molestar y causar ciertos disturbios, enfermedades, influencias malélicas. Escenas

desconcertantes y aptas para representar la chispa que desencadena crisis demonopáticas en personas síquicamente frágiles y predisuestas. ¡Estallan entonces gritos, se ven personas agitarse, sacudirse, caer por el suelo, revolcarse, turbarse... mientras los otros se asustan, rezan, lloran! Un escenario alucinante.

¡Personas admirables, de profunda fe, e inclusive con algún poder de sensibilidad, al que le ayuda tal vez su misma formación espiritual, podrían ser muy útiles, limitándose a recibir a los necesitados individualmente o a pequeños grupos, evitando así que surjan inconvenientes en otros o también la desaprobación o por lo menos la perplejidad de personas inteligentes!

PRUDENCIA EN EL EXORCISTA

Ya se habrá dado cuenta el exorcista de la gran prudencia que hay que tener al juzgar sobre la realidad de alguna presencia demoníaca; esto vale especialmente para la infestación personal y mucho más para la posesión. Lo exige la seriedad profesional, la gravedad de su ministerio, debido a los inconvenientes que pueden sobrevenir a la persona enferma e, incluso, a él mismo.

Un exorcista no puede en conciencia ejercer su misión si no tiene una adecuada preparación en siquiatria y parasicología; para adquirir esa formación científica, exigida por el mismo Código de derecho canónico (cfr can. 1172, par. 2), necesariamente debe integrar el contenido del presente estudio con el libro “La posesión diabólica”, en donde se encuentran nociones, aclaraciones y problemas de siquiatria y parasicología precisamente con el fin de adquirir oportunos conocimientos sobre las modalidades científicas de los fenómenos.

Inconvenientes para el enfermo

Admitir fácilmente presencias diabólicas supone inconvenientes para el enfermo. Sobre todo en algunas anomalías síquicas la sugestión tiene un poder sorprendente; por tanto, creer y tratar como víctima de disturbios demoníacos a quien no lo es, contribuye a agravar, tal vez irremediabilmente, precisamente esa situación que se quería curar.

Este es un pensamiento común entre los expertos: dice, por

ejemplo, Maquart: “No carecería de graves inconvenientes el exorcizar a enfermos mentales por simples apariencias de posesión. En vez de curar, el exorcismo agravaría su mal” (art. cit., *ibid.*, p 328); y Waffelaert: “El exorcismo, por la fuerte impresión que produce, puede influir desfavorablemente sobre un sistema nervioso ya sacudido y terminar por arruinarlo” (“Posesión diabólica”, en DFC, IV, 55).

El profesor Lhermitte, después de haber presentado un caso de seudoposesión, inútilmente resuelto con los exorcismos, concluye: “En los casos de este género, en los que la sugestión se manifiesta de grave peso en la determinación de los fenómenos morbosos, hay que cuidarse muy bien no sólo de los exorcismos, sino también de cualquier práctica que tienda a conservar en el sujeto la idea de la posesión” (art. cit., *ibid.*, p 482).

El padre Tonquédec, en fin, con su larga experiencia observa: “El exorcista tendrá que vigilar mucho y mantener la más grande discreción para no favorecer esos fenómenos. Un sacerdote dedicado a este peligroso ministerio nos decía: ‘No se arriesga nada exorcizando, aunque se trate de enfermos. El exorcismo, si no hace bien, nunca hará mal’. ¡Un momento!, el exorcismo es una ceremonia impresionante, que puede obrar con mucha eficacia en el subconsciente de los enfermos: los conjuros al demonio, las aspersiones con agua bendita, la estola en el cuello del paciente, las repetidas señales de la cruz, etc., son fuertemente capaces de suscitar, en un siquismo ya débil, la mitomanía diabólica en las palabras y en las acciones. Si se llama al demonio, vendrá: no ya él, sino un retrato hecho según las ideas que el enfermo se construye en sí mismo. Y así, ciertos sacerdotes, usando desconsiderada e imprudentemente el exorcismo, crean, confirman, animan los desórdenes que querían suprimir. Ellos cometen, en el campo religioso, los errores de Charcot en el campo médico” (op. cit., pp 82-83).

Inconvenientes para el exorcista

Considerando víctima de satanás a quien no lo es, el sacerdote se comprometería a seguir a esas personas con los varios recursos de la terapia espiritual; interés muy peligroso moral y físicamente, si se piensa en la sicología característica de ciertas formas patológicas.

Creemos útil referir al respecto dos aclaraciones relativas a individuos víctimas de delirio interpretativo y de síndrome histérico.

Por lo que se refiere a los primeros, afirma el P. de Tonquédec: "Fácilmente ellos congloban en su sistema delirante a las personas con las que tienen que tratar: el médico que no las cura, el exorcista que no las libera; y, por tanto, se cree que éstos están de acuerdo con sus perseguidores. Así fui varias veces amenazado y denunciado, como también los médicos a los que había enviado a estos pobres delirantes: yo era el cómplice de éstos, el que les proporcionaba 'sujetos de experimento'" (op. cit., pp 177-178).

Mucho más peligrosos son los histéricos; y el P. de Tonquédec se apresura a amonestar: "Siempre hay que desconfiar de éstos: se pueden volver sumamente perjudiciales para los que se ocupan de ellos. Crédulos, imaginativos, inventivos, sugestionables interna y externamente, se figuran lo que no existe de ningún modo; están convencidos de ello, les atribuyen las culpas a los otros, crímenes imaginarios... en sus acusaciones las que salen perdiendo son generalmente la honestidad y la moralidad del prójimo.

Los histéricos son en el fondo... insatisfechos y sus maldades son como despechos y represalias contra la suerte. La explicación está en las desilusiones de su vida y en el rencor contra aquellos que no se las han quitado como esperaban, o en los celos... o en el surgir de un afecto demasiado vivo y no correspondido, o simplemente en un sentido de envidia con los que en su pureza parecen ignorar las pasiones de las que ellos son víctimas: todo esto fermenta y hierve confusamente en su subconsciente.

Por lo que me consta, una joven acusó primero al párroco, que además era su director, con una carta abominable enviada al obispado y después retractada, luego a su médico, a quien considero muy concienzudo y honesto.

A veces el histérico sobrepasa los límites de una simple acusación verbal: construye un escenario en el que se hace víctima de algún atentado: amordazado, herido (ordinariamente no muy grave), etc.; otros se dirigen a sí mismos cartas anónimas, amenazadoras y difamatorias, que luego envían a la justicia. Otros no le dejan a nadie la tarea de la venganza, sino que ellos mismos usan el revólver o el veneno..." (pp 88-89).

Prudencia de la Iglesia

La Iglesia siempre ha sido maestra de dicha prudencia, aunque los teólogos a veces no hayan comprendido o aplicado sus directivas.

Preocupada especialmente por la dificultad de discernir los verdaderos de los falsos endemoniados, desde los primerísimos tiempos, como ya se vio, limitó el ejercicio del poder exorcístico a un número reducido de personas, exigiendo para su uso determinadas facultades y garantías de vida y de prudencia.

Es muy interesante subrayar cuanto la Iglesia, desde hace más de tres siglos, ha formulado en el Ritual romano; precisamente en las directivas y modalidades relativas a los exorcismos se advierte ante todo: "(El exorcista) no crea con facilidad que un individuo sea endemoniado..." (Rit. Rom. tit. XII, c 1, n 3). Comenta Maquart: "Por eso, en primer lugar, ¡desconfianza! Lejos de dejarlo pensar que tiene que ver con un endemoniado, lo invita expresamente a juzgar con atención las narraciones que se le hacen y las manifestaciones de las que es testigo y que, a primera vista, podrían simular la posesión" (p 330).

El primer Código de derecho canónico (27/5/1917), retomando la advertencia del ritual, exhorta al sacerdote encargado para esa tarea, para que no proceda a los exorcismos sino después de haberse asegurado, con investigación cuidadosa y prudente, que el individuo ciertamente está poseído por el demonio (cfr can. 1151, par. 2). En el nuevo Código (25/1/1983), sin pasar a esta advertencia particular, se habla de la prudencia como cualidad que debe tener el exorcista (cfr can. 1172, par. 2).

Aquí quiero recordar sobre todo esa actitud de extrema prudencia, sorprendente y difícilmente explicable, del mismo criterio del ritual de 1614, en donde se habla de naturalidad de esos fenómenos, señalados hoy como parasicológicos (ver las pp 231-235).

Quiero terminar con una cita de Maquart. El autor, después de haber aludido a la posible confusión, en individuos superficiales, de las sabias normas eclesíásticas con los ingenuos comportamientos de los pueblos primitivos, termina así su artículo: "Lejos de haberse quedado con los procedimientos rudimentarios de los antiguos, la Iglesia, por el contrario, ha sabido recomendar... la crítica más seria de los hechos aparentemente maravillosos.

Los que, por vanos prejuicios o por un excesivo temor de escepticismo, dudan de aplicar a este hecho los resultados de la ciencia, se acercan más a la ingenua credulidad de los pueblos incultos que a las recomendaciones de la Iglesia. Habría que, una vez por todas, saber brindar justicia a su gran prudencia.

No existe científico serio que rehuse rendirle homenaje, a menos que sea un racionalista, adversario a priori de lo sobrenatural” (art. cit., *ibid.*, p 348).

CESE DE LA PRESENCIA DEMONÍACA

Un argumento del género obviamente está limitado a la posesión diabólica, puesto que en los otros disturbios maléficos no existe una presencia operante de satanás que se manifieste luego en formas todavía más sorprendentes, si es obligado a ponerles fin.

✓ Los espíritus malignos, después de entrar en una persona, con mucha dificultad abandonan su cuerpo, como lo prueba la experiencia, que testimonia cuán difícil y penosa es la tarea del exorcista. En efecto, a los repetidos conjuros y órdenes de salir, el demonio opone siempre un comportamiento negativo más o menos turbulento, engañoso y obstinado, que pone a dura prueba la constancia y la tenacidad del sacerdote, obligado a prolongar horas y horas las sesiones y a renovarlas hasta que definitivamente no haya aniquilado la arrogancia de satanás.

✓ Lucha terrible entre el ministro de Dios y el espíritu de las tinieblas, en la que el exorcista debe sentirse además preparado para afrontar la ira y la venganza a las que el demonio a menudo da desahogo con palabras injuriosas, calumnias y amenazas, que a veces, en los designios inescrutables de Dios, se realizan.

El motivo de esta renitencia es el mismo que explica cuán gustosamente el demonio entra en el cuerpo de los individuos, esto es, la gran satisfacción, la voluptuosidad que satanás siente al molestar al hombre (cfr P. Thyraeus, p 184).

Además, los espíritus malignos casi siempre unen la salida con signos particulares, o para manifestar así una vez más y de una manera más acentuada sus sentimientos de crueldad para con el hombre y de odio contra las cosas sagradas, o para atemorizar a los presentes, o para manifestar su poder, o por otros fines según los distintos signos. Aquí se quiere hablar de los signos que se rea-

lizan por propia iniciativa y no de los que eventualmente son ordenados por el exorcista, para que aparezca de modo más evidente la liberación del endemoniado.

✓ Entre éstos los más comunes son: la confesión de los mismos demonios (cfr Mt 8,29), un vómito muy especial, la salida de algunos animalitos de la boca, ruidos terribles (cfr Mc 1,26), un olor nauseabundo, una hiperexcitación exagerada de los miembros (cfr Mc 1,26), la aparente muerte del endemoniado (cfr Mc 9,25); a veces, varios de ellos concurren al mismo tiempo a hacer más aterradora la escena de la liberación (cfr Mc 9,25).

✓ En mérito a la narración “Poseída por diez demonios”, de la que fui testigo ocular (ver las páginas 200 y 210-211), transcribo lo que escribí en el libro “La posesión diabólica” respecto de su conclusión.

“A fines de abril (1950), para evitar los inconvenientes de una publicidad suscitada por el extraño episodio, a pesar de la reserva y prudencia de nuestro comportamiento, los exorcismos, con el permiso de la autoridad competente, continuarón en otra iglesia en el centro de Roma.

Aquí fue en donde una mañana de mayo el párroco de la iglesia y las demás personas que se encontraban allí sintieron durante una hora un olor fétido, fuertemente nauseabundo e inexplicable después de las cuidadosas y vanas investigaciones hechas. Marcela estaba ausente y no se pensó en ella: pero desde ese día quedó curada.

Sólo en un segundo momento se interpretó ese extraño olor como una señal de la salida del demonio. Ese significado encontraba confirmación en el idéntico modo con el que los otros demonios habían manifestado su salida, circunstancia que en Roma ninguno de nosotros sabía; lo supe mucho más tarde, cuando leí la relación, que por petición mía había redactado el párroco del pueblito en donde vivía Marcela y en donde se habían hecho los primeros exorcismos. Supe también otras noticias, como la salida de nueve demonios y la alusión a la posible curación solamente en Roma.

✓ El demonio la había hecho sufrir muchísimo, y la liberación era esperadísima; ¡el demonio quiso actuar sin dar una prueba inmediata y maravillosa! ¡Inobservado había entrado en ese cuerpo e inobservado salió de él! Por otra parte, los continuos

exorcismos lenta pero inexorablemente habían debilitado su poder, y tal vez para su humillación no le fue posible una salida espectacular y aterradora” (pp 41-42).

He aquí cómo terminó otro episodio, “La endemoniada de Piacenza” que reproduce también en mi citado libro.

“Pero luego se oyó una voz lúgubre, quejumbrosa:

—¡Me voooooy!

La cabeza de la endemoniada cayó pesadamente sobre el platón, y vomitó una gran cantidad de cosas.

—Lárgate, lárgate —gritó el sacerdote, casi loco por la repentina alegría.

En el mismo instante la endemoniada ya no sintió el peso horrible de la estola, ni la imposición de la mano. Con voz fresca, de mujer joven, exclamó: —¡Estoy curada! Y miró aterrada a su alrededor, con los ojos abiertísimos. Su mirada giraba sin detenerse sobre la mesa de los presentes, pero su boca indicaba una sonrisa. La sonrisa de la liberación.

—¿Y la bola de la que había hablado Isabó? —preguntó el padre Pier Paolo.

—La bola debe estar en el platón —contestó el doctor, que se levantó aprisa, corrió al platón, y echó la caña dentro de lo que había vomitado.

—¡Miren! —exclamó el doctor. La cosa vomitada pudo ser sacada toda por el bastón del doctor como si fuera paño. Y, en efecto, se desdobló ante los ojos de los asombrados asistentes como un velo bellissimo, muy abigarrado con los colores del iris.

En el fondo del platón, completamente seco, apareció la famosa bola, descrita muchas veces por el espíritu. Era una bola de salchichón, del tamaño de una pequeña nuez, con siete cuernecillos. El espíritu había cumplido la promesa.

El doctor había quedado asombrado. También para él ésta era una prueba decisiva” (p 69).

A propósito del doctor de quien se ha hablado, es útil precisar lo siguiente. El P. Pier Paolo salió del obispado con la autorización del obispo Mons. Pellizzari a hacer los exorcismos; pero fue inmediatamente “en busca del doctor Lupi, el muy valiente y cordial director del manicomio, que todos los habitantes de Piacenza conocían y estimaban, y que todavía hoy recuerdan. Lo encontró en su oficina.

—Doctor —dijo al entrar— tengo un caso interesante. Y en pocos minutos lo puso al corriente del asunto.

—En realidad es un caso interesante —confirmó el doctor—. ¿Podría asistir a las sesiones?

—Vine precisamente para invitarlo.

—Sin duda que iré.

—Pero con una condición, doctor: que usted se quede con sus opiniones y yo con las mías. A menos que los hechos no sean tan evidentes que nos lleven a ambos a la misma conclusión” (pp 19-20).

De este hecho, en las páginas 181-184 cité lo referente a algunas venganzas demoníacas y en la página 202 alguna noticia.

Sobre el episodio “Los niños de Illfurt” me detuve en las páginas 196-201, y ahora he aquí la narración de las dos curaciones.

“El demonio con una voz de bajo profundo, lanzó un grito formidable. Luego gimió.

—¡Ahora, me veo obligado a ceder!

Inmediatamente el niño endemoniado se contorsionó como una serpiente que es aplastada; y luego, un ligero crujido recorrió sus miembros: desnudó lentamente el cuerpo, se alargó, y cayó al suelo como muerto.

El demonio había huido.

¡Los testigos de la escena horrible quedaron aterrados! Un momento antes, una rabia que causaba espanto, un rostro desfigurado por la cólera, respuestas descaradas: ahora, un niño inmóvil, que dormirá tranquilamente durante una hora, acostado en un suave colchón. ¡Finalmente ha quedado liberado! Ya no reacciona contra el crucifijo y el agua bendita, y se puede levantarlo y llevarlo a su habitación sin la mínima dificultad. Finalmente, se despierta, se refriega los ojos, mira con asombro a las personas que lo rodean, y que él no reconoce...

—¿No te acuerdas de mí? —le pregunta el padre Schrantzer.

—¡Pero si nunca te he conocido! —contestó Teobaldo, muy asombrado.

¡La madre lanza un grito de alegría sobrehumana! ¡Su hijo ya no es sordo, ya no es víctima del demonio, ha sido liberado del monstruo!... Lágrimas de agradecimiento salen de sus ojos, y todos se unen a ella para agradecer vivamente a Dios que ha dado a su Iglesia el poder de vencer al infierno.

Madre e hijo vuelven a Illfurt; y la madre, con el corazón lleno de emoción y de alegría, espera con firme fe la liberación de José.

Su esperanza se realizaría el 27 del mismo mes.

Desde el día en que volvió a su casa, Teobaldo fue de nuevo alegre como antes, y siempre de buen humor. No tenía la más lejana idea de lo que le había sucedido, ni siquiera reconocía al párroco, padre Brey.

Habiendo llevado de Estrasburgo algunas medallas bendecidas, le ofreció una a José y quedó asombrado al ver que éste la echaba al suelo y la pisoteaba, diciéndole irritado: —¡Podías conservarla para ti, yo no la necesito!

—¿Será que se enloqueció José, mamá? —dijo Teobaldo, ¿sin saber encontrar otra explicación a un hecho que la madre, naturalmente, se cuidó de aclararle!” (op. cit., pp 90-91).

Respecto de la liberación de José, se lee más adelante: —“¡Ahora, heme obligado a partir! —gritó el diablo como en un largo mugido; y con ese grito, el niño se echó por el suelo, se contorsionó varias veces, inflando los carrillos, y cayó en un acceso de convulsión, mientras los presentes lo miraban con angustia, sin atreverse a tocarlo. Finalmente se calmó y permaneció inmóvil y silencioso. Le quitaron las correas con las que lo tenían amarrado, sus brazos se aflojaron, inclinó dulcemente la cabeza, y después de algunos minutos se sacudió como uno que se despierta de improviso, abrió los ojos, que había mantenido cerrados durante toda la ceremonia, y se mostró maravillado de encontrarse en la iglesia y rodeado de gente que él no conocía.

Al principio de la función el demonio había dicho:

—Si soy expulsado, romperé alguna cosa como señal de mi partida.

Y cumplió su palabra. La camándula que le habían puesto en el cuello a José cayó hecha pedazos después de la liberación; y lo mismo sucedió con el crucifijo que le habían colocado en el cuello” (op. cit., pp 93-94).

Las señales, a las que había hecho alusión, no representan una prueba infalible de la salida del demonio, pues él puede quedarse tranquilo, aun después de haberse desencaprichado con semejantes manifestaciones. Tampoco hay que creer que son necesarias para la liberación, pues no tienen nada que ver con ella (cfr P. Thyraeus, pp 195-196).

Cuando la posesión de un individuo es de varios espíritus, la salida de ellos puede verificarse o contemporáneamente o sucesivamente, según el distinto poder sobre el paciente.

Al demonio, una vez expulsado de la persona que posea, le gusta ir preferencialmente a donde mejor puede molestar al hombre (cfr P. Thyraeus, p 204), a menos que le sea impedido por el exorcista; en todo caso, aborrece enormemente el infierno, no porque en él aumenten los sufrimientos, porque en cualquier parte en donde se encuentre lleva consigo sus propios tormentos (cfr P. Thyraeus, pp 37-38 y 206), sino porque quedaría privado de la grandísima satisfacción de vagar por el mundo atormentando a la humanidad.

SUGERENCIAS PRÁCTICAS

— Por lo que se refiere a la posesión, la fisionomía típica del endemoniado, la más frecuente y la menos difícil para un examen diagnóstico, se caracteriza por manifestaciones de orden siquiátrico, parasicológico y eventualmente por otras no reconducibles con facilidad a las dos mencionadas categorías.

Esto no excluye que el demonio pueda a veces limitar su presencia a la sola fenomenología siquiátrica, incluso porque siendo de ese modo más difícilmente individuable, puede continuar tranquilo en su presencia maléfica. Algunos hablan entonces de *posesión síquica*.

Nos encontramos aquí en el “caso límite”, porque de por sí no se toman en consideración las situaciones en donde sólo hay siquiatría; pero esto podría justificarse por un concurso de circunstancias, como las dificultades para un diagnóstico seguro, el prolongarse de la terapia sin ningún éxito, una aversión a lo sagrado, hasta el punto de hacer sospechar la presencia paranormal, y algo más que pueda contribuir a hacer nacer en una persona experta la duda, la sospecha de una presencia maléfica.

Cuando no se llega a esa certeza moral que tranquiliza sobre el uso del exorcismo, hay que recordar cómo esta terapia, excepcionalmente, se puede hacer igualmente a distancia, sin que lo sepa el paciente y posiblemente los familiares, a los que después se les preguntará si hubo novedades en ese determinado momento; un verdadero endemoniado no puede permanecer inerte ante el exor-

cismo. Obviamente esto supone siempre la autorización del propio obispo y se debe hacer dentro de los confines de su jurisdicción eclesiástica.

A veces, siempre en estos "casos límite" la manifestación de la fenomenología parasicológica podría ser ocasionada por la presencia, no conocida por el paciente, de objetos bendecidos, por ejemplo algo sagrado (una reliquia, una medallita) colocado en los vestidos o en la cama del enfermo, un alimento en el que se haya echado alguna gota de agua bendita. En todo caso, no hay que olvidar, aun para otras situaciones, que el demonio es mentiroso y le gusta desorientar y engañar.

Tal vez podría ser útil, dirigiéndolo al paciente como un acto de devoción y de ayuda, útil para cualquier enfermedad o para individuos incluso sanos, el uso de un objeto sagrado (pero sólo en apariencia), de agua bendita (siendo sólo natural): la improvisa reacción de tipo siquiátrico revelaría que no se sobrepasan los límites de semejantes disturbios.

— Alguien habla también de *posesión física* en la eventualidad de una presencia diabólica limitada a cualquier disturbio físico.

En los raros casos en que se llegue a demostrar que ciertos males inexplicables y misteriosos tienen un origen demoníaco, el término posesión está fuera de lugar, pues no existen esos elementos que caracterizan la posesión propiamente dicha de un individuo; más propiamente hay infestación personal (ver p 184). De este paso cualquier disturbio podría ser tenido como posesión, salvo que se le cambie el concepto añadiendo algún adjetivo; cosa errónea, porque el adjetivo modifica elementos accesorios del nombre, no la sustancia del mismo.

En el caso de una enfermedad del género, el demonio, libre de dudas, sospechas, experimentos, que pronto lo obligarían a manifestarse, puede tranquilo dar libre salida a sus deseos malvados, atormentando a un pobre individuo, que inútilmente será sometido a visitas médicas y tratado con terapias, las más impensadas, con el único resultado de continuos gastos cada vez en aumento.

No es raro sentir hablar de personas afectadas por un mal inexplicable, incurable, que lenta pero inexorablemente consume las energías físicas y el patrimonio familiar: si muchos casos

pueden decirse naturales, algunos podrían tener un origen diabólico. Sobre este argumento, en todo caso, me detendré dentro de poco.

— *El paciente debe ser el último en saber de una presencia demoníaca*, y esto para no agravar la situación en el caso de que se trate de disturbios naturales. Por tanto, en la eventualidad de que se sospeche una intervención diabólica no hay que decírselo al enfermo, más bien hay que alejarlo de eventuales dudas o convicciones al respecto.

Si los familiares consideran oportuno tomar contacto con un sacerdote, deben ir a él sin el paciente y sin que él lo sepa (mientras sea posible). Si se presentan por primera vez enfermo y acompañante, el sacerdote debe demostrarse mucho más reactivo a presencias demoníacas reservándose dar después una respuesta (obviamente más propia y sólo al acompañante).

— *Cuando sea útil o indispensable el científico*, hay que ir donde un siquiatra para conocer las modalidades de los fenómenos que pertenecen a la siquiatria, a menos que para la terapia, según los casos, haya que sentir al sicólogo, al psicoanalista, al hipnotizador (en estos últimos años se ha ido profundizando el estudio de la hipnosis como terapia para los disturbios síquicos).

Para la infestación local hay que consultar al parasicólogo; para la personal y para la posesión diabólica, también y especialmente al siquiatra. Para los disturbios físicos, el primer contacto y el más obvio es con el médico; pero si el disturbio resulta clínicamente inexistente, se podrá consultar a un siquiatra; en ciertos casos el parasicólogo podría ayudar a comprender algunos fenómenos colaterales; para la terapia, después de haber inútilmente acercado un sensitivo serio o individuos particulares, no queda sino la intervención exorcística: se estaría, excepcionalmente, en el campo del verdadero maleficio, argumento sobre el que me detendré en el "apéndice" del libro.

Es obvio que por una seriedad humana y profesional el científico (médico, siquiatra o parasicólogo) debe hacer un diagnóstico que se limite a su campo específico, sin meter allí lo que no le corresponda como tal. El exorcista será quien complete el juicio, sirviéndose del mismo diagnóstico (ver pp 235-237).

— *Sólo después de un seguro diagnóstico de presencia demoníaca*, se tomarán las debidas precauciones y se iluminará y ayu-

dará al paciente a aceptar una prueba, que, si se soporta con cristiana resignación, es muy preciosa a los ojos de Dios, se convierte también en fuente de expiación y de mérito especialmente para quien es víctima, y en motivo de saludables enseñanzas para los demás.

APENDICE

EL MALEFICIO

Ante todo tengo que ver qué se deba entender por maleficio y distinguir sus varios tipos y modalidades. Me pregunto si existe, sea como modalidad abstracta, sea como realidad concreta, y hago alusión a la figura de la persona maléfica.

Me detengo, pues, a examinar las causas, esto es, qué lo origina, cómo se lo explica; en el ámbito de lo preternatural, para algunos casos, expongo la eventualidad de una cierta hipótesis.

Por una finalidad práctica, en fin, tomo en consideración el argumento de la terapia, sea natural, sea espiritual; termino con algún episodio.

SOBRE EL CONCEPTO DE MALEFICIO

El maleficio es el arte de perjudicar a otras personas por medio de la intervención del demonio.

Esta es la clásica definición, todavía en uso, que se puede leer, por ejemplo, en los manuales de teología moral. Conviene, sin embargo, precisar que en un tiempo, como no existía la siquiatria y menos la parasicología, aunque más involucrada en tales situaciones, el causar a algunas personas males frecuentemente no diagnosticables y hasta a distancia y sin el uso de medios adecuados o por lo menos plausibles, se atribuía al diablo.

No se pensaba de otro modo, cuando la misma ciencia del tiempo, aquí como en otros campos, era la que recurría a esa

solución; al máximo se salvaban esos casos que de por sí podían justificar una enfermedad o la misma muerte, como por ejemplo pociones o filtros que tenían veneno o sustancias dañadas.

Por tanto, las mismas fórmulas y los ritos usados representaban una invocación por lo menos implícita del demonio, añadiendo a la gravedad del acto, ya ilícito, la no menos grave de una acción sumamente supersticiosa.

Hoy la siquiatria nos dice que nosotros con un proceso consciente o subconsciente podemos causar males a nosotros mismos, y la parasicología, con los estudios sobre el poder de la mente incluso en el mundo externo a nosotros, nos da elementos suficientes para poder afirmar la naturalidad de los fenómenos del género considerados en sí mismos, es decir, como tales, aunque todavía no existen explicaciones plausibles al respecto. Por tanto, parecería muy oportuno distinguir entre maleficio, como acto dirigido a causar un mal a alguna persona con la fuerza de la mente, siguiendo o no un cierto ritualismo a manera de ayuda, y maleficio diabólico, dirigido a causar mal a un individuo con la intervención del demonio.

Sólo que el maleficio, hecho para causar sufrimientos y hasta la muerte, ciertamente no tiene demasiados escrúpulos, por lo cual si el diablo puede ayudar, ¡bienvenido!

Por otra parte, el ritualismo seguido es el de un tiempo, es decir, cuando se consideraba posible el maleficio sólo con la intervención del diablo; tenía, pues, una invocación explícita o por lo menos implícita en ciertas modalidades; por tanto, el uso de tal ritualismo puede significar ya una invocación implícita de satanás.

Además, la gran mayoría de las personas maléficas, como no son sensitivas, no tienen semejante poder. Se trata, en fin, de prácticas tan malvadas que exponen a quien las hace a la intromisión satánica, es decir, el acto mismo, de algún modo, por el hecho de hacerlo, puede representar una implícita invocación al diablo.

He creído oportuno hacer antes estas aclaraciones sea para que se vea inmediatamente cuán difícil, profundo y misterioso es dicho problema, sea especialmente porque no se puede dejar para después la distinción de los dos elementos distintos que debido al progreso científico deben verse en el concepto tradicional de maleficio, es decir: la intervención demoníaca, que para afirmarla hay que demostrarla en cada caso, y el otro de hacer el mal, que a

pesar de su carácter misterioso, hoy, en sí mismo, debe considerarse natural y, en todo caso, siempre gravemente ilícito.

Conviene tener presente que en parasicología se da el nombre de "sicobolia" a cierta investigación sobre el maleficio, pero todavía de muy poco interés. El nombre lo inventó el parasicólogo griego Angel Tanagras en 1929; deriva de ψυχή —*psuxé*— (entendida como mente alma) y βάλλω —*báλλo*— (lanzamiento, lanzar) como para indicar una influencia de la mente sobre otros. Con el término sicobolia los estudiosos creen sustituir las tradicionales voces de hechizo, mal de ojo y mala suerte.

En las nociones relativas al maleficio, como en los otros argumentos que lo ilustran, en vía de máxima me propongo hablar del maleficio demoníaco, es decir, del que se presenta en su expresión más grave y misteriosa; y esto para que, a más de tener una visión completa del fenómeno, se pueda poco a poco vislumbrar su extrema rareza aun en medio de tantos casos de maleficio presunto o también verdadero.

NOCIONES VARIAS

El maleficio se llama también hechizo (en francés "énavoutement"), porque consiste en un hacer, en un obrar materialmente con determinados objetos oportunamente preparados. Se hace por medio de un conjunto de ceremonias y ritos que desde hace siglos se conservan más o menos inalterados.

A más del demonio, causa eficiente, y del hombre, causa cooperante, en el maleficio se hace indispensable, como causa instrumental, un material variado y extraño limitado a veces aun a solas palabras, que representa la manifestación concreta de la voluntad perversa del individuo y constituye la señal externa de la que satanás hace depender su intervención.

En efecto, así como Dios ha querido unir la distribución de la gracia y por tanto nuestra salvación a signos sensibles, los sacramentos, así el demonio, imitador de la divinidad, hace depender de determinados elementos sensibles su intervención para ruina del hombre. Además, así como Dios por medio de los sacramentos recibe un culto particular, así también de este ritualismo le viene al demonio un culto que le causa una particular satisfacción aunque,

las más de las veces, el maleficio no obtendrá el efecto deseado por los motivos que vamos a exponer.

El maleficio, según los efectos que produce, se llama: *amatorio*, si da lugar a un fuerte sentimiento de amor o de odio hacia una persona; *hostil* o *venenoso*, si se manifiesta con una enfermedad o con cualquier daño respecto de una persona o de sus bienes; *de posesión*, si conlleva en el cuerpo del paciente esa presencia operante de espíritu propia del endemoniado. Esta última es la peor forma y al mismo tiempo la que se reconoce mejor, revelando con más facilidad esos elementos a los que se aplica el examen diagnóstico.

Si se considera el modo como se hace, se tiene el maleficio directo e indirecto.

Es *directo* si se hace directamente sobre la persona elegida como víctima y con un material expresamente preparado (sangre, heces, polvos de huesos humanos, de gato, de sapos, etc.); se suministra de varios modos, más comúnmente mezclándolo en alimentos y bebidas, o llevándolo al contacto con la persona, o colocándolo en la cama de la misma.

La elección y la manipulación de dicho material depende de la finalidad que se quiere realizar, pues dicho maleficio está regulado por el principio de analogía, o mejor de homeopatía: es decir, lo semejante produce lo semejante; por lo cual el autor se propone reproducir en la víctima el carácter peculiar de la sustancia usada (cfr A. Pazzini, p 95).

Es oportuno subrayar cómo en esta forma de maleficio el contacto directo del material con el paciente puede a veces causar, aun de modo natural, efectos que, si no son los deseados, no por esto resultan menos graves y perjudiciales.

En efecto, como observa Pazzini, el material usado no es tal que garantice una perfecta inocuidad, sobre todo porque se usa a distancia de tiempo de su origen y por tanto sujeto a fenómenos de alteración; además se añaden yerbas no siempre inocuas, a veces hasta venenosas, las cuales mal aplicadas y en dosis exageradas, pueden causar serios disturbios (cfr p 96).

El maleficio *indirecto* se hace sobre objetos que representan a la víctima. Generalmente se trata de cosas que pertenecen al paciente, como cabellos, recortes de uñas, trozos de vestidos, sobras de alimentos.

Otras veces se usan objetos en los que se considera como

transferida la personalidad del individuo al que se quiere hacer el mal y que, por tanto, se llaman objetos de transferencia (material de *transfert*); con ese fin se suelen usar animales, como el sapo, el gato, o cualquier objeto, con tal que sea considerado tal por la persona maléfica, la cual para realizar la transferencia pronunciará palabras especiales. Entre estos objetos los más usados son: fotografías del paciente, figuritas de cera, de greda, de paño, el corazón de un animal (casi siempre el pollo), una vela, alguna fruta, etc.

Los diversos modos con los que el maleficio obra por analogía sobre este material variado, pueden reducirse a cuatro: clavado, putrefacción, destrucción con el fuego y anudamiento.

El *clavado* consiste en punzar con objetos agudos (sobre todo alfileres, puntillas, cuchillos, etc.) lo que representa a la víctima, con el fin de obrar de manera semejante sobre la persona, causándole sufrimientos agudos y desgarradores.

La *putrefacción* representa un deterioro lento pero inexorable que, por medio de una enfermedad inexplicable, llevará al paciente a la tumba; consiste, como lo expresa la palabra misma, en dejar podrir el objeto en el que ha sido transferida la personalidad de la víctima. A menudo la putrefacción se obtiene enterrando el material; a veces a ésta se añade también el clavado para hacer así más terrible el maleficio.

Menos usada es la *destrucción con el fuego*, que se hace quemando varias veces el objeto de transferencia, con el fin de obtener en la víctima una consumación más o menos semejante al caso anterior.

El *anudamiento* (llamado también *ligadura*) se hace ligando de varios modos el material de *transfert*, o anudando algunas cosas, como cabellos, cintas, tiras de paño, pañuelos, etc., y representa un impedimento (es ese el concepto de nudo), que se quiere causar sobre la persona maleficiada.

Esta dificultad, esta imposibilidad hay que entenderla en el sentido más amplio y se puede referir a actividades físicas, fisiológicas y sociales; por tanto, es una forma muy particular de hechizo, que se usa sola, o asociada a las anteriores, con el significado entonces de hacerlas más fuertes, impidiéndole el desenredo.

El maleficio del anudamiento se manifiesta a veces con seña-

les que tienen algo de misterioso; en efecto, no es raro encontrar en los colchones o en las almohadas de las personas a las que se les hace el mal la lana o las plumas anudadas y entretejidas de maneras sorprendentes. También los cabellos del paciente pueden aparecer anudados de ese modo; también se habla de semejantes entretejimientos en las crines o en las colas de los caballos y de otros animales.

Afirma Pazzini: "El hechizo con nudos se hace con una particularísima forma representada por esas coronas o cintas de plumas abundantemente entretejidas que se encuentran en las almohadas y cobijas de las camas de las personas a quienes se les ha hecho el hechizo. Esas formaciones, controladas por personas dignas de fe, en muchos casos aparecen, si no misteriosas, ciertamente inexplicables. Están tan entretejidas que forman un círculo en el que no se encuentra unión, todo liso en la parte derecha, y al revés presentan todas las puntas de las nervaduras medianas.

Estas coronas, interpretadas como las coronas de los muertos, han constituido el punto de estudio de muchos estudiosos apasionados de ocultismo. Se encuentran de un día para otro en colchones y cobijas externamente intactos, sin que se pueda encontrar una razón plausible de su presencia. Estas formaciones son las señales más temidas de hechizo (p 82).

Un tipo especial de maleficio indirecto, de una particular gravedad moral (maleficio sacrílego), es el realizado con objetos sagrados, inclusive con la misma hostia consagrada, y con un ritualismo sumamente blasfemo y sacrílego; maleficio usado para manifestar a satanás la propia perversión moral, y así ganarse más su simpatía y ayuda para realizar los perversos propósitos.

¿PERO EXISTE EL MALEFICIO? ✓

La posibilidad abstracta está fuera de duda, pues el maleficio no supone la mínima absurdidad en el hombre, en el demonio y en Dios.

En efecto, el hombre, animado por el odio satánico y abusando de su libertad, puede desgraciadamente cometer las acciones más perversas, sin excluir la de invocar, conjurar los espíritus infernales, para que desarrollen su actividad maléfica sobre una determinada persona.

Además, el demonio, como repetidamente se ha dicho, puede atormentar al hombre de las maneras más extrañas e inexplicables, encontrando precisamente en esto su satisfacción; y nada impide que él haga depender esas molestias del uso de un ritualismo simbólico, manifestación concreta de obsequio y de culto a satanás por parte del hombre y al mismo tiempo cosa muy grata a los espíritus infernales, siempre deseosos, como quedó dicho, de emular a la divinidad.

En fin, Dios puede permitir el maleficio, como permite otros disturbios demoníacos, y de esto también ya se ha hablado (ver, por ejemplo, las páginas 160-162 y, con algunas reservas propias de la posesión, también las páginas 191-193).

Las tres entidades, que entran en causa para justificar la posibilidad abstracta del maleficio, representan al mismo tiempo tres diversos límites a su eventual realización concreta.

El hombre, efectivamente, puede mantener alejadas las influencias maléficas usando esos medios que entran en la terapia preventiva, de la que se hablará más adelante.

Además, el demonio, maligno y mentiroso, no siempre es fiel en el mantenimiento de la promesa; él, por lo demás, recibe igualmente ese culto que desea sobremanera. Como no es omnipresente, podría también escapársele el conocimiento de alguna señal (cfr G. Van Noort, "Tractatus de Deo creatore", Amsteldami 1920, pp 93-94).

Afirma Brognolo: "Los signos del maleficio no son ciertos ni infalibles, como son los sacramentos, sino falsos y engañosos: en efecto, el demonio, aunque sea llamado, no siempre viene, muchas veces se burla de la persona maléfica, otras veces no quiere escucharla para esa finalidad, o porque no puede, o porque no le es permitido, o porque así le gusta" ((pp 45-46).

La tercera limitación, la más importante y decisiva, viene de Dios, que si casi siempre impide al demonio satisfacer la voluntad maléfica del hombre, a veces puede también permitirlo.

Sobre la existencia concreta de casos de maleficio no puede haber dudas; son muchísimos los episodios que se narran desde los tiempos más antiguos. Se habla de ellos en el Código de Hammurabi, sirio, cuya fecha remonta a más de 2.000 años aC, que establecía la pena de muerte a su autor si se lo hacía a una persona inocente (cfr F. Mari, "El Código de Hammurabi y la Biblia",

Roma 1903, p 37, par. 1 y 2). No era menos compasivo el Antiguo Testamento al afirmar que no había que dejar con vida a los maléficos, como se lee en el Exodo (cfr 22,17).

Una verdadera manía de comercio maléfico tuvo lugar en los siglos XV-XVII; lo prueba la abundante literatura de ese tiempo y las numerosas disposiciones disciplinarias tomadas por la autoridad eclesiástica y laica. Varias noticias y curiosidades pueden verse en el conocido libro de Nicola Valletta, "Palabrerías sobre la fascinación", publicado en Nápoles en 1787, reeditado en numerosas ediciones, la última precisamente en 1988.

Los maleficios también existen hoy y no es difícil conocerlos o por la prensa o por las narraciones de conocidos y amigos, a veces testigos directos o víctimas ellos mismos. En estos últimos tiempos, incluso, el maleficio se está volviendo de actualidad, y va aumentando paralelamente con el aumento de la superstición, de los cultos satánicos y de los sentimientos de odio contra los demás, actitudes que desgraciadamente todavía se van difundiendo y que pertenecen a esa crisis de la que repetidamente se ha hablado (ver, por ejemplo, las páginas 167-168).

Por tanto, negar la existencia de casos de maleficio significaría no sólo quitarle todo valor al testimonio humano, sino rehusar aceptar la evidencia de los hechos.

QUIÉN ES EL MALÉFICO

Respecto de la persona maléfica, comúnmente se la llama brujo o hechicero si es hombre; bruja o hechicera si es mujer. Los dos nombres se usan generalmente como sinónimos, aunque brujo (o bruja) debe aplicarse al que hace magia, entendida en el sentido amplio e inofensivo del término, mientras la palabra hechicera o hechicero, aunque refiriéndonos a un uso más que milenario, sirve mejor para significar al que obra con la parte más oscura y maléfica de la magia, la llamada magia negra o diabólica.

El nombre hechicero viene de "strix", pájaro nocturno (nuestro búho), que, según una opinión muy difundida entre los latinos, volaba de noche sobre las cunas de los niños y les chupaba la sangre; en ese sentido habla también el P. Ovidio Nasone (cfr "Crónicas", I, 6, v 131-140).

No todos los brujos y las hechiceras son realmente tales. En la mayoría de los casos son personas muy astutas, que con particulares actitudes y ceremoniales, hechos en un ambiente oportunamente adornado con fruslerías, amuletos y otras cosas, saben ganar dinero aprovechándose de la credulidad y de las miserias humanas, sin la mínima intención de establecer comercios diabólicos.

Otras veces podemos encontrarnos frente a individuos, dotados de especiales conocimientos sobre el poder de determinadas sustancias variadamente manipuladas; aquí tampoco faltará ese ambiente mágico para dar mayor credibilidad a su propio arte.

En todo caso, alguno llevado por la sed del dinero y pensando poder garantizar mejor la realización de un mal, podría recurrir al demonio para hacer lo que de otro modo no lograría.

También existen personas dotadas de particulares poderes parasicológicos, los llamados sensitivos; los varios brujos son sensitivos y así se deberían llamar para no confundirlos con los muchos negociantes.

Es difícil encontrar un verdadero brujo o un sensitivo que se preste a hacer el mal, inclusive porque es opinión muy difundida de que el mal que se les hace a los demás, recaerá sobre ellos mismos (algunos creen que recaerá solamente sobre la persona que ha pedido el mal).

Muy distinto del concepto de brujo es el de la persona de mal agüero, es decir, una persona cuya presencia misma suscita inconvenientes, desviaciones, maleficios. Obviamente no hay en esto ningún fundamento; considerar así a una persona puede depender de algún episodio particular, de una extraña coincidencia que le sucede a alguien, y después se empieza a hablar de ella, y el individuo termina por ser tenido como uno que "trae mala suerte".

Para otros este poder maléfico se limita a los ojos, su mirada es portadora de mal: se tiene entonces el mal de ojo. Se llega, incluso, a atribuir un poder maléfico a ciertos objetos, a acciones particulares, a accidentales efusiones de sustancias o líquidos, a algunos números, a determinados días de la semana... Suposiciones arbitrarias, aunque tengan generalmente su origen, muy a menudo casual y a veces frívolo y trivial, y esto a pesar de que alguien ha tratado de dar una justificación. Sin embargo, algunas creencias se transmiten desde hace siglos y milenios; son tomadas en consideración aun por personas cultas y de elevada posición social (tal

vez son éstos los que más están sumergidos en ellas); ni siquiera los extraordinarios progresos de nuestros tiempos han logrado hacerlas disminuir.

Esto se vuelve verdaderamente lamentable (y esto es lo peor, porque la comedia termina en tragedia) si se piensa que somos precisamente nosotros, al considerarlas auténticas y uniformar nuestra vida según ellas, al otorgar a semejantes creencias, con el mecanismo de una sugestión aun inconsciente, poderes maléficos en esos casos (a veces difícil de evitar), en los que se verificasen las temidas circunstancias que creemos como tales.

¿No sería acaso menos penoso y mucho más saludable y útil renunciar a semejantes vacuidades y orientar más nuestra vida hacia otras situaciones y verdades mucho más importantes y de ninguna manera maléficas?

LAS CAUSAS DEL MALEFICIO

Ante todo una aclaración. Al examinar cómo pueda explicarse el maleficio y ver sus causas íntimas y ocultas, lo que interesa tomar en consideración es el mal existente, sea de orden físico o familiar o social, pues ésta es la única realidad concreta y cierta sobre la que nos podemos basar.

Por tanto, tratar de unir los disturbios con determinadas personas o circunstancias, o también querer conocer las modalidades y los ritualismos usados son elementos que escapan, que en la casi totalidad de los casos no se sabrán nunca y que tal vez complican más las cosas que aclararlas. Por eso, cuando hablo de maleficio me propongo extender el significado aun a aquellos males que podrían ser la afirmada consecuencia del encuentro con uno que lleva mala suerte y así también a aquellos que una persona podría considerar causa de haber sufrido un mal por ser portadores del mal de ojo.

El maleficio, sobre todo en sus causalidades, es un problema muy difícil, complejo y en ciertos casos hasta misterioso y tenebroso. En todo caso, el progreso científico logra poco a poco hacer penetrar su luz, aunque siempre conserve una zona de sombra, de oscuridad.

Considero que se puede afirmar que somos nosotros mismos la causa de la mayor parte de los maleficios.

— Es decir, somos nosotros la idea de que alguien pueda habérselo hecho, la posible explicación de desviaciones verificadas con mayor frecuencia en un determinado período de tiempo. Casi por una fatalidad podrían sucederse varios inconvenientes: ¿tal vez me habrán hecho algo? No demos lugar al surgimiento de tal hipótesis, que favorecida y activada termina siendo causa de un hechizo; entonces las desviaciones se harán más frecuentes y más graves.

— A veces, nosotros mismos nos convencemos de haber sido víctimas de un maleficio, aunque no se vean todavía las consecuencias. Como, en otro campo, conociendo hoy la frecuencia del cáncer, alguno empezase a decir: “¿Es posible que también yo lo tenga!” y esto sin haber ningún síntoma del género.

— Otras veces somos nosotros mismos la causa de los males, por el miedo de que alguien nos los pueda hacer, debido a nuestro bienestar económico, por tener una óptima esposa, hijos inteligentes y emprendedores, o por otras razones que susciten la envidia y los celos de los amigos, o por situaciones que podrían ocasionar la maldad de allegados y hasta familiares.

— Somos también nosotros la causa de los males, cuando sabiendo que alguien nos ha hecho un maleficio, nos preocupamos, nos alarmamos, tratamos de protegernos..., idea que termina por envolver y conquistar a toda la persona, la sigue, la atormenta, la guía.

Todas situaciones que en una siquis frágil, supersticiosa, pre-dispuesta pueden terminar por realizar lo que se teme por un proceso de autosugestión aunque no consciente, es decir, no advertida, que se madura y se agiganta en el mismo subconsciente.

En estos últimos decenios se ha ido profundizando el estudio de la sicosomática, que deberíamos tener presente, en ciertas temáticas, no sólo en el campo del maleficio, sino también en otros comportamientos y actitudes de los que podemos quedar súcubos y víctimas, entre los cuales el culto de la superstición y de ciertas formas de magia! Evangelios a los que se debe dar fe y con los cuales orientar y uniformar la propia vida, hay pocos y todos sabemos cuáles son.

A más de la sicosomática, que toma en consideración lo que puede nuestra siquis sobre nuestro cuerpo, hay otra realidad que abre más amplios horizontes sobre lo que podemos nosotros sobre

los demás: es la parasicología, que desde hace algún tiempo se está moviendo en este campo, que ampliado incluso al mundo animal, vegetal e inanimado termina haciendo pensar en la fantasía científica.

¡Si pudiéramos ver, como otros tantos hilos luminosos, las influencias positivas y negativas dentro de las cuales nos movemos! Quedaríamos asombrados. En algunas situaciones, envueltos casi en una densa telaraña, en ciertos conglomerados de personas tal vez no veríamos otra cosa.

Siempre somos nosotros los más expuestos a influencias negativas, no sólo por nuestra misma naturaleza más sensible a lo negativo, sino por el hecho de encontrarnos en situaciones de pesimismo, de desconfianza, de debilidad de la voluntad. Y hablo de influencias ligadas a nuestra existencia, independientemente de aquellas relaciones (como superior-inferior, maestro-alumno) y por aquellas situaciones afectivas (como simple conocimiento, amistad, parentela, familia) que aumentan la carga intensiva. En todo caso, estamos siempre en el campo de influencias no orientadas a una determinada persona.

El bien y el mal no permanecen dentro de nosotros, pero por nuestro solo existir se participan a los demás de una manera casi desconocida y que tiene algo de misterioso: independientemente de nuestra voluntad, con el bien bonificamos a los demás y con el mal los contaminamos. Esto podría ser una pálida imagen, en lo relativo al bien, de la interesante y sublime doctrina religiosa del cuerpo místico, del que nos habló Jesús.

Es difícil encontrar un ejemplo, que de algún modo nos pueda hacer comprender. Una lejana idea la podríamos ver en el aire que respiramos: nos tonifica si es bueno, nos perjudica si no lo es.

¿Acaso no nos sentimos más serenos y más llevados hacia el bien (pero aquí pueden con facilidad intervenir también factores de orden síquico y sobrenatural) en una iglesia, en un convento, en un oasis, en fin, de espiritualidad, y no en otros ambientes en los que advertimos orientaciones de tipo muy distinto?

Existen, además, individuos que les dan a estas influencias intenciones muy precisas y concretas, y otros que para tal finalidad pueden disponer de particulares capacidades.

Si a estas consideraciones limitadas a un campo puramente natural se añaden las del más allá, se amplía enormemente el horizonte; y aquí no estamos en el ámbito de estudios todavía muy

vagos e inciertos, sino en afirmaciones que pertenecen a algunas verdades reveladas, como: cuerpo místico, comunión de los santos, ángeles y demonios, almas de los difuntos.

Existencia, pues, de seres llevados a influir positiva o negativamente y que lo hacen, en este caso, con plena conciencia y movidos por una carga de amor o de odio hacia Dios y hacia nosotros mismos y que no tiene comparación en cuanto rige entre nosotros. También podremos encontrarnos expuestos a un semejante tipo de influencias negativas si, aunque en una actitud de religiosidad y espiritualidad, nos encontrásemos demasiado empeñados y distraídos, preocupados y poco confiados, agitados e intranquilos.

Excluyendo, por tanto, sea los maleficios causados por nosotros mismos, conscientemente o no y que entran, por así decirlo, en una explicación siquiátrica, sea otros, y creo igualmente muchos, que no advertimos en su surgimiento y que sólo podríamos evitar, por lo menos en gran parte, con particulares actitudes y características de nuestro vivir, y que forman parte a su vez del campo llamado parasicológico, quedan muy pocos auténticos maleficios sobre los cuales se puedan avanzar suposiciones sobre una posible presencia demoníaca.

Para poderla afirmar hay que demostrarla en cada caso, empresa particularmente difícil, si no imposible, en el actual estado de cosas, por la falta de elementos precisos sobre los cuales hacer un examen diagnóstico. Esto será posible solamente en los rarísimos casos, en los que el maleficio termina manifestándose en las formas claras e impresionantes de la posesión diabólica.

Por tanto, se podrá llegar sólo a suposiciones, a probabilidades, cuando al disturbio se asocien con modalidades particulares otros indicios externos, como por ejemplo: trenzas misteriosas en los colchones o almohadas, vómitos de sustancias metálicas (puntillas o alfileres) o en todo caso extraños (con cabellos, flores, vidrios, etc.), la confesión misma de personas maléficas.

LAS ALMAS DE LOS DIFUNTOS

En este campo de suposiciones sobre la presencia de lo preternatural, quiero avanzar una eventualidad, que tiene varios motivos

para que se pueda sospechar no sólo como posible, sino también como real.

¿Ciertos disturbios extraños, persistentes, no podrían también hacer pensar a veces en la presencia de almas de los difuntos? ¿No podría ser ésta una manera para atraer nuestra atención, para pedir sufragios, oraciones particulares, y otras cosas?

Por otra parte, ¿no se pueden sospechar en ciertos casos de infestación local presencias de almas menos difícilmente argüibles? El primer episodio que presenté a su tiempo (ver p 175) hacía pensar en una solución del género; era algo más probable en el segundo (ver las páginas 175-177). Si casos de infestación no conllevan un disturbio físico, estamos igualmente en el campo de disturbios y a veces peores, como son precisamente miedos, espantos e inconvenientes de otro tipo.

No sabemos, por lo demás, cuáles sean los modos más o menos oportunos, lo que pueda ser congruente o no congruente a ciertos seres, como son las almas de los difuntos, para manifestarse o no, para hacerse presentes o no, puesto que viven en una situación y en categorías completamente diversas y que no podemos imaginar nosotros, porque se trata del reino del espíritu: sabemos poco o nada de ellos, de su paréntesis purgativo más o menos largo, y de las que en el purgatorio están en un estado más grave o más trágico, sin por esto pensar en el infierno, puesto que no podemos afirmar de ninguna que esté allí.

En tales presuntas eventualidades me propongo referirme a presencias de almas debidas a situaciones particulares del paciente o a invocaciones (¿y por qué no?) de la persona maléfica, todo, claro está, con la permisión divina. No me atrevo a especificar más, por ahora.

He sido interrogado por personas preocupadas y asustadas por fenómenos extraños de infestación en sus casas; a veces les sugiero que hagan celebrar una santa misa por esas almas que eventualmente puedan ser la causa, porque están necesitadas de oraciones: en varios casos han desaparecido los ruidos.

Por tanto, me atrevo a aconsejar en episodios de infestación de ambientes o de ciertos malestares y disturbios extraños presentes en una persona, oraciones de liberación, dirigidas al Señor, a la Santísima Trinidad, o san Miguel, para que esas almas, que eventualmente puedan ser la causa, tengan su destinación que les ha

reservado la bondad y la misericordia del Padre celestial y de la Santísima Trinidad.

El tema de las almas de los difuntos es misterioso y casi todo por descubrir. Y hoy, desafortunadamente, se trata de penetrar en él, tal vez más que en el pasado, aun con sistemas nuevos y modalidades muy poco plausibles. ¡Hay que tener mucho cuidado para no profanar este reino de los difuntos y para no disminuir su grandeza y el misterio de una espera que aun en el dolor debe ser la más serena y la más grandiosa!

Con la ayuda del Señor y con la asistencia del Espíritu Santo espero poder escribir, como ya lo dije en las páginas 24-25, algo más sólido y nuevo en *un libro sobre las almas de los difuntos*, al que quiero dedicarme muy pronto. Anticipadamente agradezco a quienes, conociendo este deseo, quieran ayudarme con la oración. Les agradeceré también me indiquen eventuales episodios.

TERAPIA NATURAL

La distingo en preventiva y curativa.

Terapia preventiva

Conviene ejercitarse y progresar en algunas actitudes.

— *Serenidad*: no dejarse distraer y fatigar por demasiadas cosas, no sobrevalorar los problemas, estar ocupado sí, pero no preocupado; obrar de tal modo que se obtenga la estimación de los demás.

— *Optimismo*: por la noche, al constatar que durante el día sucedieron, por ejemplo, cuatro inconvenientes, es optimista quien sabe decir: ¡menos mal que no sucedieron cinco!

— *Fuerza de voluntad*: es muy útil para no ser receptivos de influencias negativas. Se la adquiere y se la refuerza tratando de obrar bien, perseverando en los buenos propósitos de vida, de puntualidad, de empeño y de trabajo, afrontando las dificultades y tratando de superarlas, reaccionando contra el desaliento y el desánimo, sabiendo a veces renunciar a algo que gusta; a este último ejercicio habría que acostumbrar a los hijos desde su más tierna edad: no es buena ni sabia educación la de complacer

siempre; la voluntad se refuerza con las renunciaciones, con los llamados sacrificios, y una voluntad fuerte se convertirá en un gran secreto de éxito en la vida.

— *Libertad de condicionamientos supersticiosos*: no confiar la defensa y la salvaguardia de nuestra vida a cosas que no sirven para nada; no orientarla e informarla a ciertos usos, observancias varias y pareceres, como los horóscopos que, pudiendo tener algún fundamento si se hacen a una sola persona y por una persona experta, no merecen credibilidad cuando se hacen para todos, como los que aparecen en la prensa y otros medios de comunicación social. ¡A cuántos lazos y condicionamientos estamos sujetos, a cuántas costumbres nos vinculamos, en cuántas esclavitudes caemos!

Terapia curativa

Después de haber consultado sin éxito, según el tipo de disturbios, o al médico, o al neurólogo, o al psicólogo, o al psiquiatra, consúltese a un sensitivo o a quien se llama comúnmente brujo, con tal que sea persona seria, honesta y de la que se pueda fiar.

En el caso que exista un maleficio, se le puede preguntar cómo remediarlo o que él mismo haga algo, si lo hace o por lo menos lo pueda hacer lícitamente; y esto, al límite, aunque se prevea que lo hará con un nuevo maleficio, puesto que esa previsión no hace ilícito el recurso. En efecto, una cosa es servirse del pecado de otros para un fin bueno, otra cosa es cooperar con el pecado de otro; coopera quien pide lo que no se puede hacer sin pecado, y esto hay que evitarlo siempre; mientras puedo servirme para un fin bueno del pecado de otros, cuando éstos podrían contentarme sin pecado.

Se pueden presentar situaciones en las que ciertos signos de maleficio podrían notarse con facilidad o ser descubiertos por una investigación sumaria, hecha en la pieza o en la habitación del paciente. En esos casos será útil pensar en médicos o especialistas y convendrá consultar inmediatamente un sensitivo o el llamado brujo. Existen a veces en los campos (en las ciudades es más difícil conocerlos) personas sencillas, una especie de curanderos con métodos tradicionales, que saben cómo quitar el maleficio; a veces el problema podría tener su solución. Puede leerse, con este fin, el

libro de Paola Giovetti “Curanderos del campo” (Ed. Mediterráneas).

Hace poco conocí un joven que tenía en la cabeza algunas trencitas de maleficio sorprendente y no fácilmente explicable; desatadas, y con poca facilidad, reaparecieron al día siguiente, sin que de ningún modo se pudiera pensar que otros o él mismo las hubieran podido hacer; al mismo tiempo comenzaron a aparecer algunos extraños malestares. Una mujer del pueblo (cerca de Roma) resolvió el caso de manera definitiva en un solo y breve encuentro y con un ritual muy sencillo, incluso señales de cruz e invocaciones a la divinidad.

Respecto de las señales del maleficio, una vez descubiertas por iniciativa de los familiares del paciente o por indicación del brujo, hay que destruirlas; en la hipótesis del disturbio podría representar un lazo de apoyo a la acción maléfica o por lo menos significar la persistencia de la intención perversa. En el caso de que se trate de un maleficio demoníaco, es razonable pensar que sataná, así como quiso hacer depender las molestias del uso de determinados signos, así también quiere desistir de su propósito, cuando son destruidos.

Siempre en la hipótesis demoníaca, la destrucción de signos no conlleva mínimamente un acto de culto al demonio, manifestando en el individuo sólo la esperanza de que sataná, sometido siempre a Dios, deje de atormentar cuando es destruido el elemento que lo estimulaba para ello. Por tanto, acción que, indiferente en sí, se vuelve buena por el deseo de la propia salud y de la de los demás, y más aún por la intención de hacerle un ultraje al demonio destruyendo sus “sacramentos”.

En el caso del maleficio diabólico, la destrucción de los signos maléficos tiene una eficacia no infalible, sino condicionada sea a la voluntad de Dios, de la que depende siempre cualquier actividad demoníaca, sea a la voluntad del diablo que, maligno y mentiroso, podría igualmente seguir con sus disturbios.

Por otra parte, esa destrucción no debe considerarse de ningún modo necesaria para la terapia sobrenatural, aunque el demonio, manifestándose abiertamente, la pusiese como condición indispensable para la liberación (al máximo podría abreviar su resistencia); en efecto, Dios no está ligado de ninguna manera a estos signos diabólicos.

TERAPIA ESPIRITUAL

También ésta la divido en preventiva y curativa.

Terapia preventiva

Es la misma, genérica y específica, de la que se habló en el capítulo 1º de la sexta parte, a propósito de la actividad demoníaca en general. Es muy útil aun en los casos puramente naturales de maleficio; en efecto, la ayuda divina de la Virgen, de los ángeles y de los difuntos no está limitada a la preservación de las influencias diabólicas, sino que se extiende a todas nuestras necesidades físicas y espirituales.

Respecto del maleficio en particular, quiero llamar la atención sobre dos puntos.

Ante todo, encomendarse al ángel custodio, que cada uno tiene por bondad divina y al que se le confía esa protección que, sobre todo en el campo del maleficio, es sumamente útil debido a la maldad que invade a la humanidad y a los sentimientos de envidia, celos, odio y venganza que reinan entre nosotros y que a menudo están a la base de tales molestias.

En segundo lugar, hay que tratar de ser menos supersticiosos; esto, a más de disminuir de por sí las ocasiones de exponernos a posibles inconvenientes y a preservarnos muchas veces de los mismos (recuérdese lo dicho en las páginas 385-388), representa un modo muy concreto de manifestar una fe más transparente y sincera a Dios y al más allá y mostrar, por tanto, una mejor disposición a la protección y a los auxilios celestiales.

Terapia curativa

Es la que hay que usar en la eventualidad de que cualquier remedio haya resultado vano. Teniendo en cuenta la gran dificultad de un diagnóstico al respecto, lo más obvio es el uso de esos medios y prácticas devocionales de los que se habló en la terapia preventiva específica (cfr pp 242-245) y que, a diferencia de la posesión (cfr 252), se puede usar como terapia curativa. Subrayo en particular pedir a un sacerdote la bendición propia de los enfermos y hacer alguna peregrinación a algún santuario; a veces estos remedios han resultado preciosos, incluso para iluminar sobre el origen del mal.

En esta terapia espiritual yo incluiría las llamadas oraciones de liberación, dirigidas a la divinidad, en el caso de la eventual presencia de almas de difuntos necesitadas de ayudas (cfr pp 290-291). Podría no ser fácil, por lo menos todavía, encontrar un sacerdote dispuesto a aceptar semejante hipótesis; entonces se puede pedir a una persona muy religiosa y seria. En todo caso, antes de estas oraciones hay que preparar e informar al paciente sobre esto, es decir, sobre esta posible y eventual presencia de almas de difuntos.

ALGUNOS EJEMPLOS

Presento tres episodios, que dispongo en orden de tiempo, reproduciendo literalmente los textos respectivos: el primero y el tercero los tomo del libro de Sergio Conti "En la frontera de lo desconocido" (Florencia 1980, pp 171-174 y pp 179-184); el segundo, del libro "Ocultismo y sus fenómenos" de Frate Fuoco (Alba 1941, pp 414-416).

El maleficio de Arzignano

Significativo un episodio que sucedió en Arzignano, provincia de Vicenza (Italia) en 1908. Lo narra el señor Antonio Nardi, precisamente de Arzignano, que lo conoció por medio de los mismos protagonistas.

En una finca, distante unos quince kilómetros del pueblo, vivían los propietarios, que habían alquilado parte del terreno a otra familia de campesinos.

Habían resuelto cambiar a los campesinos por una pareja más joven, y por eso les ordenaron a los inquilinos que dejaran el trabajo.

Esto no les gustó, porque se sintieron injustamente atacados, y no quisieron irse.

Los dueños tenían un niño de poca edad, de unos seis meses, que hasta ese momento había sido siempre sano y normal.

Precisamente al día siguiente de la violenta discusión entre los dueños de la tierra y los arrendatarios, el niño comenzó a manifestar signos de misteriosos malestares. Cada vez que lo ponían en su camita, de improviso se ponía a gritar desesperadamente con un llanto seco y convulsionado, sin lágrimas. No había modo de hacerlo callar, sino levantándolo y manteniéndolo en brazos.

Solamente así el niño dejaba de llorar y pocos minutos después volvía a estar tranquilo.

En la misma casa de los dueños vivía otra familia de campesinos, familiares suyos. Fue precisamente una mujer de esta familia la que sugirió la idea de que el comportamiento del niño se debía a un "maleficio".

Le aconsejó a la madre que examinara muy bien la camita del niño, sobre todo las partes de contacto.

Se hizo una minuciosa investigación. En el colchoncito de plumas se encontraron dos misteriosos rollitos compuestos con plumas entretejidas en forma de corona, de unos cinco centímetros cada una.

Las plumas estaban enredadas una a una y ligadas con cabellos blancos larguísimos.

El descubrimiento impresionó a los familiares que, muy asustados, pensaron dirigirse a algún experto en "maleficios".

Al día siguiente informaron del asunto a un conocido, llamado "el curandero", que fue inmediatamente a su casa.

Se hizo narrar el hecho detalladamente y sentenció que se trataba, sin duda alguna, de un maleficio en perjuicio del niño. Ordenó que encendieran fuego en la chimenea y que lo alimentaran continuamente lo más posible. Hizo poner en el fuego una caldera llena de agua en la que echaron las dos coronas.

El fuego ardía y se lo reavivaba continuamente. El agua empezó a hervir y después de cinco horas de intenso fuego se había evaporado completamente. En el fondo quedaron las dos coronas también ya completamente secas.

El curandero dijo que siguieran manteniendo el fuego y que esperaran. La espera no fue larga. No habían pasado diez minutos desde cuando el agua se había evaporado, cuando se oyeron afuera gemidos y lamentaciones que iban de la puerta de entrada.

Se precipitaron a abrirla y en el umbral encontraron a la mujer del que tenía el arriendo decaída, desfigurada en el rostro, jadeante y sudorosa, que con un hilo de voz les suplicó que apagaran el fuego y le quitaran ese tormento, porque no podía soportarlo. Los presentes, espantados, vieron que tenía el vientre anormalmente inflado. Con voz entrecortada dijo que tenía extrema necesidad de orinar, pero que algo se lo impedía, lo que la hacía sufrir mucho.

Se apagó el fuego y ella se precipitó al baño, en donde pudo finalmente liberarse.

El curandero explicó que esa era la prueba de que la mujer era la responsable del maleficio hecho al niño. En efecto, había sufrido el "contragolpe".

Según su explicación el agua evaporada de la caldera había sido absorbida por la mujer culpable, que no podía expulsarla mientras permaneciera activo el hechizo que ella había colocado. En efecto, apagado el fuego que había sido el elemento operante del contramaleficio, la mujer pudo liberarse y, terminado así el "ciclo mágico", las fuerzas accionadas por los rituales, reencontrada su colocación natural y su equilibrio, dejaron de obrar sobre las personas.

Poniendo atención a las teorías que regulan el mal de ojo y el hechizo si, una vez individuado el tipo de maleficio (de aquí la necesidad de un "experto"), se hace con adecuados rituales el desate del maleficio mismo, las fuerzas negativas se vuelven contra la persona que lo ha hecho, descargándose sobre ella y causándole los daños que se habían destinado a la víctima.

Hay que subrayar el hecho de que, según las "reglas", el daño no se vuelve contra quien materialmente ha "manipulado" los rituales para realizar el maleficio, sino sobre la persona que ha mandado hacerlo. Es decir, es el mandante, y no el ejecutor, el que recibe el "contragolpe".

He aquí por qué el hechicero, si no obra por cuenta propia, queda inmune.

En el caso de la arrendataria, o ella había recurrido a una tercera persona, o lo había hecho ella misma, por propia voluntad e interés; así se expuso y sufrió el maleficio.

A veces los efectos del mal de ojo se atribuyen justamente a hechos de sugestión. Pero en este caso hay que excluir el asunto, porque elemento esencial al verificarse de la sugestión es que la persona sepa que es objeto de hechizo. Ninguno de la familia pensaba en esa posibilidad. Además el niño, por su corta edad, no podía absolutamente tener conocimiento de ser víctima de cualquier ataque y, por tanto, no podía haber en él hechos de sugestión.

El sapo enterrado

Sobre la autenticidad de este episodio no parece se pueda dudar razonablemente, pues fue testigo un padre capuchino, que lo narra en un libro suyo, después de haber oportunamente advertido que, por razones fáciles de comprender, no podía presentar nombres de personas vivientes, de lugar, de tiempo y de circunstancias, pero por otra parte listo y dispuesto a confirmar el hecho con la fórmula y la responsabilidad del juramento.

“Fui llamado al lecho de un moribundo que sólo en pocos días había quedado reducido a ese estado misterioso. Digo misterioso, porque ningún médico había sabido descubrir la causa de la enfermedad.

¿De qué se trataba?...

De lo siguiente. Una mujer se había enamorado de éste desde hacía algún tiempo. Se formalizó el noviazgo y obtuvo promesas y garantías de matrimonio.

Pensaba cercano el día de las bodas cuando, de improviso, el hombre la abandonó. Como fue inútil todo intento, la mujer, desesperada, se propuso vengarse.

Instruida por una hechicera, cogió un sapo, lo encerró en un recipiente y lo enterró con el deseo perverso de que el hombre que la había traicionado sufriera por largo tiempo y después, por hambre e inanición, muriera, pero que sufriera hasta la muerte.

Enterrado el animal, el hombre, de sano y robusto como era, empezó a enfermarse y a sufrir tan gravemente que, a vista de todos, en pocos días se había reducido al estado de un cadáver ambulante. Todos estaban seguros de su muerte.

Lo que sufría el sapo enterrado, lo sufría evidentemente ese hombre en su lecho de dolor. Pero nadie sabía de la trama diabólica.

Yo ya le había administrado la unción de los enfermos.

El mismo día fui llamado a la iglesia para confesar una mujer (la novia traicionada que no sabía perdonar). Indispuesta para recibir la absolución, tuvo que irse sin ella.

El enfermo empeoraba y se esperaba muy pronto su muerte. Por la noche, la misma mujer (tal vez atormentada por el remordimiento) volvió al confesionario, pero con sentimientos muy distintos, es decir, arrepentida y dispuesta a reparar el mal hecho.

¡Inútil promesa —le dije— puesto que ese hombre por culpa suya mañana ya habrá muerto!

—No ha muerto, ni morirá por ahora —contestó la mujer. Sepa que el sapo que ya desenterré y puse en libertad está vivo todavía: lo que significa que el hombre sanará.

A título de curiosidad, pude constatar que, desde ese momento, el hombre a quien ya le había administrado la unción de los enfermos, empezó a mejorar y en poco tiempo volvió a estar sano y robusto”.

Una papa... hirviendo

El segundo caso (de los dos tomados del libro de Sergio Conti) sucedió en Nocera Inferior (Italia) en 1977.

La señora A., que vivía en la calle Roma de Nocera Inferior, en la provincia de Salerno, sintió improvisamente extraños disturbios: formas de repentinos e injustificados estados de ansiedad, irascibilidad, violentas crisis nerviosas. El detalle más extraño era que después no recordaba nada de sus momentos de crisis. Estas se hicieron cada vez más frecuentes y mientras le sucedían, la señora manifestaba, claramente aversión y odio contra todos y en particular contra los más allegados, como el esposo, la madre, el padre y el hijo (que entonces tenía más o menos un año). Contra este último, una vez, en un acto de desesperación, tuvo un arranque casi homicida. No recordaba después nada de los hechos.

La señora A. parece dotada de una cierta facultad mediánica. A menudo ha tenido la sensación de ver la imagen de la hermana, muerta desde hace varios años, y a la que quería muchísimo. Se le aparecía muy a menudo en sueños. Precisamente en uno de estos sueños la hermana le sugirió que mirara detrás de un mueble, porque allí había un hechizo. La señora, cuando se despertó, fue inmediatamente a controlar y entre el asombro y el miedo descubrió, disimulado en el lugar indicado, una papa en la que estaban enterrados una gran cantidad de alfileres. La hermana volvió a aparecerse en sueños a la señora A., y le dijo que enterrara el misterioso hallazgo en un preciso lugar cerca del cementerio, lo que hizo inmediatamente. Buscó una “bruja” para tratar de tener alguna interpretación del hecho, y ésta le aconsejó a la señora que desenterrara el objeto. Pero tan pronto lo hizo, se le volvió a

aparecer en sueños la hermana, que le ordenó enterrarlo nuevamente en el mismo lugar.

Mientras tanto los disturbios seguían a pesar de los remedios de los neurólogos, que no veían en ella sino un caso de trastorno nervioso. Después de casi un año se presentaron nuevos fenómenos. Improvisamente de noche se sentía sofocar, hasta perder la respiración. Se agitaba agonizando en el sueño, hasta despertar al esposo, que le encontraba las medias, que se había quitado al acostarse, tan estrechamente envueltas en el cuello que estaba por ser estrangulada si él no la hubiera liberado.

A veces en vez de las medias, el cuello aparecía apretado con cordones de zapatos o cintas, pero que no formaban parte de los objetos de casa, como si hubieran sido transportados misteriosamente.

Fue en ese tiempo cuando comenzó a producirse otro impresionante fenómeno. Sobre la piel de la señora, en todo el cuerpo, aparecían señales sutiles y muy abundantes como producidas por numerosos y superficiales rasguños de alfileres.

Este fenómeno le sucedía cuando estaba acostada, durante el sueño o medio dormida. Los rasguños eran preanunciados siempre por la sensación de oír un insistente ladrar de perros rabiosos, que cada vez se hacía más violento y cercano.

Cuando los ladridos llegaban al paroxismo, aparecían los rasguños. Estos permanecían visibles durante varias semanas y cuando desaparecían dejaban ligeras pero distinguibles y sutiles cicatrices blanquecinas.

Siguió haciéndose visitar por especialistas, soportando toda suerte de cuidadosos análisis, pero los médicos no supieron ir más allá del término: fenómenos nerviosos. En todo caso, no mejoraba.

Se le aconsejó otra maternidad. A decir verdad, en los primeros meses de embarazo disminuyeron los fenómenos y casi desaparecieron los rasguños, pero pronto reaparecieron nuevamente con un aumento de los fenómenos, pero los rasguños se presentaron solamente en el vientre.

El nacimiento del niño trajo nuevamente un período de tranquilidad, hasta cuando unos meses después el fenómeno se desencadenó una vez más de manera violenta, hasta el punto de quedar, en pocos días, todo el cuerpo lleno de rasguños.

No sabiendo ya qué remedio usar, desanimados y desconfiados, la señora A., y el marido escucharon las sugerencias de un

amigo que, refiriéndose al episodio de la papa con los alfileres enterrados, que indudablemente era un típico ejemplo de “hechizo”, les propuso que se dirigieran a un exorcista.

Entonces se le pidió a Gennaro Brianti, quien aceptó combatir el hechizo.

También esta vez Brianti me invitó a asistir al exorcismo. Yo no estaba solo. Estaba también presente el colega y amigo L. Valletta, periodista del diario “Roma” de Nápoles.

Fuimos recibidos en un elegante apartamento nuevo en el centro de Nocera Inferior. Nos recibió la misma señora A., una hermosa mujer, joven (29 años), de rostro abierto y expresión dulce y viva.

Ciertamente no daba la impresión de una “invadida”. Se comportaba de modo natural y desenvuelto y, aparentemente, no parecía presa de ningún disturbio.

Gennaro nos había avisado que ya le había hecho dos intervenciones exorcísticas y que éste era el último: el decisivo.

Estaban presentes, a más de nosotros tres, el esposo y algunos familiares. Fuimos autorizados a sacar fotografías, a filmar y usar grabadoras.

Antes de comenzar su intervención, Gennaro nos hace ver la presencia de los rasguños. Efectivamente, la piel de la señora aparece llena de una compacta red de rasguños sutiles. Entre los rasguños recientes se notan las huellas de señales más antiguas; finísimas huellas más claras que testimonian la fenomenología anterior.

Comienza la preparación para la tercera y última intervención, la que cerrará el exorcismo.

Toda la práctica se desarrolla en tres intervenciones consecutivas con un día de por medio. Cada intervención se hace en tres rituales con duración de un cuarto de hora cada uno, con intervalos de cinco minutos.

Brianti prepara el ambiente para el rito. Expone algunos “amuletos” (medallas que tienen impresas en las dos caras signos mágicos y simbólicos) y enciende una vela, bendecida y “preparada”, es decir, sometida a un rito especial de antiquísima tradición, que le confiere poderes mágicos. Se quema incienso junto con otros aromas, también estos preventivamente sometidos a particulares ritos; después Gennaro coloca junto a la candela el “libro mágico”.

Se hace sentar a la señora en el sofá, y en el respaldar se exponen los “amuletos”, delante de la mesita sobre la cual arde la vela, que deberá permanecer encendida durante todo el tiempo de la ceremonia.

Antes de comenzar nos hace observar una prueba que me deja realmente perplejo y desconcertado. Tiene consigo dos pequeñas botellas con agua; una con agua bendita y la otra normal. Sin decir antes cuál es la bendita, echa alguna gota del líquido de una de las dos botellas sobre el brazo de la señora, sobre los rasguños. No sucede nada. Entonces toma la otra botella y echa unas gotas de esta agua. Los rasguños se hacen inmediatamente más visibles, rojos, relucientes. La primera era agua normal, la segunda la bendita (me adueñé inmediatamente de las dos botellitas, que Gennaro me dejó con gusto. Después hice analizar el contenido. Ambas botellas resultaron llenas de normalísima agua).

Es de notar que la segunda vez, aunque los rasguños fueron estimulados hasta el punto de hacerse más evidentes, la señora no tuvo ninguna sensación ni de dolor ni de fastidio.

Comenzó el exorcismo. Ponemos a funcionar la grabadora y alistamos las máquinas fotográficas y las filmadoras.

Brianti lee de su “texto sagrado” palabras que pronuncia murmurando; a duras penas capto el sonido, pero el significado se me escapa completamente. Distingo aquí y allá algún nombre de demonio y alguna palabra, que recuerda la fonética hebrea. Alterna estas palabras iniciales con señales de cruz hechas con agua bendita (me explicó que esa agua es una mezcla formada recogiendo de varias iglesias) y a veces impone las manos sobre la cabeza de la mujer. Esta, cada vez que Gennaro pronuncia determinadas palabras de las que reconozco el sonido, se agita violentamente, grita, gime, llora, trata de alejar la mano que él le pone en la frente. Pasan quince minutos y termina el primer período de exorcismo.

La señora vuelve a tener su expresión normal. Le pregunto cómo se siente. Está un poco cansada. No recuerda nada de lo que ha sucedido, de sus gemidos, de sus lamentos. Es como si saliera de un estado de vacío mental.

Cinco minutos después Gennaro recomienza la acción.

Esta vez la señora se agita más violentamente. Trata de evitar el contacto de la mano, que Brianti le tiene sobre la frente, con movimientos convulsionados, gimiendo fuertemente, gritando

“¡Basta!... ¡Basta!...”. Gennaro acosa con las palabras y los gemidos rituales levantando un poco la voz. Parece que sienta fatiga para sostener la mano sobre la cabeza de la señora, que trata de esquivar su contacto. A un cierto punto la atacan violentas convulsiones. Le vienen conatos de vómito y se inclina hacia un lado y, apoyándose en el brazo del sofá, echa de la boca pequeñas madejas de cabellos, que caen en una vasija que Brianti había colocado allí cerca.

Durante los exorcismos de los días anteriores también había vomitado madejas de cabellos. Los hicieron analizar inmediatamente y ninguno pertenecía ni a ella ni a ninguno de los que vivían con ella.

Brianti suspende el segundo período de ritual. También éste duró unos quince minutos.

Observo los misteriosos mechones de cabellos. Son de color mucho más claro que los de la señora A. Se presentan en pequeñas madejas cuidadosamente envueltas y ligadas.

Vomitó tres. “Estas son las últimas” dice Gennaro. “Verás que no vomitará más y en el próximo ritual se mantendrá mucho más calmada. El exorcismo está teniendo éxito”. Me siento tentado a preguntarle cómo hace para saberlo, pero ya sé que me respondería que es una cosa que se siente, o mejor que puede sentir quien, como él, es un exorcista.

Callo y espero.

Vuelve a comenzar. Efectivamente la mujer se mantiene más calmada, parece casi perder el conocimiento, como si descansase. Al final, abre los ojos. No se ha rebelado. Tiene una expresión tranquila como si se despertase de un sueño restaurador. No recuerda nada, se siente serena.

El exorcismo ha terminado. Gennaro Brianti apaga la vela, recoge sus “amuletos”, su libro mágico, sus botellas y parece también él más distensionado y tranquilo...

BIBLIOGRAFÍA

Por motivos prácticos distingo tres bibliografías diversas: en la primera, *teológica*, recojo abundantemente lo relacionado con asuntos tratados en el libro y cuanto han escrito sobre el diablo, desde muchos puntos de vista, teólogos, investigadores y escritores varios.

Como el diagnóstico de la presencia demoníaca involucra dos ciencias distintas, añado una bibliografía *psiquiátrica* y otra *parasicológica*. Estas son más breves porque el examen diagnóstico en este libro apenas se insinúa y se ilustra, sin detenerse en él, como lo hice en dos publicaciones anteriores, que teniendo que enfrentar el estudio de determinadas perturbaciones diabólicas, tenían que ofrecer al lector también la posibilidad de obtener cierta profesionalidad en la aplicación misma del criterio.

Bibliografía teológica

- A.V., *Angeli e diavoli*, Brescia 1972.
A.V., *Satana*, Milano 1954.
A.V., *Satan*, en «Lumière et Vie», 15 (1966) n 78.
A.V., *Satana - i demoni sono dei "niente"*, en «Concilium» 11 (1975) n 3.
ADER G., *Enarrationes de aegrotis et morbis in Evangelio*, Tolosae 1623.
ALFONZO P., *I riti della Chiesa*, III, Roma 1946.
ANONIMO, *Interviste col Maligno. Tra realtà e fantasia*, Roma 1976.
ARENDE G., *De sacramentalibus*, Romae 1900.
ARRIGHINI P., *Gli angeli buoni e cattivi*, Torino-Roma 1937.
BALDUCCI C., *Gli indemoniati*, Roma 1959 *La possessione diabolica*, Roma 1974 (1988 en IX ed.)
BAIL L., *La théologie affective*, I, París 1855.
BAK F., *The Church of Satan in the United States*, en «Antoniamum», 50 (1975) 152-193.
BAMBERGER B. J., *Fallen Angels*, Filadelfia 1952.
BASKIN W., *Dictionary of Satanism*, Nueva York 1972.
BELLONI G. A., *I processi stregoneschi*, Roma 1941.
BENEDETTO XIV, *De sanctorum canonizatione*, l. 4, p 1, c 29, *Opera omnia*, IV, Prati 1841, pp 325 ss.
BENELLI G. B., *Istruzioni circa le benedizioni e gli esorcismi*, 20 junio 1978, en «Bollettino

Diocesano», Florencia (1978), pp 181*-185*; parcialmente citado en «La Civiltà Cattolica», 129 (1978) IV, pp 592-593.

BENOIST R., *Traité enseignant en bref les causes des maléfices*, 1579.

BEUTLER J., *Muss man an den Teufel glauben? Zu einem neueren Buch*, in «Geist und Leben», 48 (1975) 152-155.

BINSFELD P., *Tractatus de confessionibus maleficorum et sagarum*, Augustae Trevirorum 1596

BIZOUARD J., *Des rapports de l'homme avec le démon*, París 1863.

BLUMHARDT P., *Der Sieg von Mottlingen im Lichte des Glaubens und der Wissenschaft*, Leipzig 1896; *Krankheitsgeschichte der G. D. in Mottlingen: abgedruckt bei Theodor Heinrich Mandel*, Leipzig 1896.

BODIN J., *De la démonomanie des sorciers*, París 1579.

BOGUET H., *Discours des sorciers avec six advis en fait de sorcellerie*, Lyon 1610.

BÖHM A., *Era del diavolo*, Vicenza 1956.

BONARDI P. G., *S. Gemma Galgani*, Teramo 1975.

BONNEFOY G. F., *Demonio*, en EC, IV, 1422-1426.

BORTONE E., *Demonio*, en DES I, 529-532; *Satana*, en DES II, 1679-1680. *Satana*, Roma 1978.

BORDELON (abbé), *Histoire des imaginations extravagantes de Messieurs Oufle*, Amsterdam 1710.

BROGNOLO (Brognolus) C., *Alexicon...*, Venetiis 1668; *Manuale exorcistarum*, Venetiis 1720.

BROUETTE E., *La civilisation chrétienne du XVI siècle devant le problème satanique*, en *Satan*, París 1948, pp 352-385.

BURCH J., *Exorcismos de la Iglesia*, en «Reseña eclesiástica», 22 (1930) 203-208.

CANALE F., *Del modo di conoscere et sanare i maleficiati*, Brescia 1622.

CANZIO D. (red.), *Il diavolo*, Milán 1969.

CARDI P. M., *Ritualis romani documenta de exorcizandis obsessis a daemonio...*, Venetiis 1733.

CARPI P., *Il diavolo*, Milán 1988.

CASTELLI E., *Demonio*, en EC, IV, 1426-1427.

CASTIGLIONI A., *Incantation et magie*, París 1951.

CATHERINET F.M., *Gli indemoniati nel Vangelo*, en A.V., *Satana*, Milán 1963, pp 185-198.

CAVALCOLI G., *La buona battaglia*, Bolonia 1986.

CAVALLERA F., *Une controverse sur les grâces mystiques (1653-1660)*, en «Revue d'ascétique et de mystique», 9 (1928) 163-196.

CENTI T., «*Liquidazione del diavolo*» o *liquidazione della fede e del buon senso?*, en «Rassegna di ascetica e mistica», 2 (1972) 153-158.

CIPRIANI S., *Satana nella tradizione biblica*, texto de una conferencia dictada en Potenza, 1988.

COSTA D., *Il diavolo*, Alba 1936.

CLAEYS BOUUAERT F., *Exorcisme*, en *Dictionnaire de droit canonique*, V, París 1951, 668-671; *Exorciste*, en *ibid.*, 671-678.

COCCHIARA G., *Il diavolo nella tradizione popolare italiana*, Palermo 1945.

COLLEYE H., *Histoire du diable*, Bruselas 1946;

CORTE N., *Satana, l'avversario*, Catania 1957.

CRISTIANI L., *Actualité de Satan*, París 1954; *Présence de Satan dans le monde moderne*, París 1959, II ed 1970.

CUMANO C. - BARRA G., *Satana*, Milán 1954

DA FARA L., *Il diavolo, sì perché*, Padua 1986.

DANEAU L., *De veneficiis quos olim sortilegos nunc autem sortiaros vocant*, Parisiis 1574.

D'AQUINO SAN TOMMASO, *Quaestiones disputatae*, I, *De veritate*, Taurini 1949;

Quaestiones disputatae, II, (*De potentia, ...De spiritualibus creaturis, De unione Verbi Incarnati, De malo, ...*), Taurini 1949; *Summa contra gentiles*, Taurini 1938; *Summa theologica*, Taurini 1928.

DATTLER F., *O mistério do Satanás: Diabolo e Inferno na Bíblia e na literatura universal*, São Paulo (Brasil) 1977.

DAUSCH P., *Über die Basessenheit im Neuen Testament*, en «Theol. pract. Monats-Schrift», 22 (1911-1912) 318-331.

DEBONGNIE P., *Les confessions d'une possédée Jeanne Fery (1548-1585)*, en *Satan*, París 1948, pp 368-419.

DE CASINI S., *Quaestio lamiarum*, 1505.

DE GUIBERT J., *Le cas du père Surin: questions théologiques*, en «Etudes carmélitaines», 23 (1938) II, 183-189.

DE LA BIGNE M., *Satan dans la cité*, París 1951.

DELAPORTE A., *Le diable*, París 1864.

DELASSUS J., *Les incubes et les succubes*, París 1897.

DE LA TORRE R., *Tractatus de potestate Ecclesiae coercendi daemones circa obsessos et maleficiatos...*, Coloniae 1629.

DEL FANTE R., *Catena d'amore contro satana*, Milán 1980.

DE LIBERO G., *Satana*, Turín 1935; *Satana*, Turín 1955 (edición abreviada y puesta al día).

DEL RIO M., *Disquisitionum magicarum libri sex*, Coloniae Agrippinae 1720.

DEL TON G., *Verità su angeli e arcangeli*, Pisa 1985.

DER HART R. B. V., *Teologia degli angeli e dei demoni*, Roma 1971.

DE ROUGE E., *Manifestations diaboliques contemporaines*, París 1921.

DES MOUSSEAU X G., *Moeurs et pratiques des démons ou des sprits visiteurs*, París 1854.

DE TONQUÉDEC J., *Alcuni aspetti dell'azione di satana nel mondo*, en A.V., *Satana*, Milán 1954, pp 319-330; *Introduction a l'étude du merveilleux et du miracle*, París 1923.

DI NOLA A. M., *Inchiesta sul diavolo*, Bari 1978; *Il diavolo*, Roma 1987.

DINTZER L., *Discours merveilleux d'un capitaine de la ville de Lyon que le diable a enlevé*, Lyon 1617.

DUQUOC C., *Symbole ou réalité?*, en «Lumière et Vie», 15 (1966) 99-105.

FARGES A., *Les phénomènes mystiques distingués de leurs contrafaçon humaines et diaboliques*, París 1923.

FERRARIS L., *Exorcizare-Exorcista*, en *Bibliotheca...*, III, Romae 1886, pp 490-493.

FLICK M., *Riflessioni su Satana, oggi*, en «Rassegna di teologia», 20 (1979) 58-65.

FORGET J., *Exorcisme*, en *Dictionnaire de théologie catholique*, V, París 1924, 1762-1780; *Exorciste*, en *ibid.*, 1780-1786.

FRANK-DUQUESNE A., *Riflessioni su Satana in margine alla tradizione ebraico-cristiana*, en A. V. *Satana*, Milán 1954, pp 125-181.

FRANZONI G., *Il diavolo, mio fratello*, Cosenza 1986.

FROSSARD A., *35 prove che il diavolo esiste*, Turín 1978.

GARÇON M. - VINCHON J., *Le diable*, París 1926.

GIOVETTI P., *Inchiesta sul paradiso*, Milán 1986.

GLORIA CRUX, *Chi è S. Michele Arcangelo?*, San Giovanni Rotondo 1963.

GODINEZ M., *Praxis theologiae mysticae*, I, Roma 1740.

GOETZ D. H., *Satan, l'ennemi de l'homme*, Tours 1958.

GOIX A., *De la folie religieuse et de la possession diabolique*, extrait des *Annales de philosophie chrétienne*, París 1891.

GOMEZ D., *Iugum ferreum Luciferi*, Valentiae 1676.

GONZALEZ G., *Dios y el diablo. Superación cristiana del dualismo*, en «Ciencia Tomista», 104 (1977) 270-301.

GÖRRES A. - RAHNER K., *Il male*, Turín 1986.

- GÖRRES J., *Die christliche Mystik*, Regensburg 1842.
- GORRESIO V., *Il papa e il diavolo*, Milán 1973.
- HAAG H., *La credenza nel diavolo*, Milán 1976; *La liquidazione del diavolo?*, Brescia 1973; *For dem Bösen ratlos?*, München-Zürich 1978.
- HAGEN M., *Der Teufel im Lichte der Glaubensquellen*, Friburgo Br. 1899.
- HURTER H., *Daemon vel inuitus testis divinae originis religionis christianae*, en *Sanctorum patrum opuscula selecta*, I, Oeniponte 1888, pp 103ss.
- JULIO (abbé), *Le livre secret des grands exorcismes et bénédictions*, Paris 1950.
- KASPER W. - LEHMANN (Edd.), *Diavolo - demoni - possessione*, Brescia 1983.
- KASPER W., *Il problema teologico del male*, en W. KASPER - K. LEHMANN, *Diavolo - demoni - possessione*, Brescia 1983, pp 45-78.
- KAUPEL H., *Die Dämonen in Alten Testament*, Ausburgo 1930.
- KELLY H. A., *La morte di satana*, Milán 1969.
- KERTELGE K., *Diavolo, demoni, esorcismi in prospettiva biblica*, en W. KASPER - K. LEHMANN, *Diavolo - demoni - possessione*, Brescia 1983, pp 7-44; *Gesù, i suoi miracoli e Satana*, en «*Concilium*», II (1975) n 3, pp 62-72.
- KNUR K., *Christus medicus?*, Friburgi Brisgoviae 1905.
- KOLAKOWSKI L., *La chiave del cielo - Conversazioni con il diavolo*, editorial de I. MANCINI, Brescia 1982 (ed. original polaca de 1965); *Diavolo*, en *Enciclopedia*, IV, Einaudi ed., Turín 1978, pp 703-725.
- KOTHGASSER A. M., *Alle prese con «Satana, diavolo, demoni»*. Spunti per una riflessione teologico-pastorale, en «*Salesianum*» 38 (1976) 361-372; *Il diavolo: mito o realtà?*, en A.V., *Temi teologico-pastorali*, Roma 1977, pp 142-164.
- KRUSE H., *Das Reich Satans*, en «*Biblica*» 58 (1977) 29-61.
- LANGTON E., *La démonologie*, Paris 1951.
- LECANU M., *Histoire de Satan. Sa chute, son culte, ses manifestations, ses oeuvres...*, Paris 1882; *Moeurs et pratiques des démons*, Paris 1865.
- LECLERCQ H., *Exorcisme-exorciste*, en *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie*, V. Paris 1922, 964-978.
- LEISTLE D., *Die Besessenheit mit besonderer Berücksichtigung der Lehrer der hl Väter*, Dillingen 1886-1887.
- LÉPICIER A. M., *Il mondo invisibile*, Vicenza 1922.
- LEHMANN K., *Il diavolo - un essere personale?*, en W. KASPER e K. LEHMANN (edd.), *Diavolo - demoni - possessione*, Brescia 1983, pp 79-111.
- LIMBECK M., *Demonio*, en DT/Bauer Molari, 181-189; *Le radici della concezione biblica del diavolo e dei demoni*, en «*Concilium*», 11 (1975) n 3, pp 45-61.
- LOUIS-CHEVRILLON H., *Satana nella Bibbia e nel mondo*, Bari 1971.
- LUSSIER E., *Satan*, en «*Catholic Mind*», 72, 1285 (1974) 13-25; *Satan: Is the Belief in a Personal Satan Part of Divine Revelation?* en «*Chicago Studies*», 13 (1974) 3-19.
- LYONS A., *The second coming: Satanism in America*, Nueva York 1972.
- MACCHI P., *Il volto del male in Bernanos*, Milán 1967.
- MAGER A., *Satana ai giorni nostri*, en A.V., *Satana*, Milán 1954, pp 447-454.
- MANACORDA G., *Satana* (Cuaderno del Angelicum), Milán 1950.
- MANCINI I., *Editorial a L. KOLAKOWSKI, La chiave del cielo - Conversazioni con il diavolo*, Brescia 1982, pp 7-44.
- MANGENOT E., *Démon*, en *Dictionnaire de Théologie catholique*, IV, Paris 1924, 321-400, 407-409.
- MAQUART, F. X., *L'esorcista di fronte alle manifestazioni diaboliche*, en A.V., *Satana*, Milán 1954, pp 209-232.
- MARCHAUS B., *Il meraviglioso divino e il meraviglioso demoniaco*, Siena 1907.
- MARCHIARO C., *Demonologia, Viaggi nel mistero*, Turín 1980.
- MARITAIN J., *Le péché de l'Ange, Essai de ré-interprétation des positions thomistes*, en «*Revue Thomiste*», 56 (1956) 197-239.
- MARRANZINI A., *Si può credere ancora nel diavolo?*, en «*La Civiltà Cattolica*», 128 1977, 351-364.
- MARRANZINI A., *Si può credere ancora del diavolo?*, en «*La Civiltà Cattolica*», 128 (1977) II, pp 15-30.
- MARROU H. -I., *Angelo decaduto, ma Angelo...*, en A.V., *Satana*, Milán 1954, pp 19-34.
- MENGIH G., *Compendio dell'arte esorcistica*, Bologna 1590; *Flagellum daemonum, seu exorcismi terribiles, potentissimi et efficaces...*, Bologna 1580; *Fustis daemonum*, en *Ars exorcistica*, 1606, pp 526-756.
- MEYER C., *Il magistero sugli angeli e i demoni*, en «*Concilium*», 11 (1975) n 3, pp 94-103.
- MEYNARD A. M., *Piccola somma di teologia ascetica e mistica*, Turín 1937.
- MICHL J., *Demonio*, en DTB/Bauer, 367-377.
- MISCHO J., *La «possessione diabolica». Sulla psicologia delle reazioni irrazionali*, en W. KASPER e K. LEHMANN, *Diavolo - demoni - possessione*, Brescia 1983, pp 112-168.
- MOLARI C., *Satana*, en S. GAROFALO (dir.), *Dizionario del Concilio Ecumenico Vaticano Secondo*, Roma 1969, 1780-1781.
- MONDRONE D., *A tu per tu col maligno*, Roma 1982.
- MULDER D. C., *I demoni nelle religioni non bibliche*, en «*Concilium*», 11 (1975) n 3, pp 34-44.
- NAU F., *Démons, en Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique*, dir. A. D'ALÈS, t. I, Paris 1925, 917-928.
- NAVONE J., *Diavolo/esorcismo*, en S. DE FIORES y T. GOFFI, Roma 1979, 401-418.
- NEVIUS J., *Demon Possession and Allied Themes*, Londres 1896.
- NICOLA J., *Diabolical Possession and Exorcism*, Rochford (Illinois) 1974.
- NOACK B., *Satanas und Soteria. Untersuchungen zur neutestamentlichen Dämonologie*, Copenhague 1948.
- NULLI S. A., *I processi delle streghe*, Turín 1939.
- OESTERREICH T. K., *Les possédés*, Paris 1927.
- OPPENHEIM PH., *Sacramentum ordinis secundum Pontificale romanum*, Taurini 1946.
- ORTOLAN T., *Démoniaques*, en *Dictionnaire de théologie catholique*, IV, Paris 1924, 409-414.
- PAPINI G., *Il diavolo*, Florencia 1953.
- PAZZINI A., *La medicina popolare in Italia*, Trieste 1949.
- PETERSDORFF E. VON, *Daemonologie*, I, *Daemonen im Weltenplan*, Monaco 1956; II, *Daemonen am Werk*, Monaco 1957; *Daemonen - Hexen - Spiritisten*, Wiesbaden 1960; trad. it.: *Demonologia, Le forze occulte ieri e oggi*, Turín 1967.
- PETRI D., *Il ritorno del demonio*, en «*Renovatio*», 5 (1970) 622-623.
- PETROCCHI M., *Esorcismi e magia nell'Italia del cinquecento e del seicento*, Nápoles 1957.
- PIQUÉ F., *Gran dizionario infernale*, Milán 1871.
- POLIDORUS V., *Practica exorcistarum*, en *Ars exorcistica*, 1606, pp 1-284.
- POLZ A., *Das Verhältnis Christi zu den Dämonen*, Innsbruck 1907.
- PORRO C., *Angeli e demoni*, Casale Monferrato 1987.
- POZO C., *Teologia dell'aldilà*, Alba 1983.
- PRIERIO (Prieries) S., *De strigimagarum daemonumque mirandis*, Roma 1575.
- QUAY P. M., *Angels and Demons in the New «Missale Romanum»*, en «*Ephemerides Liturgicae*», 94 (1980) 401-410; *Angels and Demons: The Teaching of IV Lateran*, en «*Theological Studies*», 42 (1981) 20-45.
- QUINLAN J., *Angeli e diavoli*, en A.V., *Angeli e diavoli*, Brescia 1972, pp 59-92.
- RAPONI S., *Demonio*, en DSL, I, 201-206;

RAHNER K., *Demonologia*, en K. RAHNER (bajo la dirección de), *Enciclopedia Teológica* «Sacramentum mundi», III, Brescia 1975, 19-22; *Diavolo*, *ivi*, III, Brescia 1975, 64-70.

RATZINGER J., *Liquidazione del diavolo?*, en *Dogma e predicazione*, Brescia 1973, pp 189-197; *Der Stärkere und der Starke, zum problem der Mächte des Bösen in der Sicht des christlichen Glaubens*, en A.V., *Tod und Teufel in Klängenberg*, Aschaffenburg 1977, 84-101.

RIBET J., *La mystique divine distinguée des contrefaçons diaboliques et des analogies humaines*, París 1879-1883.

ROBINET G., *Le diable, sa vie, son oeuvre*, Lyon 1945.

RODEWYK A., *Die dämonische Besessenheit in der Sicht des Rituale Romanun*, Aschaffenburg 1963.

ROMEO A., *Diavolo*, en EC, IV, 1558-1559; *Satana*, en EC, X, 1948-1953.

ROMEO A., *Satanismo*, en EC, X, 1953-1961.

ROURE L., *Possession diabolique*, en *Dictionnaire de théologie catholique*, XII, París 1935, 2635-2647.

RUSSELL J. B., *Il diavolo nel medioevo*, Bari 1987.

SAUDREAU A., *Les faits extraordinaires de la vie spirituelle*, París 1908.

SCHIERSE F. I. - MICHL J., *Satana*, en DT/Fries, III, 250-266.

SCHOONENBERG P., *Osservazioni filosofiche e teologiche su angeli e diavoli*, en A.V., *Angeli e diavoli*, Brescia 1972, pp 93-138.

SEMLER J. S., *Commentatio de daemoniis quorum in Evangelii fit mentio*, Halae 1760.

SIMEONE L., *Esorcismo*, en EC, V, 596-597.

SINISTRARI L. M., *Demonialità*, Palermo 1986.

SMIT I., *De daemoniis in historia evangelica*, Roma 1913.

SPRENGERUS J. - INSTITTORIS H., *Malleus maleficarum*, Coloniae 1494.

Studio «Fede cristiana e demonologia», del 26/6/1975, en EV, V, 831-879.

SURIN J., *Histoire abrégée de la possession des ursulines de Loudun et de peines du père Surin*, París 1828; *Lettres spirituelles*, ed. L. Michel et F. Cavallera, I, Toulouse 1926-1928.

SUENENS L. J., *Rinnovamento e potenze delle tenebre*, Roma 1982.

SUTTER P., *Il diavolo. Le sue parole, i suoi atti nei due indemoniati di Illfurt (Alsazia) secondo documenti storici*, Turín 1935.

TACZAK T., *Dämonische Besessenheit*, Münster i. W. 1903.

TANQUEREY A., *Compendio di teologia ascetica e mistica*, Roma-París 1932.

TARTAROTTI G., *Del congresso notturno delle lammie*, Rovereto 1749.

TASSINARIO A. C., *Il diavolo secondo l'insegnamento recente della Chiesa*, Roma 1984.

TASSO B., *Incontri con satana*, Milán 1961.

TERRA J. E. M., *Existe o Diabo? Respondem os Théologos*, São Paulo (Brasil), 1975.

TIREO (Thyraeus) P., *Daemoniaci...*, Coloniae Agrippinae 1604.

TONDI A. - DE NINNO G., *Demoniache manifestazioni*, en EC, IV, 1418-1422.

TRILLAT U., *Physiologie du diable*, París 1842.

Tod und Teufel in Klängenberg, Eine Dokumentation über das Phänomen «Exorcismus». Mit Beiträgen von M. ADLER, C. BALDUCCI, H. BENDER, K. ELLIGER, H. J. FISCHER, H. HAAG, K. RAHNER, J. RATZINGER, A. PESCH, A. RODEWYR, Aschaffenburg 1977.

URRUTIA U., *El diablo. Su naturaleza, su poder y su intervención en el mundo*, México 1950.

URS VON BALTHASAR H., *Vorverständnis des Dämonischen*, en «Communio», 8 (1979) 328-342.

VAGAGGINI C., *Il senso teologico della liturgia*, Roma 1965, pp 346-427.

VAIRO L., *De fascino*, Venecia 1589.

VALLETTA N., *Cicalata sul fascino*, Nápoles 1787; nueva edición de 1988, Nápoles (Ed. Colonnese) bajo el título *Fascino, volgarmente detto iettatura*.

VAN DER HART R., *Teologia degli Angeli e dei Demoni*, Catania 1971.

VAN IERSEL B., *Gesù, diavoli e demoni* (Notas sobre Mt 4,1-11 y Mc 5,1-20), en A.V., *Angeli e diavoli*, Brescia 1972, pp 15-35.

VECCHI A., *Intervista col diavolo*, Modena 1954.

VERDUN P., *Le diable dans la vie des saints*, París 1895; *Le diable dans les missions*, París y Lyon 1893-1895.

VERONNET A., *La possession diabolique. Étude critique à propos d'un fait récent*, en «Revue du clergé français», 37 (1903-1904) 570-602.

VESPOORTEN G., *De daemonum existentia*, Gedani 1779.

VICOMES Z., *Complementum artis exorcisticae*, en *Ars exorcistica*, 1606.

VILLENEUVE R., *Il regno del diavolo*, Florencia 1961; *L'univers diabolique*, París 1972.

VINCHON J., *Les aspects du diable a travers les divers états de possession*, en *Satan*, París 1948, pp 464-471.

VOGEL C., *Begone Satan! A Soul-stirring Account of Diabolical Possession in Iowa*, Colledgeville, Minnesota 1935.

WAFELAERT G. J., *Possession diabolique*, en *Dictionnaire apologétique de la foi catholique*, IV, París 1928, 53-81.

WINKLHOFER A., *Traktat über den Teufel*, Frankfurt a.M. 1961.

WOLFINGER F., *Die Kirche und die Macht des Bösen; Zu einem Forum der Katholischen Akademie in Bayern*, en «Herder Korrespondenz», 32 (1978) 364-368.

YARNOLD E. J., *Male*, en G. BARBAGLIO e S. DIANICH (dir.), *Nuovo Dizionario di Teologia*, Alba 1977, 815-834.

YATES R., *The Powers of Evil in the New Testament*, en «Evangelical Quarterly», 52 (1980) 97-111.

YVE PLESSIS R., *Essai d'une bibliographie française méthodique et raisonnée de la sorcellerie et de la possession démoniaque*, París 1900.

ZACCHIA P., *Quaestiones medico-legales*, Avenione 1655.

ZÄHRINGER D., *I. demoni*, en A.V., *Mysterium Salutis*, IV, Brescia 1970, 789-816.

Bibliografía siquiátrica

ANDREOLI V., *Demonologia e schizofrenia*, Milán 1974.

ARIETI S., *Manuale di psichiatria*, Turín (Boringhieri), I vol. 1985, II vol. 1987, III vol. 1984.

BERNE E., *Guida per il profano alla psichiatria e alla psicoanalisi*, Roma 1969.

BINI L. - BAZZI T., *Le psiconevrosi*, Roma 1949; *La schizofrenia*, Roma 1949.

BIONDI G., *Manuale di psichiatria*, Milán 1950.

BLEULER E., *Die Schizophrenie*, Wien 1912; *Lehrbuch der Psychiatrie*, Berlín 1943.

BRENNER C., *Breve corso di psicoanalisi*, Florencia 1967.

BLESS H., *Manuale di psichiatria pastorale*, Turín 1950.

BOGANELLI E., *Corpo e spirito*, Roma 1951.

BON H., *Précis de médecine catholique*, París 1936.

CALMEIL L. F., *De la folie considéré sous le point de vue pathologique, philosophique, historique et judiciaire...*, París 1845.

DE SINÉTY R., *Psicopatologia e direzione spirituale*, Brescia 1949.

DE TONQUÉDEC J., *Les maladies nerveuses ou mentales et les manifestations diaboliques*, París 1938.

DISERTORI B., *Il trattato delle nevrosi*, Turín 1956.

FENICHEL O., *Trattato di psicoanalisi*, Roma 1951.

- FINE R., *Freud: riesame critico delle sue teorie*, Roma 1965.
- FREUD S., *A Seventeenth Century Demonological Neurosis*, 1923; *Introduzione allo studio della psicanalisi*, Roma 1947; *Sommario di psicanalisi*, Florencia 1951.
- GEMELLI A., *La psicanalisi, oggi*, Milán 1954.
- GEMELLI A. - ZUNNI G., *Introduzione alla psicologia*, Milán 1952.
- GOIX A., *De la folie religieuse et de la possession diabolique*, París 1891.
- GOZZANO M., *Compendio di psichiatria*, Turín 1974.
- GUIRDHAM A., *L'ossessione diabolica*, Roma 1974.
- HANRY P., *L'inconscio allo scoperto*, Asís 1974.
- JANET P., *État mental des hystériques*, París 1931; *Les obsessions et la psychasthénie*, París 1919; *Névroses et idées fixes*, París 1930.
- JONES E., *The Life and Work of Sigmund Freud*, 3 vol., Londres 1953-1957.
- JUNG C. G., *Psichiatria und Okkultismus*, Friburgo 1971.
- KLEIN M., *Contribution to psychoanalysis 1921-1945*, Londres 1948.
- KRAEPELIN E., *Trattato di psichiatria*, Milán (sin fecha de publicación).
- LAPLANCHE J. - PONTALIS J. B., *Enciclopedia della psicoanalisi*, Bari 1958.
- LHERMITTE J., *Le pseudo possessioni diaboliche*, en A.V., *Satana*, Milán 1954, pp 299-318; *Veri e falsi ossessi*, Vicenza 1957.
- LORENZINI G., *Psicopatologia e educazione*, Turín 1950.
- MAGERA H., *I concetti fondamentali della psicanalisi*, 3 vol., Turín 1974.
- MANSELL PATTISON E., *Psichiatria clinica e religione*, Milán 1974.
- MINKOWSKI E., *Trattato di psicopatologia*, Milán 1973.
- MOGLIE G., *Manuale di psichiatria*, Roma 1946.
- MORSELLI E., *La psicanalisi*, Milán 1942.
- MUSATTI C. L., *Trattato di psicanalisi*, Turín 1950.
- NUTTIN G., *Psicanalisi e personalità*, Alba 1956.
- PITRES A. - REGIS E., *Les obsessions et les impulsions*, París 1902.
- POHIER J. M., *Ricerche di teologia e psicoanalisi*, Asís 1973.
- RICHER P., *Études cliniques sur la grande hystérie ou histéro-épilepsie*, París 1885.
- ROSSINI R., *Trattato di psichiatria*, Bologna 1971.
- SOLLIER P., *Genèse et nature de l'hystérie*, París 1897.
- TANZI E. - LUGARO E., *Trattato delle malattie mentali*, 2 vol., Milán 1923.
- Bibliografía parasicológica**
- AKSAKOV A., *Animismo e spiritismo*, Turín 1912.
- ALFANO G. B., *Piccola enciclopedia di scienze occulte*, Nápoles 1949.
- ANTONELLI G., *Lo spiritismo*, Roma 1907.
- BALDUCCI C., *Parapsychology and Diabolic Possession*, en «International Journal of Parapsychology», 8 (1966) 183-212.
- BARNARD G. C., *Il supernormale*, Roma 1949.
- BARRET W. F., *On the Threshold of the Unseen*, Londres 1920.
- BAYLESS R., *The Enigma of the Poltergeist*, West Nyack (N.Y.) 1967.
- BELLISAI M. V., *I messaggi del fiore*, Roma 1981 (*).
- BENDER H., *Il sesto senso*, Milán 1974; *Parapsychologie. Ihre Ergebnisse und Probleme*, Bremen 1970; *Poltergeist*, Milán 1980; *Telepatía, chiaroveggenza e psicocinesi*, Roma 1988.
- BERENDT H. C., *Parapsychologie*, Stuttgart 1972.

- BERGIER J., *Il paranormale*, Roma 1975.
- BERTRAND R., *La télépathie et les royaumes invisibles*, París 1974.
- BOZZANO E., *Da mente a mente*, Milán 1953; *Dei fenomeni di ossessione e possessione*, Roma 1926; *Indagini sulle manifestazioni supernormali*, Città della Pieve 1933, *Luci nel futuro, i fenomeni premonitori*, Verona 1947; *Medianità poliglotta (xenoglossia)*, Milán 1933.
- BRUERS A., *La metapsichica*, Roma 1940.
- BUCHANAN J. R., *A Manual of Psychometry*, Boston 1886.
- CALLIGARIS G., *Le meraviglie della metapsichica. I fenomeni mentali*, Milán 1940.
- CARINGTON W., *Telepatía - Fatti, teoria, deduzioni*, Roma 1972.
- CARRINGTON H., *Psychology in the Light of Psychic Phenomena*, Philadelphia 1940; *Story of Psychic Science*, Londres 1930.
- CASTELLI P., *Lo spiritismo*, Vicenza 1955.
- CONTI S., *Alla frontiera dell'ignoto*, Florencia 1980.
- CROOKES W., *Fenomeni dell'occulto*, Roma 1972.
- CUTOLO N., *L'energia che guarisce*, Roma 1985.
- DE BONI G., *Metapsichica scienza dell'anima*, Verona 1946.
- DE HEREDIA C. M., *Le frodi dello spiritismo e i fenomeni metapsichici*, Roma 1956.
- DELANNE G., *Le spiritisme devant la science*, París 1904.
- DE MARTINO G., *Spiritismo e chiaroveggenza*, Bologna 1951.
- DRIESCH H., *Parapsychologie*, Munich 1971.
- DUMAS A., *La science de l'âme*, París 1973.
- DU PREL K., *L'enigma umano*, Verona 1943.
- EBON M., *Profezia e precognizione*, Roma 1973 (*).
- ERMACORA G. B., *I fatti spiritici e le ipotesi affrettate*, Verona 1892.
- FEDERMANN R. - SCHREIBER H., *Testimonianze dell'occulto*, Roma 1972 (*).
- FLAMMARION C., *Les forces naturelles inconnues*, París 1907.
- FLINT L., *Voci nel buio*, Roma 1974.
- FLOURNOY T., *Spiritismo e psicologia*, Roma 1913.
- GAROTTI T., *Esperienze nell'infinito*, Roma 1973 (*).
- GARRETT E. J., *Telepaty: in Search of a Lost Faculty*, Nueva York 1941; *Vita di medium*, Roma 1948.
- GELEY G., *De l'inconscient au conscient*, París 1919.
- GEMELLI A., *Spiritismo e spiritisti*, Milán 1920.
- GIOVETTI P., *I guaritori di campagna*, Roma 1984 (*).
- GONZALEZ-QUEVEDO O., *La faccia occulta della mente*, Roma 1972.
- GRANT K., *Il risveglio della magia*, Roma 1973.
- KUMPFNER W., *L'interpretazione dei fenomeni metapsichici*, Roma 1951.
- INARDI M., *Il romanzo della parapsicologia*, Milán 1974; *L'ignoto in noi*, Milán 1975.
- INARDI M. - LANNUZZO G., *Parapsicologia realtà contestata*, Milán 1981.
- KARDÉC A., *Il libro delgi spiriti*, Roma 1974 (*); *Il libro dei medium*, Roma 1973 (*).
- KELLER W., *Le forze misteriose dell'uomo*, Milán 1974.
- LEROY O., *La lévitation*, París 1928.
- LODGE O. J., *Scienza e progresso umano*, Verona 1953.
- LOMBROSO C., *Hypnotisme et spiritisme*, París 1910.
- MACKENZIE W., *Presentazione del supernormale*, Roma 1951.
- MAGER A., *Myistik als seelische Wirklichkeit*, Salzburg 1947.
- MARZORATI A., *Spiritualismo*, Milán 1940.

MORSELLI E., *Psicologia e spiritismo*, 2 vol. Turin 1908.
 MURRAY A. M., *Il dio delle streghe*, Roma 1972.
 MYERS F. W. H., *La personalità humana e la sua sopravvivenza*, Roma 1974.
 NESTLER V., *La telepatia*, Roma 1974 (*).
 OSTY E., *La connaissance supra-normale*, París 1925.
 OWEN A. R. G., *Can we explain the Poltergeist?* Nueva York 1964.
 PAGENSTECHE G., *I misteri della psicomètria*, Roma 1971; *Percezioni extra-sensoriali*, Verona 1946.
 PALMES F. M., *Metapsichica e spiritismo*, Roma 1952.
 PETAZZI G. M., *Spiritismo moderno*, Trieste 1934.
 PITONI A., *L'incognito*, Roma 1973 (*).
 PITIGRILLI (Dino Segré), *La piscina di Siloé*, Milán 1952.
 PODMORE F., *Modern Spiritualism*, Londres 1902.
 PRICE H., *A caccia degli spiriti*, Milán 1947.
 RANZATO F., *Le tre dimensioni psichiche*, Roma 1974 (*).
 RHINE J. B., *Extra-sensory Perception*, Boston 1964; *I poteri dello spirito*, Roma 1949; *New Frontiers of the Mind*, New York 1937; *Progress in Parapsychology*, Durham (N.C.) 1971.
 RICHET C., *Notre sixième sens*, París 1928; *Traité de métapsychique*, París 1922.
 ROGO D. SCOTT, *Demonic Possession and Parapsychology*, en «Parapsychology Review», 5 (1974) fasc. VI, 18-24.
 ROOL W. G., *The Poltergeist*, Nueva York 1972.
 RYZL M., *Ipnosi ed ESP*, Roma 1974 (*); *Parapsicologia*, Roma 1972 (*).
 SANTILLI R., *Spiritismo*, Pinerolo 1952.
 SCHEPIS G., *La ricerca scientifica in metapsichica*, Roma 1942.
 SCHMEIDLER G., *Extra-sensory Perception*, Nueva York 1969.
 SERVADIO E., *A che serve la parapsicologia?*, en *Scienza e Ignoto* (1973) fasc. XII; *La percezione extrasensoriale*, en *Nuovi problemi di metapsichica*, primera serie, Roma 1950, p 59-77; *La psicologia dell'attualità*, Milán 1963; *La ricerca psichica*, Roma 1946; *Parapsychologie und Ungläubigkeitsreaktion*, en «Zeitschrift für Parapsychologie...» (1958) fasc. I; *Passi sulla via iniziatica*, Roma 1988; *Psicoanalisi e parapsicologia*, en «Riv. sperim. di freniatria», 96 (1972), suple al fasc. II: *Sviluppi e prospettive della psicoanalisi*, en «Rivista di psicologia, neuropsichiatria e psicoanalisi», 19 (1951) fasc. III-IV, 27-43.
 SMYTHIES J. R., *Science and ESP*, Londres 1967.
 SOAL S. G. - BATEMAN F., *Modern Experiments in Telepathy*, Londres 1954.
 SPESZ A., *Occultismo e miracolo*, Turin 1933.
 STEARN J., *The door to the Future*, Garden City (N.Y.) 1963.
 STEIGER B., *Esperienze psichiche di Olof Jonsson*, Roma 1973.
 SUDRE R., *Introduction a la métapsychique humaine*, París 1962; *Trattato di parapsicologia*, Roma 1966.
 TALAMONTI L., *La mente senza frontiere*, Milán 1974; *Universo proibito*, Milán 1974.
 THURSTON H., *La Chiesa e lo spiritismo*, Milán 1949.
 WARCOLLIER R., *Experimental Telepathy*, Boston 1938.
 WIESINGER L., *I fenomeni occulti*, Vicenza 1956.
 ZACCHI A., *L'uomo*, Roma 1954.

(*). Volúmenes publicados por Edizioni Mediterranee - Roma.

INDICE

Siglas y Citas	7
INTRODUCCION	11
Primera Parte	
DE QUE DIABLO SE HABLA	15
1. La caída de los ángeles	17
2. Condenación eterna	22
3. La naturaleza del demonio	26
4. Interrogantes varios	28
¿Cuántos son?	28
¿Existe una jerarquía?	29
¿Tienen un nombre?	31
5. Lo que no es el diablo	34
Maniqueos y Cátaros	34
Los amores de satanás	36
El diablo es el mal	37
Segunda Parte	
¿EXISTE EL DIABLO?	39
1. Satanás en el Antiguo Testamento	43
2. El diablo en el Nuevo Testamento	46
Observaciones preliminares	46
Breve síntesis	47
Consideraciones conclusivas	50
3. Padres de la Iglesia y Magisterio conciliar	52
Los padres de la Iglesia	52
Magisterio conciliar	53
El Concilio Ecuménico Vaticano II	53

El primer texto	54
Otros siete textos (2-8)	55
El noveno texto	56
Otros cuatro textos (10-13)	56
Ultimos cinco textos (14-18)	57
4. El Magisterio posconciliar	59
Las enseñanzas de Pablo VI	59
Las enseñanzas de Juan Pablo II	63
Alusiones anteriores a agosto de 1986	63
Discursos del 13 y 20 de agosto de 1986	66
Después de agosto de 1986	69
¿El diablo en Turín?	73
Documentos varios	74
Los libros litúrgicos	75
Tercera Parte	
LA MUERTE DEL DIABLO	77
1. Nueva corriente teológica	79
Los defensores y sus escritos	79
Como se fue formando	81
Equívocos y desarrollo de las argumentaciones	82
2. Existencia y presencia del diablo	85
3. El demonio es el mal	89
4. Somos nosotros los responsables del mal	91
5. Por la Sagrada Escritura sabemos que el diablo existe	94
6. El diablo es la personificación del mal	98
7. Influencia cultural del tiempo sobre el Texto Sagrado	102
8. "Los demonios no son 'nada'"	106
9. La tentación está en nosotros y en el mundo	110
Algunas citas	110
Un tentador ocasional	111
"El diablo, mi hermano"	113
10. La posesión tiene explicaciones no demoníacas	115
Algunas aclaraciones	115
Haag: dificultades teológicas	116
¿Quién es el culpable?	116
¿Hay una predisposición?	117
Haag: dificultades médicas	118
La siquiatria explica la posesión	118
¿El siquiatra, un creyente?	120
Los niños de Illfurt	121
El endemoniado de la Cochinchina	121
Haag: una cita de "los endemoniados"	122

La cita hecha por Haag	123
El verdadero texto del libro citado	124
Haag: otras dificultades	125
Haag: fenómenos parasicológicos	128
Posición de Johannes Mischo	130
Otros autores	134
Los hechos evangélicos	135
11. El diablo no existe	140
Fanatismo de ciertas afirmaciones	140
Nunca ha sido definida la existencia del demonio	142
Decreto "Firmiter" del Lateranense IV	143
Lo que comporta negar al diablo	146
Conclusión	148
Cuarta Parte	
LAS PRESENCIAS DEMONÍACAS	153
1. Consideraciones generales	154
La actividad del diablo es maléfica	154
Varios tipos de actividad demoníaca	156
Poder del demonio	158
Límites a la actividad demoníaca	159
Límites debidos a la naturaleza demoníaca	159
Límites debidos a la diversa condición de cada uno de los demonios	160
Límites provenientes de la voluntad permisiva de Dios	161
2. Actividad demoníaca ordinaria	163
La tentación	163
Tentaciones demoníacas	165
Un tipo particular de tentación demoníaca	166
Diagnóstico de las tentaciones demoníacas	169
3. Actividad demoníaca extraordinaria	173
Infestación local	173
Casas y lugares infestados	174
Un episodio de familia	175
Disturbios al reino vegetal y animal	177
Infestación personal	178
Los santos	178
Exorcistas y demonólogos	181
Personas maleficiadas	184
4. La posesión diabólica	185
Existencia de la posesión	186
Los porqués de la posesión diabólica	189
Satisfacción demoníaca	189

¿Predisposición del hombre?	190
Voluntad permisiva de Dios	191
Un extraño interrogante	193
Algunos episodios de posesión diabólica	196
Los niños de Ilfurt (1864-1869)	196
Otros episodios	201
Poesía de un endemoniado a la Virgen (1823)	204
Quinta Parte	
DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD DEMONIACA EXTRAORDINARIA	205
1. Algunas aclaraciones	206
Escepticismo integral	206
Credulidad exagerada	208
Antiguo criterio diagnóstico	209
Dos tipos de fenomenología	212
Fenomenología siquiátrica	212
Fenomenología parasicológica	213
2. El criterio diagnóstico	215
Fase de constatación	216
Fase de valoración	218
Ulteriores aclaraciones	221
El criterio diagnóstico en la infestación personal	223
El criterio diagnóstico en la infestación local	223
Infestación en el reino animado inferior	225
Respecto del reino animal	225
El criterio diagnóstico en la mística	226
Los estigmas del Padre Pío	228
3. Cuestiones integrantes	231
El criterio del Ritual siempre mal interpretado	231
A quién corresponde formular el juicio diagnóstico	235
Sexta Parte	
LA TERAPIA	239
1. Terapia preventiva	241
Terapia preventiva genérica	241
Terapia preventiva específica	242
La confesión	243
La santa comunión	243
La señal de la cruz	243
El nombre de Jesús	243
Los objetos bendecidos	244
Las reliquias y las imágenes de los santos	244

San Miguel Arcángel	245
2. Terapia curativa	251
Exorcismos	253
Nociones varias	253
Menciones históricas	254
Eficacia	255
Exorcista	256
Aclaraciones varias	256
Desarrollo histórico	257
Poder carismático y privado	259
3. Aclaraciones y sugerencias	261
Oraciones de liberación	261
Prudencia en el exorcista	264
Inconvenientes para el enfermo	264
Inconvenientes para el exorcista	265
Prudencia de la Iglesia	267
Cese de la presencia demoníaca	268
Sugerencias prácticas	273
Apéndice	
EL MALEFICIO	277
Sobre el concepto de maleficio	277
Nociones varias	279
¿Pero existe el maleficio?	282
Quién es el maléfico	284
Las causas del maléfico	286
Las almas de los difuntos	289
Terapia natural	291
Terapia preventiva	291
Terapia curativa	292
Terapia espiritual	294
Terapia preventiva	294
Terapia curativa	294
Algunos ejemplos	295
El maleficio del Arzignago	295
El sapo enterrado	298
Una papa... hirviendo	299
Bibliografía	
Bibliografía teológica	305
Bibliografía siquiátrica	311
Bibliografía parasicológica	312